...MPO PARA SANTIAGO: Despejado. Temperatura en descenso.
...PERATURA DE AYER: Mínima, 2º a las 7.15 horas. Máxima, 24,2º C, a las ...40 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Tarapacá a Atacama, nublados matinales en la costa. Coquimbo a Santiago, nubosidad en la costa; en el interior, despejado. Temperatura en descenso.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Miércoles 24 de Agosto de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.794

.078 Profesores se Incorporan a la Enseñanza

...Santiago se graduaron ayer 1.200 egresados de las Es...las Normales.– 1.878 lo hicieron en provincias.– Presidente Frei asistió a la ceremonia

...el Estadio Natanlel se efectuó ...ceremonia de graduación de mil ...os profesores primarios egresa... ...los cursos regulares y extraordi... ...ganizados en las Escuelas Nor... ...la capital.

...ceremonia se cumplió en pro... ...en donde recibieron su título ...fesores que se incorporan en ...a los planes educacionales ...rno.

...sidente de la República, Excmo. ...ardo Frei, solemnizó la cere... ...entrega de títulos que se rea... ...las 13 horas, luego de un ...programa artístico que se ini... 12.30.

...ple así una nueva etapa del ...acional del Supremo Gobier... ...ado a obtener que los bene... ...la enseñanza lleguen a todos ...de Chile por apartado que sea ...en que vivan.

...stro de Educación, Juan Gó... ...al dirigir la palabra a los ...maestros dijo: "Somos respon... ...lo que hacemos y de lo que ...stros hermanos y nuestros ...s. Hay una responsabilidad ...ción y en el destino de estas ...cuando el pueblo chileno y ...les inculquéis estas ideas a los ...nces una gran nación habrá ...la miseria. Es en esta tarea ...está empeñado el Presidente ...ública, cuando visita los paí... ...para dar la luz de la in... latinoamericana, en la cul... ...por los latinoamericanos".

...rama comenzó alrededor de ...horas con la actuación del ...lórico "Aucamán", cuyos in... ...interpretaron bailes típicos ...en sus diversas manifesta... ...teriormente el Coro de Fun... ...del Ministerio de Educación ...actuaciones con el Himno Na... ...ras interpretaciones que fue... ...al agrado del numeroso públi...

...adamente, a las 12.50 horas. ...trada al recinto en medio de ...s aplausos que le tributó la ...el Presidente Frei, a quien ...el Ministro de Educación, ...Millas y el Edecán Aéreo de ...cia, Comandante Eduardo Fornet. En el palco ya se encontraba el Subsecretario Patricio Rojas y el Director de Educación Primaria, Luis Moll Briones y otras altas autoridades de ese Ministerio, quienes dieron la bienvenida al Mandatario y acompañantes.

Habló en primer término Blanca Sandoval, en representación de los cursos regulares, quien tuvo elogiosos conceptos para la nueva era que está incorporándose a la Reforma Educacional. Dijo entre otras cosas: "Estamos viviendo en estos momentos la realización de aspiraciones largamente anheladas; se ha abierto la escuela primaria a todos los niños de Chile".

En representación de los licenciados de los cursos extraordinarios de profesores primarios, hizo uso de la palabra Octavio Moreno, quien recordó la actuación de los personeros que hicieron realidad el proyecto de formar nuevos maestros para el país, y a los maestros de las escuelas normales donde se desarrollaron estos cursos.

Por su parte, el Ministro de Educación Juan Gómez Millas, expuso: "No es frecuente ver en estos casos al Presidente de la República. De un alto significado en estos momentos es su presencia entre nosotros. En nombre de Uds., de los maestros chilenos, de los funcionarios del Ministerio de Educación, quiero en forma especial agradecerle a él su compañía en esta oportunidad".

"En la Constitución Política de nuestro país se dice que la educación es una atención preferente del Estado. Los acontecimientos recientes que se producen en todo el mundo, y también en nuestra Patria, muestran que esa intención constitucional, ese deseo, debe ser cuanto antes una realidad para todos los niños de Chile y en los más altos niveles posibles". "Hoy día, ningún país puede satisfacerse con las riquezas que le dio la naturaleza. El fondo del problema es que todo eso es un mundo muerto y que sólo la mano del hombre su inteligencia y su carácter animan esas piedras, esas aguas, esos bosques, para convertirlos en recursos para su vida, su prosperidad y su bienestar".

Finalmente, el Ministro Gómez Millas expresó: "El pueblo chileno, en es-

(PASA A LA PAGINA 6)



El Presidente de la República concurrió ayer a la ceremonia de graduación de mil doscientos nuevos maestros egresados de los cursos regulares de las Escuelas Normales de Santiago. Un total de tres mil setenta y ocho profesores egresaron en todo el país para incorporarse a los planes educacionales del Gobierno. El Presidente Frei entregó los primeros diplomas a los egresados y felicitó a cada uno de ellos. EN EL GRABADO, el Jefe del Estado durante la ceremonia que se cumplió ayer.

...PLANTADO CIEN MIL...ES DE ARBOLES.–

...eforestadas Cuarenta Mil Hectáreas

Se cumplió primera etapa del plan quinquenal de reforestación

...il hectáreas ...ones de ár... ...plantadas en ...etapa del Plan ...de Reforesta... ...e aplicando ..., y que tiene ...en base a un ...programa, re... ...a el país las ... riquezas que ...los recursos

...del Grupo Fo... Consejo Supe... ...miento Agrope... ...ardo Astorga ...re el notable ...a primera eta... ...reforestación, ...que, además, ...ndo despertar ...ncia ciudadana ...ción hacia el

Señaló que el año pasado solamente, cuando se inició la reforestación, se plantaron 25 mil hectáreas, lo que contrasta con los años anteriores, que no pasaba de 8 mil, mientras que la destrucción de bosques superaba las sesenta mil, con las consiguientes pérdidas para la economía nacional. Paralelamente, se han desarrollado acciones para impedir que tales pérdidas continúen.

Destacó Astorga que lo logrado en el presente año constituía un verdadero éxito, si bien la meta preestablecida era de cincuenta mil hectáreas; pero para cubrir tales necesidades se requerían las herramientas necesarias que están establecidas en el Proyecto de Ley Forestal, que en la actualidad pende de la consideración del Congreso Nacional. Añadió que una vez que se cuente con los recursos y herramientas que se disponen en ese proyecto, las plantaciones forestales irán siempre en constante ritmo de crecimiento.

En cuanto a la inversión, dijo que las 40 mil hectáreas logradas en el presente año, representaron fondos hasta por ocho millones de escudos. Para 1967, la suma será incrementada considerablemente. Se espera que se empine por sobre los 14 millones de escudos. La meta para ese año es de 70 mil hectáreas. Hacia 1970, fecha de término del primer quinquenio de reforestación, se completarán 450 mil hectáreas de terrenos reforestados. Con la nueva ley de reforestación, añadió Astorga, sin duda que se recuperará el terreno que no se pudo someter a reforestación en este período de plantaciones que se extiende de mayo a agosto de cada año.

Puntualizó que las plantaciones en 1966 fueron buenas, porque tanto el Departamento Forestal y el Instituto Forestal, dedicaron grandes recursos y esfuerzos en él. Señaló que ésta era la primera vez que el Departamento Forestal tenía un programa de Reforestación, que se aplica constantemente y en forma planificada.

En los trabajos hasta ahora realizados, se empleó pino insigne, en un 90 por ciento. En un cinco por ciento, eucalipto. El resto fue completado con pino, oregón, acacia, ciprés, abeto, etc.

Sir Lionel Denny es el Lord Alcalde 638.o

Su insignia de mando fue fabricada en 1802. "Tengo que llevarla todos los días y es bastante pesada", dice

"Los problemas que debe afrontar la ciudad de Londres son similares a los de las grandes capitales del mundo: la falta de viviendas, es el principal, la crisis económica y el tránsito. Los propietarios de viviendas deben pagar en Londres fuertes impuestos, debido a que la continua afluencia a la capital inglesa ha hecho los actuales alojamientos insuficientes para albergar a los millones de ciudadanos", expresó ayer el Lord Alcalde de Londres, Sir Lionel Denny, en conferencia de prensa.

El Lord Alcalde de Londres es elegido el 29 de septiembre de cada año. El cargo de Lord Alcalde fue creado en 1192, y el actual, Sir Lionel Denny, es el 638º que lo desempeña. El Lord Alcalde es el Magistrado Jefe de la City de Londres y con frecuencia se requiere de él que reciba a distinguidos visitantes oficiales y delegaciones, y que les ofrezca hospitalidad digna de la nación.

Sir Lionel Denny lucía, durante la conferencia de prensa, la insignia de su alto cargo. La insignia de hoy, hecha en 1802 y reengastada en 1866, consiste en un camafeo de sardónice engastado en oro y cincelado con las armas de la City, circundado de una liga de esmalte de oro y azul, rodeado de brillantes cortados en rosa y con el lema de la City, "Domine Dirige Nos".

"Tengo que llevar esta insignia todos los días", expresó Sir Lionel Denny. "Y es bastante pesada".

COMITIVA DEL ALCALDE DE LONDRES

Acompañan al Lord Alcalde en esta visita a Chile dos funcionarios ceremoniales de la Alcaldía Mayor: el Portaespada, brigadier Robert Popham, y el Maestro de Ceremonias de la City, coronel George Hutchins. El portaespada es el primer caballero de la Alcaldía Mayor. Además de sus funciones ceremoniales, comparte con el Maestro de Ceremonias varios deberes administrativos y de secretaría.

Además, acompaña al Lord Alcalde el Sheriff de la City, coronel Ian Bowater. El cargo de Sheriff es más antiguo que cualquier otro en la City y se le menciona ya en las leyes anglosajonas del siglo VII. Los Sheriffs son los representantes del soberano, y sus

(PASA A LA PAGINA 6)

Cuatro Heridos Graves por Explosión de una Granada

El estallido de un explosivo militar dejó a cuatro personas con heridas graves en Iquique, en la esquina de Orella con Séptimo Oriente, de esa ciudad en las últimas horas de ayer.

El artefacto fue encontrado en ese punto por Roberto Valdivia Huerta, de diez años de edad. Al entregárselo a su hermano César, de diecisiete años, el explosivo se le escapó de las manos cayendo a la vereda y estallando ruidosamente.

Ambos quedaron tendidos en el suelo, con múltiples y graves heridas, al igual que Osvaldo López Iglesias, de dieciséis años, y Rosendo Pérez Iglesias, de 23.

Lesiones de menor gravedad recibió Luz Galleguillos, de once años, que estaba a una cuadra del sitio de la explosión.

El estruendo se escuchó en toda la ciudad. De inmediato, la policía y los bomberos, gran parte del personal médico del hospital local y la Defensa Civil, se movilizaron para ayudar a las pequeñas víctimas.

La Comandancia del Regimiento de Telecomunicaciones ordenó que veinte conscriptos donaran sangre para los heridos.

Cuando ocurrió la explosión, los niños, acompañados de Rosendo Pérez, regresaban a sus casas, después de haber estado recogiendo bloquetas. Todos ellos forman parte de una misma familia.

Hasta anoche no se lograba determinar la clase de artefacto explosivo que motivó el accidente, ni su procedencia. Fuentes militares han estimado que podría tratarse de una granada.

Libertad Carlos Boassi

...Boassi Valde... ...andonó ayer ...tes de las 1... ...recinto de l... ...ría, dond... ...ó recluid... ...22 de may... ...ado. Le acom... ...su abogado ...Monti, que l... ...en la Cort... ...logró que s... ...efecto la sen... ...tada por l... ...Sala de l... ...Apelaciones ...ó al reo a l... ...5 años y u... ...autor de l... ...la estudiant... ...z Tamargo, ...el 13 de abril

...so, según el ...Monti, deberá ...a a la Corte ...ones, nueva... ...ra que dicte ...tencia una ...que no po... ...par los in... ...del fallo an... ...uso, es pro... ...todo lo rela... ...con la muer... ...estudiante ...tribunal de ...ale decir, al ...del Crimen ...debida opor... ...ancionó al ...con la pena ...de presidio ...de "colabo... ...cidio de Ma... Tamargo".

...eclaró: "Ahora ...casa de mis ...ara saludarlos, donde también me esperan mi esposa y familia. Seguiré trabajando, agregó, como lo hice durante estos meses en que estuve recluido. Aprendí a fabricar guitarras en la Penitenciaría, como una forma de acortar el tiempo y de ayudar a las obras que aquí se realizan".

ANUNCIO PRESIDENTE LEONI:

En Marcha Resoluciones de Bogotá

CARACAS, 23 (Inter Press Service).— (Por Ted Córdova-Claure).— El Presidente Raúl Leoni reveló aquí que Chile, Colombia y Venezuela emprenderán una "acción inmediata" de acuerdo con el programa trazado en la pequeña conferencia cumbre de Bogotá.

El aspecto fundamental fue el anuncio de que "un programa de acción comenzará a ejecutarse de inmediato" con relación a los acuerdos de Bogotá, con dos reuniones básicas que tendrán lugar en Venezuela. Leoni dijo que en septiembre se reunirán en Caracas los directores de las empresas petroquímicas estatales de Colombia, Chile y Venezuela. Precisó que también serán invitados representantes de Ecuador y Perú. En dicha reunión se estudiará la formulación de un programa de desarrollo coordinado de las industrias petroquímicas en los cinco países.

El Presidente venezolano también señaló que los representantes de Bancos Centrales de América Latina se reunirán en el mismo mes en Caracas. "En Bogotá —dijo Leoni— los delegados de los Bancos Centrales de los países asistentes a la reunión estudiaron las bases de los convenios de crédito recíproco". En la reunión de septiembre se fijarán bases para una acción conjunta en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En otro aspecto de este "plan de acción inmediata" en el que puso especial énfasis, Leoni dijo que en Caracas se reunirán, además, y a breve plazo, funcionarios de los Gobiernos de Venezuela y Colombia para señalar las bases de integración económica en la extensa zona fronteriza de ambos países.

OBSERVACION BRITANICA

LONDRES, 23 (Inter Press Service).— La reciente reunión de los Presidentes de Venezuela, Colombia y Chile, celebrada la semana pasada en Bogotá, fue minuciosamente seguida aquí por las esferas especializadas del Foreign Office, de las universidades y de las instituciones de estudios internacionales, pero la opinión pública fue escasamente informada del hecho.

Sólo el difundido "The Economist" publicó una página analizando los acuerdos y dedicó a la conferencia un espacio considerable.

El corresponsal sudamericano del Semanario resumió lo ocurrido en Bogotá diciendo que a primera vista pareció una "reunión fracasada". Después del golpe militar en Argentina tomó un aspecto completamente diferente a medida que se realizaba. Lleras, Leoni y Frei no llegaron cada uno con su agenda propia en sus respectivos bolsillos: por primera vez ocurre que una cita de líderes latinoamericanos se ocupa de la situación, de común acuerdo y en forma realista. Es decir, se estudió el aspecto socio-económico del continente y la urgencia de una rápida acción. Se dejó de lado la politiquería y no salieron a luz las típicas declaraciones sobre el peligro comunista o el militarismo".

HOY SE INAUGURA SEGUNDO CONGRESO DEL PARTIDO DEMOCRATACRISTIANO

CASI DOS MIL DELEGADOS ASISTEN AL ENCUENTRO

Con asistencia de casi dos mil delegados, se inaugura hoy a las 17 horas en el local del Gimnasio Nataniel el Segundo Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano. Al acto inaugural asistirán parlamentarios, dirigentes nacionales, provinciales y comunales de todo el país.

La reunión se iniciará con una sesión solemne de instalación del Congreso. Posteriormente se procederá a elegir la Mesa Directiva del Congreso y las Mesas de Comisiones.

COMISIONES

Las cinco comisiones que funcionarán se constituirán mañana y empezarán a sesionar a partir del jueves próximo de 9 a 13 y de 15 a 19 horas. Ese mismo día al término de la sesión de comisiones, los delegados al Congreso efectuarán una concentración pública que partirá del Gimnasio Nataniel.

El viernes las comisiones trabajarán de 9 a 18 horas y habrá luego un plenario general. Este se efectuará a las 19 horas. Todas las sesiones se realizarán ese día en el Gimnasio Nataniel.

El 2º Plenario se realizará el sábado próximo a partir de las 9 horas y durante todo el día, en el mismo local de las sesiones anteriores.

CLAUSURA DEL ENCUENTRO

El Congreso se clausurará el domingo próximo a las 14 horas. En esta oportunidad se efectuará el tercer y último Plenario desde las 10 horas y se pondrá término a la discusión de la Declaración Política.

Posteriormente se efectuará un almuerzo de camaradería en los salones del Club Audax Italiano.



Tomás Pablo, presidente de la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Nacional de la Democracia Cristiana, conversa en un pasillo del Senado con Patricio Aylwin, presidente del PDC.

TEMARIO

La Primera Comisión estará abocada al estudio del "Concepto de la Revolución en Libertad", con un subtema: 'La Revolución en Libertad y los Principios que la informan.

A cargo del Tema: "Funciones y estructuras del Partido, como Partido Revolucionario de Gobierno, estará la segunda comisión del encuentro.

La tercera comisión estudiará "El Programa de la Revolución en Libertad y su cumplimiento. Comprende el análisis de este punto, la labor desarrollada hasta ahora y el plan de acción a corto y largo plazo.

La "participación del Partido y del Gobierno en la Revolución en Libertad estará a cargo de la comisión 4. Se analizarán en este organismo la acción del Partido, el campo de acción del Gobierno y del PDC, y la relación entre ambos.

Por último la Comisión Nº 6, debatirá el aspecto internacional. El tema a tratar será: "La integración latinoamericana, expresión y meta del Movimiento Revolucionario".

PLENO FEMENINO

Las Directivas Nacionales Femeninas y las delegadas al 2º Congreso Nacional del PDC de todas las provincias de Chile, están trabajando activamente en los temas planteados en el Ampliado Femenino del PDC. Este encuentro tiene por objeto captar los intereses femeninos para coordinarlos y exponerlos ante el Congreso Nacional del Partido.

Las conclusiones se presentarán al Pleno y posteriormente al Congreso General del Partido como el pensamiento de la mujer democratacristiana.

Presidenta del Congreso se eligió por unanimidad a la señora Marta Matta de Pacheco.

Vicepresidentas: por la zona norte, la señora Berta Aguirre, de Arica; por el centro, señora Valentina Mancilla, de Valparaíso, y por el sur, señora Alida Fernández, de Magallanes.

Socialistas y comunistas mantienen distinta posición frente a hacer coincidir las próximas elecciones

Socialistas y comunistas tienen criterios diferentes sobre el proyecto de reforma constitucional, por el cual se crea la Décima Agrupación Senatorial y se hace coincidir las elecciones generales de regidores con las de diputados y senadores. Mientras los socialistas se manifiestan abiertamente partidarios de la postergación de las elecciones municipales del próximo año, los comunistas estuvieron en contra.

Durante el debate habido ayer en el Senado, el secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, se declaró contrario a que se prorrogue el mandato de los actuales regidores, porque ello significaría "prolongar una situación que no interpreta ni refleja la presente correlación de fuerzas". El senador Corvalán, expresó que la actual composición de los Municipios no interpreta ni refleja la presente correlación de fuerzas, pues "estos regidores fueron elegidos en 1963", y desde entonces "las fuerzas más reaccionarias, la derecha tradicional, ha perdido posiciones". Luis Corvalán señaló cómo en la Cámara la derecha fue reducida sólo a nueve diputados, y en el Senado "ni vio la luz en las elecciones de 1965". En estas condiciones —agregó el secretario general comunista—, "la prórroga del mandato de los actuales regidores significa ante todo favorecer los intereses políticos de la derecha, privar a la ciudadanía de su derecho de renovar, aunque sea en parte, todos los organismos que son de elección popular".

Finalmente Luis Corvalán aceptó el desafío, hecho la semana pasada por el senador Patricio Aylwin, en orden a ir a la renovación del Senado, por no interpretar la mayoría nacional, siempre que en abril próximo se renueve todo el Senado, toda la Cámara y todas las Municipalidades.

Sin embargo, agregó que "de prosperar esta idea, propondríamos la necesidad de llegar también a acuerdo sobre otras materias".

POSICION SOCIALISTA

La posición de los socialistas, favorable a hacer coincidir las elecciones de regidores con las parlamentarias, fue dada a conocer a través del Secretario General de esta colectividad política, senador Aniceto Rodríguez, quien argumentó, que el país no desea una continua repetición de procesos electorales por el enorme derroche de energías humanas y materiales que significan.

Aniceto Rodríguez, fue de opinión que la realización de las elecciones de regidores del próximo año, "no es el camino aconsejable para la izquierda", pues en el curso de esa campaña no se van a resolver los problemas nacionales. Por otra parte, sin ellas, podrá aprovechar este tiempo para un robustecimiento interno.

Luego, para justificar su posición, Aniceto Rodríguez expresó que el Partido Socialista y el FRAP en general, no temían a una consulta popular, pues estaban conscientes que siguirían creciendo numéricamente, pues desde el punto de vista histórico, después de la Democracia Cristiana no hay otra alternativa que el FRAP.

Aniceto Rodríguez se manifestó también partidario de la creación de la 10ª Agrupación Senatorial. Los comunistas, no emitieron juicio al respecto.

SERGIO SEPULVEDA

También fijó su posición frente a este proyecto, el senador liberal independiente, Sergio Sepúlveda, quien expresó que es indispensable que esta reforma sea aprobada con prontitud, pues en caso contrario, habría que realizar elecciones de regidores en abril del próximo año y si luego era aprobada esta reforma, se produciría un nuevo problema, al no coincidir el mandato de los regidores con el de los parlamentarios.

Sergio Sepúlveda agregó que este proyecto trata de adelantarse a los acontecimientos, ya que hay consenso en el país para hacerlo. Una elección —dijo— no agregaría nada, sólo produciría distracción de la atención nacional y un gasto innecesario.

SENADO CONTINUO DEBATE SOBRE LEY DE PUBLICIDAD

En su sesión ordinaria de ayer, el Senado continuó debatiendo el proyecto que modifica la Ley sobre Abusos de Publicidad, quedando pendiente la discusión en el artículo 24 que pena el sensacionalismo. A juicio de la Cámara de Diputados, este concepto, que por su naturaleza es vago e impreciso, ha sido caracterizado por la disposición en términos tan amplios que parece desprenderse de su texto el deseo de impedir toda publicación que se refiera a hechos de carácter delictuoso, en circunstancias que puede ser conveniente, incluso para el éxito de una investigación, la publicación de tales noticias. Con tal fundamento la Cámara de Diputados, reemplazó el artículo 24 de la ley vigente, por otro que en su inciso segundo sanciona con multa la difusión de imágenes o comentarios sobre delitos y catástrofes naturales que ofendan gravemente los naturales sentimientos de piedad y respeto, por los muertos, heridos o víctimas.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado compartió el criterio de la Cámara.

Durante el debate participaron los senadores Baltazar Castro y Tomás Chadwick.



BALTAZAR CASTRO

BOLETAS DE COMPRAVENTAS SIGUEN HACIENDO MILLONARIOS

COMPRO ZAPATOS A SU HIJITA Y EL "SORTEO" LO PREMIO CON 20 MILLONES



JOSE PAREDES RIVAS, modesto obrero de la construcción, recibe jubiloso el cheque por Eº 20.000 que le entrega Don Guillermo Maturana Olivares, nuevo Jefe del Departamento de Compraventas del Servicio de Impuestos Internos. Así premió la diosa fortuna a este buen padre que el 25 de junio ppdo. invirtió Eº 11.— en zapatos para su hijita María Ximena, adquiridos en la Zapatería "Astor", de San Diego Nº 371, y tuvo la "corazonada" de que esta Boleta lo recompensaría con creces. Presencia este acto, que tuvo lugar ayer en el 4º piso del Ministerio de Hacienda, su "patrón" el señor Vicente Vial Herrera, a quien el favorecido encargó la cobranza de la Boleta premiada y la administración del "Gordo". Al centro, la pequeña María Ximena no parece comprender la importancia de la ceremonia.

POLITICA Y NEGOCIOS

EL SECRETARIO.— Oiga, don Pedro. ¿Por qué dice que comprar acciones de Sopesur es un at[...] la libre empresa?

DON PEDRO.— Muy fácil. ¡Todo negocio en que no participamos es un atentado contra nuestra [...]presa!

CARTA DE PEDRO IBAÑEZ

El senador Pedro Ibáñez repartió ayer a la prensa copia de su respuesta a LA NACION.

Pero hasta la hora del cierre de esta edición, dicha carta aún no llegaba a nuestro diario.

FUERA de TABLA

SOCIEDADES ANONIMAS

Por unanimidad la Comisión de Constitución de la Cámara despachó el artículo que establece la incompatibilidad entre el cargo de parlamentario con el de Director de Sociedades Anónimas. Según informó el Superintendente de Sociedades Anónimas, Florencio Guzmán, se entregará próximamente a la Comisión una relación completa de los Directorios de las 500 sociedades con mayor capital.

CORPORACION MAGALLANICA

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados conoció en su sesión de ayer las observaciones formuladas por diversas entidades de la provincia a los parlamentarios en su reciente visita a la región.

La Comisión comenzará hoy a votar dichas observaciones.

SIDERURGIA

La Comisión de Hacienda cerró ayer el debate sobre el proyecto que legisla sobre la industria siderúrgica. La iniciativa del Gobierno contempla un estudio detallado sobre la producción de acero y sus posibilidades de aumento considerable.

CAJA DE PREVISION

Los diputados democratacristianos Carlos Garcés y Fernando Sanhueza presentaron ayer un proyecto de ley, por el cual se establece que la Caja de Previsión de Empleados Particulares reconocerá a las personas que ingresen en calidad de imponentes, en virtud de las disposiciones de la ley, y cuyos fondos se traspasarán del Servicio de Seguro Social, los años de afiliación a éste. La diferencia de imposiciones será de cargo del imponente, debiendo enterarse las adeudadas con un 6% de interés anual. Para estos efectos, la Caja podrá otorgar préstamos a un plazo no superior a 36 meses, con el 6% de interés anual.

Critican al Gobierno los mism[os] que durante decenios controlar[on] los distintos medios de difusi[ón]

Los senadores Patricio Aylwin y Benjamín Prado dieron [...] a las críticas infundadas de los sectores de oposici[ón]



SENADOR BENJAMIN PRADO

"Llama la atención el hecho de que quienes han sido dueños de la prensa durante decenios; los que formaron las cadenas radiales representativas de los intereses económicos de la minería y de la agricultura a lo largo de todo el país; quienes poseen una red de diarios y radioemisoras, en las cuales nosotros mismos, durante treinta y tantos años de gestación del Partido Demócrata Cristiano, no pudimos hablar, luchar ni defendernos políticamente por estar sometidos a la necesidad de ponernos en equiparidad de condiciones económicas para poder pagar, tengan el desparpajo, sin pruebas serias, de levantar su voz y reclamar ante los organismos internacionales para decir que se está coartando la libertad de expresión en este país".

En estos términos, el senador democratacristiano Benjamín Prado, dio respuesta a las afirmaciones del senador Pedro Ibáñez, en la sesión de ayer del Senado.

ABUSO DE LIBERTADES

En el debate intervino también el presidente del PDC, senador Patricio Aylwin, quien expresó: "Lo curioso es que quiénes formulan esas declaraciones usan y abusan de todas las libertades que garantiza el sistema democrático: se reúnen con quienes les da la gana; forman toda clase de asociaciones; hablan por la prensa y la radio; controlan los periódicos y hacen oposición de mil maneras".

ACUSACIONES POCO SERIAS

"Creo —agregó el senador Aylwin— que el país no puede tomar en serio esas constantes acusaciones aquí hechas. Tampoco puede tomar en serio, que el senador Pedro Ibáñez, nos venga a decir, después de entrar, leer su discurso e irse, que no hay libertad de prensa. El H. señor Ibáñez, donde quiera que va, pronuncia discursos, hace declaraciones y ejerce toda su influencia económica para criticar al Gobierno y hacer oposición y, ¿qué limitación ha sufrido en su libertad? ¿De qué manera su libertad personal o la de otros opositores al Gobierno de la Democracia Cristiana, parlamentarios o no parlamentarios, ha sido coartada? Hasta ahora no he podido entenderlo ni oír expresarlo claramente a nadie."

TESIS PREDOMINANTE

Luego, Patricio Aylwin expresó que siempre ha sostenido y mantiene la tesis de que las libertades de prensa y de [...] permitir el acceso a usar los [...] mativos a todos los que [...] una opinión. "Sin embargo [...] es una tesis que haya sido [...] aceptada en este Congreso [...] do bastante discutida en [...] oportunidad en el sentido [...] tienen en sus manos un [...] mación tienen el derecho [...] de acuerdo con su criterio [...] gados sino a conceder el de[...] ta que la ley franquea a [...] yan sido aludidos por una [...] les afecta. Tal ha sido la te[...] valecido en la legislación [...]

INSOLITO E INEXPLICABLE

Por su parte, el senador Pra[do], expresó que "resulta verdade[...] sólito, inexplicable y difícil [...] por qué razón muchas persona[s] [...] sentan ideas políticas y situa[...] micas que jamás en Chile han [...] de nada, levanten voces de pro[...] tar siendo afectadas —yo diría [...] al comienzo— por determinada[s] [...]

SECTORES ECONOMICOS

"Si hay algo que me sorpr[ende] [...] Prado— es la forma cómo se [...] cando la acción de este Gobierno [...] ción de algunas medidas tendi[...] cer realidad el propósito de[...] programa anunciado y se sabe [...] al desarrollo de un plan progra[...] no todos lograron al comienzo [...] definitiva, tiende a la redistribu[ción] [...] riquezas y que afectan principa[...] gunos poderosos sectores eco[...] parecer autoriza a éstos para [...] con una violencia que no la [...]

MAS ESCUELAS Y CASAS

En sus afirmaciones anunci[...] se de catástrofes y piden al G[...] ordenamiento en la Caja Fiscal [...] silencian las razones por las c[...] momento determinado, noso[...] tener apuros fiscales, como [...] muchas veces los Gobiernos su[...] ellos. Saben que hoy día es[...] nen su origen, fundamentalme[nte] [...] ceso de gastos que efectivame[nte] [...] hecho durante los primeros a[...] tual Administración, gastos [...] cuales están comprendidos [...] la vivienda y otros. Sin duda [...] su repercusión en cuanto a que [...] gido la inversión o la destina[...] hacia gastos que tienen otra [...] versiones en la reproductividad [...] te tal.

SIN AUTORIDAD MORAL

Dando respuesta a las acus[aciones] [...] por Pedro Ibáñez, el sena[dor] [...] Prado expresó: "Me llama la [...] hecho de que quienes han si[do] [...] la prensa durante decenios; lo[s] [...] ron las cadenas radiales repre[...] los intereses económicos de la [...] la agricultura a lo largo de [...] quienes poseen una red de di[...] emisoras, en los cuales noso[tros] [...] durante treinta y tantos a[ños] [...] ción del Partido Demócrata C[...] pudimos hablar, luchar ni def[...] líticamente por estar sometidos [...] sidad de ponernos en equipar[...] diciones económicas para poder [...] gan el desparpajo, sin pruebas [...] levantar su voz y reclamar a[...] nismos internacionales para d[...] está coartando la libertad de [...] este país.

LEYES MORDAZAS

Ellos —dijo Prado— han si[do] [...] res de las únicas leyes "mord[aza] [...] presivas de la libertad en Ch[ile] [...] pecto, recordó que el diario [...] desapareció "no porque nosotr[os] [...] mos la culpa, sino porque los [...] rios de los partidos de Derecha [...] te no querían que circulara en [...] periódico que atacara a sus [...] Hoy día, en cambio, es posible [...] Siglo", las "Noticias de Última [...] "El Diario Ilustrado", etc. En es[...] el H. señor Ibáñez sabe que en[...] plia acogida para decir lo que [...] insinuar lo que se le antoje sin [...] pueda contestarle en las colum[nas] [...] mismo diario".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Política de Desarrollo Armónico

...redistribución del ingreso na- ...como lo han recalcado cons- ...mente altos personeros del Go- ...constituye uno de los aspec- ...damentales de la nueva políti- ...nómica puesta en práctica pa- ...rar el desarrollo armónico de ...tores económicos y sociales. ...de las formas de alcanzar ...propósitos de verdadera justicia ...de reparación de los daños su- ...por las clases pobres, estriba ...reajuste de sueldos y jornales ...rresponda, con exactitud, sin ...idades ni subterfugios dete- ...s, a las alzas que haya expe- ...ado en cada período el costo de

...te matiz del problema se re- ...n precisión y claridad el Mi- ...del Trabajo, en reciente con- ...de prensa, a través de la ...cribió la política gubernativa ...cto, poniendo en relevancia ...upación primordial que ésta ...en el sentido de promover la ...justicia. ...costaría autorizar aumentos ...ulares en las remuneracio- ...mpensándolos, a continua- ...n elevación de los precios y ...puestos, todo lo cual, en de- ...significaría anular el apa- ...ejoramiento que se otorga a ...pos de trabajadores. Esta ...que en el hecho significaba ...le engaño, fue seguida en ...anteriores, y ha sido de esta ...que se condujo al pueblo a ...ación de miseria lamentable, ...la cual el Gobierno actual ...a vigorosamente, porque ...y se propone con decisión ...las masas pobres el máximo de ...ar compatible con las posibi- ...nacionales.

...por tal razón, porque los re- ...posibilidades del país son li- ...y hasta exiguos, que su em- ...e que efectuarse con máxi- ...do, de modo que no haya ...que no se produzcan gas- ...no tengan la prioridad ar- ...s que influyen de manera ...e el progreso general ...orgánico y extenderse a ...del país. ...ahora, habíamos vivido pos- ...sectores o actividades que, ...otra razón, no tenían fuer-zas suficientes para exigir ayuda gubernamental. Se vio cómo, durante decenios, por ejemplo, hubo abandono de la agricultura, temerosos los hombres de gobierno de las críticas que despertaban los mejores precios otorgados a los productos de la tierra. Es lógico que, en esta forma, no se estaba haciendo caminar al país, y que el estallido adverso tenía que producirse, acumulativamente, algún día. Es lo que ha ocurrido; tenemos, en este año, que importar alimentos por más de 150 millones de dólares —sacrificando preciosas divisas extranjeras— porque se prefirió la comodidad del aplauso fácil de las masas, antes que enfrentar el problema con la rectitud y la valentía necesarias.

Ahora, la cuestión agraria se enfrenta en todos sus ángulos; se modifican los regímenes de tenencia, para hacer la tierra accesible a quienes la trabajan, con lo que, junto con incrementar la producción, se hace justicia; se otorgan a esta producción precios de equidad, para dar incentivo al productor; se le proporciona a éste toda clase de ayuda, técnica y financiera, para que trabaje sin sobresaltos y no pueda ser víctima de especulaciones ni de exacción.

De la misma manera con que se procede para incorporar los ramos agropecuarios al nivel general de progreso, se procede con las remuneraciones. Sus reajustes son de justicia y, al mismo tiempo, de fomento. Es decir, se paga al trabajador lo que corresponde, lo que el nivel de precios señala como equitativo y, conjuntamente con ello, se le otorga un poder adquisitivo que lo transforma en un cliente de otros sectores de la economía productora que, de este modo, se expanden, consolidando las bases de la economía nacional.

No habrá excesos, pues, ni insuficiencias. La justa medida, dentro de una planificación acuciosa, en que cada factor es sopesado responsablemente y en que campea, por sobre todo, y como una meta ineludiblemente buscada, la justicia para con los más necesitados, los abandonados de siempre, a los que hace 2.000 años se concedió un derecho inalienable al decirles: "Los últimos serán los primeros".

Integración, Meta de América Latina

Con altos y con bajos, el drama de América Latina ofrece un mismo común denominador en su expresión continental. Nuestra América no ha transformado todavía la esencia rural-paternalista de una organización social que ya bostezaba en la Colonia. America Latina se ufana de ciertas cosas, y la verdad es que las muestra, con candoroso orgullo, al visitante que llega hasta su casa. Pero aun esta misma vanidad romántica revela cuál es la llaga que segrega el pus. En más de una medida, América Latina es como aquellas familias venidas a menos, que únicamente exhiben el salón ante la crítica de ojos extraños. El salón esta siempre presentable. Se le ve cuidado, bien dispuesto, o bonito, simplemente. Pero jamás se muestran el baño, la cocina, ni los dormitorios. En la América que se domicilia al Sur del Río Grande, a veces no hay siquiera baño, siquiera cocina, siquiera dormitorios. Unicamente el lujo del salón no falta nunca. Esto explica no sólo nuestra condición de subdesarrollados ni ese peculiar sentido de aventurerismo de que es dueño lo político en nuestra América, siempre apto para la asonada, el cuartelazo, la toma del Poder con mano violenta. También lo hace con la urgencia de la integración económica, único camino factible para que América pueda desarrollarse a la vera del fabuloso vellocino que posee. Las mayores riquezas y recursos del mundo están aquí, en la gran casa continental latinoamericana. Pero sólo una política integracionista, ambiciosa de futuro, hará posible su explotación en plural, beneficio de todos. Es el mensaje definitivamente procer que prodiga la Cita Presidencial de Bogotá, a través de Eduardo Frei, Carlos Lleras Restrepo y Raúl Leoni. Sin la integración, América Latina seguirá suspendida en el abismo o sumida en el fondo de la acequia, como quiera decirse.

Con una ejecutiva acción integracionista, en cambio, el diagnóstico sudamericano no aferra ningún sombrío pesimismo. El porvenir nos pertenece con la integración económica de América Latina, y en ello hasta nuestro propio veloz crecimiento demográfico porfía por sacarnos de la mesa del pellejo, donde ahora estamos, para hacernos sitio en la cabecera de la ocupada por los grandes. Si ciertos economistas temen que este aumento de población —que nos dará casi 600.000.000 de habitantes cuando el año 2.000 baje por el calendario— produzca un mayor subdesarrollo en países como los nuestros que ya lo tienen hasta de sobra, lo cierto es que el perverso riesgo se correrá, sin ninguna duda, si América del Sur "sigue desintegrada y no integrándose". Pero ello no ocurrirá en una América Latina que tonifique y robustezca su integración económica, "unificándose en torno de ella". El emporio y la despensa del mundo se ubican aquí, "en nuestra América". No hay otro sitio, en toda la distinta redondez del globo, que posea una riqueza potencial mayor que la sudamericana, y es fácil demostrar esta afirmación que no se viste con los ropajes de ninguna falsedad, mera o tontamente vanidosa.

Las reservas hidroeléctricas de América Latina son las más grandes del mundo. Los expertos de las Naciones Unidas las calculan en 82 millones de caballos-hora, muy por encima de las de América del Norte —agrupando a Estados Unidos y a Canadá—, que sólo posee 69 millones; de las de Europa, que cuenta con 54 millones, y de las de Rusia —la sexta parte del planeta—, que se detienen en 78 millones. Pero estas reservas están casi vírgenes en nuestra América. Realmente no las aprovechamos con criterio y visión continentales, y no lo haremos mientras la integración no nos ponga a la empresa. El detalle precisa de qué lesivo modo hemos dado la espalda a nuestro patrimonio hemisférico, y el hecho no configura en absoluto un caso aislado. También hay otros parecidos y abundantes botones para la muestra en el patético cajón que los contiene. La zona forestal más rica y más vasta del mundo, con un valor económico que va en constante y tenaz ascenso, es la de América Latina. Un estudio de la FAO la calculó en 717 millones de hectáreas de bosques productivos, y es necesario detenerse a meditar ante la cifra. Mira de arriba abajo a los 664 millones de hectáreas de América del Norte; a los 669 millones de Rusia; a los 358 millones de Asia; a los 308 millones de Africa, y casi desdeñosamente a los escasos 98 millones de hectáreas que todavía son bosques en Europa.

Sobre la base de estos hechos, el porvenir integracionista entrega saludables optimismos. Si América Latina se integra en lo económico, no tiene por qué mirar con zozobras al futuro. Generosamente dotada de recursos naturales, posee más materias primas de las que necesita para satisfacer las necesidades de la generación actual y de las venideras. La integración la industrializará, mecanizará las faenas, la hará abdicar de la pala y del arado de madera que hoy abundan más que los tractores, establecerá un sistema cíclico de siembras y cosechas, ganará la batalla contra el hambre oculta, que no será la única. La verdadera independencia de los pueblos —su independencia económica— sólo se logra cuando éstos disponen de su propia industria pesada. La integración pone a nuestra América en este buen camino, dándole a Chile un orgulloso lugar en la vanguardia.

Armamentismo y Desarrollo

En el Acta de Bogotá, el afianzamiento de la paz y el fin de la carrera armamentista ocupan un lugar destacado. No podría ser de otra manera, pues si una parte siquiera de los ingentes recursos que las grandes potencias invierten en armamentos se aplicaran a objetivos de promoción del desarrollo en los países de economía adolescente, sin duda un gran paso hacia la demolición de la miseria mundial habría sido dado.

Al ver la increíble pobreza en los barrios humildes de Bombay —durante su visita a la India en diciembre de 1964—, el Papa Paulo VI exhortó a todas las naciones del mundo a detener la carrera armamentista y "usar por lo menos una parte de esos fondos para ayudar a los países subdesarrollados".

Es éste, pues, un problema que ha motivado la grave preocupación de quienes lo han observado con atención e imparcialidad. Estudios técnicos han fundamentado también esta actitud. Hace poco, la revista mundial "El Correo de la UNESCO" (Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas) dio a conocer, respecto de los gastos militares en que incurren las grandes potencias, cifras realmente estremecedoras. Según ellas, alcanzan a la suma de 120 mil millones al año; es decir, en cada hora del día se gastan 14 millones de dólares.

En su libro "Ayuda Económica y Subdesarrollo", el destacado economista Frederic Benhan pone de relieve "el monto relativamente exiguo de ayuda económica que prestan los países más avanzados". 'Aun Estados Unidos —precisa el autor—, el principal proveedor, da menos del 0,5 por ciento de su ingreso nacional". Aunque la proporción en que los gastos militares inciden en dicho ingreso se presta siempre a discusión, ninguna duda cabe que Estados Unidos —para seguir con el ejemplo anterior—, gasta más del 10 por ciento del mismo en expensas militares. Entre 1957 y 1958, el famoso sociólogo y economista francés recientemente fallecido, L. J. Lebret, calculaba tales gastos en un 10,2 por ciento del producto nacional bruto de Estados Unidos. Se comprende que mucho más probable es que haya subido a que haya bajado, desde esa fecha hasta acá.

Existe, pues, una manifiesta desproporción entre lo que las grandes potencias gastan en ayuda para derrotar la miseria y lo que invierten en destrucción, pues el caso de Estados Unidos se repite, con sus más y sus menos, en relación a todos los otros países avanzados.

Esto es muy grave, pues bien se sabe que alrededor del 70 por ciento de la humanidad sufre el azote de la miseria, en tanto que el acelerado crecimiento poblacional acentúa el problema.

E igualmente serio es que, en tales condiciones, no se encuentren bien explotados los recursos de la tierra. Se ha recomendado mucho —sobre todo por sociólogos venidos precisamente desde esas grandes potencias— el poner fin al crecimiento demográfico, mediante la planificación familiar. Nadie puede dudar que ello es necesario; pero el problema del aumento poblacional no se agota en una solución que es, a nivel masivo, bastante ilusoria. También es preciso señalar que los recursos de la tierra están muy mal explotados y que si parte de lo que hoy se gasta en destruir al hombre se invirtiera en desarrollarlos, sin duda se incorporaría a tan grave dificultad un valioso elemento de solución.

La densidad media de habitantes más alta del mundo se encuentra en el área asiática, formada por China, Japón, India, Pakistán e Indonesia, que abarca unos 12 millones de km2., en la que llega a 80 habitantes por km2. En cambio, en el resto del Asia, que es de 32 millones de km2., viven apenas 150 millones de hombres; es decir, hay una densidad media de sólo 5 habitantes por km2.

Si del Asia pasamos a Africa, veremos que en esa inmensa área de 30 millones de km2. vive solamente poco más del 7 por ciento de la humanidad. Es decir, que en una superficie que es tres veces más grande que Europa, vive una población que supera en muy poco la tercera parte de la europea.

Por su parte, Oceanía es el continente menos poblado, pues su densidad media es de sólo 1,7 habitante por km2.

Nuestra América del Sur se encuentra menos poblada que Estados Unidos: 6,7 habitantes por km2. y 7, respectivamente. Europa, en cambio, tiene el más alto índice en esta materia: 56 habitantes por km2.

Estas inmensas regiones mal pobladas o superpobladas se encuentran muy desigualmente aprovechadas. Así, el 68 por ciento de la superficie de Holanda se encuentra cultivada, el 65 por ciento de la del Reino Unido y el 39 por ciento de la de Estados Unidos. En cambio, sólo lo está el 9 por ciento de la de Canadá, el 5 por ciento de la de México, el 2,8 por ciento de la de Brasil y apenas el 2,5 por ciento de la de Egipto.

China dispone de casi 88 millones de hectáreas cultivadas para 600 millones de habitantes. En cambio, los Estados Unidos tienen 148 millones para una población que no llega a un tercio de la de China. Se estima que por lo menos la cuarta parte de la superficie de Latinoamérica es cultivable. Sólo lo está el 5 por ciento.

La productividad de la tierra es también muy variable. Un agricultor norteamericano, por ejemplo, obtiene al día, por cada hectárea cultivada, 39.300 calorías vegetales, mientras que un agricultor del Extremo Oriente, sólo 3.250. Y esto es así, en gran medida, porque las maquinarias y los conocimientos científicos y técnicos se encuentran, asimismo, muy mal distribuidos. En Estados Unidos hay un tractor por cada 50 hectáreas cultivadas y uno por cada 8.500 en el Extremo Oriente. El alto grado de tecnificación de la agricultura europea se ejemplifica en Gran Bretaña, que exhibe un tractor por cada 16 hectáreas de tierra cultivada.

La tierra, pues —y también los mares— espera el esfuerzo de los hombres para producir más; pero los hombres más ricos han elegido el camino de la destrucción y gastan más recursos en armamentos que en colaboración para este gran esfuerzo.

Los estadistas reunidos en Bogotá han juntado sus voces a otras voces, algunas de tanta autoridad como la del Papa, para pedir el fin de esta carrera hacia la muerte. Esperamos que serán oídos.

Una Pica en el Amazonas

El vienés Heinrich Harrer, famoso escalador de montañas y explorador del Tibet y de Nueva Guinea, se ha dirigido a Brasil y Surinam. Allí quiere visitar algunas tribus desconocidas. Una de esas tribus de la Guayana Holandesa ha permanecido hasta ahora cerrada a los blancos. Los funcionarios holandeses informan simplemente que se tiene noticia de su existencia.

Harrer y Herbert Raditschnig, su viejo compañero de alpinismo, van acompañados de 170 kilos de "regalos" para establecer relaciones con la región donde nace el Amazonas: cuchillos, espejos para las indias, 4.000 anzuelos, algunas hamacas y 15 kilos de abalorios azules, amarillos y blancos, los colores predilectos de los aborígenes.

Harrer espera ver dentro de quince días, desde su piragua, los indios que desea visitar. ¿Cómo se las arreglará para ganarse la confianza de esos nativos, que aún viven como en la Edad de Piedra y disponen de refinados venenos para sus flechas?

El alpinista y descubridor vienés se reclina sonriente en su butaca del aeropuerto: "Un poco de experiencia..." Cuando aparezcan los primeros indios permanecerá al comienzo, sentado, para dar una impresión de tranquilidad y paz absolutas. Luego les preguntará por señas si quieren fumar con él. Y entonces reunirá todo su valor y su pacifismo, se levantará y, pipa o cigarro en la boca, saldrá al paso a los congeneres desconocidos, de ser posible desnudo como ellos. Al proceso anterior sigue el abrazo, una muestra de amistad entre los indios.

Pero, ¿y el idioma? Se sabe que es absolutamente desconocido. Harrer cree que en poco tiempo aprenderá unas veinte palabras y descifrará su significado. Cuando haya aumentando su vocabulario a cuarenta expresiones, ya no tendrá dificultad. En Nueva Guinea se pudo dar cuenta de que no se requiere más.

El explorador quiere vivir en el Amazonas con esos indios, repartidos, según se supone, en diez tribus, cada una de 200 miembros. Además tiene intención de rodar películas y anotar sus costumbres en un informe exhaustivo. Por Navidad seguramente estará de regreso en Viena.

Harrer vivía hasta hace poco en Francfort con su esposa; más tarde se trasladó a Kitzbühel (Tirol, Austria). Es un propugnador de la investigación pacífica, libre de toda agresión e imposición, y de todo sentimiento de misión cultural.

Considerando las muchas empresas violentas de la humanidad, Harrer afirma con una sonrisa triste: "Un tercio de la superficie terrestre, habitado por miles y miles de hombres, es hasta ahora desconocido. Y mientras que muchos hombres aún viven en la Edad de Piedra, tal como hace 8.000 años, se intenta conquistar la Luna".

El cometido no está libre de peligros. Harrer quiere, antes de penetrar en la región de los indios con su indumentaria y sus regalos, viajar a una estación especial de la América Meridional. Allí se proveerá de suero contra veneno de serpientes y flechas, para el caso en que los "regalos" no lleguen a sus destinatarios.

Artesanía y Folklore

...s y escalinatas ...a Lucía reciben ...ión más autóctona ...hondamente po- ...Chile. Todos los ...de tradición, en ...factura de artícu- ...rios o de simple ...dorno, están allí ...ados. Este verda- ...neo de habilida- ...pesinas viene a ...comprobación, la ...para una etapa ...que está viviendo ...país. El hombre ...o de los campos ...bir la responsa- ...de ser dueño y ...su destino. La ...Agraria le va a ...las ventajas de ...ación, dándole al ...tiempo el disfrute ...su autonomía

...capaz? se pregun- ...escépticos. Vayan ...a Feria de Arte- ...Folklore. Allí está ...dad inventiva del ...o. Una asom- ...ilidad mental en ...de creación.

"Fuí estribero en Codi- (gua
y en Petorca trenzador.
En Coltauco, labrador
y fuí dulcero en La Li- (gua..."

La creación manual, el arte-útil con que el pueblo busca satisfacer sus necesidades, da la resonancia más íntima, el poder más hondo, la energía oculta de un país. Aunque parezca extraño, esta creación popular inyecta síntomas de libertad. El hombre en el amor por su obra ve también una condición de su autonomía humana. En las loceras de Pomaire, ¿para qué nombrar más pueblos ceramistas?, hay un orgullo recóndito de creación. Usted les pregunta ¿quién les enseñó su oficio? Sonríen con su faz de greda. Pareciera como si Dios-alfarero confundiera allí sus herramientas. El cántaro es casi humano. La mujer, casi de greda.

Y es porque todo allí se confunde. La vida misma, que nos parece una sólida realidad, se escapa de pronto por dimensiones mágicas. El agua es H_2O, le asegurarán los químicos. Pero vaya usted a probar el agua de Pomaire, apozada en esos cántaros ventrudos, y le paladeará unos ingredientes desconocidos. Agua de Pomaire, con albahaca y zumo de hondas raíces. Agua con sabor a lágrimas de la luna: campesina que peina sus canas sobre el espejo inmóvil de la noria.

Todos los países han ido a una dignificación de su artesanía popular. Rusia hurga en las vetas de su secular folklore. España se acoraza en su tradición y la proclama a los turistas. En esta etapa de Chile los campesinos dan una lección de su capacidad humana. Dibujan la perspectiva de lo mucho más que podrán dar, con las herramientas de la dignidad y de la cultura.

Por el Futuro de la Patria

...tiva que propone ...n de una Corpo- ...l Estado, destina- ...bilitar, facilitar y ...las actividades pro- ...a juventud, tiene el ...señalado mérito de ...la vigencia de ...dad nacional y de ...las exigencias in- ...que ella impone.

...en efecto, país jo- ...su historia, por su ...y por la fuerza vi- ...su revolución, lo ...plarmente, además, ...esquema demográfi-

...pues, que en esta ...que la mayor par- ...población la cons- ...los cuadros juveni- ...imperativo brindar a ...generaciones to- ...oportunidades de des- ...que estén al alcance ...medios nacionales, se ...n con la tradición ...y se concilien con ...tores intereses de ...importante de ...americano.

...iniciativa, obra del ...Presidente Frei, Marco Antonio Rocca, muestra la estructura sólida de una tarea bien proyectada y ejecutada con fe y sinceridad.

Se pretende, en el fondo, dar respaldo a las acciones propias de la juventud, que esta realiza —o quisiera realizar— fuera de los ámbitos de la familia, la escuela o la ocupación, en procura de su mejor formación moral, cívica y social; con miras a su mejor capacitación para el trabajo y la vida económica, al fomento de actividades culturales, de recreación, de conocimiento del país en sus diversas regiones y de cooperación voluntaria al desarrollo local, regional y nacional

La tarea del Estado debe constreñirse a estimular a las organizaciones juveniles, sin intervenir en ellas, y en este sentido el informe en que se basa éste comentario es categórico y claro.

Igual característica tienen sus acuciosos pormenores, cuya sóla relación da una idea cabal de lo mucho que favorecería a la juventud chilena y, por ende, a la comunidad nacional, la pronta materialización de esta iniciativa.

La capacitación de la juventud para la actividad económica, su información objetiva sobre las grandes transformaciones técnicas y estructurales, su eficiente orientación profesional, su acceso a medios y fuentes de perfeccionamiento profesional, su preparación para el goce del tiempo libre en actividades de esparcimiento constructivo, o para la vida familiar son metas, entre muchas otras, que deben cumplirse imperativamente.

Es innecesario recordar que hay más de dos y medio millones de chilenos cuyas edades fluctúan entre los 10 y los 24 años, y que hoy carecen casi en lo absoluto de dichas oportunidades y que, por no tenerlas, suelen ver con desaliento el porvenir o, lo que es aún más nocivo para ellos y la Patria, llegan a perder la fe en sí mismos.

Investigación Zonal

La Universidad del Norte inaugura una nueva Escuela de Temporada que tiene por objeto examinar con método los problemas que plantea el desierto.

Ya la deuda que nuestra zona nortina tiene con la Universidad es considerable: literalmente, ha redescubierto el norte de Chile, formentando incansablemente los estudios sistemáticos de problemas locales. Las investigaciones han cubierto todos los campos: la pesca, el aprovechamiento integral de la energía solar, los métodos de extracción de agua y hasta recensiones arqueológicas que sirven de base al estudio de la prehistoria chilena.

Esta actividad infatigable no sólo prueba la competencia de sus organizadores y el celo inteligente de sus hombres de ciencia; la Universidad del Norte es también un ejemplo de lo que debe hacerse para incorporar el país al camino del desarrollo: la investigación zonal.

Somos un país de zonas claramente diferenciadas. Cada zona es un pequeño país, con sus problemas locales, sus recursos locales y a menudo aun con un arte local. La geografía multiforme de nuestro territorio ha impuesto un sello característico a cada región.

Ahora bien, este sello no se encuentra inscrito en parte alguna: hay que descubrirlo. No basta con saludar con simpatía los productos típicos y especular vagamente sobre la riqueza potencial de una región: hay que estudiarla, sacar a luz sus recursos y formar —esto es c a p ital— profesionales **sobre el terreno.** Es imposible que un profesional formado, por ejemplo, en la capital tenga conciencia de los problemas de una región distinta. No hay textos para lo que todavía no ha sido estudiado; no hay teorías para lo que apenas se conoce en la práctica.

No parece aventurado concebir a nuestro país como un libro de páginas vírgenes que deben ser escritas, capítulo por capítulo, zona por zona.

Curiosidades

LOS CIEGOS ALEMANES AYUDAN A CIEGOS ISRAELITAS

A los 7.000 ciegos que hay en Israel —dado un total de 2,3 millones de habitantes, el porcentaje de ciegos es tres veces superior al promedio europeo— va a ayudarles una asociación que acaba de fundarse en Düsseldorf, bajo la denominación de "Ayuda para los ciegos de Israel". Iniciador de la asociación es el jurista y funcionario ministerial doctor Ernst Blum, igualmente ciego, quien el año pasado recibió el Premio Leo Baeck, del Consejo Central de los Judíos en Alemania en reconocimiento a "su vida como ciego a favor de los ciegos". Blum ha utilizado los 13.000 marcos con que estaba dotado el premio como base económica de la nueva asociación.

Este hermoso gesto de solidaridad humana viene a borrar uno de los más dolorosos recuerdos de los años pasados y es otra demostración de que los pueblos libres desean unirse por encima de sus particulares diferencias en una obra universal de paz y confraternidad.

Haciendo Vida de "Kibutz"

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

En un típico Kibutz a la orilla del lago Tiberíades, cerca del río Jordán y de la colina donde el pequeño David desafió y venció al inmenso Goliat, estuve en contacto con el primer Kibutz.

Mi amigo León me presentó a un arquitecto que trabaja con la pala, a un ingeniero que manejaba un tractor, a un pintor que servía a la mesa, a un profesor que barría el pequeño restorán, a un sabio que revisaba la contabilidad de la comunidad y, en fin, a cincuenta personas, entre hombres y mujeres, venidos de los cuatro rincones del mundo, hablando veinte idiomas distintos, pero con la profunda sangre israelita en las venas, que habían dejado patria, familia, casa, ocupación, decorado y manera habitual de vivir, para viajar miles de kilómetros a estas áridas tierras y levantar los cimientos de un país.

Esta es la tierra más vieja del mundo, amigo lector, porque ya era vieja en las páginas de la Biblia, y sin embargo no nació oficialmente como tal sino hasta hace pocos años.

A ratos el turista se encuentra con una escena de Samaria con las murallas de hace dos mil años al fondo y las mujeres sentadas al anca de un pollino camino del mercado y de la feria, y sólo a quince metros de distancia de unos investigadores científicos que inclinados sobre los más modernos aparatos estudian la manera de producir la bomba atómica. Culebrean los ríos a través de la tierra desolada. Sopla el viento quemante del desierto sobre la arena que no es suave sino arisca y filuda. Se abre la boca del Mar Muerto o del lago Tiberíades. Corre juguetеando el pequeño y travieso río Jordán y al mismo tiempo se construyen rascacielos, escuelas, hospitales, cuarteles, estadios, torres de radio y se fabrican velozmente refrigeradores y aparatos de televisión. Este es el país del contraste. El pobre asno bíblico tiene que saltar rápidamente antes de que lo aplaste el moderno bus y mientras unos niños que parecen sobrinos de los apóstoles, saltan y se bañan en las aguas de la bahía de San Juan de Acre como en los días remotos cuando los cruzados y sarracenos se disputaban el control del mundo.

Una muchacha que usa uniforme de la moderna policía israelita, le pasa un parte a un automovilista porque iba demasiado rápido.

Pero hagamos una pequeña pausa.

Los rusos inventaron el **koljoz**; los israelitas han inventado el **kibutz**. El kibutz es una comunidad agraria absolutamente voluntaria en la cual un grupo de hombres y mujeres se comprometen a trabajar de común acuerdo en una tierra determinada, sin cobrar un centavo y regalando cuatro o cinco horas al Estado, mientras les dedican otras cuatro o cinco **a su verdadera profesión.**

Esto no está ordenado desde arriba. No hay ningún fusil de por medio. No existe ninguna pistola automática detrás de la nuca. No hay un paredón en perspectiva ni nadie los piensa fusilar. Porque sí, porque les dio la gana, porque quieren hacer una nación grande e independiente, encerrada como está en un anillo de naciones enemigas, dejaron su pasado, cambiaron de nombre, se pusieron otro absolutamente distinto y recién inaugurado y que tiene el lejano perfume de la historia, y se decidieron a trabajar con la pala en la mano y montados en unos lentos y pesados tractores.

Cae el sol de fuego. Hierve el lago Tiberíades. Apenas respiran los delgados arbolitos famélicos que decoran la colina donde David tomara la piedra para dejar K.O. a Goliat. No sopla una gota de viento. En medio de esta aparente desolación, en este paisaje africano ubicado en pleno Medio Oriente, surge un hotelito para los turistas de paso, con sus cabinas para que alojen los viajeros, su gran restaurante, su pequeño bar y su piscina, mientras al lado se extienden las parcelas o áreas verdes donde trabajan las "camaradas" del kibutz. Estas mujeres no se pintan, no usan rimmel ni rouge, no tienen la menor coquetería femenina. Por el calor usan shorts y blusas, están inclinadas y transpirando sobre la tierra, pero lo hacen con alegría. Con una alegría fanática, como si estuvieran pintando un cuadro o esculpiendo una maravillosa escultura, y ese cuadro y esa escultura se llama simplemente Israel.

Tito Mundt

SINTESIS NOTICIOSA

CENTRO HERNAN MERINO

Con el objeto de tratar importantes puntos de interés para los socios. el Centro Cultural "Hernán Merino Correa", cita a reunión al Estado Mayor de la Brigada para el próximo sábado en la calle 6 de la Población San Genaro.

FORCAPRECA

Con asistencia de más de quinientos socios, incluidos los delegados de provincias, se efectuó en el local social de Santo Domingo N.o 1060 la Asamblea Nacional Extraordinaria convocada por el directorio de las Fuerzas de Orden en Retiro y Caja de Previsión. (FORCAPRECA).

DEVOLUCION DE DOCUMENTOS

Luis Alberto Vega Nilo. extravió hace algunos días la billetera con sus documentos profesionales (licencia-inscripción electoral, cédula de identidad y carnet de conductor). Ruega a la persona que los encontró se los haga llegar con cualquier chófer de la línea Catedral, donde él trabaja.

COPIAPO

Los profesores egresados de la Escuela Normal de Copiapó, bajo los auspicios de la Dirección de Educación Primaria y Normal, y del Ministerio de Educación, rendirán un homenaje nacional al fundador de la Escuela y Primer Director, Rómulo Peña Maturana.

ANIVERSARIO

Con entusiasmo prepara la celebración de sus 23 años de vida, la Asociación Nacional de los Jubilados del Banco del Estado de Chile, el que agrupa a más de 3.000 ex servidores de la institución. Con tal motivo se llevará a efecto el próximo jueves en su sede, un vino de honor al que han sido invitadas numerosas autoridades.

PREMIO DE BOLETAS

El obrero de la construcción José Paredes Briones, cobró el premio mayor de 20 mil escudos correspondiente al Sorteo de las Boletas de Compraventas emitidas el 25 de julio pasado por el establecimiento de calzados Astor. La boleta favorecida correspondió al Nº 3907—A.

ESCUELA COEDUCACIONAL

Hoy a las 10.30 horas, la Escuela Coeducacional Nº 66, de la Población J. M. Caro realizará una velada con que celebrará su quinto aniversario.

CUERPO DE BOMBEROS

El sábado 3 de septiembre, el Cuerpo Simbólico de Bomberos de Chile, investirá a los voluntarios de la 4.a y 5.a Compañías de Bomberos de Antofagasta, que se incorporan a esta institución. El acto tendrá lugar en el Cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de San Miguel.

MODIFICACIONES

Los Ministros de Obras Públicas y de Agricultura, Edmundo Pérez Zujovic y Hugo Trivelli se reunieron con el objeto de hacer un estudio conjunto de las modificaciones destinadas a mejorar la aplicación del Código de Aguas.

OBRAS DE RELLENO

Entre los meses de octubre próximo y febrero de 1967 serán realizadas las obras de relleno del nuevo Puerto de Las Mulatas en Valdivia. Dichos trabajos serán llevados a cabo por la draga "Chipana" de la misma repartición, que actualmente se encuentra operando en Punta Arenas.

DIRIGENTES DE SKI CON HAMILTON

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, recibió ayer, a las 19 horas, a los dirigentes y participantes chilenos al vigésimo sexto Campeonato Mundial de Ski, y el primero que se realiza en America Latina. La delegación llegó encabezada por Reinaldo Solari. Agradecieron al Secretario de Estado la cooperación que prestó a la organización del evento mientras era Subsecretario de Interior.

DONACION A ESCUELA "CALIFORNIA"



El cuerpo docente, administrativo y alumnos de la Escuela "California", de la Villa Olímpica, asistieron a una ceremonia en el local del establecimiento, en la que se hizo entrega de una placa y una bandera del Estado de California, enviadas por el Gobernador Edmund G. Brown. Recibió la donación el director del plantel, Guillermo Araya, de manos de Robert B. Keating y Michael Nelson. Director y Asesor Principal del Programa Chile-California. Al mismo tiempo se inauguró una exposición de arte infantil traída por Jan Swearer desde California. Incluye dibujos y pinturas realizados por los alumnos de la Escuela Elemental de Pacific Palisades, de Los Angeles. La Escuela "California", con capacidad para 1.900 alumnos, forma parte de un plan especial de 23 locales que se han construido o están en construcción con recursos de un préstamo de 2.100.000 dólares otorgado dentro de la Alianza para el Progreso y con aportes del Gobierno de Chile.

ESTUDIANTE SECUNDARIO CHILENO CONQUISTO A LIMA CON SU VOZ

Patricio Araneda debió ser operado de urgencia en la capital de los Virreyes.— Universidad de San Marcos canceló gastos de la clínica.— En octubre próximo, retornará a Perú, a cumplir contratos en TV y radio, donde dejó tres canciones grabadas

Cantante estudiantil, con varios premios en su corto historial artístico, cautivó con su voz a los universitarios peruanos, luego a la radiotelefonía y televisión limeña; pero, cuando se ap[illegible]aba a dar el paso definitivo, un ataque de apendicitis [illegible] tronchó sus sueños de convertir en realidad aquello de que "nadie es profeta en su tierra".

Patricio Araneda Caldera, es un joven de 20 años, estudiante del Quinto año de Humanidades del Liceo Nocturno Fiscal N.o 5 de Santiago. Desde niño sintió inquietud por el canto. Dos tíos, por la línea paterna, fueron famosos en su época. Marta Araneda, rutilante soprano, y Luis Alberto Araneda, tenor.

En su corta trayectoria ya luce dos galardones en el rubro que practica: género internacional. Ganador en el Festival de los Balnearios y triunfador del Primer Festival Liceano de la Canción; ambos certámenes en este año de 1966.

"La Estrella de Oro", premio donado por el Ministerio de Educación Pública, le permitió al igual que otros cuarenta estudiantes secundarios metropolitanos, viajar a Lima, Perú.

CORDIALIDAD PERUANA

La embajada artística estudiantil salió de nuestra capital el sábado 6 de agosto, en Turismo Pullman, vía terrestre. Previo un día de descanso en Arica, llegaron a Lima, Perú, a las tres de la madrugada.

"Allí nos esperaban ejecutivos de la empresa de transportes que nos condujo al país del norte, y personeros de la Universidad Nacional de San Marcos", nos dice el joven Araneda Caldera. Nos alojamos en "La Vivienda", hospedería universitaria, —prosigue—, en donde fuimos objeto, como en todas partes, de las más finas atenciones. Los estudiantes peruanos se esmeraron en atendernos. Por nuestra parte —puntualiza Araneda—, en todas nuestras presentaciones brindamos lo mejor de nuestros números y condiciones artísticas."

TRIUNFO PERSONAL

La embajada estudiantil chilena llevaba conjuntos folklóricos, humoristas, fonomímicos, ballet, cantantes melódicos, nueva olistas y género internacional. Los conjuntos estaban integrados por muchachos y muchachas. Viajaban bajo la responsabilidad de Carlos Joaquín Gutiérrez, Director de la División Estudiantil, del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación. Esa Secretaría de Estado auspiciaba el viaje de los triunfadores del "Primer Festival Liceano de la Canción" 1966.

"Todos obtuvimos aplausos y elogios por nuestras actuaciones —comenta Araneda—; pero, en el orden personal, mi éxito sorprendió a todos comenzando por mí. Tres canciones estrené allá en Lima, en mis actuaciones del Canal 9 TV, y en las emisoras Radio El Sol y Radio Luz. En las emisoras me ofrecieron contrato de inmediato. Les respondí que por mi calidad de estudiante no podía quedarme los tres meses a que tenía derecho a permanecer allá como turista. Dejé grabada en cinta magnetofónica "Enamorado de ti", "Te olvidaste de mí", ambas de un nuevo compositor chileno, José Alfredo Fuentes, y "Cuando veré a mi chica", cantada en inglés.

LA NACION VISITO en su domicilio al joven estudiante, Patricio Araneda, que vivió una pequeña odisea mientras actuaba en Lima-Perú, junto a compañeros triunfadores del Primer Festival Liceano de la Canción, auspiciado por el Ministerio de Educación Pública y la Federación de Estudiantes. En el grabado, exhibe orgulloso el diploma otorgado por el Ministerio de Educación, que lo acredita como ganador de la "Estrella de Oro", en el género canción internacional.

"ESCAPE DE MORIR"

El sábado próximo pasado regresó la delegación estudiantil desde Lima. Dos bajas sufrió la alegre y triunfal caravana juvenil chilena. Patricio Araneda, que enfermó súbitamente, la víspera de la partida de regreso a la patria. Un ataque agudo de apendicitis le sobrevino a la una de la madrugada. Dos horas después, era operado en la Clínica Santa Fe, de la ciudad de los Virreyes.

"Cuando volví en mí, comenta el joven Araneda, el médico me dijo que si el ataque me sobreviene en el trayecto del bus, me habría muerto. Puedo decir, con toda propiedad, que escapé de morir lejos del hogar y de la patria".

REGRESARA A LIMA

El estudiante Araneda Caldera tiene palabras de gratitud para todos los que de una u otra manera algo tuvieron que ver en este trance difícil de su existencia. El jefe de la delegación, funcionario del Ministerio de Educación, Carlos Joaquín Gutiérrez, ultimó todos los detalles con las autoridades de la Universidad de San Marcos de Lima, a objeto de que nada pudiera faltarle. El Rectorado del plantel pagó su operación.

"Las atenciones que recibí en la clínica —afirma el estudiante Araneda— fueron óptimas; no tengo palabras con qué agradecer. Espero volver a Lima, en octubre, a cumplir contratos de radio y televisión y con mi actuación cancelaré esa deuda de afecto que contraje allá con tanta gente".

En su charla reposada —está convaleciente y no debe ejecutar esfuerzos muy prolongados— no se cansa de repetir sus elogios para LAN-Chile que le donó los pasajes a él y a su compañero Arturo Vergara que se quedó a acompañarlo en la clínica, e igualmente Raúl Hernández, Asesor de UNESCO para Asuntos Juveniles, que iba en la delegación. Sus últimas palabras son para la Embajada de Chile en Lima, que facilitó la extensión de un pasaporte provisorio, con lo que pudo retornar a Santiago.

TERMINADOS PREPARATIVOS PARA VISITA DE U THANT

Una visita oficial de tres días a este país realizará, a partir del domingo 28 de este mes, el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. El Ejecutivo de ese organismo mundial permanecerá en Santiago hasta la mañana del miércoles 31.

Durante su estada en Santiago, U Thant sostendrá conversaciones con el Presidente de la República, Eduardo Frei, y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés. Al mismo tiempo, presidirá la ceremonia de inauguración del edificio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y de algunos organismos de la NU, que se encuentra ubicado en Avenida Vitacura de esta capital.

EL PROGRAMA

La Dirección de Protocolo dio a conocer ayer el programa de actividades oficiales que desarrollará el Secretario General de las Naciones Unidas durante su permanencia en Santiago.

U Thant llegará al aeropuerto de Los Cerrillos el domingo, a las 15.30 horas. En la losa le darán la bienvenida el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y miembros de la Dirección del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería y de diversos organismos de las Naciones Unidas.

De inmediato, el visitante se dirigirá en automóvil al Hotel Carrera, donde se hospedará durante su permanencia en Santiago. La noche del mismo domingo, U Thant asistirá a una comida que le ofrecerá, en el Club de la Unión, el Secretario General de la Comisión Económica para América Latina, José Antonio Mayobre.

Su primera actividad el día lunes será efectuar una visita al Canciller Gabriel Valdés. El encuentro de ambos se efectuará en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a las 10 horas.

Una hora más tarde U Thant se dirigirá a la Avenida Vitacura, para proceder a la inauguración del nuevo edificio de la CEPAL y de la NU.

Más tarde, poco después del mediodía, asistirá a un almuerzo que el Presidente de la República, Eduardo Frei, le ofrecerá en los comedores del Palacio de Gobierno.

Las actividades de la tarde se iniciarán con una reunión de trabajo con personal de la Organización de las Naciones Unidas, a las 16 horas. Finalmente, a las 21, asistirá a un banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, en el Club de la Unión.

El martes, a las 10 horas, visitará al Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, en la Municipalidad. Una hora más tarde, colocará una ofrenda floral ante el Monumento al Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins.

Desde ese lugar, U Thant se dirigirá al Congreso Nacional, donde será recibido por los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, y al Palacio de los Tribunales de Justicia, donde será saludado por el Presidente de la Corte Suprema.

Al mediodía asistirá a un nuevo almuerzo, esta vez ofrecido por el senador Renán Fuentealba, quien presidió la última delegación chilena a las sesiones de las Naciones Unidas.

En la tarde del mismo día, el Secretario General de la NU ofrecerá una conferencia de prensa. Este acto se realizará a las 16.30 horas. A las diecinueve horas, dará una charla en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Finalmente, ofrecerá un banquete de retribución en el Hotel Carrera a todas las autoridades que lo agasajaron desde su llegada.

U Thant emprenderá regreso a Nueva York el miércoles 31, a las 8.30 horas.

Sobre nuevo corazón plástico hablará el doctor Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, y el próximo domingo, a las 11.45, dictará su charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el doctor Fernando Casasbellas, socio honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al más nuevo corazón plástico, el "billar de neutrones" y a la falta de hierro en el organismo femenino.

GRADUACION DE PROFESORES

Ante una multitud que repletaba todas las aposentadurías del Estadio Nataniel, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, en una improvisación emotiva y clara, destacó la significación del acto de graduación de 1.200 nuevos profesores primarios en Santiago. Dijo que con ello se abre una nueva ruta de expansión en el desarrollo de los planes educacionales que tiene en práctica el Gobierno

CLUB DE LEONES DE SAN MIGUEL CELEBRA SESION

Esta noche a las 21,30 horas celebrará sesión plenaria el Club de Leones de San Miguel, bajo la presidencia del león Santiago Villablanca. En esta oportunidad se incorporará al Club, el León Past presidente de Maipu, Salvador Salomón y el león Patricio Silva disertará sobre el tema: "Presencia Histórica del Brasil".

La sesión se llevará a efecto en el Club de la Fuerza Aérea y a ella asistirá, especialmente invitado, el león Gobernador del Distrito, Dr. Héctor Lehuede.

EN LA MONEDA

PRESENTA CREDENCIALES

AL MEDIODIA de hoy, presentará credenciales al Presidente de la República, Eduardo Frei, el nuevo Em[...] de Guatemala en Chile, Rodolfo Irigoyen Arr[...]. diplomático ya presentó copias de sus cartas [...] Canciller Subrogante, Pedro J. Rodríguez. Irigoyen [...] plazará en sus funciones a Agustín Donis Kestler.

DECLARACION DE BOGOTA

EL DIRECTOR General de la Cancillería, Alvaro del Fierro, envió —a nombre del Canciller Valdés— [...] cular a todas las misiones diplomáticas chilenas en [...] terior, dándoles cuenta de los acuerdos adoptados [...] Reunión de los Presidentes de Chile, Colombia y Ve[...] y que culminó con la Declaración de Bogotá. A [...] Embajadores y Cónsules en el extranjero se les envi[...] to de la declaración y las bases de un programa [...] inmediata de los países participantes en dicha re[...]

INDISPUESTO LEIGHTON

LUEGO DE auscultar a su colega y amigo, el [...] de Salud, Ramón Valdivieso, dictaminó que el Mi[...] Interior, Bernardo Leighton, sufre de agotamiento [...] excesivo trabajo, y le recomendó una jornada que [...] longará sólo hasta las 18 horas. Pese a todo el [...] de Estado continuaba en su despacho de trabajo [...] las 20 horas.

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

El Director de Investigaciones, Emilio Oelkers, [...] al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para [...] y darle cuenta de su viaje de 10 días al extranjero [...] tivo de la visita que realizara el Presidente Frei a [...] Ecuador y Perú. Oelkers confirmó, por otra parte [...] actual Subdirector Interino de ese Servicio, Ed[...] ñiga, asumirá el cargo en propiedad a mediados [...] de febrero del año próximo.

SOLICITAN AUDIENCIA

El Presidente de la Federación de los Traba[...] la Salud, Luis Freire, y el Presidente de la Fe[...] Profesionales y Técnicos del Servicio Nacional [...] Miguel Alvarez, solicitaron ayer una audiencia [...] mer Mandatario, Eduardo Frei. El Edecán de Ser[...] mandante Eduardo Fornet, les dará una respu[...] transcurso del día de hoy.

FREI CON MINISTROS

La casi totalidad de los Ministros asistió ayer [...] lacio de la Moneda para asistir a una Reunión [...] con el Jefe del Estado, Eduardo Frei. El Presid[...] República, manifestaron algunos, les dio cuenta de [...] de la reciente gira efectuada por Colombia, Perú y [...]

"NUMERO DE Hás. SEMBRADA[...] SUPERO AL DEL AÑO PAS[...]

"Se ha podido comprobar que la cantidad de hectáreas sembradas este año es inmensamente superior al del año pasado", manifestó ayer el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, refiriéndose a una encuesta realizada por Investigaciones. Al mismo tiempo, el Secretario de Estado desmintió en forma terminante que dicha encuesta contemplara una interrogante sobre la filiación política de los campesinos.

Las declaraciones de Leighton fueron hechas a raíz de una denuncia formulada en tal sentido por el senador Humberto Enríquez en la Cámara Alta, quien manifestó que se estaba preguntando la filiación política de los campesinos en una encuesta que realizaba el Servicio de Investigaciones.

—Es efectivo —[...] ton— que se hizo [...] ta. Pero ella tenía [...] ca finalidad [...] veracidad o falsedad [...] mores que indica[...] taba disminuyendo [...] notoria el número [...] reas sembradas [...] bería a una [...] fianza de los [...] frente a la re[...] Agregó el Minis[...] tigaciones proc[...] esta encuesta de [...] sus atribuciones.

—El número [...] sembradas en es[...] pasa en mucho [...] —manifestó L[...] bien es cierto [...] sectores dismin[...] no se debe en [...] desconfianza [...] res, sino a f[...] terminados y [...]

Candidatas a Reina en LA NACION



Con el fin de reunir fondos para adquirir implementos deportivos y activar las [...] sociales, el Club "Ruta 66" de la Población Lircay de esta capital ha organi[zado un] festival que se efectuará a mediados del próximo mes. Uno de los actos que [ha ca]pitalizado la atención de los esforzados pobladores de ese sector habitacional ha [sido] la campaña que se inició para la elección de Reina cuyas candidatas aparecen [en el] grabado durante una visita a nuestro diario. De izquierda a derecha: [...] Mendoza, Angela Inda, Gilda Valdovino y Fanny González.

Un asado al palo como resca[te] pagaron estudiantes bromist[as]

Una violenta "batalla", entre los estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile y de la Facultad de Química y Farmacia, interrumpió ayer la continuación de las ceremonias oficiales con que el Centro de Alumnos del primer establecimiento celebra su semana.

Ayer culminaban los festejos con un acto solemne en la sede de la Escuela de Ciencias Políticas.

Sin embargo, a temprana hora un grupo de alumnos llegó hasta la Facultad de Química y exigió al personal del casino entregarles 20 escudos o de lo contrario rompían menaje y mobiliario.

Una vez con el dinero en su poder los jóvenes se retiraron a su Escuela, pero un grupo de la Facultad [...] mica se les adelantó [...] a tres alumnas de [...] Políticas, exigiendo [...] rescate un asado al p[...]

Aun cuando los jóv[enes de] Ciencias Políticas se [...] ron, tuvieron que pa[...] deuda en las últimas [...] de ayer y las estudia[ntes] [...]tadas volvieron a sus [domi]cilios.

El Presidente Frei y la Prensa Americana

Ovacionado Eduardo Frei

Vivas a Chile en las Calles de Bogotá. Le Tocaron La Cueca

Bogotá Aclamó a Frei

SENCILLO, CORDIAL   Lima, Domingo 21 de Agosto de 1966

FREI PASEO AYER A PIE POR LIMA

FREI EN BOGOTA

LA REPUBLICA

Gerente: JESUS CARDONA G.   Director: SILVIO VILLEGAS   Sub-Gerente: LUIS GERARDO ORTIZ P.

Declaración de Bogotá

LA REPUBLICA

Bogotá, D.

Calurosa recepción a Presidente de Chil

Optimismo en el Hemisferio por R

EL COM

"Vamos Caminando hacia la Unión": Eduardo Frei

La reproducción de los titulares de los diarios de Colombia, Ecuador y Perú, muestra en forma elocuente las proyecciones de la participación que el Presidente de Chile, Eduardo Frei, tuvo en la reunión de Mandatarios realizada en Bogotá, y el aprecio y afecto con que lo distinguieron los pueblos visitados —la capital colombiana, Medellín, Cali, Quito y Lima—, sus autoridades y los personeros de sus diferentes actividades, Frei dialogó con campesinos y estudiantes, con catedráticos, empleados y obreros, con pequeños escolares o con hombres de industria, investigadores y técnicos. Miles de personas se volcaron en las calles colombianas para aclamarlo y en Quito el pueblo desafió la lluvia torrencial para expresarle su afecto tanto a su llegada como durante su visita al Palacio Presidencial para una reunión de trabajo con el Presidente Yerovi. En Lima, además de la recepción sin precedentes que le ofreció la histórica ciudad, el Presidente de Chile paseó a pie por las calles de la capital, sin más escolta que el afecto peruano, espontáneo y cordial. Pero el mayor impacto correspondió a los conceptos del Presidente Frei sobre el destino de la América Latina y su exhortación a la unidad —respetando las naturales condiciones nacionales de cada pueblo— para que el hemisferio tenga influencia en el ámbito mundial y logre, a través de esta nueva posición, el bienestar para sus hombres de trabajo y grupos marginados. Los titulares reproducidos en este mosaico hablan en forma gráfica de las proyecciones de esta gira y señalan las repercusiones que ella alcanzó en la prensa de los países visitados.

Síntesis POLICIAL

PERECIO AHOGADO

A las 12.30 horas de ayer, en las inmediaciones del puerto de Corral, en la provincia de Valdivia, fue rescatado el cadáver de Juan Aguila Cerón, de 50 años, quien pereció por inmersión en ese sector. El obrero Aguila se precipitó a las aguas a las 3.20 de la madrugada de ayer.

SE QUITO LA VIDA

Disparándose un tiro de revólver, se suicidó el jubilado del Servicio de Seguro Social Angel Barraza Ibacache, de 71 años, con domicilio en calle Ecuador Nº 16, de Calama. Su cadáver fue encontrado en esa propiedad por familiares, quienes manifestaron que el anciano probablemente tomó tal determinación debido a una prolongada enfermedad que lo afectaba.

SIGUEN PESQUISAS

Continúa Carabineros de Pitrufquén investigando, en el lugar denominado Purman Hualpín, las causales del deceso de Marcelina Lleuquedo Lecído, de 55 años, y de Juana Teresa Jiménez Cayuqueo, de 11, quienes presentaban señales visibles de haber sido muertas con golpes de objetos contundentes. El capitán de la Quinta Comisaría de Pitrufquén viajó a esa zona, pero hasta las últimas horas de anoche se desconocía el resultado de sus pesquisas.

DETENIDO EL CUENTERO QUE VENDIO LA QUINTA NORMAL

Después de cuatro años de aparente inactividad cayó preso el delincuente habitual, con ficha de cuentero y ex boxeador, Juan Tito Tillería Orrego, de 55 años, apodado el "Loco Tito", quien hizo espectacular noticia cuando vendió en 1952 la Quinta Normal al ciudadano de Curicó Pablo Hernán Sánchez en la suma de un millón doscientos mil pesos.

Pero el cuentero en esta oportunidad fue aprehendido por personal de Investigaciones de San Miguel, bajo la acusación de haber perpetrado otros delitos similares, pero de menor espectacularidad que revelan la agilidad que despliega en su especialidad.

El "Loco Tito" se situaba en la Estación Central a la llegada de los trenes del sur, principalmente, iniciando conversaciones con mapuches y campesinos a quienes se presentaba como Sacristán Mayor de todas las iglesias capitalinas. Luego les daba a conocer los inconvenientes que debían soportar los sureños debido a la actuación de los delincuentes y los invitaba para que concurrieran a un templo cercano, para orar con el fin de alejar cualquier mal que pudiera afectarles durante su permanencia en nuestra capital.

Muchos acompañaban al "Loco Tito" en este viaje a las Iglesias, lugar en donde les pedía desprenderse de sus relojes, radios y dinero, con el fin de no atraer a los espíritus maléficos. Por cierto que el pseudo sacristán mayor, apenas obtenía esos valores se daba mañas para desaparecer del templo dejando a sus víctimas abandonadas a su suerte.

En su contra, formalizaron denuncias Miguel Acuña Navarrete, Mario Palma Hidalgo, Luis Román Brito y Emilio Seguel Torres, quienes creyeron el "cuento" del delincuente, logrando recuperarse radios, relojes y prendas de vestir, avaluadas en la suma de diez millones de pesos.

El propio detenido hizo presente que seguramente existían numerosos otros afectados, pero que no era posible identificarlos por carecer de toda suerte de antecedentes.

Cuando el delincuente habitual permaneció ayer en el departamento de filiación, demostró excelente buen humor ya que recordó con lujo de detalles la venta de la Quinta Normal.

Sonriente siempre dijo que a su "cliente" lo había paseado en el tren eléctrico y en los botes de la Quinta Normal, como una forma de convencerlo que era su auténtico propietario, tras lo cual no hubo inconvenientes para que el comprador le cancelara la suma de un millón doscientos mil pesos, por tan extensos terrenos con sus respectivas instalaciones.

Posteriormente, el "loco Tillería" se acordó de su carrera pugilística, en la que efectuó más de 360 combates, siendo su más obstinado rival, el argentino Santiago González.

Juan Tito Tillería, ingresó ayer a la sección detenidos de la Penitenciaría, por orden del Juez de San Miguel.

SIMULANDO UNA "GUARDIA" que usó en tiempos cuando fue boxeador, Juan Tito Tillería Orrego, habitual cuentero, apodado el "Loco Tito", se arresta al ingresar a la Cárcel al ser sorprendido en estafas reiteradas en 10 millones de pesos. El detenido en 1952 vendió la Quinta Normal en un millón doscientos mil pesos.

Centrales de Consumo y Venta instalarán en los barrios

La Corporación Vecinal de Santiago y la directiva del Comando Contra la Inflación, continuarán esta semana estudiando un plan, a objeto de establecer centrales de consumo y compra en las poblaciones.

CONCI, de acuerdo a su política de hacer respetar los precios oficiales, propuso a la directiva de la Corporación Vecinal, que agrupa a los 650.000 pobladores de la comuna, la creación de estos negocios donde el comercio no cumple con la finalidad de servicio público.

Con la construcción de nuevas poblaciones se han instalado pequeños negocios en cada una de ellas que cobran precios muy superiores a los oficiales y cuyo control es difícil de ejercer, por la falta de personal y porque los comerciantes se niegan a entregar comprobante de las ventas.

Es justamente en esos sectores donde CONCI proyecta, en colaboración con los vecinos, instalar centrales de consumo y venta.

Al mismo tiempo las dueñas de casa se sumarían a esta campaña actuando por presencia. Es decir no pagando precios mayores a los fijados y denunciando a los infractores.

ASESINADO REO POR TRIPLE HOMICIDIO DE AV. ESPAÑA

Falleció a las 15.25 horas de ayer, en la Posta 2 de la Asistencia Pública, el reo Héctor Cuadra Bernales, de 23 años, a raíz de las heridas recibidas en el interior de la Penitenciaría, cuando, en estado de ebriedad, provocada por barbitúricos, sostuvo una pendencia con otro recluso, hasta el momento no identificado.

Cuadra Bernales estaba condenado a presidio perpetuo en primera instancia, por aparecer comprometido en el triple homicidio de Avenida España N.º 267, hecho consumado en la semana Santa de 1963, donde perdieron la vida las hermanas Manuela y Rosario Vera Romero, y la empleada doméstica, Sara Alvarez Berguño.

El teniente coronel Alejandro Pozo, de la Penitenciaría, dijo a LA NACION, en la tarde de ayer, que el reo fue encontrado en la galería 8, alrededor de las 14.25 horas del lunes, gravemente herido por una lesión penetrante, que le afectó el costado izquierdo de la región torácica. Estaba totalmente embriagado con el brebaje que preparan en los penales, a base de pastillas soporíferas y agua hervida, que, al ser mezclada con yerba mate, provoca un estado etílico de peores consecuencias que las originadas por el tradicional "pájaro verde".

De inmediato, fue trasladado al Hospital de la Penitenciaría, procediendo a efectuársele las primeras curaciones. Pero, ante la gravedad de sus heridas, se le envió a la Posta 2, donde, en la madrugada de ayer se le sometió a una intervención quirúrgica. Sin embargo, pese a su fuerte consistencia, el reo Héctor Cuadra Bernales falleció en ese mismo establecimiento asistencial, remitiéndose su cadáver al Instituto Médico Legal.

En la Penitenciaría también se encuentra el padre de la víctima de esta agresión, Francisco Segundo Cuadra Pérez, condenado a muerte en primera instancia, por el mismo triple homicidio. Cuadra Pérez permanecía castigado en una celda de aislamiento, al ser sorprendido ebrio, por el mismo procedimiento de barbitúricos, ya dado a conocer. El castigo le fue levantado en las últimas horas de ayer, en tanto que las diligencias prosiguen intensamente con el fin de ubicar al autor de este nuevo homicidio, cometido en la Penitenciaría de nuestra capital.

NUEVO CARIZ TOMO EL HOMICIDIO FRUSTRADO

Numerosas diligencias efectuaba en horas de esta madrugada funcionarios de la Brigada de Homicidios, destinadas a esclarecer todos los entretelones de la agresión de que fué víctima el ciudadano Angel Custodio Arriagada, por parte del delincuente habitual Aliro Inostroza Gamboa, apodado el "Chute Aliro".

En la mañana de ayer, este último confesó en esa unidad policial que un conocido industrial le canceló la suma de dos millones de pesos por eliminar a Angel Arriagada, lo cual trató de materializar cuando lo sorprendió en el interior del Tap Room, hace unos días, en compañía del cantante Claudio de Paul y del propietario de ese establecimiento, Humberto Tobar Arriagada, después de ser atendido de las graves lesiones inferidas con arma blanca, en la Posta Central, fue trasladado a la Clínica Alemana, donde aún permanece internado.

Tanto en las versiones entregadas por el agredido como en las proporcionadas por el detenido, existen algunos puntos que no coinciden, razón por la que se esperaba aprehender al industrial señalado como el financista de este crimen, para esclarecer los hechos.

El "Chute Aliro", fue puesto ayer a disposición de la justicia, pero sólo hoy será llevado a presencia del magistrado.

PELEA ENTRE VECINOS TERMINO EN LA POSTA

Las agresiones con arma blanca y de fuego, materializadas en el interior del inmueble situado en calle Jotabeche 1268, de esta capital, sirvieron para que personal de la policía se dirigiera a dicho lugar en las últimas horas de ayer.

Dichas pesquisas comenzaron cuando a la Posta 3 de la Asistencia Pública llegaron Hernán Espejo Machuca o Luis Armando Suárez, de 17 años con domicilio en el mismo sitio en que ocurrieron los incidentes. El herido dijo haber sido agredido por Gilberto Arredondo Campos, de 23 años, el que disparó proyectiles de un revólver calibre 22 contra Espejo Machuca, provocándole lesiones graves en el tórax según diagnóstico de esa Posta, donde quedó internado.

Momentos despues llegó también a la Posta 3, Gabriel Arredondo Campos, de 18 años, que expresó haber sido agredido con arma blanca por Hernán Espejo Machuca, causándole lesiones de mediana gravedad en la espalda.

Al ser detenido el autor de los disparos, se estableció que Gilberto Arredondo actuó en defensa de su hermano, al constatar que era víctima de una agresión por parte de Espejo.

Los tres, serán puestos a disposición del tribunal correspondiente, donde se esclarecerán estos hechos.

QUERELLA CRIMINAL CONTRA GERENTE DE CLUB DE CAMPO

Dando cumplimiento a una orden de aprehensión emanada del Primer Juzgado del Crimen, personal de la policía civil detuvo al Gerente de la Sociedad Inmobiliaria Club de Campo y Compañía, Ceferino Molino Giretti, de 59 años, natural de Alejandría.

Según lo que contempla la querella criminal interpuesta en ese tribunal por el Presidente de esa Inmobiliaria, el detenido habría incurrido en los delitos de simulación de contrato y apropiación indebida de dinero.

El personero de la entidad afectada señaló que por efectos de mala administración, el Club de Campo durante 1965, debió cancelar la suma de 320 millones de pesos en intereses solamente. Se hace presente además, que, sin autorizaciones previas, el gerente denunciado suscribió contratos fraudulentos de empréstitos por valor de 300 millones de pesos pagaderos a dos años plazo que obligarán al Club de Campo, cancelar la suma de 600 millones de pesos.

Dichos préstamos fueron financiados por el rentista Pablo Vergara, quien permanece en el extranjero desde el 4 de abril del año en curso, situación que ha impedido al tribunal establecer la forma de operar en estas millonarias transacciones.

MANTEQUILLA FALSIFICADA ORDENO REQUISAR EL "SNS"

Un oficio-circular dirigido por la Dirección General del SNS a las autoridades locales de salud pública pertinentes, hace presente que se ha logrado comprobar en algunas zonas del país el expendio de productos tales como mantequilla pasteurizada, con el rótulo de "Fundo San Pedro Valdivia". Autorización del Servicio Nacional de Salud. Resolución N.o 4.180, de 15 de enero de 1958", o el de "Mantequilla Rupanco. Resolución N.o 957, de 6 de junio de 1961". En este caso, no se indica el lugar de procedencia o el nombre de fábrica.

Se agrega que es evidente que existen otros tipos de marca de estos productos que se venden en cualquier parte del territorio nacional.

En relación con los hechos así establecidos, las zonas de Salud, por disposición de la Dirección General del SNS, deberán tomar las siguientes disposiciones:

Pesquisar, en todos los locales de alimentos, la existencia de mantequillas que no cumplan con las exigencias sobre rotulación y envase;

Cuando sea posible, se deberá analizarlas, tratando de ubicar si se trata de un alimento falsificado o adulterado;

Frente a cualquier sospecha en el expendio de estos productos, corresponderá a las oficinas de Higiene Ambiental proceder a su retención y decomiso en caso de qué se logre evidenciar que se trata de mantequilla no reglamentaria o genuina, y

Se deberá informar a la Dirección General, Sección de Alimentos, sobre todas las acciones que se cumplan al respecto.

INVESTIGAN MUERTE DE AGRICULTOR

Un presunto homicidio se encuentra investigando la policía de Purén, en la provincia de Malleco, luego de encontrar en calle Imperial el cadáver del agricultor Miguel Melia Piutra, de 60 años, con domicilio en la reducción Loloncolenco.

Las primeras indagaciones sirvieron para establecer que la víctima presentaba numerosas contusiones injeridas al parecer, con objeto contundente.

Sin embargo, hasta el momento no se ha podido determinar con exactitud esta presunción debido a que se desconoce el resultado que entregará la autopsia médico-legal. Para evitar cualquier dilación en las investigaciones, la policía de Purén comenzó a interrogar a familiares y amigos del agricultor, esperándose que mediante este chequeo pueda surgir la pista que los lleve a identificar al autor del homicidio.

FARMACIAS PARA SECTORES RURALES

En las localidades apartadas, donde no haya farmacias particulares establecidas, o en caso que exista una, pero no tenga el producto solicitado, los directores de establecimientos dependientes del Servicio Nacional de Salud, podrán ordenar la venta de medicamentos y material de curación a particulares por intermedio del Consultorio Externo, los periféricos o postas.

DISPOSICIONES

Esta es una resolución tomada por la Dirección General de Salud en vista de que la distribución de las farmacias particulares no favorece a las localidades rurales con baja densidad de población y sin medios frecuentes de locomoción hacia los centros más poblados. Se añade a esto el problema de la falta de químicos-farmacéuticos o prácticos autorizados que se interesen en la instalación de tales establecimientos.

La venta de productos se hará en las horas normales de atención al público. Se informa, además, que las prestaciones farmacéuticas a particulares no beneficiarios quedarán automáticamente suprimidas cuando en la localidad se instale una farmacia comercial.

Expertos de Harvard asesorarán en modificación al sistema tributario

EL MINISTRO DE HACIENDA SEÑALO PROGRAMAS QUE SE DESARROLLARÁN

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, anunció que para los efectos de estudiar las modificaciones que se estima necesario introducir al sistema tributario, el Gobierno de Chile contará con la asesoría técnica de la Universidad de Harvard, la que se prestará con la ayuda financiera de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos. Para llevar a cabo este proyecto, el Programa Tributario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard ha enviado a Chile un grupo de asesores formado por dos abogados y dos economistas.

El grupo desarrollará su labor de asesoría cooperando directamente con funcionarios chilenos coordinados por la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos, a cargo de la señora Milka Casanegra.

El profesor Robert Melville está a cargo de los asesores de Harvard en Chile; los profesores Oldman y Musgrave, especialistas tributarios de la Facultad de Derecho de Harvard, ejercerán la supervisión general de la asesoría prestada por el grupo Harvard.

El proyecto del Gobierno de Chile, en el cual prestará su asesoría, la Universidad de Harvard, comprende diversos objetivos. Sobre la base de un profundo estudio del actual sistema tributario, se desarrollará un amplio plan para su modificación, estableciendo prioridades para la investigación de las diversas áreas que presentan problemas.

El plan de reforma estará dirigido hacia la creación de un sistema tributario que constituya un eficaz instrumento de política nacional de desarrollo, es decir, un sistema que estimule el crecimiento económico y que, al mismo tiempo, ejerza una influencia estabilizadora sobre la economía. Además, dicho sistema deberá proveer los recursos necesarios para financiar los programas de desarrollo económico nacionales, y en general asegurar que el crecimiento económico vaya acompañado de una distribución más equitativa de la renta nacional.

Otra meta de este proyecto es la de institucionalizar la planificación de la política tributaria. Los técnicos chilenos en conjunto con los especialistas de Harvard entrenarán un grupo de funcionarios dentro del Ministerio de Ha[cienda] que serán respo[nsables] futuro de asesorar en materias de pol[ítica tribu]taria, realizando la[s] ciones necesarias y los respectivos ley. Como parte este proceso de cación, el grupo Har[vard] bién cooperará con versidades en el sus planes de estud[io] y economía, en tributarios, de finan[zas públi]cas y demás temas

Esta colaboración nes de estudio de la[s] dades tiene por obje[to] cionar el entrenami[ento] profesionales facultades materias de tribu[tación y fi]nanzas públicas dispensable para efectivo, continuo y rador de desarrollo tributario.

GREMIO ARTISTICO TENDRÁ DERECHO A JUBILACION

Uno de los anhelos más antiguos de los artistas chilenos y del gremio artístico en general, quedó satisfecho ayer al aprobar la Cámara de Diputados, en primer trámite constitucional, el proyecto de ley que establece la previsión y el derecho a jubilar para ese vasto sector gremial del país.

La iniciativa aprobada en la tarde de ayer por la Cámara otorga los beneficios de la Seguridad Social en todos sus aspectos para los viejos artistas que hasta esta fecha carecían absolutamente de este derecho, establecido desde antiguo para los restantes sectores laborales. En base al mismo podrán jubilar aquellos artistas que hubieren, a la fecha de promulgación de la ley cumplido 65 años de edad y un total de 30 años de servicios. Establece, asimismo la ley, que el beneficiario podrá contar con un año, a partir de la misma fecha de promulgación, para acogerse al beneficio de jubilación; reemplazándose, en este sentido, el criterio contenido en el proyecto original, que obligaba a los interesados a presentar sus solicitudes de jubilación antes del 31 de diciembre del presente año.

Respecto al procedimiento de cómputo de los años servidos en los distintos locales, establecimientos o centros de radio, televisión u otros, que en el proyecto original obligaba al artista a presentar documentos o publicaciones coetáneas con la actividad para probar haber trabajado durante un determinado período; la Cámara acordó enviar un oficio al Ministro del Trabajo para que éste modifique el artículo 3º transitorio que contiene las disposiciones antes señaladas. En lo relacionado con este último acuerdo, se tuvo en cuenta fundamentalmente la impracticabilidad de estas obligaciones en aquellos casos en que el artista hubiese trabajado en locales modestos o muy pequeños que en contadas ocasiones cuentan con libros de registros para dejar constancia de la permanencia del artista.

Los restantes puntos del proyecto en discusión se refieren a aspectos de financiamiento, y procedimiento del mismo, materias que fueron también aprobada[s ... Cá]mara. La inicia[tiva pa]sar ahora en al Senado de

AGRADECIMIENTOS DEL GREMIO

Luego de cono[cer los re]sultados del deba[te en la Cá]mara los dirigente[s del Frente] de Unidad Artístic[a], organismo impulsor [del pro]yecto previsional su satisfacción y [agradeci]mientos a la rama Congreso por la apr[obación de] la iniciativa. Exp[resaron los] dirigentes que "el ley viene a dar ju[sticia a uno] de los más sentidos gremio artístico, al les los medios para [aco]gerse a los benefic[ios de la] previsión social, de que hasta este mome[nto care]cían.

Participaron en va en la consecución yecto de ley, los Fernando Vivanco, del Frente de Unida[d] Gremial; Abraham chuca, vicepresidente Retes, Leonidas V[illablanca], Juan Muñoz y Eva G[onzález].



Sonrientes se muestran desde ayer los rostros de cientos de artistas de nuestro [país], luego de conocer los resultados del debate de la Cámara de Diputados, en que se [aprobó] unánimemente el proyecto que otorga el beneficio de la jubilación a los viejos ar[tistas]. Mayor alegría aún demostraban los dirigentes del Frente de Unidad Artístico Gr[emial], organismo que libró una lucha permanente por la obtención de este justo derecho [pre]visional. En el grabado se aprecia a los dirigentes Leonidas Villablanca, Abraham Machuca, Eugenio Retes, Eva González, Juan Muñoz y Fernando Vivanco.

Sir LIONEL DENNY

Sir Lionel... (De la 1a. Pág.)

obligaciones son varias: ayudar al Lord Alcalde en muchas de sus funciones oficiales, supervisar los procedimientos del Tribunal Central en lo Criminal de la City de Londres (el Old Bailey) y ser responsable de la custodia de los presos dentro de la City de Londres.

"Los miembros de la Alcaldía de Londres —informó Sir Lionel Denny— no tienen concepciones políticas, ni son elegidos por sus tendencias partidistas. No es necesario que los concejales sean políticos, pues su misión es ordenar la construcción de caminos, problemas del tránsito y de vivienda y todo lo que concierne a la ciudad. Los concejales son elegidos para que realicen estas obras, y no por su filiación política."

FUNCIONES DEL LORD ALCALDE

En la City de Londres, el Lord Alcalde tiene precedencia sobre todo súbdito y ocupa un lugar inmediatamente después del Soberano. La City de Londres es el centro histórico ubicado en el corazón de Londres y reconocido como la "milla cuadrada", alrededor de la cual se ha desarrollado la metrópoli a través de los siglos. El gobierno civil lo desempeña la Corporación de Londres, a través del Tribunal del Concejo Comunal, corporación compuesta del Lord Alcalde, 25 regidores y 159 concejales comunales.

Fuera de la City de Londres, el Lord Alcalde tiene precedencia con los miembros del Gabinete, pero después de ellos. Al nacer un hijo al Soberano, el Lord Alcalde es la primera persona a quien se le informa oficialmente. Por una antigua costumbre, es preciso solicitar permiso al Alcalde Mayor para el paso de tropas por la ciudad.

"El Lord Alcalde convoca y preside los varios tribunales y reuniones de la Corporación", informó Sir Lionel Denny. "Asimismo, en caso de calamidades públicas, el Alcalde Mayor es el reconocido receptor público de las donaciones. La lista de los fondos del Lord Alcalde registra casi todo desastre nacional y en varias ocasiones esos fondos han aliviado la desgracia en casi todo el país."

La labor administrativa del Concejo Comunal es supervisada por varios comités. Por más de tres siglos y medio, la administración de los bienes raíces pertenecientes a los ciudadanos, ha estado bajo el control del Comité de Terrenos de la City, el cual ha sido siempre considerado el primer comité de la Corporación.

MORAL INGLESA

En los últimos años las costumbres británicas, y especialmente de los londinenses, han alcanzado cierta elasticidad en el aspecto moral. Los numerosos cabarets de Londres, los cantantes coléricos y las modas desenfrenadas, han traído problemas a las autoridades de la histórica ciudad.

"Soy un juez y muchas veces debo regular la moral de los ciudadanos. Esta es una obligación del Lord Mayor, y en caso que haya cierta relajación de la moral en la City de Londres, me corresponde por derecho emitir una declaración pública", expresó Sir Lionel Denny. "Los criminales son cada día más hábiles en Londres —agregó— y próximamente el Parlamento tomará medidas contra ellos. Sin embargo, creo que, a pesar de esto, la pena de muerte no será reimpuesta. Personalmente, yo estoy en favor de la anulación de la pena de muerte."

3.200 PROFESORES... (De la 1a. Pág.)

tos momentos, está deseoso de avanzar. Tiene que convertir la tierra en que vive, en lo que somos nosotros: en cultura. Es decir, el mundo en que vivimos ya no es el mundo natural que se nos dio, sino un mundo construido por nosotros, y del cual somos plenamente responsables".

LA GRADUACION

Posteriormente, formaron con frente a la tribuna oficial, los 28 primeros alumnos, tanto de los cursos regulares como de los acelerados, que ostentaban las calificaciones más altas en los diversos lugares del país en que se desarrollaron las jornadas. El Presidente, al hacerles entrega individual de sus diplomas, tuvo palabras de elogio y felicitaciones para cada uno de ellos.

Tan pronto como el Presidente cumplió con esta labor, dejó el Estadio a las 13.45 horas, y se procedió a la graduación masiva del resto de estudiantes asistentes.

Al término de la ceremonia, los egresados de las escuelas fueron invitados por el Ministerio de Educación a participar en un almuerzo a la chilena, que se les ofreció en la Hacienda La Rinconada de Maipú.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

Vida Laboral

ASAMBLEA PARA CONOCER FORMULA

Una nueva asamblea realizan hoy miércoles, a las 17 horas, los tres mil empleados de la Usina de Huachipato. El acto tendrá lugar en el Sindicato Industrial CAO, ubicado en calle Colón Nº 3050, y tiene por objeto dar a conocer una nueva fórmula de arreglo de la Compañía, al conflicto que mantiene con su personal. Los trabajadores deberán decidir en esta oportunidad sobre el ofrecimiento empresarial. Se adelanta sin embargo que los empleados tiene plazo hasta el 29 del mes en curso para hacer efectiva la huelga legal, ya votada.

PREVENCION DE SALUD EN LAS POBLACIONES

Los pobladores y campesinos de la comuna de Colina echaron las bases de un Plan Piloto de Prevención de la Salud, orientado fundamentalmente a los sectores más modestos de la zona. El programa fue puesto en marcha en reciente acto celebrado con la asistencia de más de 200 pobladores y campesinos, y la participación de la Delegada de Promoción Popular, Berta Cortés; la doctora Elizabeth Astorquiza; el dirigente del PDC local, Alberto Pergolesi, y el Director Provincial de Pobladores del Partido Democratacristiano, Jaime Lluellas. El Plan Piloto será concretado con la participación conjunta de la Promoción Popular, el Cuerpo de Bomberos y el Servicio Nacional de Salud.

REUNION DE EE. y OO. MUNICIPALES DE STGO.

Una Junta General Extraordinaria celebrará el próximo sábado, a las 16 horas, la Sociedad Unión de Empleados y Obreros Municipales de Santiago, que preside Domingo Gana. En esta oportunidad, se informará a los socios y miembros de la marcha de los estatutos y reglamentos de la entirad. El acto tendrá lugar en la sede de Teatinos N.o 851.

TRIUNFO DC EN ELECCION DE ASOCIACION DE PROFESORES

Un gran triunfo tuvo en Valparaíso la democracia Cristiana en la elección de la directiva de la Asociación de Profesores de los centros educacionales de la provincia, según informó a LA NACION un miembro de la directiva, Luis Zamora B., del Centro Nº 4 y Relacionador de la misma; "se trata de un triunfo aplastante por cuanto la totalidad de los profesores que componen este primer directorio, pertenecen a la DC de Valparaíso"

Nos agrega que hay solamente un miembro independiente pero que simpatiza con la ideología vencedora.

"Sin embargo", nos destaca, "una de las primeras iniciativas de este directorio será desterrar la tradicional politiquería que tanto mal ha hecho al gremio durante largos años. Procuraremos intensificar la actividad propiamente gremialista, que es lo positivo, para conseguir mayores beneficios para el gremio de profesores".

Nos informa además que se mantendrán en contacto permanente con las autoridades del Ministerio de Educación para ir preparando la etapa de crítica y evaluación del primer año de la Reforma Educacional y dar comienzo a las iniciativas del año próximo.

"Esta agrupación técnico gremial de profesores que integramos, manifiesta nuestro entrevistado, tiene basados sus objetivos en dos puntos que son, el primero de ellos, proseguir impulsando intensamente la Reforma Educacional del actual Gobierno y en segundo término, esta preocupación de los problemas específicos del gremialismo, a que ya me he referido anteriormente y que involucra a los Centros Educacionales". Agrega que en tercer término se preocupará este organismo de la creación de los departamentos de asignaturas a nivel provincial para uniformar el trabajo en todos los centros de la provincia.

"Es la primera directiva con que este año empieza a funcionar la Reforma Educacional en Valparaíso, destaca a su vez el ex Asesor Educacional de la Intendencia, Jorge Adriazola Leclerc, que nos da detalles de este triunfo democratacristiano que permitirá a la directiva mencionada desarrollar en espíritu de gran unidad su apoyo a la Reforma Educacional.

INTEGRAN LA DIRECTIVA

Los integrantes de la directiva de la Asociación Técnico Gremial de los profesores de centros educacionales de la provincia de Valparaíso, son los siguientes: presidente, Hugo Rivera Díaz, del Centro N.o 2; vicepresidente, Alicia Cotroneo, del Centro de Viña del Mar; secretaria, Marta Pérez, del Centro N.o 1, de Valparaíso; prosecretario, Hernán la Barrera, del Centro N.o 4; tesorero, Adriana Arce, del Centro N.o 2; Relacionador Público, Luis González, del Centro N.o 3; relacionador de la directiva docente, Luis Zamora B., del Centro N.o 4 y directores, Camilo Mera, del Centro N.o 4 y Eduardo Barrero, del Centro N.o 1.

Actualmente existen 7 Centros y cada uno de ellos corresponde a la aplicación de la Reforma Educacional de los séptimos años. Sara Vial, (corresponsal).



VALPARAISO.— Esta semana fue elegida la primera directiva gremial con que funcionará la Reforma Educacional. La Democracia Cristiana obtuvo un merecido triunfo, por cuanto la totalidad de los profesores que integran la directiva pertenecen a dicha colectividad. EN EL GRABADO, Jorge Adriazola Leclerc y Luis Zamora B., conversan con LA NACION.

INICIAN CONGRESO CENTROS DE MADRES DE LA GRANJA

[illegible] Primer Congreso de [illegible] de Madres de la Comuna de La Granja comienza [illegible] miércoles, con la participación de más de 200 delegadas pertenecientes a unos [illegible] organismos.

[illegible] cuatro días las [illegible] de trabajo sesionarán en el Centro Social de [illegible] Población Joao Goulart [illegible] discutir sobre diversos [illegible] de Centros de Madres [illegible] comunidad, problemas [illegible] salud, viviendas, educación [illegible] de familia.

[illegible] Comité Organizador del [illegible] está presidido por la [illegible] delegada de esa comuna, [illegible] profesora del Liceo San [illegible], Carmen Ghiardo, [illegible] dirigente femenina.

[illegible] que este Congreso [illegible] necesidad —dijo la [illegible] delegada del Gobierno—, [illegible] las mujeres de este [illegible] están alcanzando gran [illegible] en su organización. [illegible] muchos Centros tienen planes de trabajo muy [illegible] pensados y la totalidad de los sectores se han constituido en Agrupaciones poblacionales. No conozco otra comuna en que las mujeres estén organizadas en toda su extensión, en este nivel intermedio. Para los diversos problemas de la comuna es necesario encontrar soluciones comunes.

La subdelegada Carmen Ghiardo espera una gran participación de mujeres en el evento.

—Las dueñas de casa de La Granja sabrán hacer los sacrificios necesarios para asistir a este Congreso, que les quitará cuatro tardes de sus hogares —manifestó—. Algunas delegadas me han dicho que harán lo imposible por ir a dar sus opiniones y estudiar los problemas de la comuna. El Congreso les servirá para prepararse para participar en la Unión Comunal, que se constituirá oficialmente el 8 de septiembre próximo cuando se elijan las directivas. Espero que los debates sean sanamente llevados y creo que las delegadas sabrán sacar conclusiones de verdadera utilidad para sus Centros y familias. Así lograrán una amplia visión de todos los problemas de este sector.

—Estoy segura —dijo finalmente— que aquí la organización femenina será uno de los principales motores del progreso de La Granja.

DEL 26 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE.-

Pobladores de La Cisterna realizarán Primer Cabildo Consultivo Comunal

Con la participación de doscientas organizaciones de base, representadas por 600 delegados, la Municipalidad de La Cisterna inaugurará el sábado próximo, su Primer Cabildo Consultivo. El evento tiene por objeto analizar los problemas de la Comunidad, discutir criterios de solución y organizar —de acuerdo a las posibilidades humanas y económicas— tareas concretas en beneficio de los habitantes de ese sector.

Al acto de inauguración fueron especialmente invitados el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el Gobernador del Departamento Pdte. Aguirre Cerda, Francisco Rivera; parlamentarios del tercer distrito, senadores de la provincia, regidores y alcaldes de las comunas circundantes.

TEMARIO

El temario elaborado por los organizadores del Primer Cabildo Consultivo Comunal de La Cisterna, contempla seis puntos: 1) urbanización y construcciones; 2) educación, cultura y deportes; 3) tránsito, locomoción y vigilancia policial; 4) salubridad e higiene; 5) servicio de aseo y ornato; 6) organización comunal, financiamiento y atribuciones de las municipalidades.

CONVOCATORIA

"La Ilustre Municipalidad de La Cisterna, su Alcalde y Cuerpo de Regidores, convocan a la ciudadanía de la comuna a participar en el Primer Cabildo Consultivo Comunal, el que se llevará a efecto desde el 26 de agosto al 11 de septiembre próximo, en la Casa Consistorial, paradero 24 de la Gran Avenida.

"Tiene por objetivo este Cabildo Consultivo hacer un exhaustivo análisis de los problemas comunales, provocar discusión sobre ellos, entre los que más los conocen, porque surgen a diario, y buscar así, dentro de los márgenes reales de posibilidades, la que sea posible y mejor solución para esos problemas.

"Se convoca a participar en este evento comunal a todas las organizaciones representativas de la colectividad; Juntas de Vecinos, Asociaciones de Propietarios, Centros para el Progreso, Federaciones y Agrupaciones de Centros de Madres, Consejo Local de Deportes, Asociaciones y Ligas Deportivas, Organizaciones de Empresarios, Industriales y Comerciantes. Todas estas organizaciones estarán representadas por un máximo de tres delegados, legítimamente elegidos, instruidos y documentados sobre las materias a tratar, los que podrán actuar en alguna de las seis Comisiones en que se dividirá el torneo".

En el último párrafo la Convocatoria expresa: "Presidirá este evento comunal un sincero espíritu de unidad y fraternidad comunal. Los organizadores, Alcalde, regidores, han querido despojarse de toda intención partidista, convencidos de que su único objetivo debe ser la solución de los problemas de La Cisterna. Y este espíritu se sintetiza en esta frase: "La Cisterna se une en busca de su progreso, porque unida vencerá sus problemas".

COOPERATIVA CAMPESINA CONSTITUIDA EN YUMBEL

Recientemente fue constituída, en la Estación de Yumbel, una cooperativa de trabajadores agrícolas que llevará el nombre de "Cooperativa Campesina Estación Yumbel Limitada".

Aprobados los estatutos de dicha entidad, se eligió la directiva, quedando compuesta como sigue: **Consejo de Administración:** Gercio Valenzuela Cid, presidente; José Cabeza Cabeza, secretario; Eduardo González Seguel, Vicepresidente; Remberto Morales P. y Pedro Morales Seguel. Como consejeros suplentes quedaron José Cifuentes González y Víctor Cifuentes. **Junta de Vigilancia.** Titulares: Fernando Valdebenito Espinoza, Ulises Cariaga Castro y Ariel Lara Lara. Suplentes, Adán Jiménez Carter y José Yáñez C.

Gerente de la Cooperativa fue nombrado Marcelino Valdebenito Valdés.

Al acto de constitución asistió especialmente invitado por los socios de la Cooperativa, el Presidente de ANOC, Mario Alarcón Silva, quien al hacer uso de la palabra, expresó: "La organización de los campesinos hará más factible la Reforma Agraria y los cambios que se necesitan". Luego, hizo hincapié en la unidad de los campesinos y la responsabilidad con que deben abordar sus problemas.

La Cooperativa mencionada abarca quince lugares de la comuna de Yumbel. Esto demuestra que tendrá grandes perspectivas por su gran número de asociados y por la decisión de éstos de solucionar sus problemas.

La Cooperativa comenzará a operar en los rubros de comercialización de los productos de los asociados, consumos, ahorro y crédito y otros giros que se estiman convenientes.

Efectiva participación tuvo en la formación de la Cooperativa el experto en Cooperativas y dirigente de ANOC en esa provincia, Víctor Fritz Fritz.

Además de las metas en que están empeñados sus dirigentes, realizan los trámites para obtener su personalidad jurídica.

Empleados de Registro Civil agradecen a diputado Lavandero

[illegible] públicos formales [illegible] empleados del Registro Civil e Identificación al [illegible] democratacristiano [illegible] Lavandero Illanes, por [illegible] realizadas en favor [illegible].

[illegible], la declaración [illegible]:

"[illegible] consideración: [illegible] dirigentes nacionales de [illegible] de Registro Civil e Identificación nos dirigimos a Ud. para saludarlo [illegible] en nombre de [illegible] funcionarios del Servicio, y a la vez para agradecerle los esfuerzos desplegados por Ud. tendientes a [illegible] una solución definitiva [illegible] graves problemas que [illegible] a nuestro Servicio.

[illegible] deber para nosotros [illegible] la actuación que le [illegible] en esa oportunidad cuando [illegible] situación estaba haciendo [illegible], actuación que fue [illegible] y reconocida por todos los empleados del país, de [illegible] podemos dar fiel testimonio. Vuestras intervenciones siempre fueron mesuradas y trataron por todos los medios de servir como un nexo conciliador entre el Supremo Gobierno y nosotros.

No obstante su buena voluntad y la positiva disposición que nos animaba, las conversaciones no fructificaron y fue así como llevamos a efecto un paro de brazos caídos por cuarenta y ocho horas, los días 26 y 27 de julio próximo pasado. Esta determinación fue tomada por un ampliado de las bases del Servicio y fue acordada por la unanimidad de los asistentes, sin que mediara persona alguna que nos incitara a tomar esta determinación, salvo la desmedrada situación económica por la que atravesamos, hecho éste, conocido por la opinión pública y por las esferas parlamentarias y gubernamentales.

Con esto, no queremos sino enaltecer en la justa medida vuestra actitud, digna y honesta, que debe de servir de ejemplo de lo que tiene que ser un parlamentario de extracción popular.

Los dirigentes de la ARCICH reiteramos una vez más al honorable diputado Lavandero nuestro público reconocimiento y lo instamos a continuar por la senda de justicia que se ha trazado. Al mismo tiempo, aprovechamos la oportunidad de ponernos a sus gratas órdenes."

No tiene gravedad brote de sarampión en Poblaciones

Carlos Veloso, presidente de la Junta de Vecinos de la población Los Nogales, visitó LA NACION para dar a conocer la realidad que viven los vecinos, en relación con la aparición de casos de sarampión infantil entre los menores de ese sector. Al respecto, Veloso expresó: "Es necesario que la prensa y radio se informen objetiva y responsablemente del problema que se ha presentado en nuestra población y en la Santiago Aguirre Doolan, con motivo del brote de sarampión entre la población infantil. Según datos proporcionados por la pociclinica del SSS, específicamente, por la enfermera jefe, los casos de sarampión registrados no superan las cifras normales producidos en esta época del año. Así, los atendidos, según consta en estadísticas, alcanzan a 25 en la población Los Nogales y a 15 en la Aguirre Doolan".

Más adelante, el dirigente manifestó: "Es necesario aclarar este problema para desautorizar informaciones que no queremos calificar de tendenciosas, y que están provocando alarma injustificada entre los pobladores. Además, el SSS, en coordinación con la Junta de Vecinos, intensificará en los próximos días la campaña de vacunación preventiva. Para tales efectos, existe en la población Aguirre Doolan, una posta, y el martes comenzará a funcionar otra, en la Policlínica de la Junta de Vecinos de calle Antártida Nº 4061".

El dirigente de los pobladores finalizó pidiendo la colaboración de los padres en la prevención de las enfermedades, mediante la atención médica preventiva.



CONSULTORIO CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.— Soy jubilada por invalidez del Servicio de Seguro Social. Al quedar enferma había enterado 1.532 semanas de imposiciones, faltándome sólo 28 para enterar las 1.560 exigidas para acogerse al beneficio de Indemnización por años de Servicios. Me interesaría saber en que forma puedo llenar ese vacío para percibir este beneficio. De antemano, gracias. **OLGA CARRASCO R., Carnet 948202, Stgo.**

RESPUESTA.— **El hecho de tener 1.560 semanas de imposiciones es sólo una de las formas establecidas por la ley, para acogerse a los beneficios de la Indemnización por años de servicios, de SSS. Los inválidos absolutos, en consecuencia, pueden también impetrar este derecho, aunque no hubieren cumplido las 1.560 semanas. A este respecto, el DFL. 243, del 3 de agosto de 1963, expresa textualmente que tienen derecho a la Indemnización: a) Los que han completado 1.560 semanas de imposiciones; b) Los imponentes mayores de 60 años de edad; c) Los pensionados, ya sean por invalidez y vejez, siempre que hubieren sido imponentes activo a la fecha de promulgación del DFL 243 (3-VIII-63); d) LOS INVALIDOS ABSOLUTOS; e) Los beneficiarios de pensiones de viudez y orfendad; y los pensionados por la ley Nº 15.386, de revalorización de pensiones.**

El inválido absoluto que desee acogerse al beneficio debe, conforme a la misma ley, presentar la correspondientes solicitud: acompañada de un certificado por invalidez —aunque le haya sido rechazada la pensión—, expedido por el Servicio Nacional de Salud; y la Libreta de Seguro, si la tiene. La presentación de solicitud deberá formalizarse en las oficinas Centrales del SSS, ubicada en la esquina de las calles Morandé y Moneda.

Por el Gran SANTIAGO

MEJORAMIENTO DE LAS RUTAS CAMINERAS DE PUENTE ALTO

PUENTE ALTO.— En entrevista sostenida por el Gobernador del D• ırtamento, Rodolfo Torres, con el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez, le planteó diversos problemas que afectan al Departamento de Puente Alto, destacándose el que se relaciona con el sistema vial de la jurisdicción.

En la minuta que el Gobernador entregó al Secretario de Estado, se señala la imprescindible necesidad de disponer de los fondos necesarios para dar término a. pavimento de dos tramos del camino de Puente Alto a San José de Maipo, anotando que por ser el Cajón del Maipo una zona de turismo de invierno y verano, corresponde ofrecer al turista buenas vías de acceso a los lugares más hermosos y pintorescos. Agrega que una vez terminados estos 2 tramos, que suman 5,7 km., debe proseguirse en un nuevo plan el pavimento hasta San Alfonso, aprovechando que los estudios y sus rectificaciones de este tramo están hechos por funcionarios técnicos de Vialidad.

En otra parte de la minuta, se comenta la situación de caminos en la comuna de Pirque y, finalmente se pide con urgencia que la Oficina de Vialidad sea dotada de los elementos mecánicos suficientes para un mayor rendimiento y mejor aprovechamiento de los fondos fiscales. Motoniveladoras, tractores y camiones, son indispensables para una zona de caminos cordilleranos susceptibles de interrupción, por rodados e intensas nevadas de otoño e invierno.

En lo que respecta al Departamento de Arquitectura, el Gobernador indica la importancia que tiene el perfeccionar los trámites de construcción del edificio público para concentrar las oficinas de la Administración Pública de Puente Alto, considerando que se han expropiado terrenos y una primera partida, ha sido incluida en el presupuesto de la nación, para iniciar obras.

DEFENSA CIVIL PRESENTO PLAN DE EVACUACION

Un interesante trabajo hizo llegar al Presidente de la Defensa Civil, el Comandante Local de este organismo, Capitán de Ejército, Benjamín Videla C., en relación con los trabajos de evacuaciones de grupos familiares que pueden en los lugares donde moran, inundarse, trabajo éste que será sometido a la consideración del Comité Departamental de Emergencias para tenerlo presente.

OBRAS EN POBLACION

Con la intervención de la Gobernación, se dio solución al problema que se había presentado en las obras de urbanización de la población Teniente Merino, de Puente Alto, obras que se habían paralizado transitoriameste por dificultades habidas entre la firma contratista y sus obreros. De acuerdo con las informaciones que nos proporcionó el Gobernador Rodolfo Torres, los trabajos se reiniciaron por administración. Esto es que la CORVI se hizo cargo de ellos, salvándose de esta forma una cesantía que iba a afectar a 40 obreros.

EN VIÑA SERA CLAUSURADO CENTRO DE LA VIVIENDA

VALPARAISO.— En Viña del Mar se realizará la sesión de clausura del Primer Congreso Interamericano de la Vivienda. El Congreso se efectuará entre el 10 y el 15 de octubre próximo en Santiago, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción, organismo afiliado a la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción.

El Alcalde Juan Andueza, ofreció a la Delegación Regional de la Cámara Chilena de la Construcción, todo su apoyo en caso de que se efectúe en Viña del Mar, la sesión de clausura, tal como se está gestionando.

Las delegaciones de Venezuela, Panamá y México, vendrán presididas por los Ministros del ramo, mientras que de los organismos internacionales se ha tenido la confirmación de la venida de Felipe Herrera, presidente del BID, de Carlos Sanz de Santa María, presidente del Comité Interamericano de la Alianza Para el Progreso.

Una Comisión de la Cámara Chilena de la Construcción ha celebrado varias reuniones de estudio para preparar las ponencias que la delegación chilena presentará al Congreso. Por su parte, el Ministerio de la Vivienda, designó a Federico Lorca como coordinador de la representación del sector público en relación con los trabajos que presentará ésta Secretaría de Estado.

Las IV Jornadas Bibliotecarias se inician el día 29

ANTOFAGASTA.— Entre el 29 del presente y el 3 de septiembre próximo tendrán lugar en Antofagasta las IV Jornadas Bibliotecarias, organizadas por la Asociación de Bibliotecarios de Chile, cuyo tema será "La Biblioteca y la Comunidad".

Al encuentro, que ha despertado gran interés, asistirán bibliotecarios de tod oChile, representantes de las Universidades, Municipalidades, Escuela de Bibliotecología, etc.

Especialmente viajará a Chile con este motivo la señora Marietta Daniels, Directora del Programa de Desarrollo de Servicios Bibliotecarios en América Latina de la Unión Panamericana.

Las reuniones se realizaran en el Centro Universitario Regional de la Universidad de Chile.

A la sesión inaugural, que tendrá lugar el día 30, a las 11.30 horas, asistirán autoridades de la zona, Rectores de las Universidades de Antofagasta, etc.

MODERNO EDIFICIO DE CORREOS FUE INAUGURADO EN LINARES

LINARES.—Desde el domingo, esta ciudad cuenta con un nuevo y moderno edificio público, al ser entregado el nuevo edificio de los servicios de Correos y Telégrafos.

En una ceremonia que contó con la asistencia del Intendente de la provincia, Héctor Tarico Salazar; del Alcalde de la ciudad, Juan Salman S.; del Director General de Correos y Telégrafos, Mario Parada Cobo; de los parlamentarios Jorge Ibáñez y Guido Castilla y de todas las autoridades de la zona, fue puesto en servicio de la ciudad el edificio levantado en un costado de la Plaza de Armas.

La ceremonia pública, se inició con el descubrimiento de una placa coolcada en la entrada principal, y en la cual se señala que el edificio fue iniciado en la administración del señor Ibáñez y terminado en el Gobierno del Presidente Frei. Luego de la bendición, entregó el local a Correos un representante de Obras Públicas.

Mario Parada Cobo, Director General de Correos y Telégrafos, lo entregó a su vez a la provincia, en un discurso en que manifestó su satisfacción por el feliz término del edificio, satisfacción que le era doblemente grata por haber estado desde su niñez vinculado a la región. Anunció asimismo la iniciación de obras semejantes en otras provincias y formuló la promesa de dotar a los servicios postales de Linares de todos los elementos modernos que el servicio ha adquirido de acuerdo con su plan quinquenal de modernización. Finalmente hizo llegar al pueblo de Linares la adhesión del Vicepresidente de la República, Bernardo Leigthon, al lógico entusiasmo y alegría con que el pueblo linarense recibía esta nueva obra de adelanto para la provincia.

Recibió el edificio a nombre de la ciudad, el Alcalde Juan Salman, quién junto con agradecer la preocupación de las autoridades de Gobierno y los ejecutivos postales, manifestó que la ciudadanía de la zona procuraría que el edificio fuera siempre, como lo era en este momento, un orgullo de la ciudad.

A continuación pronunció un discurso el diputado Jorge Ibáñez, quien reseñó las prolongadas gestiones y estudios que se habían realizado para obtener este edificio, labor en la cual siempre estuvieron presentes los parlamentarios de la zona.

Cerró el acto el Intendente de Linares, Héctor Tarico Salazar, quien abundó en expresiones para destacar la importancia del edificio recibido y de otras valiosas obras realizadas por el actual Gobierno en Linares y rindió homenaje a otras autoridades, ya alejadas de sus cargos, que siempre estuvieron trabajando para conseguir un mayor adelanto para Linares.

La ceremonia finalizó con un cóctel y con la actuación de los artistas que forman la "Hora Postal Telegráfica", integrada en su totalidad por funcionarios de Correos y Telégrafos.

Con asistencia del Director General de Correos y Telégrafos, Mario Agustín Parada, de autoridades provinciales y comunales fue inaugurado en Linares el nuevo edificio del Servicio de Correos y Telégrafos.—EN EL GRABADO, un aspecto de la ceremonia

145 nuevos profesores egresaron de la Escuela Normal de Curicó

CURICO.— En una ceremonia de innegable trascendencia para la cultura y desarrollo socio-económico de la comunidad chilena, ciento cuarenta y cinco profesores-alumnos egresados del Curso Extraordinario de formación de maestros de Educación Primaria, recibieron su licencia que los habilita en el ejercicio docente.

Este curso se inició el año pasado, a iniciativa del Gobierno y como un medio de paliar el déficit de profesores primarios a consecuencia del aumento masivo de planteles educacionales a lo largo de todo el país, de un modo singular en las zonas rurales del territorio nacional.

EL ACTO

A este trascendental acto, que tuvo como escenario la amplia sala del Teatro Rex de esta ciudad., concurrió el Intendente de la provincia, Guillermo Maturana Donoso, al que acompañaban el Director Provincial de Educación Primaria, Manuel Labra; el Director de la Escuela Normal, Ernesto Castro; el Subdirector del mismo plantel y director de los Cursos Extraordinarios, Germán Alexandre Chellew, y otras autoridades.

En la apertura de la ceremonia habló el profesor Alexandre, quien puso de relieve la importancia que para el progreso de la comunidad representaba el egreso de estos 145 nuevos maestros. Por su parte, Iván Bernales, presidente del Centro de Alumnos de los Cursos Extraordinarios, al hablar en representación de sus compañeros, expresó su gratitud para quienes les entregaron los conocimientos culturales y pedagógicos suficientes para enfrentar la abnegada tarea de derrotar al analfabetismo en Chile.

Durante el acto se efectuaron números artísticos de canto y recitaciones, a cuyo término se procedió a tomar el juramento profesional a los nuevos maestros.

Se entregaron estímulos a los profesores-alumnos que alcanzaron en sus promociones, los tres primeros lugares. Los agraciados con esta distinción fueron: Domitila González H., Ignacio Gómez S., Roberto Salas F., Roberto Santibáñez, Eliana Santelices y Carlos Humberto Soto. (Merino, corresponsal).

Activamente trabajan los vecinos de la Población Nueva Palena, en las obras de desarrollo comunitario dando un ejemplo de como el pueblo organizado puede hacer frente a la solución de sus problemas. Dagoberto Caballero, Francisco Flores y Alicia Villena, presidentes de las Juntas de Vecinos del 1.er, 2º y 3.er Sector, respectivamente, visitaron "LA NACION", para informar de que están trabajando los días sábados y domingos en la extensión de las redes de alumbrado y en la construcción de los heridos para colocar los tubos de agua potable. También hicieron presente la necesidad de que se adopten inmediatas medidas para que los loteadores de sitio no sigan presionando con cancelaciones a los modestos pobladores hasta no legalizar los procedimientos de venta.—EN EL GRABADO, los pobladores del 1.er Sector durante las faenas de excavación de heridos que servirán para la colocación de tubos de agua potable.

EN MALLECO:

EXPOSICION DE TRABAJOS EN LOS 140 CENTROS DE MADRES

ANGOL (Por Antonio Salgado, Enviado Especial).— Ciento cuarenta Centros de Madres han sido organizados hasta el momento en la provincia de Malleco, cifra que es expresivamente clara para indicar la importancia que la mujer de nuestro país le ha otorgado a estas instituciones de acción comunitaria.

La Presidente Provincial de los Centros de Madres de Malleco, (CEMA), Brisa Aravena Pacheco, junto con la directiva, está dando los últimos retoques a la exposición de trabajos que se verificará en Angol, durante los días 3 y 4 de septiembre próximo. En esta oportunidad serán presentadas piezas tejidas a palillo y crochet; trabajos en pita sisal; muestras de flores y juguetes logrados mediante el empleo de pequeños retazos de géneros, sin dejar de lado los objetos creados mediante el aprovechamiento de la hojalata.

DOS MIL MADRES

Unas dos mil madres angolinas trabajan diariamente en sesiones alternadas para pulir sus actuales conocimientos de dueñas de casa y al mismo tiempo, con el fin de adquirir nuevas formas en el aprovechamiento de las horas libres y de los materiales que muchas veces se amontonan en cada hogar, por falta de aplicación.

Especial actividad se ha notado en el Centro de Madres "Los Copihues", que funciona en el lugar denominado Traulemu, integrado exclusivamente por mujeres mapuches que se han sumado con singular entusiasmo a estas labores paralelas a las de dueñas de casa.

El 21 de Mayo pasado, por primera vez, los Centros de Madres ofrecieron una velada en homenaje a los Héroes Navales, en la que interpretaron coros e incluso se dieron a conocer algunos poemas originales de sus integrantes. El sábado recién pasado, esos mismos Centros estuvieron presentes en el Homenaje rendido al General Bernardo O'Higigns, depositando una floral a los pies del monumento del Padre de la Patria.

COLABORACION

Por otra parte, el CEMA cuenta con la entusiasta colaboración del doctor Mauricio Heyermann, de la dentista María Silvester de Sánchez, de las profesoras secundarias Fresia Cabello de Lisboa y Rina Riffo, que en sus especialidades de Nutrióloga y de Corte y Confección, respectivamente, imparten clases semanales a esas madres.

Valiosa es también la colaboración prestada por la asesora de este organismo angolino, Thea de Bruunenmann quién, pese a sus 63 años, está convertida en una verdadera impulsora de los trabajos generales que allí se realizan.

EN CURACAUTIN

A su vez, en el departamento de Curacautín, están funcionando 19 Centros de Madres, presididos por Irma Inés Urrutia Herrera, los que realizan trabajos similares a los del CEMA y que también serán presentados en la exposición de Angol.

El Centro de Madres de Curacautín, logró formar una Cooperativa de Consumos, a través de la cual, las asociadas adquieren sus productos esenciales a inferior precio del que se advierte en el comercio local.

Si se considera que el departamento de Collipulli cuenta con 22 Centros de Madres y el de Traiguén con otros 20, tendremos que convenir en que la ciudadanía le ha otorgado el verdadero valor a la importante labor socio-económica que realizan estas entidades en la provincia de Malleco.

Seminario realizan funcionarios de Caja Empleados Públicos

VALPARAISO.— Funcionarios de la Caja de Previsión de EE. PP. de éste puerto están concurriendo a un Seminario de perfeccionamiento, organizados por la Agencia local en conformidad a las instrucciones recibidas de la superioridad de los servicios con el objeto de perfeccionar al personal en todas las materias relativas a la Caja y de esta manera brindar un mejor servicio y atención a los imponentes, empleadores y público en general.

Ayer se efectuó el acto inaugural de este Seminario en la sede del Instituto de Previsión y Asistencia de Empleados —IPA—, con la concurrencia en representación del Vicepresidente de la Caja del Fiscal de la misma, Diego Barros Aldunate ,del Agente local, José Robles Fuentes y del dirigente de la Confederación de Empleados Particulares —CEPCH—, Luis Bunney.

Correspondió ser el primer relator al Inspector Jefe de la Agencia, Jorge Vargas Oyarzún, quien desarrolló el tema: "La Caja de Previsión de Empleados Particulares de Chile", entregando antecedentes históricos desde antes del año 1900 y desde ese mismo año hasta 1925 fecha de dictación del Decreto Ley Nº 857.

Este tipo de Seminarios de capacitación y entrenamiento continuarán en el mismo local.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

IRIS: Plaza Echaurren-Clave.
PRINCIPAL: Condell 1574.
ITALIA: Victoria 2229.
ALMENDRAL: Chacabuco 2797.

MAÑANA:
LONDRES: Esmeralda 1084.
EL INDIO: Colón 1934.
VALPARAISO: Avenida Pedro Montt 2727.
BAYER: Avenida Argentina 799

EN VIÑA DEL MAR

HOY:
INGLESA: Valparaíso 560.
RECREO: Portales esquina Prat Recreo.

MAÑANA:
VILCHES: Valparaíso 1102.
EL INDIO: Agua Santa 2.

Aquí... el Puerto

REVISANDO TAXIMETROS

El Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, en compañía de miembros del Sindicato de Taxis, viajó en Viña del Mar en uno de los taxis en que actualmente funcionan los nuevos taxímetros. El Alcalde porteño se informó de este modo del funcionamiento de estos taximetros, analizando la forma en que, previos los cálculos correspondientes serán éllos instalados en los automóviles de alquiler de Valparaíso.

REORGANIZAN JUNTA VECINAL

En el cerro San Roque fue reorganizada la Junta de Vecinos "Voluntad y Esfuerzo", procediéndose a elegir nueva directiva y planificándose la acción que desarrollará la entidad este año. El domingo próximo, según se informó a LA NACION, habrá un té bailable en la sede de calle Malloco 71, para obtener fondos para los trabajos que se desea emprender.

COLECTA DE HOSPITAL DE NIÑOS

La colecta que se efectúa todos los años en favor del Hospital de Niños de Viña del Mar, tendrá lugar hoy miércoles. Se espera la cooperación de la colectividad porteña para poder seguir sosteniendo esta obra de gran necesidad en nuestra zona y que atraviesa en la actualidad por difícil situación económica, debido al precario estado en que quedó el edificio con el terremoto de marzo del 65.

ASAMBLEA GENERAL DE CHOFERES

Ayer se efectuó en Valparaíso la asamblea general de Choferes del SNS, en que se debatieron materias relacionadas con la modificación de los estatutos, problemas gremiales, etcétera. La asamblea tuvo lugar en el local de Bienestar del personal del SNS, en subida El Peral.



ARICA

Ciento noventa millones de pesos invertirá la [...] de Adelanto de Arica en la habilitación de diversas [...] pendencias de las Escuelas Nºs. 3 y 29. Así lo acordó [...] última reunión determinando que esta suma deberá [...] para construir un pabellón de economía doméstica [...] otras salas de clase que ampliarán la capacidad [...]

IQUIQUE

Una intensa fiscalización están realizando los [...] pectores del Trabajo en el comercio y las industrias [...] cales para determinar la exactitud de algunas de[...] formuladas en el sentido de que no se estarían cu[...] do las leyes sociales en algunos establecimientos. [...] amplio sector, esta labor se está desarrollando en [...] forma.

ANTOFAGASTA

Finalizó en esta ciudad la reunión de Directores [...] Escuelas de Electrónica en que participaron represe[...] tes de las Universidades Católica de Valparaíso y Sa[...] go. Técnica Federico Santa María, Universidad de [...] cepción y del plantel antofagastino. Perspectivas, [...] ciones y orientación de la carrera fueron los puntos [...] cipales abordados.

LA SERENA

Una comisión ejecutiva quedó constituida en la [...] nicipalidad de La Serena con el fin de buscar una [...] ción a numerosos problemas que están provocando [...] venes debido a la falta de centros sociales de acuerdo [...] su edad y donde después de las horas de clases pu[...] disponer de entretenimientos sanos.

VICUÑA

INDAP acordó donar los terrenos necesarios [...] Campex de Vicuña para que puedan instalarse [...] dos centrales vitivinícolas que ha creado la CORFO [...] tas centrales vitivinícolas beneficiarán a todos [...] queños propietarios del Valle de Elqui, que hasta [...] sólo podían destilar sus productos en deficientes co[...] nes.

OVALLE

Hasta el próximo sábado ha sido suspendido [...] ministro de agua a los miembros de la Asociación [...] Canalistas de Ovalle, ya que se están realizando [...] jos de limpieza en diferentes sectores. Por otra [...] el directorio de esta entidad adoptó el acuerdo [...] cursar pedidos de agua de los asociados que no [...] cuentren al día en sus cuotas.

LOS ANDES

Las autoridades locales han decidido iniciar [...] campaña para lograr eliminar a los perros vagos [...] sólo en los barrios, sino en el centro de la ciudad [...] provocando dificultades y molestias a los peatones [...] mismo, se está solicitando al Servicio Nacional de [...] (SNS) que disponga las medidas necesarias para solu[...] este problema, que afecta al vecindario

LIMACHE

El grupo de Boy Scouts "Bernardo O'Higgins" [...] brará esta semana, con diferentes actos, su tercer [...] de vida con un programa que se desarrollará en la [...] cuela Superior de Hombres Nº 88. En esta oportu[...] el Director de la Escuela, Juan Herrera, hará entre[...] forma oficial del terreno en que los scouts cons[...] su cuartel.

QUILPUE

Nombres femeninos llevarán las calles de la P[...] ción "El Esfuerzo", ya que así lo solicitó la Junta de [...] cinos de ese sector y conociendo en su última se[...] I. Municipalidad el informe que sobre el particular [...] tregó el Director de Obras. Estos nombres se [...] a las calles que no se incluyeron en el plano [...] aprobado.

TALAGANTE

El Rotary Club designó a los "Amigos de la [...] las" como primera etapa para preparar la ce[...] de la Semana del Niño. Fueron nombrados los [...] Alejandro Pérez, Juan Saavedra, Augusto Vrecel[...] Grube, José Dellafiori, Roberto Acevedo, Luis [...] Florentino Bravo, Antonio Bernasconi, Félix T[...] Angeloni y Julio Readi.

RANCAGUA

Finalizó una detenida visita a las diferentes [...] dades de esta provincia el Ingeniero Zonal [...] Públicas, Mateo Mihovilovic, quien se impuso [...] no mismo de las necesidades camineras y e[...] que se encuentran algunos trabajos de mejo[...] construcción de caminos. El Ingeniero Zonal [...] que elaborará un plan concreto sobre las princ[...] cesidades y su solución inmediata.

CURICO

La Asociación de Abogados de Curicó está re[...] entre sus miembros un aporte para la Escuela de [...] porada de la Universidad de Chile, que se iniciará [...] septiembre próximo. Esta campaña tiene como fi[...] mitir que el máximo de personas de modestos re[...] puedan asistir a los diferentes cursos que serán di[...]

TALCA

Un homenaje a Federico García Lorca rendirá[...] escritores de la zona central, el próximo miércoles [...] que estará a cargo del poeta y escritor Matías R[...] Este acto se efectuará en el Salón de Actos del Se[...] de Seguro Social, y han sido invitadas autoridades [...] diferentes ciudades del centro del país, periodistas e [...] telectuales.

PARRAL

Serán ampliados los servicios de agua potable y [...] cantarillado, mediante la inversión de una primera [...] de veinte millones de pesos. Así lo informó en Parral [...] Jefe Zonal de Obras Públicas, Juan Andalaf, quien [...] entrevistó con el Gobernador Claudio Fuentes y [...] rentes autoridades durante su visita de inspección a [...] ciudad y después de conocer diversas peticiones fo[...] ladas en este sentido.

TOME

Con el propósito de formar una cooperativa de ca[...] sinos, en el puerto de Tomé, los socios fundadores [...] haciendo las gestiones para lograr la personalidad ju[...] luego de reunir el número exigido por la Ley de [...] operativas.

TALCAHUANO

Con la asistencia de numerosas autoridades, en[...] zadas por el regidor Haroldo Crisosto, se realizó una [...] municipal extraordinaria. En esta oportunidad se [...] la nueva planta de empleados para el año 1967, el [...] grama de fiestas patrias y los informes que deben [...] los Servicios de Tránsito y Dirección de Obras Mun[...] les.

RERE

Se constituyó una comisión de siete miembros qu[...] forma a la Junta de Vecinos de Rere, en el local [...] Escuela Nº 8. De un total de 17 candidatos, las pri[...] mayorías correspondieron a Alfonso Viveros y Luis [...] gin Vega.

LOS ANGELES

En una emotiva ceremonia, el Cuerpo de Bomberos [...] Los Angeles recibió el nuevo carro escala, el que fue [...] quirido en Japón. El vehículo fue traído desde Sa[...] por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos [...] Torres.

SANTA BARBARA

Está en marcha en esta ciudad un curso de enfer[...] el que se está desarrollando bajo la dirección del [...] Rogelio Aravena. Las clases se realizan los días ma[...] jueves en el Salón Auditórium de la Escuela Nº 18.

LAUTARO

El presente año, le ha correspondido al Regimiento [...] Concepción, de esta ciudad, organizar y llevar a ca[...] Olimpíada Divisionaria, en lo que respecta a futbol y [...] quetbol contará con la participación de los equipos re[...] sentativos de los regimientos de la IV División de [...] cito.

TEMUCO

Un curso para perfeccionamiento de profesores de [...] logía, Química y Física ha abierto el programa de pe[...] cionamiento del profesorado secundario del Ministerio [...] Educación. El curso se desarrollará en Santiago entre [...] 30 de septiembre y el 19 de noviembre.

CARAHUE

Un éxito extraordinario está adquiriendo la campaña [...] de reforestación que se está llevando a cabo en esta [...] muna. Más de 300.000 plantas de pino insigne han [...] colocadas en diferentes lugares de esta localidad, bajo [...] auspicio del comité comunal.

PITRUFQUEN

Con el objeto de tratar diversas materias de inte[...] comunal, la Municipalidad de Pitrufquén celebró una re[...] unión extraordinaria bajo la presidencia del Alcalde titu[...] lar, Eugenio Cicarelli.

VILLARRICA.

Con un acto al que asistieron numerosas autoridades [...] comunales y bomberiles de Villarrica, la Primera Compa[...] ñía de Bomberos celebró el XXX aniversario de su fun[...] dación.

Aliaga correrá a Salteadora, la propia hermana de ...bel, en la Polla de Potrancas. El eficiente jinete cree que puede cumplir una excelente actuación.

Hipódromo Chile

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

...TA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron ...mpos en su última actuación.

...A CARRERA.— 1.200 metros.— 11ª serie B a las 7.45 horas.

1	Florena	53	7	L. García	N. Peralta
2	Amaspi	52	3	J. Amestelly	R. Quiroz
3	Mariebelle	52	8	M. Ramírez	J. Melero
4	Salteo	52	13	J. Pacheco	E. Bécar
5	Trueno*	52	5	C. Ojeda	E. Barticevic
6	Bonachona	51	13	N. González	S. Olivares
7	Bulgaria	51	10	O. Castillo	A. Donati
8	Chipriota	51	14	J. Salinas	L. Castro
9	Creso	51	9	E. Guzmán	H. Gazmuri
10	Niguñeco	51	16	L. Hevia	E. Scala
11	Solustio*	51	4	A. Parra	P. Briones
12	Starlion	51	11	R. Lizama	F. Castro
13	Ubaldino	50	15	A. Herrera	H. Yáñez
14	Toyopet*	49	6	J. Marín	R. Castillo
15	John Hunt	47	1	S. Alcaide	A. Valenzuela
16	Lady Sulime	47	9	O. López	D. Torres

...A CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. A las 8.15 horas.

1	Agualdilla	54	2	R. Lizama	F. Castro
2	Argentina	54	10	M. Flores	C. Santos
3	Birikina	54	5	E. Naranjo	H. Gazmuri
4	Dragonera	54	4	J. Marín	J. Castro
5	Encantada	54	7	G. Fernández	E. Bécar
6	Gitanería	54	9	L. Camus	H. Galaz
7	G. Victoria*	54	12	G. Farfán	R. Bernal
8	Kea	54	14	J. Pacheco	R. López
9	M. Elegante *	54	1	M. Ramírez	J. Melero
10	Newsy	54	11	L. Hevia	Yáñez
11	Orisana*	54	3	J. Amestelly	A. Muñoz
12	Redoblona	54	8	D. Cerda	A. Petit
13	Swank*	54	13	A. Salas	A. Vodanovic
14	Toscana	54	15	E. González	A. Luna
15	Wild Maid	54	16	J. Aravena	C. Castro
16	Zaragoza	54	6	C. Sepúlveda	O. Urbina

...A CARRERA.— 1.200 metros.— 11ª serie A. A las 8.45 horas. ...a Válida para la Triple Inicial.

1	Aplicación *	53	3	E. Pradenas	H. González
2	Giambattista	53	13	M. Flores	A. Valenzuela
3	Azorpada	52	2	L. García	F. Peralta
4	El Rolo	52	4	J. Pacheco	J. H. Medina
5	Gran Pinta	51	10	P. Bustos	M. Araneda
6	M. Angélica	51	7	G. Farfán	H. Galaz
7	Granata	50	16	N. González	J. Santos
8	La Mentirosa	50	5	H. Olguín	A. Muñoz
9	Musca	50	8	L. Yáñez	J. Troya
10	Tanteado	50	12	J. Barrios	J. Troya
11	Muzana	50	11	L. Caroca	L. Toledo
12	Merilupo	49	9	J. Sepúlveda	J. Salas
13	Suze	49	14	D. Basoalto	H. Jara
14	Ancoa	48	1	A. Salas	L. Contreras
15	Dorogov *	48	15	J. Marín	C. Miranda
16	Caro Kann*	47	6	C. Paredes	E. Barticevic

...9 con 10

...CARRERA.— 1.200 metros.— Para potrancas de tres años no ga...— Peso: 54 kilos.— Condicional.— A las 9.15 horas.— (Se...válida para la Triple inicial.)

1	Achitabla	54	6	L. Yáñez	C. Santos
2	Amanegra	54	12	G. Farfán	A. Sepúlveda
3	C. Chu	54	7	V. Barra	O. Orellana
4	Devitza	54	1	R. Rojas	M. Norambuena
5	D. Griega	54	8	D. Basoalto	J. Castro
6	Ghicarai	54	14	L. García	N. Peralta
7	Gritería	54	16	R. Lizama	F. Castro
8	Inventora	54	9	A. Parra	E. Castillo
9	Jovanka	54	4	C. Ojeda	P. Briones
10	Luzmira	54	2	A. Salas	A. Vodanovic
11	Llanera	54	15	E. Guzmán	J. Zúñiga
12	Pulida	54	10	E. Soto	O. Jara
13	Temeridad	54	13	D. Cerda	A. Muñoz
14	Torrelavega	54	3	M. Flores	A. Henríquez
15	Trappa	54	5	J. Pacheco	D. Miranda
16	Venekora	54	11	S. Pradenas	V. Contreras

...CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "B".— A las 9.45 ho...— (Tercera válida para la Triple inicial.)

1	Aguantao	53	13	J. Barrios	R. Villa
2	Alcino	53	10	G. Farfán	R. Bernal
3	Oportuno	53	5	N. González	A. Donati
4	Quijotesco	53	2	D. Cerda	A. Luna
5	Sauternes	53	6	H. Obregón	E. Bécar
6	Tereshkowa	53	15	A. Díaz	J. B. Castro
7	L. Smog	52	11	S. Pradenas	V. Contreras
8	Miss Mora	52	4	D. Basoalto	O. Jara
9	Peteco	52	1	L. Yáñez	H. Miranda
10	Unión	52	9	R. Jaque	P. Fuentes
11	Zas	52	8	A. Parra	P. Briones
12	El Panul	51	16	G. Meneses	E. Beuzenberg
13	Entrerriano	51	12	H. Olguín	H. Cisternas
14	Liberada	51	3	L. Caroca	O. Lizama
15	Millacura	51	7	R. Rojas	M. Norambuena
16	Reloca	51	14	E. Guzmán	P. Valderrama

...CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "A".— A las 10.15 horas.— ...válida para la Triple central.)

1	Glenda	53	6	J. Martínez	L. Galardo
2	Madoc	53	8	L. Hevia	J. Muñoz
3	P. Octay	53	1	L. Caroca	O. Lizama
4	Sun Lord	53	15	J. Barrios	O. Jara
5	Transado	53	16	N. González	O. Orellana
6	La Milonga	52	14	N. N.	H. Cisternas
7	Monegasca	52	3	L. Camus	R. López
8	Pensador	52	13	A. Salas	E. Castillo
9	Queloco	52	5	J. Amestelly	H. Miranda
10	Rabioso	52	9	M. Alquinta	E. Barticevic
11	Rugendas	52	12	A. González	J. B. Castro
12	Balarina	51	2	N. N.	H. González
13	Guacha	51	4	M. Flores	A. Valenzuela
14	Lagarterana	51	11	G. Meneses	C. Santos
15	Melodist	51	10	E. Soto	L. Toledo
16	Skibolt	51	7	E. González	M. Norambuena

...CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.45 horas.— ...nda válida para la Apuesta Central.)

1	Minuendo	54	7	D. Cerda	H. Miranda
2	Belle Chanson *	53	5	V. Bravo	M. Valenzuela
3	Descontenta	53	12	G. Fernández	E. Bécar
4	Molda *	53	6	J. Barrios	J. Quinteros
5	Morelia	53	9	E. Soto	O. Lizama
6	Smolenska	53	8	M. Ramírez	Juan Melero
7	Sun Ren	53	6	C. Sepúlveda	R. Rabello
8	Baldad	52	4	J. Martínez	L. G. Alvarez
9	Curazao *	52	10	E. Naranjo	G. Avila
10	Nathalie *	52	2	E. Romero	M. Velarde
11	Afquintué	51	14	C. Paredes	A. Vodanovic
12	Black Night	51	1	A. Salas	L. Contreras A.
13	Montpellier	50	3	R. Jaque	L. Contreras A.
14	María Clara	50	3	L. Camus	R. López
15	Murton	51	15	J. Pacheco	J. Zúñiga
16	Blagueur	50	11	L. Caroca	D. Torres

...AL: 12 con 13.

...CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— Premio JAPON.— A las ... horas.— (Tercera válida para la Triple Central.)

1	Tubib	60	10	P. Ulloa	J. Castro R.
2	Incendio	59	7	C. Pezoa	A. Valdés
3	Silvinho	53	8	J. Amestelly	J. M. Baeza
4	Baurú	48	6	A. Salas	A. Lab
5	Pistacho	48	2	U. Caroca	O. Aliaga
6	Babá	47	1	J. Salinas	P. Gazmuri
7	Mato Rey	47	3	A. González	P. Briones
8	Polita	47	5	J. Duarte	A. Breque E.
9	Epi D'Or	46	4	O. P. Castillo	S. Miceli
10	Twist	46	9	R. Gatica	J. B. Argagnon

...CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 11.50 horas.— (Pri... válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o)

1	Cuentapasos	56	9	V. Barra	A. Ramírez
2	Milord	56	5	L. Yáñez	P. Bagú
3	Lusitano	55	1	M. Ramírez	Juan Melero
4	Tabarin	55	6	F. Toro	J. Bernal
5	Grand Prince	54	2	E. Peña	Oscar Silva
6	Cuchofli	53	4	G. Farfán	F. Castro
7	Ghima	50	13	P. Olguín	F. Castro
8	Don Ciro	53	11	J. García	M. Araneda
9	Francisca	52	14	J. Martínez	M. Quezada
10	Murmurio	51	8	L. Chávez	J. Zúñiga
11	Barítono	48	3	J. Salinas	H. Miranda
12	Ben Casey *	48	10	L. Caroca	J. Castro R.
13	Ever Dandy	48	12	P. Jaque	J. Muñoz R.
14	Mocambo *	47	7	F. Meneses	G. Avila

...AL: 6 con 7.

Enyesado Juan Toro

El Neptuno, buen elemento sureño, llegó a Santiago. ● Robot, atrasado para la "Polla de Potrillos". ● El viernes regresa Juan Toro

El jinete Juan Toro quedó internado en la Clínica Asociación Chilena de Seguridad, a raíz de una lesión en el tobillo izquierdo. El accidente sufrido por el jinete ocurrió el sábado, mientras trotaba por la calle. Sólo el domingo en la noche sintió fuertes dolores, lo que lo llevó a dirigirse a primera hora a la clínica traumatológica, donde se le colocó una barbilla de yeso.

CAMBIAN DE CORRAL

On Benja, que estaba al cuidado de O. López, continuará su campaña en manos de Francisco Castro Cid. Casanova, de Juan Melero, pasó a poder de Hernando Gonzalez. Bozé, que preparaba Alvaro Abarca, recibió el entrenador palmeño Hernán Miranda. Pensadora llegó al corral de Juan Bernal y Moderato, de Abel Muscatt, continuará su campaña en manos de Abelardo Luna.

ENYESADO

Eslie, fue enyesada del nudo anterior izquierdo.

NO SERA REPRODUCTOR

Navavit perdió su calidad de reproductor. La operación la practicó el veterinario Doctor Enrique López, quien sufriera tiempo atrás, una fractura de rodilla, al ser pateado por este ejemplar, mientras lo infiltraba.

CLAUDICO

Una claudicación aguda del miembro anterior izquierdo sufrió el tordillo Noble, que fracasara el domingo recién pasado. El pupilo de Humberto Cisternas fue sometido a intenso tratamiento.

REGRESO HUGO INDA

Hugo Inda está en la capital. No prosperó su contrato en Lima.

Hugo Inda tuvo un buen número de ejemplares, pero no llegó a acuerdo con el gremio. Inda, habría tenido problemas con "el segundo" del corral, del cual él se hizo cargo. El mismo gremio apuró su salida.

Hugo Inda no ha hecho declaraciones al respecto.

NUEVO PUPILO

El joven entrenador Ernesto Inda, recibió al ejemplar penquista El Neptuno, elemento que cumplió brillante campaña en el Hipódromo sureño.

ROBOT NO CORRE EN LA "POLLA"

Robot, hijo de Saint Ange, que tiene a su cargo el joven entrenador Cristián Muñoz, no ha completado su training para la "Polla de Potrillos". Interrogado sobre si actuaría en el futuro clásico, expresó: "Muy difícil. Está algo atrasado".

SE VA R. CESPEDES

Raúl Céspedes, jinete que vino a pasar unas cortas vacaciones en nuestro medio, vuelve el próximo viernes a Panamá.

PECHOÑO ENYESADO

Del nudo de la mano izquierda fue inmovilizado Pechoño, hijo de Admiral Terek, que tiene a su cargo José Posadas.



Orlando P. Castillo va muy bien montado en las próximas reuniones. Con Debis puede ganar la 2a. carrera del programa del Club Hípico.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie.— A las 12.25 horas.

10c	1	Sullivan	54	7	J. Amestelly	F. Jacial
9—6—4	2	Cariñoso	53	9	J. Sepúlveda	A. Proschle
12	3	Corzana *	53	14	D. Cerda	O. Orellana
2	4	Ganimedes	53	8	C. Sepúlveda	F. Vidal
5c—2c—5	5	Osado	53	2	I. Sandoval	L. Toledo
4c—1—1	6	Bona Sorte	52	5	F. Toro	L. Toledo
4—1	7	Boricua *	51	3	H. Olguín	F. Olave
8—11	8	Donada *	51	13	S. Alcaide	E. Valenzuela
1—7c—4	9	Mauloso	51	16	J. Barrios	O. Jara
REAPARECE	10	Okhrana	51	11	R. Rojas	M. Noramb.
11	11	T. Branchette	51	1	J. Pacheco	A. Henríquez
7—7—3	12	La Más Linda	50	10	J. Salinas	R. Villa
REAPARECE	13	Maltrato	49	4	F. Meneses	H. Parra
4—12—9	14	Melitón	49	15	A. Parra	R. Luna
6—10—11	15	Murex *	48	12	C. Paredes	A. Vodanovic
REAPARECE	16	Esponja	47	6	J. Duarte	J. Salas

CORRAL: 5 con 6

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie.— A las 13 horas.— (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1º y 2º.)

7	1	B. de Luna *	55	5	M. Ramírez	Juan Melero
REAPARECE	2	G. Puyehue	55	15	N. N.	A. Amaro
16c	3	Feliz Año	54	9	E. Peña	Oscar Silva
REAPARECE	4	Somebody	54	7	C. Moreno	M. Noramb.
2—8—9	5	Irex	53	16	D. Basoalto	J. Bta. Castro
1—8—9—6	6	Manolo G.	53	6	S. Pradenas	V. Contreras
6c—1c—1	7	Sasson	53	11	E. González	A. Valdés
9	8	Shangay Fu	53	4	N. N.	O. Orellana
REAPARECE	9	Dreyfus	51	2	N. N.	O. Orellana
13—4	10	Surazo	53	10	I. Sandoval	C. Santos
1	11	Migolette *	52	14	R. Jaque	A. Petit
1—3	12	Victorioso	52	13	F. Toro	J. Inda
9—3—5	13	Damisela	50	3	I. Salinas	H. Gazmuri
2—1—4	14	Celia	49	12	C. Sepúlveda	H. Cisternas
3—5—15	15	Heliodora *	49	8	N. N.	A. Muñoz
REAPARECE	16	Q. Fontane	49	1	L. Caroca	J. Castro R.

CORRAL: 8 con 9

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie.— A las 13.30 horas. — (Tercera válida para la Triple final, con dividendo al 1º y 2º.)

8—10	1	Bulliciosa	54	1	D. Cerda	D. Torres
15—2	2	Cipayo	54	10	J. Barrios	A. Sepúlveda
7—7—8	3	Mar Soleada	54	15	E. González	E. Rodríguez
5—10	4	Cuarteada	53	7	L. Hevia	A. Muñoz
5—1—8	5	Fornido *	53	6	B. Pradenas	H. Cisternas
REAPARECE	6	La Lampina	53	12	A. González	A. Vodanovic
4—5	7	D. Princess	52	9	E. Guzmán	F. Gazmuri
REAPARECE	8	Pinto	52	4	L. Caroca	J. Castro R.
7—11	9	Temerario *	52	14	S. Alcaide	E. Valenzuela
14	10	Antolín	51	11	L. Camus	L. Toledo
4c—1c—2c—5c	11	Colegual	51	2	R. Jaque	P. Fuentes
3—3	12	Disculpa	51	8	J. Salinas	A. Ramírez
REAPARECE	13	Excelsa	51	5	L. Yañez	G. Avila
3—4	14	Factura *	51	13	G. Meneses	E. Beuzenberg
7—7—11	15	Los Olmos *	51	16	G. Farfán	F. Castro
4—1	16	Malva	51	3	A. Salas	J. Bernal G.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14 horas.— 7a. Serie.

12—13	1	Alberto R. *	53	11	I. Sandoval	E. Valenzuela
16	2	Auditora *	53	16	G. Meneses	J. Posadas
8—9	3	I. Pascual *	53	1	D. Basoalto	A. Donati
Reaparece	4	Que Sabrosa	53	12	H. Obregón	M. Martínez
6—6c—6—1	5	Shimaneku	53	15	G. Farfán	H. Galaz
13	6	Despreciado*	52	3	L. Caroca	L. Toledo
Reaparece	7	Santoña	52	6	E. González	M. Norambue.
8—8	8	Adour	51	5	A. Parra	P. Briones
11c—3—1	9	Cidra	51	10	C. Sepúlveda	Fco. Castro
2	10	Salvina	51	7	L. Camus	J. Vial
4—13c	11	Tanaka *	51	4	E. Soto	R. Maggi
13c—9c—15	12	Curare	50	13	N. N.	L. Contreras A
Reaparece	13	Diablaza	50	9	N. N.	O. Jara
Reaparece	14	Gran Fe	50	2	H. Olguín	A. Amaro
1—4	15	La Nena	50	8	J. Barrios	E. Beuzenberg
8c	16	La Porra	50	14	L. Yáñez	E. Scala

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.30 horas.— 8a. Serie.

2—4c—5—3	1	Boticaria	53	12	C. Sepúlveda	R. Castillo J.
1—12c—3—2	2	El Sarao	53	6	L. Caroca	D. Torres
3—11—9—10	3	Ponchito	52	1	C. Moreno	D. Torres
10—8—4	4	Parlante	53	5	J. Pacheco	M. Norambue.
8—11—8	5	Argelia	51	8	E. González	M. Norambue.
13	6	Trassa	53	9	L. Yáñez	C. Santos
11	7	Colegiala	52	7	A. Díaz	J. Castro D.
10	8	El Cuatrero *	52	4	A. Salas	I. Duque
4—5—5	9	Marfilino	52	11	N. N.	H. Cisternas
5—4—7	10	Albanella	51	10	M. Flores	A. Henríquez
11—12—4	11	Amati*	51	14	L. Hevia	E. Beuzenberg
9—4	12	Capacitada	51	13	D. Cerda	L. Lpez
10c—13	13	Caravaggio *	51	2	J. Salinas	H. Miranda
11—8	14	Doctrina	51	16	H. Olguín	R. López
13	15	Marco	51	15	N. N.	F. Castro
14c—1	16	Rayero	51	3	G. Meneses	G. Avila

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5.

SPORTING CLUB

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— No Ganadores.—

DEBUTANTE	1	El Indio	58	8	O. Saavedra	R. Saavedra
— — —0	2	Explorador	57	7	E. Frías	L. E. Vásquez
— — —0	3	Poblador	57	13	R. Arredondo	D. Araya
—0—5—0	4	Quillay	55	2	D. Ahumada	S. Arellano
6—5—5—3	5	Flouresco	54	6	R. Clavería	O. Urbina
— — —5	6	Nastia	54	9	L. Vásquez	E. Vidal
0—0—6—4	7	Tambo	53	14	B. Parra	L. Alvarez
—5—2—5	8	Tizona	52	10	S. Azócar	G. Sarmiento
0—0—6—0	9	Silver Fet	51	4	H. Basay	D. Bernal
— —0—6	10	Totoralillo	51	3	O. E. Leiva	O. Leiva
—0—6—0	11	Doblez	50	12	J. Parra	A. Martínez
4—2—2—4	12	Ñamito	50	11	O. Cerda	U. Bravo
4—0—3—3	13	R. Kipling	50	5	J. Monardes	H. Navarro
— —0—6	14	Patohouli	49	1	P. Hernández	P. Romero

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 13—22.— (Jinetes Aprendices).

6—0—6—6	1	Floreciente	55	2	D. Ahumada	A. Padovani
2—2—0—0	2	Ninell	55	9	E. Frías	G. Avila
— —0—0	3	Tomyris	55	7	N. N.	H. Alcántara
— — —0	4	Esopo	53	13	L. Duque	H. Garretón
— — —5	5	Anticipo	50	6	R. Clavería	A. Martínez
— — —	6	Kelina	50	4	O. Cerda	J. Bernal
— — —0	7	On Lianca	50	1	J. Bórquez	O. Urbina
—3—3—4	8	Refracción	50	12	L. Vásquez	E. Vidal
0—6—5—4	9	Congelación	46	11	N. N.	E. Vidal
— — —0	10	Yorita	50	8	B. Parra	L. Alvarez
2—3—0—6	11	Paul Tudor	49	3	P. Hernández	D. Alvarez
—0—5—0	12	Fedor	47	10	O. E. Leiva	E. González
—0—6—0	13	Manifiesto	47	14	S. Valenzuela	I. Saavedra
— —0—0	14	Patate	47	5	J. Santos	G. Pérez

CORRAL: 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 51—66.— (Primera de la Triple Inicial).

2—2—6—6	1	La Sympathique	60	2	G. Saavedra	H. Jara
4—0—6—0	2	Larky	54	5	I. Saavedra	H. Jara
5—5—5—2	3	Estallido	53	8	R. Clavería	R. Bernal
4—1—3—6	4	Realejo	56	7	O. Saavedra	L. Bernal
4—2—6—5	5	Coronada	51	3	S. Azócar	H. Jara
REAPARECE	6	Mary Moon	54	10	J. Bórquez	O. Urbina
0—0—3—0	7	Belep	50	1	O. Cerda	O. Urbina
0—6—0—2	8	Marignan	52	9	P. Hernández	R. Carvajal
0—0—0—0	9	Ivonne	47	4	L. Arquero	R. Carvajal
2—2—2—4	10	M. Vuelta	50	6	B. Parra	L. Alvarez

CORRALES: 1 con 2, y 3 con 5; 6 con 7, y 8 con 8.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 71—85.— (Segunda de la Triple Inicial).

1—2—4—6	1	Rissotto	60	8	S. Azócar	D. Bernal
1—3—3—1	2	Black	56	5	E. Romero	A. Breque
0—0—0—0	3	El Sol	53	9	B. Parra	R. Carvajal
6—0—5—0	4	Nerone	52	6	J. Monardes	E. Vidal
4—4—2—3	5	Chateau	49	3	O. Cerda	D. Araya
6—4—1—1	6	Rascanio	48	4	O. E. Leiva	G. Mancilla
0—3—4—3	7	Corilín	47	2	P. Hernández	L. Alvarez
6—4—5—2	8	Cirta	46	1	R. Clavería	O. Urbina
0—0—0—5	9	Miracolo	46	7	J. Parra	R. Saavedra

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— (Tercera de la Triple Inicial).

2—3—0—6	1	Armoricano	54	2	R. Arredondo	D. Araya
—0—0—4	2	Bochecito	54	10	C. Silva	A. Padovani
4—6—4—7	3	El Fugitivo	54	8	S. Azócar	G. Sarmiento
5—6—4—5	4	Jacko	54	5	J. Monardes	E. Vidal
REAPARECE	5	Michimalongo	54	12	N. N.	E. Bravo
— —6—1	6	Montecasino	54	3	E. Romero	G. Sarmiento
2—1—0—6	7	Nijinsky	54	11	J. Bórquez	G. Mancilla
2—2—1—4	8	Porto	54	6	R. Clavería	H. Jara
—0—1—6	9	Roublet	54	9	G. Saavedra	E. Vidal
— —2—1	10	Salidor	54	7	N. Bravo	G. Sarmiento
2—5—2—4	11	Temporalito	54	1	I. Saavedra	H. Jara
5—5—1—0	12	Zorro del Mar	54	4	O. Saavedra	R. Saavedra

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros. Indice: 18—28.— (Primera de la Triple Final).

2—6—5—0	1	Velocidad	56	13	F. Parisi	F. Parisi
4—4—0—6	2	Mazarino	55	8	E. Romero	A. Breque
— —1—5	3	Queluxy	55	5	O. Saavedra	O. Urbina
— — —0	4	Abuso	51	12	J. Bórquez	O. Urbina
— — —	5	Tucán	53	4	O. Cerda	J. Bernal
0—0—1—3	6	Corso	52	6	S. Azócar	O. Castillo
— — —2	7	Jupin D.	52	10	O. E. Leiva	O. Leiva
REAPARECE	8	Poca Luz	52	1	N. N.	C. Muñoz
—0—3—1	9	Mount Louis	51	3	L. Vásquez	L. Romero
4—3—0—0	10	Ciba	49	7	P. Hernández	J. Arenas
0—0—6—2	11	Raulí	49	11	H. Bassay	I. Saavedra
0—0—0—3	12	Antemilla	48	2	J. Parra	R. Saavedra
— — —	13	Antonia	47	13	R. Clavería	H. Jara

CORRAL: 3 con 4.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 28—37.— (Segunda de la Triple Final).

REAPARECE	1	Carmel Queen	56	6	C. Silva	A. Padovani
— — —0	2	Falcato	55	1	E. Romero	G. Sarmiento
1—6—0—0	3	Revoltoso	55	14	O. Saavedra	D. Alvarez
4—0—0—3	4	Flor de Lis	54	9	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0—6	5	Mardito	47	10	O. Cerda	U. Bravo
1—0—0—0	6	Orituco	47	2	H. Bassay	U. Bravo
6—0—4—1	7	Maitén	53	4	J. Monardes	E. Vidal
0—3—3—1	8	Madeleine	52	7	I. Saavedra	H. Jara
REAPARECE	9	Vencedor	49	13	R. Clavería	H. Jara
— — —0	10	Codo Chanel	51	3	J. Parra	H. Alcántara
—0—0—0	11	Mare Nostrum	50	5	L. Duque	H. Garretón
0—0—3—0	12	Vitsl	50	12	P. Hernández	J. Arenas
0—3—0—1	13	Casi Gana	47	8	E. Leiva	O. Leiva
— — —0	14	Mercurio	47	11	B. Parra	L. E. Vásquez

CORRAL: 4 con 5, y6; 8 con 9.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 37—57.— (Tercera de la Triple Final).

—1—1—4	1	Fortachín	59	12	I. Saavedra	H. Jara
0—1—3—0	2	Sweet Boy	57	4	R. Arredondo	O. Leiva
4—0—5—0	3	Mad. Adele	53	6	B. Parra	G. Sarmiento
0—5—1—1	4	Neveri	53	8	E. Frías	G. Mancilla
2—0—0—0	5	Bosquelina	52	1	P. Hernández	R. Carvajal
4—0—3—1	6	Copetín	51	9	O. Cerda	A. Padovani
REAPARECE	7	Barrica	49	7	J. Parra	A. Padovani
1—2—2—5	8	Racional	50	3	J. Bórquez	D. Alvarez
1—3—3—3	9	Fabulista	48	2	J. Monardes	E. Vidal
4—0—1—0	10	R. Chandía	48	10	S. Azócar	D. Bernal
0—0—0—1	11	Feliz Lady	47	5	H. Bassay	L. E. Vásquez
0—0—1—0	12	Bossa Nova	46	11	R. Clavería	H. Navarro

CORRAL: 6 con 7.

CLUB HIPICO

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.300 metros.— Condicional.—

4—6—7—14	1	Gran Bat	59	7	J. Baeza	P. Inda
7—6—7—13	2	Janvier	59	5	P. Ulloa	L. A. García
2—8—10—1	3	Pay Roll	59	14	E. Naranjo	D. Miranda
10—2—1—6	4	Piritu	59	4	A. Núñez	A. Bullezú
6—11—15—8	5	Bonhomme	50	11	E. Muñoz	C. Tapia
11—4—1—5	6	Kaiser	50	3	C. Astorga	C. Covarrubias
8—3—1—9—9	7	Nicobar	56	8	N. N.	A. Abarca
13—11—5—11	8	Edicto	50	2	F. Venegas	D. Torres
0—10—3—7	9	Erly	50	12	L. Toro	V. A. Polanco
11—6—2—5	10	Horóscopo	50	1	J. M. Aravena	L. Herrera
15—15—8—11	11	Luristán	50	15	J. Martínez	L. Gajardo
REAPARECE	12	Padovano	50	9	N. N.	A. Breque V.
DEBUTA	13	Pitigrilli	50	13	J. Latorre	A. Valenzuela
8—9—9—3—2	14	Reitré	50	16	M. Ramírez	J. Bernal
12	15	Valedor	50	10	A. González	A. Castro
REAPARECE	16	York	50	6	N. N.	J. B. Argagnon

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.200 metros.— Serie "A".— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

9—11—4—7	1	Aclamala	53	5	F. Toro	G. Urquidi
13—13—9—9	2	Bridgestone	53	12	E. Muñoz	L. Herrera
13	3	Cesarine	53	8	C. Ocampo	O. Silva
13	4	Conquete	53	4	R. Romero	C. Covarrubias
10	5	Tati	53	10	C. Astorga	C. Covarrubias
2—3—10	6	Debis	53	11	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
11—7	7	Desinteresada	53	3	M. Yáñez	J. Zúñiga
10—7—3—3	8	Green Light	53	14	J. Martínez	A. Carreño
6—4	9	Labda	53	7	J. Aliaga	F. Jacial
11	10	María	53	2	E. Suárez	L. A. García
16	11	Parcelita	53	9	R. Montoya	T. Herrera
7—6—4—9—8	12	Sea Queen	53	1	J. M. Aravena	J. Fuentes
9—13—15	13	Vertiginosa	53	13	L. Toro	F. León
8—11	14	Zurka	53	6	J. Torres	C. Muñoz G.

TERCERA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.200 metros.— Serie "B".— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

17—14—12	1	Anadina	53	5	E. Muñoz	S. Fuentes
11—15—13—10	2	Baradora	53	10	N. N.	H. Medina
DEBUTA	3	Belisecret	53	4	O. P. Castillo	L. Gajardo
4—2—5—17	4	Contratista	53	15	N. N.	J. B. Argagnon
8—11	5	La Pallice	53	11	E. Guzmán	J. Maldonado
12—12—10—7	6	Marcona	53	3	E. Suárez	L. A. García
6—3—16—8	7	Mary Poppins	53	9	C. Pezoa	J. M. Baeza
5—5—3—4	8	Nube Gris	53	16	A. Núñez	D. Sandoval
17—5—15—9	9	Osarina	53	14	J. Duarte	J. Chamorro
18—10	10	Palquita	53	2	R. Romero	Alv. Breque V.
11—7—5—5	11	Parejada	53	12	F. Toro	G. Urquidi
DEBUTA	12	Quilamuta	53	7	C. Astorga	C. Covarrubias
5—4—7—7	13	Serenera	53	1	J. Amestelly	A. Vodanovic
8—9—15	14	Superfina	53	13	M. Ramírez	O. Silva
15—15	15	Temporalito	53	8	L. Yáñez	P. Bagú
DEBUTA	16	Trenzada	53	17	E. Peña	S. Alamos
12—13—16—14	17	Vincennes	53	6	J. Torres	E. Pinochet

CUARTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— Handicap.— Premio FORJADURA.— (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

2—3—14—16	1	Proteo	56	7	J. Baeza	P. Inda
4—11—8—1	2	Negelia	55	10	C. Astorga	A. Valdés
17—10—8—9	3	P. Azul	55	4	M. Ramírez	J. Melero
4—10—13—1	4	Kalisa	54	8	F. Toro	A. Breque V.
7—12—2—15	5	Mozambique	54	5	C. Pezoa	G. Sarmiento
5—13—16—7	6	Good By	52	3	F. Venegas	A. Castro
2—8—6—8	7	Miss Lucy	50	2	F. Meneses	M. Rodríguez
4—4—5—2—3	8	C. Secret	48	6	C. Ocampo	J. Salas
13—1—2—10	9	Alza	47	9	O. P. Castillo	T. Herrera
8—6—2—2	10	Tratado	46	1	A. González	D. Sandoval

QUINTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.800 metros.— 4a. serie.— Handicap.— Premio FOREST ROW.— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

4—6—4—1—5	1	Enoschima	58	6	P. Muñoz	J. Fuentes
4—6—10—8	2	Candor	55	7	P. Ulloa	J. Castro R.
7—9—11—3	3	Caucasiano	54	5	F. Toro	F. León
5—10—1—5	4	Alex	53	8	J. M. Aravena	F. León
5—5—4—2	5	Chavalillo	54	4	E. Araya	S. Fuentes
16—8—7	6	Diálogo	54	10	C. Pezoa	A. Abarca
11—3—8—5	7	Monokini	48	3	C. Ocampo	C. Muñoz
2—1—4—11	8	Amiel	46	2	N. N.	D. Torres
8—15—13—17	9	Don Juan	46	9	N. N.	J. Zúñiga
11—9—0—11	10	Cuete	45	1	N. N.	M. Valenzuela

SEXTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.200 metros.— Serie "C".— Condicional.— Premio FINAL VERDICT.— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

DEBUTA	1	B. Fallada	53	9	E. Suárez	S. Fuentes
7—5—4—9	2	Catamarán	53	13	L. Fuentes	L. Herrera
7—2	3	Dayana	53	5	J. Amestelly	A. Breque
6—2	4	Elida	53	4	C. Astorga	C. Covarrubias
4—2—2—9	5	Fancy Opal	53	10	J. Martínez	A. Abarca
DEBUTA	6	Frutilla	53	14	C. Ocampo	O. Silva
14—15	7	Grand Prix	53	6	L. Chávez	F. León
7—3—7—6	8	Guayas	53	3	O. P. Castillo	J. Zúñiga
12—8—5—6	9	Guillermina	53	11	E. Guajardo	V. Ramírez
6—13—6—10	10	Keeler	53	15	M. Yáñez	A. Carreño
5—7—12—12	11	Nicoya	53	7	J. Torres	E. Pinochet
15—5	12	Novia	53	2	L. Toro	G. Urquidi
16—14—16	13	Taba	53	12	F. Venegas	J. Fuentes
9—2—2	14	Tarika	53	16	G. Jorquera	C. Tapia
11	15	Theresse	53	8	N. N.	P. Inda
6—2	16	Zagarella	53	1	C. Pezoa	J. M. Baeza

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.700 metros.— Clásico PREMIO POLLA DE POTRANCAS.— E° 22.000 a la primera.

1—	1	Agave	53	7	C. Astorga	C. Covarrubias
1—1—6—2—1	2	Baby Jane	53	17	G. Farfán	J. Castro R.
3—3—7—2—2	3	Banda Azul	53	13	M. Ramírez	Juan Melero
1—1—2—4—8	4	Gallineta	53	8	C. Sepúlveda	J. Inda
10—2—6—1	5	Hulcana	53	1	E. Suárez	L. A. García
6—1—9—4	6	Janette	53	18	J. Sepúlveda	L. A. García
2—3—2—1—4	7	Jarandilla	53	7	J. Amestelly	A. Breque
1—11—1—10	8	La Barrientos	53	2	J. Pacheco	J. Castro R.
2—4—1—5—1	8	a) Polinésica	53	16	J. Toro	J. M. Baeza
1—8—5—3	9	Mandorla	53	9	E. Guajardo	Juan Melero
4—1—1	9	a) Nova Stella	53	10	F. Toro	Alv. Breque V.
5—11—1—3	10	Mareadora	53	19	J. Martínez	A. Martínez
7—2—5—3	11	Mirabella	53	15	A. González	A. Breque
2—1—6—3	12	Night Life	53	3	J. M. Aravena	J. Salas
1—1—1	13	Panfilia	53	4	C. Pezoa	J. M. Baeza
3—2—1—2—6	14	Pomme D'Api	53	11	G. Jorquera	O. Silva
12—2—1—2	15	Pretty Bay	53	5	E. Araya	L. Gajardo
3—1—1—1—7	16	Rayita	53	20	A. Núñez	L. Romero
1—4—1—14	17	Salteadora	53	12	J. Aliaga	A. Breque
2—2—1—9—5	18	Sindarella	53	6	C. Ocampo	A. Abarca

OCTAVA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.100 metros.— Condicional. (1a. válida de la Apuesta Triple final.)

8—8—8—8—1	1	Alba Pura	52	5	C. Astorga	C. Covarrubias
4—2—3—3—1	2	Compasión	52	1	J. Martínez	L. Herrera
3—3—2—3—7	3	Chicoquita	52	8	J. Aliaga	F. Jacial
1—6—13—13	4	Damietta	52	10	R. Romero	O. Silva
1—8—3—4	5	Doña Peque	52	2	M. Ramírez	T. Herrera
10—4—15—8	6	Herculina	52	6	O. P. Castillo	T. Herrera
8—6—11—15	7	Empecinada	52	3	C. Pezoa	J. Cavieres A.
2—3—1—3	8	Nic...	52	9	J. Amestelly	A. Vodanovic
3—11—5—14	9	Prudence	52	4	C. Ocampo	A. Abarca
2—1—3—4	10	Sister Lily	52	7	A. Núñez	A. Bullezú

NOVENA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Handicap.— (2a. válida de la Apuesta Triple final.)

12—8—10—6	1	Llama Blanca	56	1	P. Ulloa	J. Inda
1—13—5—3	2	Embauco	49	10	A. González	J. Inda
REAPARECE	3	Monte Patria	56	5	L. Chávez	M. Velarde
9—9—11—4	4	Apolista	55	8	C. Pezoa	T. Herrera
3—11—2—4	5	Caco Huacho	53	11	J. Amestelly	O. Silva
16	6	Perugino	51	6	J. Baeza	P. Inda
2—4—2—2—4	7	Boreas	50	2	A. Núñez	I. Sandoval
6—7—7—7—9	8	Cantabor	50	9	E. Suárez	S. Fuentes
1—13—5—3	9	Carnavalada	49	7	O. P. Castillo	E. Inda S.
6—14—3—11	10	Candelita	48	3	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
6—2—9—9—8	11	Aquilonia	46	4	L. Toro	F. León

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 5ª serie "A".— Handicap.— A las 16.55 horas.— (Tercera válida de la Triple Final).—

9—9—2—11	1	Flaminia	54	5	E. Guajardo	J. Zúñiga
5—4—3—4—5	2	Stanford	54	4	L. Chávez	O. Silva
1—4—12	3	Ninquihue	50	10	C. Ocampo	O. Silva
REAPARECE	4	Agrevca	52	9	F. Meneses	C. Castro
3—6—1—4	5	Lama	52	3	G. Jorquera	C. Tapia
4—1—8—6—2	6	Nunca	52	11	C. Pezoa	J. Maldonado
10—16—15—17	7	Drácula	51	2	S. Alcaide	M. Norambuena
7—4—6—7—4	8	Rumanista	51	1	A. González	P. Briones
7—15—0—11	9	Malvona	50	7	J. Sepúlveda	A. Gutiérrez
14—8—14—13	10	Pilsener	50	12	J. M. Aravena	F. Jacial
8—5—6—14	11	Papá	49	8	E. Suárez	S. Fuentes
14—2—1	12	S. Limpia	49	6	J. Aliaga	J. Inda

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2ª serie.— Handicap.— A las 17.25 horas.—

11—7—8—2	1	Sharif	59	4	E. Araya	L. Herrera
11—8—8—10	2	Mambrino	58	12	J. Escobar	A. Breque V.
6—1—1—10	3	Danta	56	3	N. N.	J. B. Argagnon
5—2—1—4	4	Vidarey	56	8	P. Ulloa	H. Miranda
4—6—13—6	5	Juanucho	54	2	F. Toro	F. Jacial
REAPARECE	6	Afectuoso	52	9	M. Ramírez	M. Rodríguez
5—9—11—8	7	Heraldo	51	5	J. M. Aravena	P. Valderra
4—11—5—11	8	Partitura	51	1	J. Aliaga	G. Urquidi
7—3—1—4—1	9	Nisuka	46	11	A. González	Juan Melero
2—1—1—1—8	10	Pagamás	50	10	E. Suárez	S. Fuentes
5—3—9—9—6	11	Quemajosa	50	7	J. Amestelly	O. Silva
REAPARECE	12	Dulcero	45	6	J. Torres	S. Alamos

DUODECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 5ª serie.— Handicap.— A las 18.05 horas.—

10—13—6—6	1	Acreditado	55	1	M. Ramírez	A. Castro
12—7—11—10	2	Dark Rose	55	12	P. Ulloa	J. Zúñiga
1—10—1—9	3	Paridel	54	2	E. Guajardo	Juan Melero
2—1—2—16	4	Piccolino	54	13	F. Vengas	J. Fuentes
7—2—1—2—1	5	Tarará	54	11	J. Amestelly	A. Vodanovic
16—7—1—6	6	Race Horse	53	5	C. Astorga	O. Silva
1—3—4—9—8	7	Senilita	52	3	E. Suárez	S. Fuentes
REAPARECE	8	Apuesta	51	9	J. Duarte	E. Inda
12—11—16—13	9	Sahumerio	51	4	E. Guzmán	V. A. Polanco
2—1—4—14	10	Broiler	50	6	C. Ocampo	C. Tapia
2—6—3—4—7	11	Chumbo	50	15	J. Aliaga	L. Herrera
6—11—4—7	12	Parvic	50	14	C. Sepúlveda	H. Miranda
2—7—5—4	13	Dindina	47	7	O. P. Castillo	P. Medina
4—14—14—8	14	Más Ratito	47	16	F. Meneses	M. Rodríguez
8—8—9—7—14	15	Novilunio	47	17	R. Romero	G. Melej
7—8—3—3—3	16	Setter	47	10	A. González	J. Inda
5—11—9—15	17	Rabuco	44	8	J. Torres	J. Cavieres M.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, DIEZ CHIMPANCES, VIERNES 26, DEBUT

LA EMPRESA CHILENA CONDOR DEL TEATRO CAUPOLICAN, cumpliendo programaciones firmadas hace cuatro meses, marcó el viernes 26 de la presente semana para el debut inaugural del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, que ha logrado convertirse en una verdadera institución artística nacional, preferida por los públicos de todo el país.

En base a la original troupe darwiniana de diez (10) chimpancés amaestrados en libertad del domador alemán Capitán W. Scharmann, chimpancés automovilistas, motociclistas, ciclistas, barristas, acróbatas, saltadores con toda la magia del circo zoológico de Berlín, el Nuevo Circo 1966 presentará de diversidad de atracciones de agrado para adultos y niños.

El viernes 26 debutarán en el "Caupolicán" la troupe de trapecistas voladores brasileños "Los Cinco Oliveiras", la solista chilena del trapecio Elvira Millas, la escultural acrobática brasileña Lina Lee, la malabarista musical alemana Erika Willey, el trío alemán "Cobra", las serpientes humanas, fantasía oriental gimnástica, el Trío de Pulsarios plásticos norteamericano Jenny, Rudy y Rody, trío ítalo-brasileño "Los Fabris", equilibristas de cabeza abajo, pulsarios Wong y Ling-Ma, troupe acróbatas vertiginosos españoles "Los Cinco Hnos. Gómez", gran Orquesta Chilena Ritmo Cuba, de 22 instrumentistas, y las notas cómicas de los clowns y tonies Chamaco, Cumparcita, Cucharita, Zapallín, Chocolate, Pitillo, Puntete y el enanito español "Pulgarcito".



KIKO, EL GRACIOSO CHIMPANCE DE CEREBRO CASI HUMANO, AUTOMOVILISTA, MECANICO, MOTOCICLISTA Y GRACIOSO BARRISTA QUE SUSCITA ENORME ALEGRIA ENTRE LOS NIÑOS SANTIAGUINOS.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 22 horas, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: Coronación, de José Pineda.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (Fono 88959.— 19 horas, presenta: Locos de verano, de Gregorio Laferrére.

CLUB DE TEATRO EL CALLEJON, Mac Iver 273.— Descanso.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdova, presenta: Quiero ver a Mioussov.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presentan: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Descanso.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 horas, presenta: Operación secretíssima.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 horas, presenta: La lechuza y el gatito.

SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (941968).— 19 horas, Compañía de Los Moraeu, presenta: Los fantástikos.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas, ICTUS presenta: Billy, el mentiroso, de Hall Waterhouse.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO





Propuestas Públicas

SUMINISTRO DE CAÑERIAS DE ACERO PARA LA POBLACION "CHACRA VALPARAISO", COMUNA DE ÑUÑOA, DE SANTIAGO.-

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de 3.402 mts. de cañerías de acero de 400, 600, 800 mm. de diámetro para la Población "Chacra Valparaíso", de la comuna de Ñuñoa, de Santiago.

Podrán participar los fabricantes especializados, que cuenten, además, con el Vº Bº del Departamento de Construcción de la Corporación de la Vivienda.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de agosto de 1966, hasta el día 24 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 24 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 1º septiembre de 1966, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

INSTALACION DE CENTRAL Y RED DE DISTRIBUCION DE GAS LICUADO O INSTALACION EN BASE A CILINDROS PARA LA POBLACION "TENIENTE HERNAN MERINO", PROVINCIA DE VALDIVIA.-

Se solicitan propuestas públicas por Instalación de Central y Red de Distribución de Gas Licuado o Instalación en base a cilindros, para la Población "Teniente Hernán Merino", en la provincia de Valdivia.

Podrán participar las Empresas Concesionarias de Gas Licuado autorizadas para la zona por la Dirección General de Servicio Eléctricos y de Gas, que cuenten, además, con el Vº Bº del Departamento de Construcción de la Corporación de la Vivienda.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de agosto de 1966, hasta el día 24 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 24 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 1º de septiembre de 1966, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "RIO BUENO", COMUNA DE RIO BUENO, PROVINCIA DE VALDIVIA, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.-

Se solicitan propuestas públicas para la Construcción y Urbanización de la Población "Río Bueno", de la comuna de Río Bueno, en la provincia de Valdivia, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, compuesta de 40 viviendas, con una superficie total construida de 2.392,80 mts.2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de agosto de 1966, hasta el día 1º de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 1º de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 16 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "LA GLORIA", SAN VICENTE, COMUNA DE TALCAHUANO.-

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "La Gloria" San Vicente, comuna de Talcahuano, compuesta de: 140 viviendas con una superficie total construida de 7.371 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 22 de agosto de 1966 hasta el día 5 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 5 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 22 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "LAGUNA REDONDA", DE CONCEPCION.-

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Laguna Redonda" de Concepción compuesta de:

Sector 1 : 392 viviendas y 8 locales comerciales con vivienda.

Sector 2 : 138 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda.

Superficie total construída para los dos Sectores de: 22.640 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Vivienda de la Institución, que cuenten con la capacitación económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de agosto de 1966 hasta el día 31 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 31 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 13 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "HUAIQUILLO", DE CURICO.-

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Huaiquillo", de Curicó, compuesta de 98 viviendas con una superficie total construida de 4.156,18 mts.2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 22 de agosto de 1966 hasta el día 5 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 5 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "ANTONIO VARAS", SECTOR VI, DE PUERTO MONTT.-

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Antonio Varas", Sector VI, de Puerto Montt, compuesta de: 28 viviendas con una superficie total construida de 1.309,00 mts.2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 22 de agosto de 1966 hasta el día 5 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 5 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 20 de septiembre de 1966, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

SUCURSAL CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, DE COQUIMBO.-

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Sucursal Caja de Previsión de Empleados Particulares de Coquimbo, compuesta de un bloque de tres pisos para oficinas y uno de dos pisos con 4 departamentos, con una superficie total construida de 2.293,04 mts.2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Edificios que no constituyan viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 24 de agosto de 1966 hasta el día 7 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 7 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

EJECUCION DE DIVERSAS OBRAS EN POBLACION "JUAN ANTONIO RIOS", SECTOR 3-B, DE SANTIAGO.-

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de diversas obras en la Población "Juan Antonio Ríos", Sector 3-B, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Tercera, Cuarta y Quinta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 24 de agosto de 1966 hasta el día 1º de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 1º de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GUIA DEL ESPECTADOR

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 horas, presenta: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Musicales Bim-Bam-Bum presenta: Buenas noches.

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 hoas: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18 y 20.45 horas: Los diez condenados. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Fantomas. Francesa, Policial, suspenso. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis. Americana, colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 471026).— 18 y 21.30 horas: El vuelo del Fénix. EE. UU., aventuras. Mayores y menores.

ESPAÑA, Estado y Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Las cuatro verdades. Mayores y menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.45 horas: Un domingo de verano. Italiana, comedia, cómica. Mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13, 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 33555).— 14, 16, 18.45 y 21.30 horas: Inquietud (La fuga). Italiana. Drama. mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (Fono 484067).— 19 y 22 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.45 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: La tigresa del Oeste. EE. UU., colores, mayores y menores.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (Fono 481981).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Los Diez condenados, EE. UU., suspenso, mayores de 19.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 18.30 y 21.30 horas: Los diez condenados. Suspenso. Mayores de 18 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: La primera victoria. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: Agente diabólica. Not. y agregados. Mayores de 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.15 y 21 horas: Fantoma. Francesa, policial, suspenso. Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.30 horas: Los hijos de Katie Elder. EE. UU., acción. Menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18 y 21.15 horas: La nave del mal. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (311443—31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Darling. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU., cinerama, bíblica. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Rostros olvidados. Dios se lo pague. A la hora señalada.

A. ALESSANDRI, Avda. Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Viva María. (EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.)

ALHUE (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Su hora más gloriosa.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). Madriguera de espías. El gran combate.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Linternas rojas. Greco-americana, se-

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: El revólver es la ley. Lupe Balazos. Ahí vienen los Argomedos.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de faraones. Gigante. Retaguardia.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Fiesta brava. Pasaporte a la deshonra. Pasión inmortal. Como fiera acorralada.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. Noticiarios y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Pa qué me sirve la vida. El precio de un hombre. Homicida.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. (EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.)

CARRERA, Avda. Bdo. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un domingo de verano. (Italiana. Comedia. Cómica. Mayores de 18 años.)

CINELANDIA, Puente N.o 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Del rosa al amarillo. Santo en el hotel de la muerte. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Fiesta bravía. (Americana. Suspenso. Colores. Mayores y menores.)

COLON, San Pablo N.o 3001 horas: Carrusel del amor. El ingenuo. Cuando los mundos chocan. (90577).— Rotativo desde las 13 Agregados.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Amargo triunfo. (Acción. EE. UU. Noticiarios y agregados.)

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. Por fin, París. La máscara del Dr. Syn.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 194359).— Rotativo desde las 16 horas: Las cuatro verdades. Not. y agregados.

DIEGO PORTALES (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Pepe el toro. Marido engañado. La embajadora.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: F. B. I. en Europa. Los violentos. Horas desesperadas.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. (Inglesa. Terror. Suspenso. Mayores de 14 años.)

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. Delito.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble. (EE. UU. Walt Disney. Aventuras. Menores.)

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de mi éxito. Un espía de más. Los crímenes del alfabeto.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Dónde están los espías. Brenno el enemigo de Roma.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Amargo triunfo. EE. UU., acción. Mayores de 15 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El vengador. Yo soy Dillinger. La ciudad del terror.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón 633. Como asesinar a su esposa. Intriga en el Caribe.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52781).— Descanso del personal. — Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. El vengador invisible. Yo soy Dillinger.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando solo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) —Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados.

MAYO, Monjitas 879 (391201). —Rotativo desde las 10 horas: Este bravo, violento y salvaje mundo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 12.30 horas: El gran golpe. Liana, la esclava blanca. Encrucijada en el infierno.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) Rotativo desde las 13 horas: El gran golpe. Liana la esclava blanca. Encrucijada en el infierno.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Ayer, hoy y mañano. Las ratas. Delito.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Gerónimo. Mary Poppins.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). Madriguera de un espía. El gran combate.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: F. B. I. en Europa. Horas desesperadas. Los violentos.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso, mayores de 18 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: Santo en el hotel de la muerte. Crucero de verano. Bésame.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021 — Descanso del personal.

PLAZA, Compañía 1068 (Fono 84714).— Rotativo desde las 10 horas: Este bravo, salvaje y violento mundo. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Fieras humanas. El sexo y la joven soltera. Robin Hood de Chicago.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Su hora más gloriosa.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: La patrulla fantasma. Amor al vuelo. Almas en tinieblas.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de faraones. Gigante. Retaguardia.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Pistolero relámpago. El sablo roto. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). —Rotativo desde las 11 horas: El magnífico cornudo. La vida caliente. Mayores de 21 años.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La tigresa del Oeste. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La venganza de Gerónimo. Mary Poppins.

ROMA, San Diego 236 (67258). —Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Fieras humanas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). Rotativo desde las 11 horas: Círculo de espías. EE. UU. Policial. Mayores de 18 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Carcajadas a granel con: Chaplin, Laurel y Hardy, La liebre, El pájaro loco, Buster Keaton, Descriptivas. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. Dos pequeños aventureros. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Pistolero relámpago. El sablo roto. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1262 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. Dos pequeños aventureros. Noticiarios y agregados.

SANTIAGO, Merced 829 (32688) — Rotativo desde las 11 horas: Casta bravía. Americana. Suspenso. Colores. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946 —Rotativo desde las 11 horas: Loca juventud. Joselito, Comedia. Musical, Menores

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. Por fin, arís. La máscara del Doctor Syn.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. La edad de la indecisión.

HOY ESTRENO DE "CORONACION"

NOVELA DE JOSE DONOSO ... TADA AL TEATRO POR ... NEDA. PRESENTA ITUCH



Esta noche, a las 22 horas, se estrena "CORONACION", en el Antonio Varas. La ... ducción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile fue dirigida por Eu... Guzmán. En la foto vemos una escena en la que aparecen caracterizados Ma... Broders y Anita del Valle como las sirvientas de la vieja mansión: a Rubén So... nil, como el aristócrata maduro y decadente. Un seleccionadísimo elenco comple... reparto. "CORONACION" va desde mañana todos los días sólo en Vermut, a las ... horas. Reserve sus localidades con anticipación.

"EL PAJARO AZUL" ESTRENA EL BALLET MUNICIPAL

José María Uribe, del Ballet Nacional, fue especialmente invitado para posibilitar el estreno

...pués del exitoso re-estreno de la versión completa de "Giselle", el Director Artístico del BMAM, maestro ... Dickson, ha remozado en todos sus ... los ballets "Las Sílfides", con música de Chopin, ... "Variaciones Concertantes", ... última obra con música de Alberto Ginastera, fue coreografiado, como el público recordará, especialmente el año pasado por el ... británico Alfred ... Blanchette Hernández, coreógrafa chilena y ... Asistente del Director Artístico de la compañía, ha realizado también un ... de su exitosa primera obra "Soledad", creada ... sobre canciones de ... Piaf.

... noche de oro de esta ... del Ballet Municipal ... Moderno, que se ... hoy a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, será sin duda alguna el estreno absoluto para una compañía chilena del famoso Pas de Deux "El Pájaro Azul", del ballet La Bella Durmiente, de Tschaikowsky. "El Pájaro Azul y la Princesa Florine" o "El Pájaro Azul y la Princesa Encantada", como suele llamarse este Pas de Deux, fue estrenado con coreografía de Marius Petipá y Enrico Cecchetti en el ballet La Bella Durmiente, en San Petersburgo, en 1890. En esta oportunidad fueron sus protagonistas el mismo Enrico Cecchetti y la bailarina V. A. Nikitina. Una de las parejas más sobresalientes fueron en este siglo Tamara Karsavina y Vaslav Nijinsky.

En Chile, El Pájaro Azul será interpretado en esta oportunidad por Rosario Llansol y el bailarín invitado del Ballet Nacional, José M. Uribe.

CANDILEJAS PORTEÑAS

por ALBERT and CHARLES

...mos hoy con nuevas noticias y "copuchitas" del ... artístico en general, aquí en "Pancho".

... Trigueña y sus Huasos Ladinos, reuniendo a todos los folkloristas para acogerse a la previsión... Muy ...quillos", más vale prevenir que curar.

... Farrel, la "cuchi-cuchi", anda luciendo un gorro estilo tártaro por todas partes... Claro que no se ... para dormir. Lo cuida como a hueso santo.

... popular "pato" Martínez, el activo ejecutivo de la ... porteña, lo vimos echando una canita al aire por ... Andaría con permiso.

... Gaete, croupier del Casino de Viña y muy amigo ... artistas y de la vida bohemia, sigue con sus locos ... de empresario artístico... Sus compañeros de tra... dicen "el Venturino Gaete".

...mos que sus propios compañeros habían estado "pe... Juan Parra, que es presidente del Sindicato Or... de Valparaíso... Malo, malo, que al final lo van ... y volverá a alejarse de las lides gremiales.

... Radiómano-Porteño lo vaticinó". Tanto va el cán... Alfonso Smith, el garzón músico del American ... su profesión de tal y ahora actúa como músico ...no... El que la sabe la sabe...

... Rodríguez, hablando de reconstruir una partitura ... "Me voy a convertir en mateo para poder des... que aquí quisieron decir, al poner estas notas en ...grama". Todavía sabemos que lo está estudiando.

...contaron que Nazira Liz tiene debilidad por los ...antes de la colonia árabe... ¿Será cierto?

...beth Wagner y Marcos Medel fueron a saludar a ... Maure, cantante y artista que está enfermita... ... tantos abrazos que ya no tienen necesidad de abra... el Año Nuevo de 1996.

...chamos este diálogo en el American Bar del puer... pago la cuenta. Llamen a quien quieran pero no ... Pero señor —le decía Oscar Canales al clien... aquí no está en su casa... "Como que no, dijo ... Acaso ese señor que anuncia no dijo: "American ...". Donde se ha visto que uno tenga que pagar ...

... Azul, se ha constituido en el punto de re... la bohemia porteña. Pasado las cinco de la ma... se reúnen en largas y gran mesa, familias, músi... de las cuatro boites del Almendral. Bonita ... de camaradería y buen dato para los reco... de autógrafos.

... Jorge Yako de Europa. Viene sumamente impre... todo lo que vio en el ambiente artístico... Aquí ... pañales, dijo al referirse al desarrollo de los ... incluso verá la manera de introducir ... los que realiza en su negocio.

... ha echo estragos por estos lados entre los ... los dueños de boites... Sino pregúntenle ... Gallardo, del Hollywood.

... Show... se las da de representante por estos la... por su cuenta artistas para una empresa ...

... de moda ahora en "Pancho" se llama "La Ca... Diablo"... todos la llenan noche a noche... Claro ... es chiquita se encuentra en este tiempo invernal ... Felices sus dueños Gastón Núñez y uno ..., que ahí gustan a rabiar.

... Maldonado Sarmiento mantiene en Radio Caupo... espacio que cuenta con gran sintonía... Y como ... realiza duelos folklóricos a través de los dis... todo un acierto todos los domingos.

...taciones a granel ha recibido Máximo Mewe por su ... como el mejor locutor de la provincia y anda ... a medio mundo su micrófono de plata... Doña ... Ambra, más feliz que él, primero porque es su hijo ... porque pertenece al plantel de la Caupolicán.

... es todo por hoy... A los artistas porteños les ... que se cuiden del Radiómano Porteño, que todo ... lo cuenta. Hasta la próxima.

"BUFFALO BILL CIRCUS" 1966, SHOW ARTISTICO MUSICAL, CARPA AMERICANA, VIERNES 26, ALAMEDA Nº 1461

...terminó la instalación de la hermosa nueva ... americana de Mr. Char... el progresista "pro... estadounidense del ... Norteamericano ...

... y su Famosa ..., gran animador del Show-Circus ... Hill, de paso a ..., actuará 30 días ... Alameda 1461.

... "BUFFALO BILL" procedente de Buenos Aires, ... a Santiago ... terreno de Alameda 1461 será un centro ... valioso, que des... una de las me... atracciones internacionales ... próximas celebraciones ... Fiestas Patrias de ... Independencia de Chile. ... vez en Santiago ... un zoo-circus ... a las actuaciones ... músico brasileño ... y su Bandita, ... conjunto de ... intérpretes ... sambas, marchi... shakes, twists, rocks, tangos, milongas en contagiosos ritmos, que constituirán grata sorpresa para la juventud santiaguina.

Con más de 150 grabaciones en Disco Odeón, "Carlinhos y su famosa bandita" actuará solamente treinta días en Santiago, continuando a Estados Unidos, a los Shows de TV y espectáculos revisteriles "Vanities", de N. York.

El viernes 26 próximo, noche, debutarán en Alameda 1461. Se presentarán nuevos valores artísticos, Linda Murray, escultural acrobática americana; The Adams Trío, Luccy, Danny y John, gimnastas juveniles estadounidenses; M. Herman, el Insólito, increíble de la naturaleza, contorsionista asombroso; Sam Mc-Koy, "magic finger", equilibrista sostenido sobre un solo dedo; The Five Flying Bhees, troupe de trapecistas voladores americanos de admirable precisión; Teddy, el brujo del wire, equilibrista en alambre alto; Dietter y Katia, dúo de magos ilusionistas alemanes; "A Caravan to Bagdad", oriental-fantasy del Capitán Frank Marek, con camellos, dromedarios, las elefantas "Katia" y "Mary", cebras australianas, ponies-caballitos enanos, grupo de caballos anglo-árabes, y los diez leones africanos de melena negra; el gran ventrílocuo español Gudy de Caro con "Don Teodoro", su muñeco cómico parlante, que será alegre suceso entre los niños, y la contribución de los tonies chilenos, El Gran Zapatín, Pituto, Chalequito y Carloncho.

El sábado 27 harán tres primeros shows familiares, matiné, a las 3,20; vermut, 6,40, y noche 9,40. Igualmente el domingo 28 triples shows en Alameda 1461. Seguirán actuando durante todo el mes patriótico de Septiembre.



JEAN COLLETIN, primera actriz de la Compañía Francesa de Comedias.

"LE MISANTHROPE" SE PRESENTA HOY EN EL TEATRO CARIOLA

Hoy, a las 18.30 horas, en el Teatro Cariola (debido a que las fechas estaban ya tomadas en el Teatro Municipal cuando se decidió su viaje a Chile), se presentará la Compañía Francesa de Comedia Jean-Laurent Cochet, interpretando a una de las obras clásicas más conocidas en el mundo: "Le Misánthrope", de Moliére.

Esta compañía se encuentra en gira por Sudamérica bajo los auspicios del Gobierno de Francia, y se la escogió especialmente por su alto nivel artístico y cultural para celebrar el centenario de la creación de "Le Misánthrope", por Moliére. Esta integrada por conocidos y afamados actores de primera plana, siendo algunos de ellos integrantes también de la Comédie Francaise, destacados actores de cine, además de pertenecer a esta compañía formada por Jean-Laurent en 1966, que debutó con gran éxito en el Teatro de la Madeleine en París.

La compañía está integrada por: Claude Giraud, Henri Tisot, Jeanne Colletín, Gerard Blanc, Michéle André, Jean Pierre Barlier, Jean Claude Ballard, Daniel Roussel, Francoise Seigner, Eric Burnelli, y el propio Jean-Laurent Cochet.

A continuación de su presentación en Santiago, los actores deben proseguir a Paraguay, y antes se han presentado en Brasil, Uruguay y Argentina.

Festival Cinematográfico de Venecia será un paraíso para los pedantes

VENECIA (ANSA).— El programa de la XXVII Muestra Internacional de Arte Cinematográfico de Venecia parece estar caracterizado por rígidos criterios culturales, junto con una extensa representación geográfica, con una tendencia a la apertura hacia artistas nuevos, con la consideración de obras de cineastas consagrados y con una selección rigurosa también del punto de vista numérico (14 obras).

Las películas fueron seleccionadas por una Comisión de Hombres de Cine italianos, presidida por el director de la Muestra de Venecia, profesor Luigi Chiarini —estudioso e historiador de obras cinematográficas, y hace algún tiempo director del Centro Experimental de Cinematografía de Roma— y serán juzgadas por un jurado internacional. La muestra, que es una de las manifestaciones de la Bienal de Venecia —nacida a principios de siglo como manifestación de artes figurativas y que incluye ahora muestras anuales dedicadas al cinematógrafo, a la música y al Teatro de Comedia, además de la Bienal de Pintura y Escultura— se celebrará en el Palacio del Cine del Lido de Venecia, desde el 28 de agosto hasta el 10 de septiembre.

MUESTRA ITALIANA

Italia participa en la muestra con dos películas: "La batalla de Argel", de Gillo Pontecorvo, y "Un hombre por mitad", de Vittorio de Seta. El primero fue calificado por el joven director como "La historia de la toma de la conciencia nacional de un pueblo", desde los primeros atentados del movimiento de liberación hasta la insurrección de la Kasbah de Argel y a la victoria, desde la guerrilla hasta la guerra total con todos sus horrores. La guerra informal contra un ejército, el rescate de esclavos coloniales transformados en un pueblo que lucha por la independencia. En "Un hombre por mitad", el joven De Seta realizó una película igualmente difícil: Mientras el de Pontecorvo es un film coral, el suyo es sicológico. Es el drama de un joven periodista que pierde y luego vuelve a encontrar, después de dolorosas experiencias, la comunicabilidad después de la introversión, y el amor por la vida, o por lo menos una razón para vivir. Protagonista es Jacques Perrin, mientras la película de Pontecorvo la protagonizan gentes, individuos y masas que vivieron, con la ametralladora en la mano, la "Batalla de Argel" contra los Paras y que se prestaron a representarla en la pantalla.

El año pasado el "León de Oro" fue asignado a una película italiana "Vaghe Stelle dell Orsa", de Luchino Visconti —el título fue sacado del primer verso de una poesía de Giácomo Leopardi— que fue juzgada "la mejor película de la muestra", en sentido absoluto, siendo premiado también Visconti como "merecido homenaje a uno de los mejores directores de nuestra época".

MUESTRA FRANCESA

VENECIA, 23 (ANSA).— Francia está ampliamente representada entre los films en concurso, si bien uno de sus directores más dotados, Francois Truffaut, se presenta con un film británico, "Fahrenheit 413". Veremos "Les Creatures" (Las criaturas), de Agnes Varda, una directora digna de mención. Es la historia de una pareja de esposos cuyo matrimonio está viciado por una forma de incomunicabilidad. Esto no impide que tengan un hijo, pero a pesar de esto el hombre, en contraste continuo con la realidad de la vida cotidiana conyugal y con el hecho de haberse convertido en padre, vive una fantástica vida interior, mitómana, extraña a los dos componentes concretos de su existencia. Agnes Varda no es la única directora que se presenta en Venecia: también está la ex actriz y directora sueca May Zetterling, con "Jueces de Noche", film todavía en posición precaria. La directora francesa escribió también el argumento y el guión de "Les Creatures". Después está "La Curee", de Roger Vadim, otro nombre prestigioso de la "nueva ola". El film, protanizado por Jane Fonda, se basa en una historia le Emile Zola: otra situación de crisis matrimonial, pero con componentes fundamentalmente familiares y de costumbres.

Además, "Au Hazard, Balthazar", de Robert Bresson, que es en cambio uno de los directores consagrados del cine francés, autor de la versión cinematográfica del "Diario de un Cura de Campaña", de Bernanos. Balthazar —dice Bresson— es un "souffre douleurs", y cada unos de sus inspiradores, hombres y cosas, encarna un vicio de la humanidad que Balthazar soporta con los más variados sufrimientos. Nadie entiende lo que el piensa, lo que siente, pero el tiene el ojo del juez. Su vida serena parece contraponerse a la tumultuosa humanidad, pero morirá, porque lleva el peso de los pecados ajenos". Finalmente "Comedie", un film firmado por tres nombres nuevos del cine francés —Marin Karmitz, Jean Revel y J. N. Serreau (famoso director teatral de obras de vanguardia).

OTROS PAISES

Nuevos nombres también los de los directores de los fims de las otras naciones seleccionados para la XXVII muestra, o por lo menos no célebres. La URSS se hace presente con "El Primer Maestro", de Miklalkhov y Konchalovskij; Alemania con "La Joven sin historia", de Alexander Kluge; Estados Unidos con "Chapqua", de Conrad Rooks, y "Los Angeles salvajes", de Roger Corman; España con "La Búsqueda", de Angelino Fons; la India, finalmente, con "El Fugitivo", de Tapan Sinha. Son todos films que pueden resultar sorpresas.

En conjunto— según las primeras impresiones de la crítica— el Festival se perfila como interesante desde el punto de vista cultural. Con todas las reservas del caso, en ésta como en cualquier.

Ocasión de este tipo, puede no resultar a la altura de las dos muestras precedentes, por la falta de una nueva revelación esperada o porque un director de gran nombre equivocó un film.

FILMS FUERA DE CONCURSO

VENECIA, 23 (ANSA).— La lista de los films fuera de concurso que serán presentados en el Festival de Venecia, en sesión informativa es la siguiente: "The Drifter" (El Violento), de Alex Matter (EE.UU.); "Sticenik", (El carrerista), de Vlada Slijepcevic (Yugoslavia); "Hazdy den Odvahu" (Coraje Cotidiano), de Ewald Schorm (Checoslovaquia); "La Soldadera", de José Bolanos (México); "Was Happy Here" (Era Feliz Aquí), de Desmond Davis (Gran Bretaña); "Cul de Sac" (Callejón sin salida), de Roman Polanski (Gran Bretaña); (Gran Premio en el Festival de Berlín); "A Grande Cidade" (La gran ciudad), de Carlos Diegues (Brasil); "Tanin no Kao" (En rostro de otro), de Hiroshi Teshigahara (Japón); "Het Afscheid" (Los adioses), de Roland Verhavert (Bélgica); "Mudar de vida" (Cambiar vida), de Paulo Rocha (Portugal); "Campanadas de medianoche", de Janine Bazin y Andre S. Labarthe (Francia) de la serie "Cineastes de Notre Temps"; "Le Petit Soldat" (El pequeño soldado) de Jean Luc Godard (Francia); "Buster Keaton Drives Again" (Buster Keaton corre todavía) de John Spotton (Canadá y "La prise de Pouvoir par Louis XIV" (La toma del Poder por parte de Luis XIV), de Roberto Rossellini, invitado para la función de cierre, en representación de Francia.

FOLKLORISTA VIAJERA



Desde Montevideo, hemos tenido noticias sobre la brillante actuación que está desempeñando la folklorista Mirta Carrasco con el conjunto "Los Granjeros". Actúan en el Canal 12 de la televisión uruguaya y en varias boites. Posteriormente, se dirigirán a Buenos Aires, donde lo harán en el Canal 13 de la ciudad del Plata y algunos teatros.

Psicólogo opina sobre "Coronación"

Rolando Toro es Profesor de Psicopatología de la Universidad Católica y director de la revista "Psíquis". Al solicitarle una opinión sobre el estreno que mañana realiza el ITUCH en el Antonio Varas, con la obra "Coronación", novela de José Donoso llevada a la escena por José Pineda, nos contestó así:

"La obra "Coronación" es el drama de unos seres inauténticos que se despliegan en la soledad y en la locura.

"Misia Elisa, una demente senil, obsesionada por el sexo y por la idea del pecado, domina un mundo deteriorado y ya muerto.

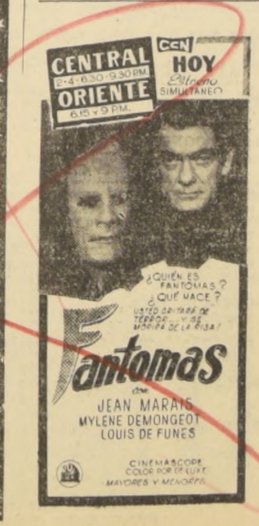
"La enfermedad común de los personajes de "Coronación" es la incapacidad de enfrentar sus propias vivencias. Andrés, un solterón inerte y cómodo, dependiente de la abuela, descubre tardíamente el amor.

Los símbolos de la decadencia y del vacío están bien configurados: las empalagosas comedias de radioteatro, los vestidos apolillados sacados del baúl, etc. Algunos ritos del absurdo, como una fiesta en la que no se celebra nada y la coronación de una anciana demente completan el ámbito grotesco donde palpitan estos seres en ruinas.

"La degradación de los seres del conventillo (lumpen) corresponde a la degradación de aquellos de la clase dominante, porque son igualmente inauténticos. La obra muestra así toda una patología de quienes son incapaces de asumir su propio destino".

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Descanso.
MAIPU, Cinco de Abril 19 (Fono 571530, Maipú).— Rotativo desde las 15 horas: Cucurrucucú paloma. Las fuerrilleras de Creta. Noticiarios.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Adorado John. Sueca, drama, mayores de 21 años. Tipos de playa.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Cri-Cri. A punta de pistolas. Qué clase de niño.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: Lancha torpedera P. T. 109. Tres vidas errantes.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Oro para el César. Años de relámpagos. Cual quiera puede ganar.





USA aumenta contingente militar

WASHINGTON, 23 (ANSA).— La crisis asiática sigue constituyendo el centro de atención en esta capital. En ello contribuyeron los últimos acontecimientos: la entrevista entre el Secretario de Estado, Rusk, y el Secretario de la ONU, U Thant; el examen hecho por el Presidente Johnson con el delegado estadounidense en la ONU, Arthur Goldberg, y una nueva consideración de la cuestión de los bombardeos americanos, que habría inducido a continuarlos, pese a las elevadas pérdidas.

DISCURSO DE RUSK

La posición de Rusk, expresada en el discurso dirigido a los veteranos de la guerra, y el informe dado a U Thant son interpretados como reafirmación de la disposición estadounidense de negociar, pero también del convencimiento de tener que continuar la guerra —en ausencia de tratativas— para desalentar el designio expansionista chino. Dean Rusk comparó la intervención en el Vietnam con la de la Segunda Guerra Mundial, destinada a conjurar la dominación mundial de Hitler y del militarismo japonés. Rusk, por otra parte, en su conversación con el Secretario de la ONU, reafirmó la idea estadounidense de fortalecer la Comisión de Control del armisticio para Camboya. La idea de Washington es cancelar uno de los frentes de la crisis, originado con los incidentes con Comboya.

RECLUTAMIENTO EXTRAORDINARIO

WASHINGTON, 23 (ANSA). — El Ministro de Defensa de los Estados Unidos, Robert McNamara, anunció hoy que las Fuerzas Armadas reclutarán 40.000 hombres más este año y 100.000 más por año a partir del próximo, para sustraerlos de privaciones económicas y sociales en el marco de la "lucha contra la miseria".

La medida fue anunciada por el Ministro de Defensa durante un discurso pronunciado en Nueva York ante el Congreso de Veteranos de las Guerras de Ultramar. Algunos observadores políticos hicieron notar que la misma parece a primera vista un medio para aumentar el caudal humano disponible para la guerra en Vietnam, paralelo al recurso de la llamada de las reservas.

SELECCION DE RECLUTAS

Los nuevos reclutas serán seleccionados entre aquellos que fueron rechazados por deficiencias físicas y psíquicas y el objetivo indicado por el Ministro McNamara para el incremento de las llamadas es proporcionar en las Fuerzas Armadas a los jóvenes llamados una situación económica y social y una instrucción técnica que les permita encarar la futura reincorporación en la vida civil.

CANJE EN VIETNAM

SAIGON, 23 (UPI).— El Primer Ministro, Nguyen Cao Ky, afirmó hoy que está dispuesto a "ofrecer un canje desigual" de prisioneros de Vietnam del Norte por aviadores norteamericanos capturados por el Gobierno de Hanoi.

Ky hizo la declaración en respuesta a una pregunta del rabino Schulem Rubin de Estados Unidos, que ha pasado dos semanas en Vietnam del Sur, entrevistándose con funcionarios norteamericanos y sudvietnameses.



FELIX ESCOBAR BRAVO
(Q.E.P.D.)

Ha llegado el momento de tu partida, contra la cual todos nuestros esfuerzos fueron vanos. Hicimos, nuestro Señor es testigo, todo lo que estuvo a nuestro alcance para retenerte a nuestro lado, pero eran tan grandes tus sufrimientos, que el Supremo Hacedor consideró que ya era el momento de llamarte a su lado, pues almas tan inmensas como de la que tú hiciste gala son necesarias para que rueguen por los que quedamos en este mundo tan lleno de visicitudes.

No podríamos decir, porque sería injusto, que hay desolación en nuestras almas y tristeza en nuestra mente, pues no estás ni estarás jamás ausente de nuestro lado. Es y será tu obra tan magnífica que ella reemplazará en gran parte la falta que nos haces.

Cada uno de los que vivimos junto a tí, a través de tu paso por la vida, tiene un recuerdo imborrable, de tu gesto, de tu predisposición para estar en cada uno de los problemas que se presentaron y para los que siempre tuviste el consejo certero y la ayuda que, incluso, no te pedimos, pero que siempre entendiste era absolutamente necesaria. Es por eso que al despedirte en el último viaje queremos solamente rogar al Señor, nuestro Dios, que te mantenga, hoy y por siempre de los siglos jamás, en su Santo Reino.

J. B. Z.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA ISSA BSEILE IZAMS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Gratitud Nacional (Alameda Bernardo O'Higgins, esquina de Cumming), desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio Católico.
Francisco Naser y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro, hermano y abuelito, señor

JUAN ALBERTO GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Parroquia Jesús Obrero (Chorrillos 3228).
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, doña

HAYDEE ANDRADE vda. de PEETERS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia de La Vicaría General Castrense (Lira 137).
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hija y madre, señora

CARLOTA ALAMOS DE DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia Recoleta Franciscana (Avenida Recoleta 220).
La familia.

Ha fallecido nuestra querida hija, hermana y tía, señorita

M. ELIANA BARAHONA MEZZANO

Hoy a las 10.30 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de la Divina Providencia (Providencia N.o 1569).
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 15 horas, desde dicha Parroquia.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos los más sinceros agradecimientos a todos los amigos que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JUAN ROMANQUE ESPINOZA
(Q. E. P. D.)

Su esposa, Petronila Aguilar vda. de Romanque.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

CRISTOBAL RIVERA MORALES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Alfonso, a las 15 horas. Se oficiará una misa, a las 10 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, madre, suegra y abuelita, doña

TERESA HENRIETTA MUÑOZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Hogar de Cristo, a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y tía, doña

FRESIA SIERRALTA DE GUERRA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Basílica de Lourdes, a las 11 horas. Se oficiará una misa, a las 10 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido abuelito, don

LUIS ITURRIAGA LOPEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Miguel de Atero N.o 2850, a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

NORMA MICHELS CABERO DE MATURANA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General (La Paz).
El cortejo partirá desde la Iglesia San Ignacio, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EMILIA RODRIGUEZ vda. de DEL CANTO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio Católico.
El cortejo partirá desde la Parroquia La Estampa, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida deudo,

NORMA HUENUN BRACHO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por puerta de Recoleta. El cortejo saldrá a las 10 horas, desde su casa habitación, Cabildo N.o 4436, Paradero 9 1|2, Santa Rosa.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y suegro, señor

JOSE BERNALES NAVARRO

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia Inmaculada Concepción (Vitacura 3729), a las 10.30 horas.
La familia.

IN-MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse hoy el tercer mes aniversario del sensible fallecimiento de mi querido padre, don

ROBERTO JAÑA OSORIO
(Q. E. P. D.)

el próximo lunes 29 del presente se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Los Carmelitos (Artesanos esq. de Independencia), a las 9.30 horas.
Su hijo.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro inolvidable deudo, don

JUAN VELIZ PINTO
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy miércoles, 24, a las 19.30 horas, en la Parroquia San Antonio de Padua (Carmen con Maule).
La familia.



VARTO, TURQUIA.— Muestra elocuente de la magnitud del sismo que sufrió Turquía, en este escena, en que patrullas militares vigilan los destruidos hogares de los habitantes de esta ciudad. Las personas que resultaron muertas sobrepasan los tres millares, y la destrucción afecta en gran parte a varias ciudades de este país. (Radiofoto UPI.)

Enlutada, Turquía recibe auxilios

VARTO (Turquía), 23 (UPI). — Helicópteros y camiones del Ejército seguían trayendo hoy nuevas víctimas al hospital de campaña instalado por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en pleno centro de la montañosa zona de Turquía sacudida por el peor terremoto registrado desde hace más de dos décadas en esta enlutada nación.

Infatigables cuadrillas de rescate proseguían, entre tanto, desenterrando nuevos cadáveres sepultados bajo las ruinas de los hogares donde hasta el último pavoroso viernes la vida había transcurrido sencilla y feliz.

HEDOR DE LA MUERTE

El nauseabundo hedor de la muerte se alza por doquier sobre los escombros, mientras nubes de moscas zumban en tornos de los estoicos curdos turcos, vestidos de harapos, que se aferran a sus hijos, sus animales y sus escasas pertenencias salvadas del desastre, junto a las tiendas de emergencia enviadas aquí por las organizaciones internacionales de socorro.

BALANCE TRAGICO

Funcionarios oficiales estimaron que las víctimas fatales del sismo oscilan alrededor de 2.500, y siguen aumentando con los hallazgos macabros. El Alcalde de Varto confió a este corresponsal que en su aldea perecieron 2.235 personas bajo las ruinas de 8.000 casas. Otros 128 cadáveres fueron encontrados en Hinis, 1.389 en las inmediaciones y 24 en Karliova.

Nuevos temblores siguen azotando la zona, aunque su intensidad es mucho menor que la del sufrido el viernes y asimismo son menores sus efectos, pero milagrosamente la mayoría de las corrientes de agua permanecen incontaminadas y los peligros de epidemia comenzan a disiparse.

LAS CMUNICACIONES

La falta total de comunicaciones dificultó sensiblemente a las autoridades turcas el rescate y la ayuda organizados, pero en el hospital de campaña norteamericano continúa, progresivamente, la asistencia a los heridos evacuados.

"Hemos tenido que tratar prácticamente todos los traumatismos conocidos", dijo el director del hospital, mayor Brady Breece.

EQUIPOS MEDICOS

Desde su llegada anteayer, en efecto, su equipo de doce médicos, siete enfermeras y 95 auxiliares no se dieron un minuto de descanso en el hospital dotado con Rayos-X, mesa de operaciones y dispensario para los pacientes menos graves.

U Thant inicia hoy viaje a Chile

NACIONES UNIDAS, 23 (UPI).— El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, partirá mañana en la noche con rumbo a México y Chile, con escala en Panamá, para cumplir una visita oficial, que le tomará una semana.

Thant conferenciará con los respectivos Presidentes y Ministros de Relaciones Exteriores de los países citados, y aprovechará su estada en la capital chilena para inaugurar un edificio de la Organización Mundial.

VISITA A MEXICO

Thant y su comitiva partirán de Nueva York mañana, por aeronaves de México, a las 7 de la noche, y deben llegar a la capital mexicana, dos horas y media después. Allí se entrevistará con el Presidente, Gustavo Díaz Ordaz, y el Secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, además de reunirse con los periodistas y visitar la sede de las Naciones Unidas. Para sus citas con Díaz Ordaz y Carrillo Flores, no se ha fijado hora.

VIAJE A CHILE

El 28 partirá hacia Quito, en viaje hacia Lima, y, finalmente, Santiago.

En la capital de Chile se reunirá con el Presidente, Eduardo Frei, y el Canciller, Gabriel Valdés, y de nuevo hablará con los representantes de la prensa. Visitará, además, a los Presidentes de la Corte Suprema, el Senado y la Cámara de Diputados, antes de pronunciar un discurso en la Universidad de Chile, el día 30.

EDIFICIO NACIONES UNIDAS

Un día antes, el 29, Thant dejará inaugurado el local donde funcionará la Comisión Económica de la América Latina (CEPAL), y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

REGRESO DE THANT

Thant partirá de Santiago el 31 por la mañana, en viaje de retorno, haciendo sucesivas escalas en Lima, Guayaquil y Kingston, antes de llegar a Nueva York.

Estudiantes resisten órdenes en Universidades argentinas

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Los estudiantes argentinos anunciaron hoy que mantendrían su resistencia contra la intervención gubernamental en la vida universitaria a pesar de la disolución de sus organizaciones por parte de las autoridades.

ORGANIZACIONES DISUELTAS

Luego de las violentas manifestaciones registradas anoche en pleno centro de esta capital y en la provincia central de Córdoba, el Ministerio del Interior emitió un decreto disolviendo la Federación Universitaria Argentina (FUA), la Junta Ejecutiva de Intercentros de Buenos Aires, el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y el de los de Medicina.

La disolución de esas organizaciones fue explicada debido a las declaraciones públicas que formularan contra un decreto del Gobierno del Teniente General Juan Carlos Onganía, poniendo fin al Gobierno Tripartito de las Universidades Nacionales.

DECISION ESTUDIANTIL

Sin embargo, los líderes de la FUA, organización de tendencia izquierdista que se considera como la más poderosa de todas las disueltas, anunciaron hoy que las manifestaciones continuarían durante la semana, tanto en la capital federal como en el interior de la República.

MANIFESTACIONES HOSTILES

Coincidiendo con la reanudación de las clases en la Universidad de Buenos Aires —la más importante del país y una de las mayores del mundo—, estudiantes opuestos a la supresión de la autonomía universitaria recorrieron ayer el centro de la capital, hasta la propia casa de Gobierno, gritando consignas antigubernamentales.

CHOQUE POLICIAL

El grupo de manifestantes, que llegaba a varios centenares, se dirigió después a la vecina calle Florida —una de las más concurridas de la ciudad—, donde las fuerzas policiales cargaron contra ellos, apelando a sus bastones de reglamento y a los gases lacrimógenos.

En la batalla campal que se sucedió fueron arrestados 83 estudiantes, de los cuales 33 fueron sentenciados a 30 días de prisión, acusados de alterar el orden público.

EN CORDOBA

Paralelamente, en la ciudad de Córdoba, 750 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, unos 2.000 estudiantes realizaron una manifestación de solidaridad con un grupo de 72 universitarios que desde hace seis días se hallan en huelga de hambre en el interior de un templo católico, protestando asimismo contra la supresión de la autonomía universitaria.

SENADOR PERUANO PIDE QUE SE EXPLIQUE POR QUE FREI NO VISITO EL PARLAMENTO

LIMA, 23 (ANSA).— El Senado de la República considerará en sesión secreta el pedido del senador y presidente del Partido Demócrata Cristiano, doctor Héctor Cornejo Chávez, de por qué se omitió invitar al Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, al recinto del Parlamento Nacional.

Cornejo Chávez, extrañó que así como en anteriores oportunidades concurrieron al Congreso de la República los Presidentes de Alemania, Francia e Italia, no haya ocurrido lo mismo con el Jefe del Estado de Chile.

SESION SECRETA

"Por decoro y la dignidad del país, expresó el presidente del Senado, Luis Alberto Sánchez, el asunto tiene que verse en sesión reservada".

"Se trata —agregó— de un espinoso asunto, pero manifestar que no ha sido una omisión del Congreso, es lo único que por ahora debemos hacer público".

PENOSA SORPRESA

El líder democratacristiano Cornejo Chávez, dijo oportunamente el presidente del Congreso debería explicar el porqué de esta asusencia. Y terminó su intervención diciendo que "no podemos dejar de afirmar la penosa sorpresa que nuestro huésped no haya sido recibido aquí como otros Jefes de Estado".

EMBAJADOR CHILENO EN "NU" ... LA CONFERENCIA DE DESARROLLO

NACIONES UNIDAS, 23 (UPI).— José Piñera, Embajador de Chile ante las Naciones Unidas y Presidente de la Conferencia para el Comercio y Desarrollo de las NN. UU. (UNCDAD), saldrá mañana hacia Ginebra para hacerse cargo de los preparativos del próximo período de sesiones de dicha entidad, que comenzará a fines de ... en esta capital.

Piñera declaró ... reunión de la UNCDAD ... su extenso temario ha ... tado especial interés ... tre los países en ... como entre los indus... dos. Ambos están ... establecer los instru... adecuados que le permi... perar las dificultades ... crecimiento económico ... hoy afecta a varias ... mundo".

Luego agregó: "El ... económico y la tra... social son dos vasos ... nicantes y sus efectos ... terdependientes. Nuestra ... ocupación en esta ... reunión en Ginebra ... pirada precisamente ... blecer acuerdos y ... mecanismos dinámicos ... mundo necesita con ... para satisfacer las ... esperanzas y derechos ... nes en la actualidad ... tan al margen del ... tecnológico y social ... canzado un sector ... munidad de naciones.

ELECCIONES EN LA CENTRAL:

"EMPATADOS" GRUPOS EN PUGNA

Total equilibrio de votos existe entre "grandes" y "chicos".- Posibilidad de que ninguno alcance los dos tercios para imponer sus listas.- Horas definitorias las próximas 48

A un punto de equilibrio parece haber llegado la situación electoral en la Asociación Central, que a lo mejor deriva en una prolongación del mandato de la actual Mesa Directiva que preside Antonio Labán que ayer llegó de regreso de Europa, ante la imposibilidad de que ninguno de los grupos que patrocinan listas logre los 12 votos que se requieren para ganar la Mesa Directiva.

En efecto, para que quede elegida la Directiva de la Asociación Central se requiere un quórum de dos tercios de los clubes que conforman la primera división, vale decir 12 del total de 18.

En estos momentos, según nuestras informaciones estarían en un perfecto empate ambos sectores. En el grupo de los "GRANDES" formarían: U. de Chile, Colo Colo, U. Católica, Palestino, Audax Italiano, Everton, Green Cross-Temuco y Wanderers. Por su parte los "CHICOS" tendrían a: Ferrobádminton, La Serena, San Luis, O'Higgins, Magallanes, La Calera, San Felipe y Santiago Morning.

Sin definirse totalmente, y muy "pololeados" por ambos sectores están Unión Española y Rangers. Los del grupo que se presumía mayoritario han comprendido que no lo eran tanto, mientras que los "grandes" como informáramos ayer han recuperado mucho terreno.

De la ola de rumores e informaciones interesadas, se pueden desprender objetivamente varias cosas. Primero que nadie se siente ahora totalmente seguro y que los "chicos" que pensaban contar con 14 clubes juramentados y dispuestos a "llegar hasta las últimas consecuencias", han sido bruscamente llevados a la realidad.

Luego de que creían ganar sin problemas y que para conseguir unanimidad declararon "que aceptarían" incluir a algunos personeros del grupo de los "grandes" ahora ante el cariz de los hechos, están dispuestos a buscar una fórmula de unidad que les dé una salida, especialmente a Patricio Mekis.

"Los grandes", por su parte, tampoco las tienen todas consigo, por cuanto han comprendido que si bien la "revolución de los sargentos" se ha desinflado un poco, no pueden hacer y deshacer como antes. Ha habido en todo esto cambios de una situación que se prolongó por mucho tiempo pero que está superada.

Además una cosa está en claro, y es que todos los grupos coinciden en plantear la reestructuración total del fútbol profesional, por cuanto el actual "status" ha sido superado por la marcha de los acontecimientos.

Entre hoy y el próximo lunes, ambos equipos buscarán alcanzar la mayoría de dos tercios que se necesita y en caso de no lograrla, se llegaría a lo que enunciamos al comienzo: a una prórroga forzada del actual Directorio, hasta conseguir la fórmula definitiva en una mesa de transacción.

Al respecto podemos decir que un personero de los "grandes" nos dijo: "Nosotros no hemos señalado aún nombres. No tenemos candidatos, tenemos un programa y para él pedimos adhesiones". Eso quiere decir en otras palabras que no se oponen a cualquier conversación.

Por su parte los "chicos" son los que en realidad han lanzado para "sondear el ambiente" los nombres del Dr. Antonio Losada y de Ernesto Alvear, para darle una salida digna a su actual situación y a Patricio Mekis.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...okes y González tras el cinturón mundial welter

...ORLEANS, 23— ...l recio púgil texano ...elter Manuel González ...frentará mañana por ...a Curtis Cokes, bo... ...estilo le ha pro... ...avorables comentarios ...istas, pero poca ven... ...aria. La pelea será ...ación por el título ...de peso welter, del cual ...ión Mundial de Bo... ...BA) privó a Emile ...l pasar a la división ...ediano sin defender ...campeonato. ...y González salieron ...una vuelta elimina... ...uran en los primeros ...de la clasificación ...BA, en ese orden. ...uestas favorecen a ...siete a cinco, en ...que éste se ha impues... ...nzález tres veces en ...encuentros que han ...amente. ...de mañana será a ...El promotor, Lou ...alcula que habría ...encia máxima. ...aspirantes al título ...más que su bolsa ...ciento de la recau... ...oug Lord, manager ...manifestó que éste ...el título en Dallas ...fante. Lou Viscou... ...de González, declaró que cuenta con una garantía de 40.000 dólares de Jean Josselin, de París, para que González se presente en Francia siempre que logre el triunfo.

Cokes ha ganado 43 peleas, ha perdido ocho y ha empatado dos. González ha perdido nueve en sus 48 encuentros.

Boca Juniors ganó a Atlético de Bilbao, 3 - 1

SAN SEBASTIAN, 23 (ANSA).— El equipo argentino de Boca Juniors, se impuso hoy, por 3 a 1 al equipo español de Atlético de Bilbao, en el partido final del torneo cuadrangular disputado por la Copa "Ciudad de San Sebastián".



Guillermo Clavería.— En caso de actuar, será en el torneo de Chuqui, una carta de primer orden en el peso mosca.

BOXEO AMATEUR.-

NACIONAL EXTRAORDINARIO ORGANIZARA CHUQUICAMATA

El torneo de invitación se efectuará del 1º al 11 de septiembre, en el mineral y será reconocido oficialmente por la Federación. Viajarán al norte el Presidente de la Comisión de Boxeo Aficionado, Humberto Begliomini y el árbitro Carlos Díaz.— Participan diez Asociaciones

Del 1º al 11 de septiembre se efectuará en Chuquicamata el Campeonato Nacional de Boxeo de Invitación que organiza la Asociación del mineral como una manera de celebrar su aniversario, y a la cual están invitadas diez Asociaciones a lo largo del país.

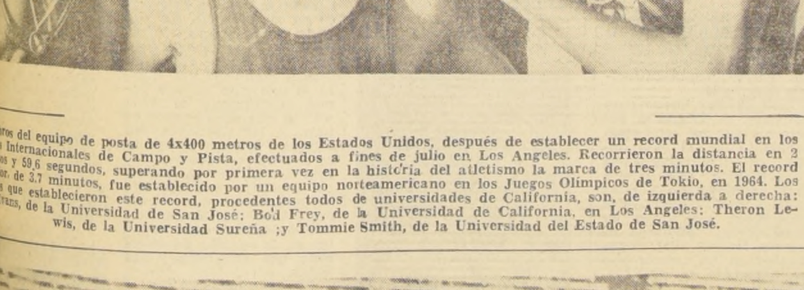
Así lo comunica a la Federación de Boxeo de Chile, la dirigente nortina, en la cual también invita a dos dirigentes del organismo máximo, para que presidan el campeonato, y a un árbitro que sugiere, sea el mejor de los que hay en actividad en el momento, vale decir, Carlos Díaz.

La Federación Chilena, al momento de aceptar las invitaciones y autorizar la realización del certamen boxeril, procedió a designar como su primer representante al presidente de la Comisión de Boxeo Aficionado y delegado de Tocopilla, Humberto Begliomini, quien viajará al norte en los próximos días, vía Ladeco.

En la sesión de anoche de la Federación Chilena se debe haber designado el otro dirigente que concurrirá a Chuquicamata, como también debe haber conocido la designación del equipo de la Asociación Ferroviaria, que dirigirá el manager Rafael Recalde.

La Asociación de Chuquicamata, que reúne un fuerte team, y que detenta el título de campeón chileno por equipos, tiene invitadas también a las asociaciones de Arica, Iquique, Antofagasta, Curicó, Talca, Concepción y Ferroviaria.

...ompieron Otra "Barrera" Atlética



...bros del equipo de posta de 4x400 metros de los Estados Unidos, después de establecer un record mundial en los ...Internacionales de Campo y Pista, efectuados a fines de julio en Los Angeles. Recorrieron la distancia en 2 ...tos y 59.6 segundos, superando por primera vez en la historia del atletismo la marca de tres minutos. El record ...rior, de 3.7 minutos, fue establecido por un equipo norteamericano en los Juegos Olímpicos de Tokio, en 1964. Los ...s que establecieron este record, procedentes todos de universidades de California, son, de izquierda a derecha: ...Evans, de la Universidad de San José; Bob Frey, de la Universidad de California, en Los Angeles; Theron Lewis, de la Universidad Sureña ;y Tommie Smith, de la Universidad del Estado de San José.

Hospitalizado Manuel Plaza

Manuel Plaza, el extraordinario corredor de fondo, que diera grandes satisfacciones al atletismo chileno, en la década del veinte al treinta, y que llegara segundo en la maratón de Amsterdam, se encuentra hospitalizado en el Anexo del San Juan de Dios, aquejado de una grave dolencia.

EL "INTER" CONTRATO A VINICIO

Scorer del torneo brasileño

MILAN, 23 (Inter Press Service).— Internazionale, campeón de la temporada pasada del fútbol italiano, ha hecho noticia por las múltiples transferencias que acaba de concretar y por la adquisición del brasileño Vinicio, de 34 años, scorer del torneo último.

Inter cedió a los siguientes jugadores: "Peiró, al Roma; Gori al Vicenza; Malatrasi, al Lecco; Córdoba al Brescia; Petroni al Génova; Boninsegna al Cagliari; Della Giovanna al Varesse; Manfredini al Venezia; Pozzani al Catanzaro, y Sirena al Roma. En contraste, sólo incorporó a su elenco a Soldo, del Varesse, Governato del Lazio y Vinicio, a quien los médicos han encontrado una eficiencia física excepcional para su edad.



Bastante trabajo tuvo ayer Manolo Astorga durante el cotejo de Reservas que empataron sin goles Universidad de Chile y Audax Italiano. Donoso y Quintano contemplan el ágil salto de su guardavallas, mientras en primer plano aparece Salas, de Audax Italiano.

FUTBOL DE RESERVAS.-

Ganaron Colo Colo y la U. C. y siguen de punteros invictos

Los albos se impusieron tres por cero a Unión Española y los "cruzados" ganaron dos por cero a Municipal

No cabe duda que para los aficionados al fútbol, el programa doble de ayer en Santa Laura, por la competencia de Reservas, era atrayente y prueba de ello es que un numeroso público llegó hasta el campo de Unión Española para presenciar los encuentros.

A primera hora, Universidad de Chile y Audax Italiano, en un encuentro que resultó demasiado monótono, empataron sin goles. Parece ser que el intenso calor que reinaba en Santiago en los momentos que se jugaba este cotejo influyó en el opaco rendimiento de ambos equipos, que en sus formaciones contaron con varios de los titulares. Tal es el caso de la "U", por ejemplo, que formó con Astorga; M. Rodríguez, Donoso y Villanueva; Quintano y Marcos; González, Coll, Olivares, Oleniack y Gangas. Y en Audax, estaban, entre otros: Nitsche, Berly, Benedetto, Salas, Agapito Sánchez.

Tanto en uno como otro ataque, tuvieron algunas buenas oportunidades de gol, las que se perdieron en la mayoría de las veces, por mal remate final de los delanteros.

A la postre, el empate puede tomarse como lo más justo porque tanto la "U" como Audax, tuvieron los mismos errores y virtudes.

COTEJO DE FONDO

El encuentro de fondo estuvo a cargo de Colo Colo y Unión Española, y la victoria correspondió a los albos por tres a cero, que de este modo continúa como puntero de la competencia y en calidad de invicto, junto con U. Católica.

Nuevamente en el campo se vieron muchas caras conocidas para los aficionados. Colo Colo formó con Santander; Montalva, Sánchez y Navarro; Valdivia y Toro; Amaya, Ramírez, Jaime Bravo, Valenzuela y Eric. En Unión Española se vio al arquero Carrillo, a Miranda, a Bravo, a Prieto y "Canilla" Díaz.

Este partido tuvo dos etapas muy diferentes. En la primera, el juego fue desordenado y, si bien es cierto que hubo oportunidades de gol en ambas vallas, éstas no se concretaron por fallar los atacantes en el remate decisivo. Debido a esto, no extrañó que el pitazo que indicó el término de los primeros 45 minutos encontrara a los equipos con el marcador en blanco.

En la 2ª fracción, el equipo albo salió con otra disposición de juego. Más codiciosos sus delanteros y con instrucciones, al parecer, de correr en la cancha y disputar todas las pelotas, cualquiera fuese la ubicación que tenían dentro de la cancha. Ello dio sus frutos, cuando Toro, con impresionante zurdazo, abrió la cuenta. Continuó presionando Colo Colo con el mismo tesón y Jaime Bravo, primero, y luego Valenzuela, colocaron las cifras en un cómodo tres a cero que, a la postre, fue el resultado final.

Pero no significa esto que Unión Española no haya tenido también buenas ocasiones en el período final. No; las tuvo y tres muy claras, para ser más precisos. Ellas acontecieron cuando sobrevinieron algunas paralogizaciones en la zaga colocolina, permitiendo con ello la entrada libre de los atacantes hispanos. Pero fue Santander el que, al salir de su área, conjuró el peligro al detener con sus manos a los delanteros que se le iban. Los tiros libres de estas faltas no trajeron mayores consecuencias para su valla.

LOS OTROS RESULTADOS

Los siguientes fueron los restantes resultados de la jornada de Reservas, jugada ayer en diferentes escenarios: Universidad Católica superó a Municipal, por 2 a 0; U. Técnica ganó a Iberia, por 3 a 2; Ferro se impuso a Santiago Morning, por 2 a 1, y Magallanes empató a uno con Palestino.

Natación.—

J. Monzo batió record español en 200 metros

UTRECHT, 23 (ANSA).— El nadador español Jaime Monzó, mejoró hoy el record español de los doscientos metros espalda, durante los Campeonatos Europeos de Natación de Utrecht, con el tiempo de 2'15" 17/10.

El record anterior lo ostentaba el mismo Monzó, quien hoy se clasificó para la final de los doscientos metros espalda, que tendrá lugar mañana. Monzó es uno de los favoritos.



...defensivo de Colo Colo respondió bien ayer en el partido de Reservas que ganó a Unión Española, tal como lo demuestra el grabado. Raúl Sán... ...disputa un balón por alto con Prieto, mientras lo observan Toro, Valdivia y Montalva. Agazapado, "Chepo" Sepúlveda, con el Nº 6 en sus espaldas, espera el pase de su compañero.

LEV YASHIN; Continúa a la cabeza de los mejores arqueros del mundo.

RADIALES EMPLAZAN A LA CENTRAL DE FUTBOL

La Asociación de Cronistas Deportivos Radiales, que preside Gustavo Aguirre, envió una nota muy escueta, pero al mismo tiempo emplazatoria, a la Asociación Central de Fútbol, en la que declara que su asamblea de socios ha estudiado, en los párrafos que al sector radial se refiere, el informe del presidente de la delegación chilena al Mundial de Fútbol, que la Central hizo suyo, y que, al respecto, ha acordado las siguientes premisas:

1º— Exigir a esa Asociación Central explicaciones o la fundamentación de los cargos que se imputan a cronistas deportivos radiales y la individualización de aquellos de nuestros asociados que han incurrido en las presuntas faltas que en el informe de marras se señalan en forma muy general y sin especificar programas ni personas.

2º— En el caso de que las pruebas y fundamentación de esos cargos establezcan fehacientemente las responsabilidades de algunos de nuestros asociados, la ASCRODER hará entrega de esos antecedentes a sus organismos disciplinarios, para que éstos actúen conforme a nuestros reglamentos.

3º— Si por el contrario, nuestra Asociación no recibe explicaciones satisfactorias, ni se efectúa la individualización de las personas aludidas en forma genérica en el informe en referencia, ni se entregan con sus correspondientes medios de prueba la fundamentación de esos cargos, la ASCRODER recurrirá a la Justicia del Crimen mediante una querella por injurias, para que sean nuestros Tribunales de Justicia los que establezcan las responsabilidades y los responsables que existan en este asunto y no queden enlodadas sin seriedad instituciones respetables.

WALTER WINTERBOTTON:

EN EL ULTIMO MUNDIAL HUBO MAS DEFENSORES QUE BUENOS ATACANTES

El ex entrenador de la Selección inglesa, enjuicia el certamen de Gran Bretaña.— Diferencias entre el fútbol latinoamericano y el europeo.— Los arbitrajes y el juego brusco.— Bobby Charlton, Yashin, Bank, Voronin y Sherterniev, figuras del torneo.

(Especial para LA NACION, de la Agencia de Prensa Novosti)

El corresponsal de la APN, Lev Kostanian, entrevistó a Walter Winterbottom, ex entrenador de la selección de Inglaterra, actual director del Departamento Consultivo Deportivo de Educación y Ciencia. A continuación, damos el texto de la entrevista.

Pregunta: ¿Considera usted que en este campeonato han chocado dos escuelas —la latinoamericana y la europea—, o dos tendencias: la defensiva y la ofensiva?

Respuesta: Tanto lo uno como lo otro. Entre el fútbol latinoamericano y el europeo ha existido existe y existirá diferencia. Esto depende de muchas causas. Por ejemplo, de que en América Latina los futbolistas, yo diría, nacen. El fútbol europeo es menos tecnicista, pero sus jugadores tienen sus virtudes.

En lo que se refiere a las tendencias, creo que son ahora comunes a todos: la actitud respetuosa ante la defensa. Es posible que la iniciativa pertenezca a los europeos. Su método de juego consiste en atacar defendiéndose. Por eso, toda su actuación en el campo está dividida esquemáticamente por la mitad entre defensas y delanteros. Mas la de los europeos se basa en el esfuerzo colectivo y depende, además, de la situación. Procuramos acercarnos lo más rápido posible a la portería, arriesgando hacerlo con pases largos.

También, los latinoamericanos gravitan hacia la táctica defensiva pero, a mi juicio, la diferencia está en el ritmo de desarrollo del ataque. Los futbolistas sudamericanos desarrollan la ofensiva muy lentamente, además, a base de pases cortos, en que hacen gala de verdadero virtuosismo.

Pregunta: ¿Cuál ha sido, a su modo de ver, la causa de la derrota de los brasileños y los italianos, así como de la clasificación de los coreanos para los cuarto de final?

Respuesta: En el fútbol es imposible colocar todo en su lugar. Es fácil analizar las cosas a posteriori. Si hubiera que comenzar otro campeonato del mundo, de nuevo todo estaría confuso. En particular, habría que ver cómo actuarían los brasileños. Se puede decir, naturalmente, que su fracaso se debe a la baja de Pelé, y al frecuente cambio de jugadores. Mas, ¿acaso eso explica todo?

También es difícil explicar la derrota de los italianos. Parece que en el momento decisivo se les esfumó el objetivo concreto. Posiblemente, subestimaron a los contrincantes, en particular, a los rusos, a su defensa, y a su Lev Yashin.

Cabe decir, con seguridad, que en el horizonte deportivo ha aparecido una nueva potencia futbolística: Corea del Norte.

Pregunta: ¿Qué opina acerca de las manifestaciones de que el fútbol es ahora mucho más brusco?

Respuesta: Yo diría que ese es el rasgo distintivo del actual campeonato. En todos los anteriores, a mi modo de ver, el juego fue más duro. Así que éste no progresa. Más, tampoco niego que los árbitros habrían podido cortar más eficazmente el juego sucio. Vi que recurrían muy raras veces a las amonestaciones; lo que es indispensable para que no se pasen de la raya.

Pregunta: Muchos periódicos ingleses insertan sueltos de la prensa extranjera, en los que se dice que los árbitros han ayudado a los ingleses a abrirse paso hacia la Copa. ¿Qué puede decir a este respecto?

Respuesta: Quisiera reservarme mi opinión. Diré, sin embargo, que en el encuentro con los argentinos, la expulsión de Rattin benefició a los ingleses.

Pregunta: ¿Ha influido en el éxito de los equipos europeos el actuar en su ambiente?

Respuesta: Sí. Cuando los europeos juegan en casa, logran grandes éxitos. Por ejemplo, en Suiza, los fuertes equipos de Uruguay y Brasil fueron derrotados por los húngaros. Tampoco asombra el que los ingleses actuaran bien en Wembley. El equipo inglés no siempre estuvo en buena forma, pero en los muchos años que jugamos en Wembley perdimos únicamente frente a los húngaros. La ventaja del campo propio ha quedado demostrada también durante los torneos de Copa de Campeones europeos cuando potentes equipos juegan abiertamente a empatar en campo ajeno, a fin de recuperar lo perdido en el propio.

Creo que también los argentinos estarán de acuerdo conmigo. Naturalmente, suele haber excepciones. A esto atribuyo el éxito de los brasileños en Suecia.

Pregunta: ¿Cree usted que el fútbol latinoamericano podrá tomarse el desquite en México?

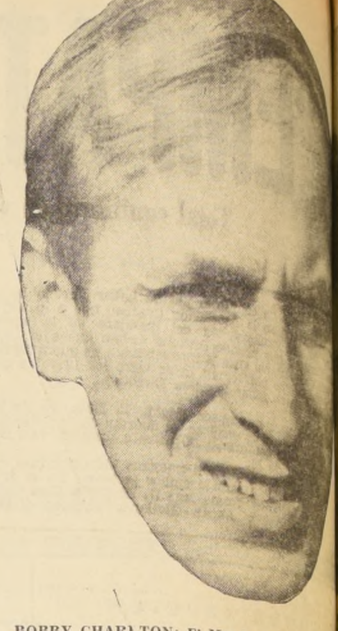
Respuesta: No hay respuesta a esa pregunta. Creo que los equipos latinoamericanos actuarán mejor en el VIII Campeonato. Al mismo tiempo, la diferencia entre las dos escuelas se acorta, los contrincantes de diferente estilo aprenden el uno del otro, asimilando muchas cosas. Durante el torneo, por ejemplo, vi en el juego de los franceses algo de fútbol latinoamericano. Más, los elementos de la escuela latinoamericana se pusieron con singular viveza de relieve en el juego de los portugueses. En el futuro será muy difícil a ambas escuelas demostrar su primacía.

Pregunta: ¿Qué equipos y jugadores le han causado mayor impresión durante el campeonato?

Respuesta: Si se trata de éxito resonante, hay que decir que no hemos visto equipo sensacional. Ha habido buenos equipos: el húngaro y el portugués; un team con buen potencial es el argentino. ¿Ha promovido el campeonato a jugadores extra? ¿Eusebio? Quizás. Es difícil sujetarle y aún más difícil parar sus tiros. Pero creo que la aparición de Eusebio no es un acontecimiento muy brillante. Me ha gustado también nuestro Bobby Charlton; de los porteros, Bank y Yashin. Además, los soviéticos Voronin y Shesterniev.

Resumiendo mis impresiones, diré que en el campeonato ha habido más buenos defensas que delanteros, los primero apagaron la actividad de los segundos.

Dos palabras acerca de nuestro equipo, naturalmente, si le interesa. Diría que la mayoría de los encuentros jugados por ingleses han sido ordinarios. Sólo cabe destacar los partidos con los portugueses y los alemanes. (APN).



BOBBY CHARLTON; El Mundial recién termin... consagración rotunda y defini... [illegible] del Valle

CAMPEONATO INFANTIL Y JUVENIL DE JUDO EFECTUA EL DOMINGO

La Federación Chilena de Judo, organizará y controlará el IV Campeonato Infantil y Juvenil que se efectuará el próximo domingo 28, a las 15 horas, en el Gimnasio de la Universidad Católica.

Las bases por las cuales se regirán ambas competencias son las siguientes: Edades: Infantil. 1º hasta las 8 años inclusive; 2º de 9 y 10 años inclusive; 3.o de 11 y 12 años inclusive, y 4º de 13 y 14 años inclusive. Juvenil (única): de 15, 16 y 17 años inclusive.

Ultimo Round

Superada totalmente la crisis boxeril que existía entre la Asociación de Box de Valparaíso y el Sindicato de Managers, retorna la actividad profesional al cuadrilátero del Fortín Prat, con un programa que está provocando una inusitada expectación en los aficionados. A tal extremo que ya los organizadores del espectáculo están tirando líneas por las ganancias suculentas que obtendrán.

En efecto, el próximo sábado el Fortín Prat recibirá a dos púgiles que gozan de mayor popularidad en el puerto. Se trata del mediomediano Domingo Rubio, que retuvo recientemente su título nacional y Jorge Barcia que nació y se formó como púgil en Valparaíso. Esta situación ha servido de eficaz incentivo como para asegurar que las localidades serán arrebatadas por los espectadores.

RUBIO-BROWN

Domingo Rubio, que actuará en el cotejo básico de la noche, enfrentará al panameño Valentín Brown, quien poco menos que tiene la obligación de brindar un cometido por lo menos aceptable, toda vez que ha firmado un compromiso para medirse a la semana siguiente o la subsiguiente con Manuel Hernández.

BARCIA-MIRANDA

Por su parte, Jorge Barcia, actualmente invicto en su carrera como profesional cruzará guantes con Ernesto Miranda, el gallo porteño que se crió junto a Barcia y a quien tantas veces sirvió de sparring, razón por la cual nunca se han enfrentado. Este será el combate de semifondo.

PEREA-SILVA

Más adelante, el otro panameño que se encuentra desde hace bastante tiempo radicado en Valparaíso, "Antena" Perea, se cotejará con Luis Silva, encuentro que servirá de semifondo al pleito Hernández-Brown.

También aparece como rival para cualquiera de los 2 —Perea o Silva— el ex mediomediano ligero aficionado Mario Loayza, quien reanudará su actividad como profesional.

FALLO STEVENS-MOLINA

Mucha extrañeza causó uno de los fallos del combate por el título pluma entre Godfrey Stevens y Mario Molina. La abrumadora superioridad del campeón fue comentada en distinto tono y todos estuvieron acordes en señalar la diferencia de puntos existente entre ambos oponentes.

La tarjeta personal de LA NACION, confeccionada con mucha mesura y cuidando no beneficiar al campeón, dio 16 puntos de ventaja, y más amplia —18 y 19— fue la de los jurados Lázaro y Begliomini. Lo extraño fue la tarjeta del jurado Aylwin, que dio la extraña cifra de cinco puntos de ventaja para el campeón, lo que indudablemente es una diferencia de apreciación notable.

MURIO ALEX RELY

Fueron inhumados los restos del púgil peruano Alex Rely, que fue campeón sudamericano de peso semipesado en 1923. Rely, cuyo verdadero nombre era Alejandro Reyes, halló sepultura en Pisco, su pueblo natal, donde pasó los últimos años.

El otrora famoso boxeador murió pobre, ciego y demente, a consecuencia de una bronconeumonía. Tenía 70 años.

La época de oro de Rely fue la década de 1920 a 1930, cuando actuó en Chile y Argentina, derribando adversarios como si fueran naipes.

La Federación Peruana de Boxeo le había asignado una modesta pensión para que subsistiera, dado que los fondos ganados durante su carrera en el cuadrilátero habían desaparecido de sus manos.

Valentín Brown, el peleador panameño que el sábado enfrentará en Valparaíso al campeón nacional de los mediomedianos, Domingo Rubio, en la reunión doble del Fortín Prat.

Monumental de Fútbol de los Barrios:

TRAS OTRA VICTORIA IRA HOY EL TROPEZON EN EL TORNEO DE AUTOBUSEROS

"Cúa-Cúa" Hormazábal conduce al elenco campeón del Monumental de 1965.— Otros partidos a efectuarse esta tarde

Grito y plata es el elenco del Tropezón, para adjudicarse este año el Campeonato Autobusero de Fútbol, y por ende, defender su título de campeón monumental de fútbol de los barrios en diciembre próximo. El conjunto campeón ha tenido un repunte que lo hace poco menos que imbatible, con la inclusión de "Cua cuá Hormazábal", que dirige el cuadro actuando como Nº 6.

Esta tarde, en una nueva jornada, Tropezón se medirá en la cancha Santa Isabel, ubicada en Santa Rosa 7225, frente al Funicular San Ramón, en que debe sumar otra victoria, si es que hay lógica en el fútbol. Su "hinchada", que es numerosa, se vaciará hacia esa cancha para alentar a Tropezón en su calidad de visitante.

OTROS PARTIDOS

Los otros partidos de la Liga Autobusera son los siguientes:

CANCHA FACH: (paradero 37 de Gran Avenida: Ovalle Negrete Norte (13) con San Bernardo (5). Arbitro, Jorge Célis; turno, Hugo Isla.

ESTADIO MUNICIPAL LA CISTERNA: Matadero Palma (6) con Ovalle Negrete Sur (3). Arbitro, Wladimir Herve; turno, Reinaldo Ceipa.

CANCHA BARRANCAS, San Pablo con Buenos Aires: Central Ovalle (10) con Carrascal-Villa Olímpica (7). Arbitro, Juan Cabrera; turno, Néstor Bascur.

CANCHA INNOVACION Nº 13 (Amengual 113): Bernardo O'Higgins (4) con Pila Recoleta (5). Arbitro, Ramón Valdés; turno, Emilio Morci.

CANCHA EL SAUCE (Renca): Plaza Egaña (13) con San Pablo (2). Arbitro, Aurelio Meza; turno, Héctor Flores.

Puntero de la competencia son Plaza Egaña y Ovalle Negrete Norte, con 13 puntos cada uno; siguen Tropezón y Central Ovalle, con 10.

Torneo escolar de vóleibol prosigue en gimnasio de UC

Cuatro partidos se jugarán esta tarde, en el Gimnasio de Universidad Católica, correspondientes al Campeonato Intercolegial Masculino de Vóleibol, que controla la rama escolar de la UC. Los encuentros, todos de la quinta fecha de la rueda de clasificación, son los siguientes: 16 horas, Liceo Leonardo Murialdo con Academia de Humanidades; 16.40 horas, Patrocinio de San José—Colegio Claretiano; 18.00 horas, Liceo Juan Bosco—Liceo Alemán; 18.40 horas, Colegio Calasanz—Instituto Alonso de Ercilla. De estos cuatro partidos, los tres primeros corresponden al Torneo de División de Ascenso y el restante a la de Honor.



Ricardo Cabrera: Su club, Santiago Wanderers, lo premia con una medalla de oro, lo que también hará con Eugenio Méndez, Elías Figueroa y Juan Olivares.

piques Atléticos

Uno de los torneos atléticos más importantes del año para los elementos nuevos es el que debe realizarse el próximo fin de semana en la pista del Stade Francais, bajo la organización de la rama atlética de la entidad gala de Avenida Tobalaba. En efecto, en esta oportunidad corresponde al Stade, organizar el Campeonato Escolar Mixto, para colegios particulares y fiscales en el que intervendrán San Ignacio, Saint Georges, Sagrados Corazones Alameda, Sagrados Corazones Manquehue, Instituto Nacional, Liceo Nº 7 y, en damas, Santiago College, Colegio Suizo, La Missonette, Villa María Academy Liceo Nº 11 y el campeón de los liceos fiscales Liceo Nº 7

Este torneo, se efectuará los días sábado y domingo, y, como es tradicional, para los efectos de la competencia se separará a los atletas en las cuatro categorías, a saber: Preparatoria, Infantil, Intermedia y Superior.

TORNEO REINALDO MARTIN

También la rama atlética de la Universidad de Chile efectuará uno de sus torneos tradicionales, esta vez en la pista de la Escuela de Aviación Capitán Avalos, con la realización de su campeonato Reinaldo Martín, en el cual intervendrán las escuelas universitarias como Físico, Medicina, Pedagógico, Leyes, etc. y además las escuelas de Aviación, Carabineros y Militar, además de los atletas de Chunchito, de la Asociación Universitaria.

El torneo de los universitarios esta vez se efectuará en la pista de Escuela de Aviación, por estar ocupada la pista del Instituto de Educación Física, de Las Encinas y Pedro de Valdivia, con el match atlético, Internado Nacional Barros Arana-Patrocinio San José.

Este último torneo para escolares, se efectuará por primera vez en esta oportunidad y es el paso inicial de una competencia cuadrangular que organizará anualmente la rama atlética de la Universidad de Chile con el fin de promover la búsqueda de nuevas figuras del campo escolar en un sector aun no explotado en este sentido.

TORNEO TODO COMPETIDOR

También —y agregándose a la múltiple actividad atlética del fin de semana— la Asociación Santiago tiene programado un torneo Todo Competidor, para damas y varones en la pista del Estadio Nacional, que se efectuará en dos etapas.

Resulta, sin embargo problemático este torneo, por cuanto muchos de los principales animadores de los torneos Todo Competidor, son juveniles que estarán compitiendo en el torneo escolar del Stade.

Tampoco estarán presentes en este torneo, los adultos del Stade Francais, ya que estos mismos estarán controlando las pruebas de los escolares; ni los atletas de Universidad de Chile, pues éstos competirán en el torneo Reinaldo Martín.

Un dirigente del Stade Francais dijo que nadie de su club se hará presente en el Estadio Nacional, ya que la competencia Todo Competidor no correspondía a esta fecha y fue programada en forma arbitraria a pesar de que tenía prioridad el Interescolar.

FUTBOLERIAS

CON MEDALLAS DE ORO PREMIO WANDERERS A CUATRO DE SUS CRACKS

En una significativa ceremonia el directorio de Wanderers procedió a condecorar a sus jugadores Juan Olivares, Elías Figueroa, Eugenio Méndez y Ricardo Cabrera, con una medalla de oro por las actuaciones que les correspondieron a los cuatro antes y durante el Campeonato Mundial de Fútbol. Para las autoridades porteñas, pese a las marginaciones, moralmente consideran que Méndez y Cabrera cumplieron con verdadera dignidad, no siendo responsables de sus eliminaciones.

FUTBOL POR BASQUETBOL

No se realizará en los Juegos Peruanos-Chilenos que corresponde celebrarse en breve en nuestro país la actividad de fútbol. En efecto, la Asociación Alejo Barrios, cuya selección debía disputar con los limeños la revancha en fútbol, recibió una nota en la que se le comunicaba que año por medio se establecerá este deporte. En esta ocasión se resolvió por reemplazarlo para dar cabida al básquetbol masculino y femenino.

FUE CULPA DE VERDEJO

"No he declarado que Carlos Verdejo no tiene cabida en el cuadro", señaló el entrenador Donato Hernández al ser consultado sobre la efectividad de un informe suyo en relación a la situación profesional del ex crack internacional. Sobre el particular, el coach trasandino señaló que "sé lo que vale futbolísticamente Verdejo. Empero, él tuvo la culpa en forma exclusiva por la cual no fue considerado. Fue demasiado "dejado", negándose a concurrir a los entrenamientos. En mi opinión un jugador tiene que mostrar deseos y voluntad, que el arreglo económico se producirá solo. No lo hizo y ahora es difícil que su situación pueda superarse. Más cuando por su edad necesitaría de dos meses a lo menos para ponerse en forma. Eso lo saben los dirigentes y ya conocen los problemas financieros por los que atraviesan los clubes. Pero, repito que todo jugador me es útil mayormente en el caso de Carlos Verdejo", señaló finalmente Donato Hernández.

EVERTON NO SE PRONUNCIA

Everton, a través de las declaraciones de su presidente interino Rolando Chamy es claro y categórico en su posición con respecto a las próximas elecciones en la Asociación Central. En efecto, el señor Chamy manifestó que "hasta el momento no nos hemos pronunciado sobre la actitud que adoptaremos en torno a las elecciones. Sin embargo, téngalo por seguro que nuestro acuerdo definitivo será no en beneficio localista, sino del fútbol chileno, ni más ni menos". Una decisión en tal sentido la adoptará Everton en la reunión de directorio que sostendrá esta noche.

RIQUELME CAMBIA DE CLUB

Reinaldo Riquelme que perteneciera a los registros de Wanderers, Audax Italiano y La Serena y que últimamente se convirtió en una de las principales figuras en la selección de la Alejo Barrios, aceptó un ofrecimiento para enrolarse en el club Estibadores que milita en la Asociación Valparaíso.

Para ayer era esperado en Concepción el arquero Mario Pascual, que como informáramos en ediciones pasadas, viajó a Buenos Aires con permiso de los dirigentes del club penquista, para traer su familia.

El guardavallas argentino se reintegrará a los entrenamientos del plantel que adiestra Jorge Rhodis en el día de hoy.

RENUNCIO MEDICO DE COLO COLO

Por divergencias con algunos dirigentes, presentó su renuncia como médico oficial del plantel colocolino, el doctor René Merino.

El citado facultativo se ha alejado de todo lo que sea deporte y está dedicado exclusivamente a sus deberes profesionales.



Pedro Kromschroeders, uno de los ausentes importantes en el Estadio Nacional, que estará compitiendo el fin de semana en el Stade Francais por el torneo interescolar.

... de Alfredo Aceituno, coach de la selección de vóleibol, volverán los entrenamientos, que se ... de la UC. EN EL GRABADO, es- ... Gómez, que ha remachado, y Al- ... Grisanti, bloquean.

...QUEOS Y REMACHES

... deberá cumplir la selección nacional, tanto la de damas como la de varones, antes de los próximos campeonatos sudamericanos y Juegos Panamericanos.

■ Los clubes Vida Sana y Universidad Católica tenían en carpeta realizar campetencias internacionales en los meses venideros. Vida Sana, el tradicional campeonato con Aeteno de la Juventud, de Buenos Aires, y Universidad Católica, sendos campeonatos cuadrangulares con Comunicaciones, de Buenos Aires, y los equipos brasileños de Flamengo y Santos.

■ Con la programación que pretende realizar la Federación, estos dos clubes tendrán que variar su cartelera, especialmente Universidad Católica, ya que en sus filas están la totalidad de los jugadores de la seleción nacional de varones y gran parte de la de damas.

■ La rama escolar de la UC, en vista del notable éxito que alcanzó el Segundo Campeonato Metropolitano Femenino, tiene el propósito de organizar para la primavera próxima, un torneo de clausura o de invitación, certamen en el que intervendrán los dos primeros equipos del metropolitano pasado y dos equipos más, que podraín ser de Santiago o de provincias.

■ Los jueces presentados por los clubes que compiten en la Asociación Santiago han han respondido hasta el momento con gran seriedad, pero sólo hay un detalle; algunos indiscutiblemente no tienen la capacidad necesaria para las tareas que les han asignado. Es resorte de la directiva de la Asociación Santiago organizar un Curso de Capacitación para que todos queden con las mismas posibilidades de éxito y todos apliquen el mismo criterio en sus cobros.

"Aquí TACKLES" del RUGBY
por JAIME PIZARRO M.

Cumplida la actuación de "Las Gacelas", el conjunto sudafricano que dejó variados comentarios y que incluso obligará a los D.T. nacionales a revisar sus conocimientos y enmendar rumbos en los entrenamientos, se reiniciará el Campeonato de Chile que estuvo paralizado durante casi un mes.

Los aficionados ya deben haber olvidado esto de "Tackles" y volvemos para ponernos al día nosotros y los lectores. Por acuerdo del directorio, la programación original, esto es la del calendario, seguirá tal cual y las fechas suspendidas se cumplirán al final.

OLD BOYS-CLUB DE CAMPO

Al reiniciarse la competencia oficial se enfrentan los quinces de Old Boys, lider invicto **del certamen, con Club de Campo, elenco este que viene** mejorando en cada presentación y que puede ser rival de cuidado para los "viejos muchachos". Este partido se jugará el domingo en La Dehesa, a las 16 horas. En el preliminar actuarán los equipos de segunda división de ambos institutos. El mismo día, y a en la cancha central del Country Club, el dueño de casa recibirá al colista del Campeonato de Chile, Universidad de Chile, que consigna a su haber un solo empate.

El restante partido de la fecha se realizará el sábado, en cancha del Stade Francais y los dueños de casa enfrentarán a Universidad Católica, equipo que no ha conseguido reeditar sus actuaciones de 1965, año en que alcanzó el título máximo en calidad de invicto.

POSICIONES

Jugadas 7 fechas del torneo, el puntaje de los seis equipos que animan el Campeonato de Chile es el siguiente: 1º Old Boys, 14 puntos y único invicto; 2º Stade Francais, 12; 3º Country Club, 8; 4º Club de Campo, 4; 5º Universidad Católica 3 y 6º Universidad de Chile, 1. Stade Francais que no pierde pisada a Old Boys, tiene una sola derrota, justamente ante el puntero, lo que hace pensar que el título se puede definir en la última fecha, justamente cuando se vuelvan a encontrar estos mismos rivales. Country Club con tres derrotas, ya no puede aspirar al título, pero seguirá siendo rival de cuidado para cualquiera. Club de Campo, con dos victorias, ante los equipos universitarios ha justificado su actuación en primera división.

LAS DOS FECHAS RESTANTES

Al jugarse este fin de semana la fecha antes anunciada, quedaran dos más, que se cumplirán los días 10-11 y 24-25 de septiembre. Los partidos son: 10 y 11, Universidad Católica-Universidad de Chile; Country Club-Old Boys; Stade Francais-Club de Campo; 24-25, Country Club Universidad Católica; Universidad de Chile-Club de Campo; Old Boys-Stade Francais.

RESULTADOS ANTERIORES

Los resultados registrados antes de decretarse la suspensión, para dar paso a la preparación de la selección nacional, fueron los siguientes: Stade Francais, 20 Country Club, 6; Old Boys 48 Universidad de Chile, 6; Club de Campo, 26 Universidad Católica, 6. De estos partidos el más importante fue el que brindaron las escuadras de galos e ingleses que se resolvió con el triunfo de los primeros que así conservaron sus posibilidades de obtener el título de 1966.

CAMPAÑA DE OLD BOYS

El quince de Old Boys, que se mantiene invicto en el Campeonato de Chile y que se adjudicara también invicto el torneo de apertura, lleva consignadas las siguientes actuaciones: Derrotó a Stade Francais, 6-0; Country Club, 16-6; a Universidad Católica, 16-14; a Club de Campo, 14-11; a Universidad de Chile, 20-8. Esto es la primera rueda. En la segunda, ha superado a Universidad Católica, 21-5 y a Universidad de Chile, 48-6. En suma, ha anotado 141 puntos y ha recibido sólo 50. Actuación magnífica, bajo todo punto de vista. Como todo equipo puntero e invicto, ha tenido algunas vacilaciones, especialmente en la primera rueda, pero el coach Leslie Cooper ha conseguido mantener a su equipo al tope de la tabla, ensayando otras fórmulas y cambiando algunas piezas, que en determinado momento no le respondieron. De todas maneras el equipo puntero dispone de un plantel completo, lo que ha demostrado cuando por lesión u otras causas han estado ausentes unos ó dos hombres.

EL SEGUNDO

Si brillante ha sido la campaña de Old Boys, no menos lucida ha sido la cumplida hasta el momento por Stade Francais, que en igual número de partidos que sus adversarios, lleva anotados 134 puntos y sólo ha recibido 40. Es un equipo de temple, integrado por jugadores fogueados y algunos juveniles, que pueden otorgar un tinte de espectacularidad a la definición. Creemos, y esta opinión la comparten algunos técnicos y dirigentes, que en un choque entre Old Boys y Stade Francais, debe ganar el segundo. Habrá que esperar para ver confirmada o desmentida esta afirmación.

CENTRO NACIONAL DE DEPORTES TENDRA LA COMUNA DE LA REINA

Recientemente la Dirección de Deportes del Estado adquirió 60 hectáreas del fundo La Reina que pertenecía al Servicio de Seguro Social, con el propósito de formar el Centro Nacional de Deportes La Reina. Para este fin, dicho terreno ha sido dividido en tres sectores. El sector 1 ubicará a la Escuela Superior de Gimnasia y Deportes, cuya finalidad **será** la formación de técnicos en distintos niveles, deportistas de selección y a las promesas juveniles.

El sector 2 se destinará a las actividades recreativas y a los deportes controlados y estará dotado de piscinas, canchas de tenis, de beisbol, adiestramiento y picaderos para deportes ecuestres, etc., y un sector **3**, destinado a los deportes más populares, como el fútbol, por ejemplo. Contará con canchas y juegos infantiles, las que estarán al alcance de todo deportista.

HABILITACION DE LOS TERRENOS

Gracias a la colaboración de la Municipalidad de La Reina que ha facilitado las maquinarias correspondientes, se ha comenzado el emparejamiento de los terrenos donde van a estar ubicadas las diversas canchas, lo que permitirá habilitar provisoriamente algunas canchas para el uso común. Al mismo tiempo, se ha solicitado al Ministerio de Educación la pronta construcción de la Escuela Pública proyectada en la prolongación de la Avenida Larraín, con el fin de destinar, la que hoy día existe, dentro de los terrenos adquiridos por la Dirección de Deportes del Estado, al funcionamiento provisorio de la Escuela Superior de Gimnasia y Deportes, cuya inauguración está proyectada para el mes de marzo próximo.

FORO SOBRE PREPARACION DE DEPORTISTAS REALIZARA LA DIRECCION DE DEPORTES

En los Salones del Hotel Crillon se realizará durante los días martes 30 y miércoles 31 del presente y 1º de septiembre, un foro sobre preparación de los deportistas chilenos, organizado por la Dirección de Deportes del Estado y en el que se analizará la preparación de nuestros deportistas.

En esta oportunidad se analizará con especial atención, la preparación que tuvieron los seleccionados a los campeonatos mundiales de básquetbol, fútbol y esquí.

Las tres reuniones se realizarán a las 18.30 horas, prolongándose hasta las 20.30 y asistirán a ellas técnicos deportivos, dirigentes nacionales y de la Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Deportes, de la Asociación Central de Fútbol, Asociación Nacional de Fútbol Amateur, Federación de Básquetbol y de Esquí.

Relatores de este foro serán los entrenadores Stephen Spandarian, Raúl López, Hernán Salinas y Luis Valenzuela, por el básquetbol; Luis Alamos y Gustavo Graef, por el fútbol y Rodolfo Kunz, por el esquí.

BASQUETBOL FEMENINO:

PORTUARIO AUDAX GANO INVICTO UN TORNEO EN MENDOZA

Los equipos femeninos de básquetbol de Portuario Audax, de Valparaíso, e Hipódromo Chile, de Santiago, cumplieron excelente actuación en un reciente torneo internacional que se realizó en Mendoza, con participación de los equipos transandinos de Andes Talleres y Unión Vecinal Dorrego, entidad que organizó el cuadrangular.

Los equipos nacionales ocuparon los dos primeros lugares, tras imponerse con holgura a los anfitriones y ofreciendo espectáculos de calidad técnica que fueron elogiados por la prensa local, dirigentes y jugadoras.

Las tres fechas del torneo dieron los siguientes resultados: primera, Portuario Audax 45—Andes Talleres, 19; Hipódromo Chile, 44—Unión Vecinal Dorrego, 26.

Segunda fecha: Unión Vecinal Dorrego, 31—Andes Talleres, 26; Portuario Audax, 72—Hipódromo Chile, 59.

Tercera jornada: Hipódromo Chile, 42—Andes Talleres, 30; Portuario Audax, 46—Unión Vecinal, 35.

Según estos resultados, la tabla final quedó así: 1º Portuario Audax, de Valparaíso, campeón e invicto; 2º Hipódromo Chile; 3º Unión Vecinal Dorrego, y 4º Andes Talleres.

Finalizado el torneo cuadrangular, Portuario Audax fue invitado a jugar un match con la selección de Mendoza, reforzada y el triunfo correspondió a las jugadoras transandinas por un marcador justo de 49-40.

En retribución a las muchas atenciones que estos dos clubes chilenos recibieron en Mendoza, Hipódromo Chile con la cooperación de la Federación y Asociación Femenina de Básquetbol, realizará durante los días 17, 18 y 19 del próximo mes, un torneo cuadrangular en Santiago, al que han invitado a Unión Vecinal Dorrego y Maltería y Cervecería de Cuyo, y al quintento nacional Chile-Brasil.



Vuelve el rugby oficial. Tras la visita realizada por los rugbistas sudafricanos, este fin de semana prosigue la disputa del Campeonato de Chile. Entre los encuentros programados figura el que apurarán el Country Club y Universidad de Chile, partido al que corresponde el grabado, registrado en la primera rueda.

Hablando con Franqueza
por JUAN CARLOS FRANCO

"COLO COLO de nuevo en la brecha", ha sido la frase obligada de estas dos últimas semanas. Y la dicen amigos del club popular y aquellos que incluso no tienen simpatías por la divisa alba. Es que ahora más que nunca, se está comprobando la gravitación que en el fútbol rentado tiene el instituto colocolino, especialmente en la asistencia de público a los estadios, sin dejar de reconocer que las Universidades han avanzado mucho terreno en esta materia, así como varias entidades de provincia.

En esta columna nos hemos referido en más de alguna oportunidad a este hecho y a los errores de fondo cometidos por los dirigentes de Colo Colo, empujados por sus anhelos de que su equipo recobrara prestigios. Incluso nos permitimos, con la certeza de nuestra buena fe, insinuar algunas modestas ideas de cómo podría superarse racionalmente la crisis que está sufriendo ese club, especialmente en el orden financiero.

Con nuestra misma objetividad, tenemos que reconocer que pareciera estar comenzando una nueva era de satisfacciones para Coló Colo y sus muchos seguidores. Y no sólo porque ha ganado dos partidos importantes, ya que eso no puede hacer olvidar los problemas de fondo, sino porque hemos creído ver en sus dirigentes, técnicos y jugadores un nuevo espíritu. Las victorias indudablemente ayudan. Pero lo que parece efectivo es que aunque vengan derrotas, no variarán las metas que se han trazado y que son las importantes.

Con absoluta franqueza (como corresponde a la columna), dijimos el año pasado y este año, que los dirigentes colocolinos estaban viviendo "al día". Que estaban atrapados en un trágico "círculo vicioso" en el que se encadenaban error con error. Que tenían que mirar hacia adelante llevando a cabo una política de proyecciones, planificando cada paso y terminando con las improvisaciones.

La llegada de Andrés Prieto, en el que las ideas de Fernando Riera están muy arraigadas (y él no lo oculta, por el contrario, está orgulloso de reconocerlo), tiene proyecciones insospechadas para algunos de los propios colocolinos que lo único que quieren es que AHORA SE GANE EL CAMPEONATO, ESTE AÑO. Esa ha sido la gran urgencia de todos los entrenadores (demasiados) que han pasado por el club de Cienfuegos y Erasmo Escala.

Andrés Prieto sabe que ese no es el remedio. Pueden conseguirse victorias en el momento. Pero lo trascendente, lo que redundará en muchos años de victorias, está en el trabajo a fondo con las divisiones inferiores y escuelas del fútbol donde se les inculque a los muchachitos UNA IDEA, UNA LINEA DE FUTBOL. Una institución que alcanza esa meta tiene ya varios goles de ventaja frente a las demás.

Esto lo vieron hace años los directivos de Universidad de Chile y ahí tienen los resultados de los últimos 7 años. Universidad Católica pareció que se había convencido del camino y empezó a realizar el trabajo con Fernando Riera y el propio Andrés Prieto, en ese equipo técnico del que sólo van quedando Vidal y Quiroz. Problemas han complicado el panorama, pero la U. Católica tiene buenos jugadores y lo único que deben hacer es continuar inflexiblemente el trabajo de Riera.

Esperamos que lo de Colo Colo no "sea flor de un día". Que este trabajo se mantenga con Andrés Prieto por mucho tiempo, ya que ello, como ocurrió con las "Ues", es en favor del fútbol criollo. A Colo Colo quieren llegar centenares de niños de nuestro pueblo que desean alcanzar la fama, la felicidad, vistiendo esa divisa. Así está la gran esperanza de días mejores para el fútbol chileno.

Regularidad:

LOPEZ Y LABBE FUERON VENCEDORES EN PRUEBA ORGANIZADA POR LA "U"

Eduardo López y Ramón Labbé, ganaron la prueba de Regularidad Santiago-Rancagua, que organizó la Rama de Automovilismo del Club Deportivo de la Universidad de Chile, por la Ruta de la "U", el domingo pasado.

En esta prueba que se realizó en dos series "A" y "B" se clasificaron los siguientes pilotos:

EN LA SERIE "A": 1º Coche Nº 9, Eduardo López y Ramón Labbé, con 9 faltas; 2º coche 18, Rodrigo Lagos-Luis Cadiz con 9 faltas; 3º Jacob Guttman-Margarita de Guttmann, 10 faltas; 4º Aníbal Vera-Waldemar Soto, 10 faltas; 5º Luis Martens-Eduardo Leiton, 11 faltas; 6º Jorge Cobián-señora de Cobián, 13 faltas; 7º Manuel Luna-Santiago Velasco, 14 faltas; 8º Víctor Fuenzalida-Pedro Montt 34 faltas; 9º Carlos González-Ramón Labbé, 37 faltas; 10º Jorge Cáceres-Jesús Lizama, 53 faltas; 11º Hugo Chacana, 93.

EN LA SERIE "B": Le correspondió el primer lugar a Waldo Rementería y César Vásquez, con 12 faltas; 2º Pedro Fernández-Luis Recabarren con 30 faltas; 3º Fernando Peña y René Peña con 59 faltas; 4º Raúl Peña-Javier Galindo, 81 faltas; 5º Rubén Pineda con 118 faltas; 6º Ricardo Díaz-José Villar, 138 faltas; 7º Julio Parra-Jorge Garrido, 438 faltas; Osvaldo Díaz S. P.

FACULTAD DE QUIMICA DE UNIVERSIDAD CATOLICA ORGANIZA OLIMPIADAS

La Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Católica de Chile en una encomiable muestra de acercamiento y compañerismo, se ha propuesto organizar las Olimpíadas de las Facultades de Química de las Universidades de Santiago.

Para tal efecto, ha confeccionado un extenso programa deportivo que cuenta ya con un gran número de participantes, siendo el calendario a desarrollarse el siguiente:

PROGRAMA:

Miércoles 24, a las 9.30 horas.—Estadio Santa Rosa de Las Condes: FUTBOL: UT, "U" y UC.

17 horas: local Universidad Técnica: PIMPON, AJEDREZ.

Jueves 25, a las 14 hrs. Local: Gimnasio Universidad Católica: vóleibol masculino y femenino. Básquetbol, babyfútbol.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13-VII-66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OSATE". FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20-66

"CASA ROVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, niqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24-X-66

"LEAL AUTOS". COMPRAVENTA, consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600.
GC. 2-V-66

"CONSIGNACIONES". ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13-VIII-66

BICICLETAS

"EGASA". TALLER CICLISTA, PINTUras, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

"CICLES ALAMEDA BICICLETAS ITALsport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago.
GC. 6-IX-66

"CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS, ... Mena, Arturo Prat 1802, esquina ...le.
GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"...RAL" INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. ...reto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; Industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Iyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22-VIII-66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
GC. 22-VIII-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenoirini 20. Santiago.
GC. 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13|VIII|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázabal 2400-251066.
GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones, Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle, Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N° 2764.
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CAballeros. Ventas mayor, Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66



FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
GC. 22-VIII-66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1622 local 14. — 255577.
GC. 13-VIII-66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30-X-66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
CG. 14-V-66

"MUNDUS". ATENCION PERMANENTE Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897, fono 52452.
GC. 12-IV-66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna, Santa Rosa 1176.
GC. 12-VI-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto. Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

TIMRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizonas. Arpas. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA". TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500. Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500. Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplome. Arturo Prat 1698 — 53598.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLOrales. Iglesias, canastillos, bouquets. coronas. Irarrázaval 2314.
GC. 31-V-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e H'os.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN". STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY". LETREROS PINTADOS. cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE — SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1 o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez, Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales, Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont, Muebles cocina, lavadoras Madensa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA UNIVERSAL". SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10, Sillas, veladoras, mesas centro.
GC. 31|V|66

"HONG HONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558.
GC. 15|X|66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 - 52132.
GC. 19|V|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz, Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL". LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia: Alameda 2636.

E°148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 22519, Diez de Julio 748.
GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66

"FAMEX". CARMEN 127 EXCLUSIVAmente, comedores, enchapados mañío, buffet 6 sillas, chenille lana E° 600. Créditos. Carmen 127, exclusivamente living anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil E° 280. Créditos. Carmen 127, exclusivamente. Dormitorio mañío, cómoda-toilette, 2 veladores, 2 marquesas E° 780. Créditos.
GC.-25-XI-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines. 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345.
GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33. Santiago Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N° 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

GRABADOS EN PLASTICOS

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC 10|I|67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

ALMANAQUE PROVINCIAL
— RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Correción, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos accesorios. Alameda 2781, Santiago.
G.C.—6—IX—66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER A palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

SÍ, HABLAMOS UN SR. STILLMAN Y YO. MÁS BIEN HABLÓ ÉL Y YO ESCUCHÉ.

FUÉ EL JEFE DE LA ORGANIZACIÓN DE REFUGIADOS QUE ME SACÓ DE ALEMANIA.

TAMBIÉN ME DIJO QUE USTED ME HABIA SACADO DEL CAMPO DE AUSCHWITZ...

Y NO SÉ QUE DECIR A LA PERSONA QUE ME SALVÓ LA VIDA Y YO EN PAGO CASI MATE.

LO IMPORTANTE ES QUE AMBOS PASAMOS POR EL MISMO HORROR Y SALIMOS MEJOR GENTE.

NEAL ADAMS 985

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS LOCALES. PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22—VIII—66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO. TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999.
G.C. 30—IX—66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577.
G. C. 3—VIII—66

"RADIO AMERICA LTDA". ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles Repuestos. San Diego 624 teléfono 85101.
G.C. 13—VIII—66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2—V—66

"AUTO—RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12—VI—66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810—2. Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION, REPARACIONES Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C. 30—VII—66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6—IX—66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—2837. Fonos 712695—734848.
G.C. 28—XI—66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14—XII—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general, Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA, REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos, Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA". COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34.
G.C. 27—XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27—XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
G.C. 24—VI—66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27—XII—66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28—XI—66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. 'Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13—VIII—66

"TECNICO ESPECIALIZADO". REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 98350.
G.C. 27—VII—66

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19—IX—66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros niños. Chacabuco 41. teléfono 90501.
C.G. 27—VII—66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17—XII—66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año inclusa domingos y festivos. Bascuñán 273 y 1:7.
C.G. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Madensa, Arturo Prat 764.
G.C. 8—XII—66

Ornamentación de Pascua.—

Por haberse copado la inscripción para el curso ornamentación de pascua intensivo, organizado por el Club de Jardines de Chile, que comenzó el miércoles pasado en el Instituto Cultural de Providencia, y habiendo numerosas personas interesadas, se repetirá el martes 30 del presente, a las 11,30 horas, con matrícula limitada. Más datos llamando al Club, teléfono 40266.

Club de Leones de Santiago.—

Hoy, a las 21 horas, en el Club de la Unión, tendrá lugar la sesión plenaria del Club de Leones de Santiago, presidida por el titular León Jorge Matheits Svetit. En esta ocasión, asistirá como invitado de honor, el señor William B. Phillips, ex Director de International Lions-Australia. Se encarece la asistencia y puntualidad de todos los socios.

Parte de Matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Horacio Valdés Hurtado y Eliana Montes de Valdés participan a Ud. el matrimonio de su hija Gloria con el señor Jorge Mayol Bravo, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, el sábado 27 de agosto, a las 18.30 horas.

—Luis Mayol Ramírez y Celia Bravo de Mayol participan a Ud. el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Gloria Valdés Montes, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, el sábado 27 de agosto, a las 18.30 horas.

—Jorge Mayol Bravo participa a Ud. su matrimonio con la señorita Gloria Valdés Montes y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, el sábado 27 de agosto, a las 18.30 horas.



En la Parroquia del Sagrado Corazón, fue bendecido el sábado pasado, ante numerosa concurrencia, el matrimonio de la señorita Margarita Searle del Campo con el señor José Luis Ilabaca Orphanopoulos.—EN EL GRABADO, los novios después de la ceremonia.

Fed. de Círculos de Carabineros en Retiro.—

La Federación de Círculo de Carabineros en Retiro, ofrecerá hoy, un cóctel en el Hotel Carrera, con motivo de celebrarse el 5º aniversario de la fundación de la institución.

Los socios interesados en asistir deben llamar al señor Samuel Pérez Pérez, teléfono 80482.

Comida.—

Con motivo de ausentarse del país, el Gerente en Chile de Líneas Aéreas de España, Iberia, señor José Luis de las Peñas y señora, un grupo de amigos le ofrecerá hoy, a las 21,30 horas, una comida en el Círculo Español. Las adhesiones se reciben en el Círculo, teléfono 82908.

Rotary Club de Santiago.—

Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal en el Círculo Español, bajo la presidencia, del doctor Alberto Rahausen Jiménez. En esta ocasión, el doctor Benjamín Viel Vicuña, dictará una charla sobre "Explosión demográfica".

Estreno de la obra "Coronación".—

El estreno de la obra teatral "Coronación", en el teatro Antonio Varas, que había sido postergado por inconvenientes de última hora, se efectuará esta noche, a las 22 horas. Las entradas disponibles, pueden solicitarse en la boletería del teatro.

Premiere.—

La premiere de la película "Alto Brilla el Sol", a beneficio de la Parroquia Sta. Elena, se efectuará en el Cine El Golf, el 26 del presente, a las 21,30 horas. Las entradas se canjearán en el citado cine, desde hoy, de 16 a 22 horas.

In Memoriam.—

Hoy, primer aniversario del fallecimiento del señor Humberto González Guzmán, se oficiará una misa por el eterno decanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia Los Carmelitas.

Té en la diplomacia.—

La señora Alma Soto de Palomo, esposa del Embajador de El Salvador, ofreció un té en honor y despedida de la señora María Ester Méndez de Guaglianone, esposa del Embajador de Argentina, con motivo de su alejamiento del país.

Almuerzo de camaradería.—

Hoy miércoles 24 del presente, a las 13 horas, en el Club Militar se llevará a efecto un almuerzo de camaradería en honor del Comandante del Regimiento Simbólico de Caballería "Coronel Santiago Bueras", general don Bartolomé Blanche Espejo.

Embajada del Brasil.—

El Agregado Militar de la Embajada de Brasil, señor Ayrton Pereyra Tourtihno y señora ofrecerán mañana una recepción a sus relaciones, con motivo del Día del Soldado Brasileño.

Club Aéreo de Santiago.—

Se encuentra abierta la matrícula para el próximo curso de piloto que se iniciará el mes de septiembre, en la Escuela de Vuelo del Club Aéreo de Santiago.

Los antecedentes se recibirán sólo hasta el miércoles 7 de septiembre.

Informaciones en la oficina de operaciones o secretaría del club, teléfono Nº 275594.

Centro Brasileño.—

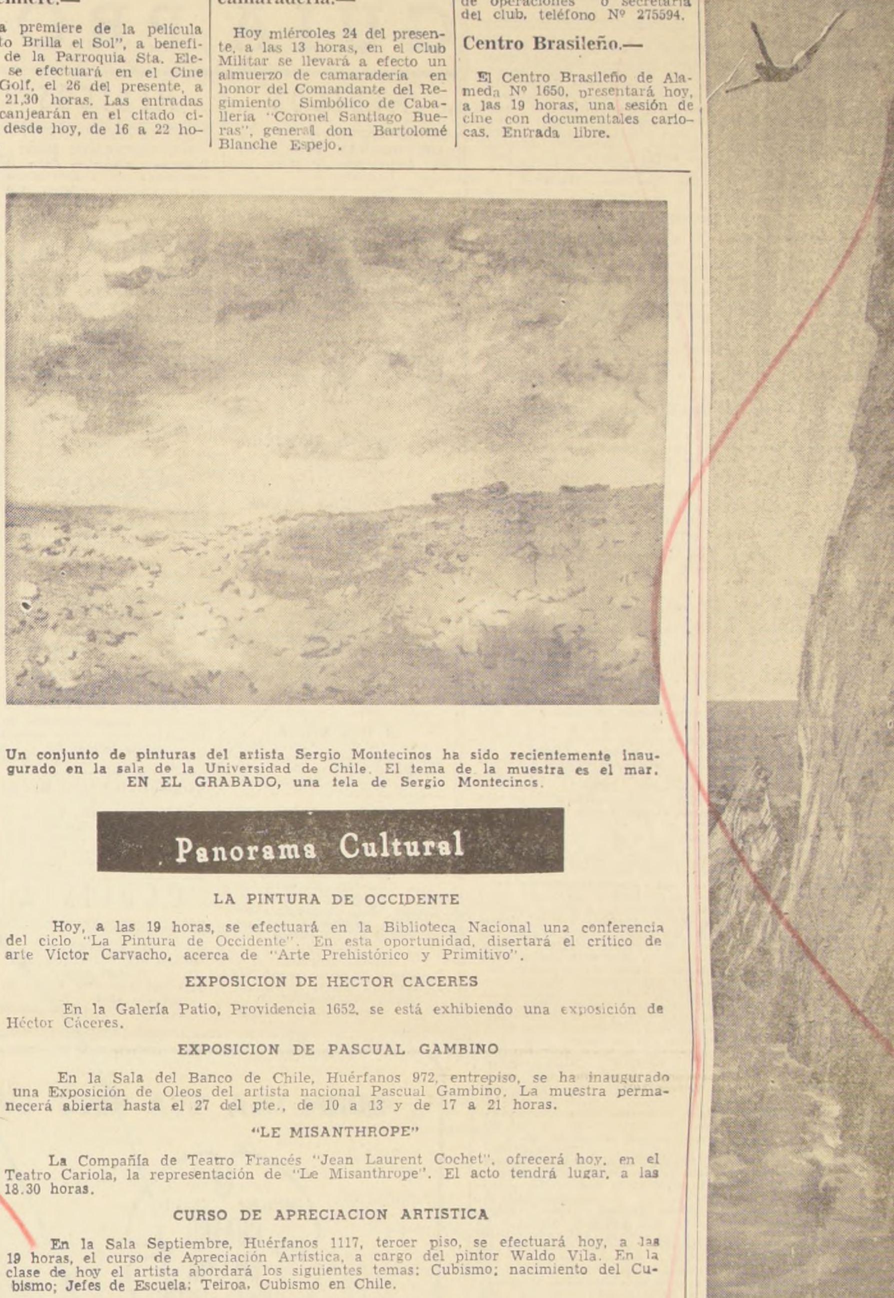
El Centro Brasileño de Alameda Nº 1650, presentará hoy, a las 19 horas, una sesión de cine con documentales cariocas. Entrada libre.

Malón.—

Un grupo de amistades de la señorita Elisa Bulnes Ripamonti, la sorprendió con un malón en su residencia.

A Grecia.—

Próximamente viajará por una temporada a Grecia, don Tomás Reyes Vicuña.



Un conjunto de pinturas del artista Sergio Montecinos ha sido recientemente inaugurado en la sala de la Universidad de Chile. El tema de la muestra es el mar. EN EL GRABADO, una tela de Sergio Montecinos.

Panorama Cultural

LA PINTURA DE OCCIDENTE

Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Biblioteca Nacional una conferencia del ciclo "La Pintura de Occidente". En esta oportunidad, disertará el crítico de arte Víctor Carvacho, acerca de "Arte Prehistórico y Primitivo".

EXPOSICION DE HECTOR CACERES

En la Galería Patio, Providencia 1652, se está exhibiendo una exposición de Héctor Cáceres.

EXPOSICION DE PASCUAL GAMBINO

En la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso, se ha inaugurado una Exposición de Oleos del artista nacional Pascual Gambino. La muestra permanecerá abierta hasta el 27 del pte., de 10 a 13 y de 17 a 21 horas.

"LE MISANTHROPE"

La Compañía de Teatro Francés "Jean Laurent Cochet", ofrecerá hoy, en el Teatro Cariola, la representación de "Le Misanthrope". El acto tendrá lugar, a las 18.30 horas.

CURSO DE APRECIACION ARTISTICA

En la Sala Septiembre, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará hoy, a las 19 horas, el curso de Apreciación Artística, a cargo del pintor Waldo Vila. En la clase de hoy el artista abordará los siguientes temas: Cubismo; nacimiento del Cubismo; Jefes de Escuela: Teiroa, Cubismo en Chile.

MUESTRA DE LUDWIG ZELLER

En la Sala Libertad, Mac-Iver 142, entrepiso, se inaugurará hoy, a las 19 horas, la exposición de collages "Los Placeres de Edipo" del artista Ludwig Zeller. La muestra permanecerá abierta hasta el 16 de Septiembre.



Manifestación de simpatía ofrecida por Cinzano Chile S. A. I., en honor al campeón de esquí señor Carlos Senoner, en Escorial.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

8) Arriendos ofrecidos

PENSION CABALLEROS, MATRIMOnio. Cumming 664.
A. 29—8

9) Compraventas varias

SE VENDE MAQUINA TEJEDORA DE somieres, Domingo Santa María 2355
A-26-9

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de cheques serie B. D. N.o 558313 al 558325, del Banco de Crédito e Inversiones, Suc. Ñuñoa, quedan nulor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-25-14

QUIEBRA: CARLOS MARTINEZ CLAvería.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 31 de mayo de 1966, se declaró en quiebra a don Carlos Martínez Clavería, domiciliado en Puesto 25, Mercado Central. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese a púbico que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— El secretario.
C-25-14

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION once agosto actual, recaída autos rol 176.058, caratulados "Ancaress Visciotti, Noemí con Kong Galdames, Agapito Segundo", nulidad de matrimonio, de este Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía ordenóse notificar por avisos a don Agapito Segundo Kong Galdames siguiente auto de prueba: Santiago, dos agosto mil novecientos sesenta y seis.— Vistos: se recibe la causa de prueba y se fija siguiente hecho sobre el cual deberá recaer: Domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. Se fija para recibir testimonial que procediere dos últimas audiencias probatorio a las quince horas o a las diez, si Tribunal funcionare en la mañana.— G. Navas.— M. Zaharán.— Lo que notifico a Agapito Segundo Kong Galdames.— El secretario.
A. 24—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución fecha dieciséis agosto de 1966, concedió la posesión efectiva, con beneficio de inventario, quedada al fallecimiento de don Oscar Edmundo Araneda Escandar, a María Catalán Gallequillos en su calidad de cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme a las disposiciones de los artículos 40 al 44 de la Ley 5.427.— El Secretario.
A-24-14

POR EXTRAVIO DE LOS TITULOS N.os 19161 y 20179 por 900 y 132 acciones, respectivamente, del Banco de Crédito e Inversiones, de E° 0,20 v|n, a|n, de Lola Calvo de Rojas, quedan nulos. Se da el aviso en conformidad a la ley.
C-25-14

NOTIFICACION: TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Juicio Ordinario "Milos y otro con Urzúa, rol 2514-64, ordenó notificar demanda fojas 52 y siguientes avisos Diario Oficial, "La Nación" y Diario Ilustrado, a demandada Cristina Urzúa vda. de Iñiguez, sin profesión, representante legal responsable del menor José Miguel Iñiguez Urzúa, estudiante, último domicilio conocido de ambos Diagonal Oriente 4501, Ñuñoa; actores, Vicente Miles Vednizza, jubilado y Julio Rames Manso, instalador, domiciliado de Vista Hermosa 6550 y 6554, atropellados por el menor, reclaman indemnización diez y cinco sueldos vitales anuales Santiago. Tribunal proveyó: Por interpuesta demanda, traslado y autos; primer otrosí, como se pide, con citación; segundo, por acompañados documentos fs. 1 a 4,50 y 51; tercero, téngase presente. Papel E° 0,72. Firmado: Eduardo Avello. Homero Retamal. Consecuencia notifico legalmente demandada Individualizada.— Fernández.— Secretario.
A-26-14

TERCER JUZGADO CIVIL. CONCEDIO con beneficio 1 inventario posesión efectiva herencias, Juana Zamora Díaz, Aníbal e Isolina Baeza Zamora a: Ester, Juana Elisa, Luis Armando, Evaristo Alberto, Corina de las Nieves, Marta Ides, Mercedes Susana de las Nieves y Carmensa Odilia Baeza Zamora.— Secretario.
A-26-14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Expediente 8.786, "Rosano Hermosilla, Irma-Quiebra". En solicitud Ana Palma Torres, único acreedor está quiebra, desistiéndose su acción, pidió se decretara el sobreseimiento definitivo quiebra, proveyéndose: "Santiago, veintidós julio 1966.— A lo principal publíquese, y al otrosí, como se pide".— Arancibia.— Elia Osorio.— Lo que comunico interesados.— Secretaria.
A. 24—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Clemencia Pacheco Mora a María Magdalena, Guillermo, Tomás, Avelina Rosalía y Leonides Marambio Pacheco y Claudina de las Mercedes Pacheco, concediendo a los mismos herederos por transmisión derechos causante posesión efectiva Manuel Marambio Pacheco.
A. 24—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Antonia Martorelli Danús a Francisco Aguilera Martorelli.
A. 24—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Héctor Sánchez Barahona a Héctor y Pamela Sánchez Pardo, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía Pardo Guerrero.
A. 24—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Santiago Urzúa Valenzuela a Santiago y Pedro Urzúa Lizana, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Lizana Valdés. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 25 presente quince horas.— Secretaria.
A. 24—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Posesión efectiva "Del Sante Montaldo Saturnino", rol 21.459, practicaré en Secretaría el veinticinco agosto 1966, once horas, ampliación inventario solemne bienes del causante.— Secretario.
A. 24—14

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago.— Expediente Nombramiento Arbitro "Henríquez, Francisco-Cisternas, Eduardo", rol 34310, presentóse Francisco Henríquez Ibaceta y Eduardo Cisternas Cortés, presidente y secretario, respectivamente, de Comunidad o Corporación José Miguel Carrera, manifestando que el 31 diciembre 1952, conjuntamente con otros, compraron a Pernán Lyon Vial y a Raúl Lopehandía Monardes, la parcela 15 de ex Chacra La Estrella, comuna La Florida, para construir población; urbanizada y recibida por Municipalidad dicha población no desean continuar en indivisión. Piden citar interesados en la Comunidad ante Tribunal, fin nombrar Arbitro. Otrosíes: Primero, acompañan documentos con citación; segundo, notificación por avisos; tercero, abogado, poder.— Tribunal proveyó: Santiago, agosto primero de mil novecientos sesenta y seis. Proveyendo fojas uno: A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, a las quince horas o a las diez horas, si fuere sábado. Al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación. Al segundo, como se pide y háganse tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". Al tercer otrosí, téngase presente. Rol 34.310 Papel 0,62.— Araya.— Contreras.— Lo que notifico a Juan y Gonzalo Araneda Daza, José Barrientos Vergara, Manuel Aldana, María Ríos González, Indalicia y Filomena Venegas Crisóstomo, Lindor Marchant Marchant, Danor Jara Espíndola, Francisca, Lorenzo y Juan Fuentes González, Rodolfo Salinas Núñez, Yolanda Alcántara Bustamante, Rita Leiva, Adriana y Dionisio Serrano Leiva, Federico Von Hausen Jara, Juana González Sepúlveda, Nolasco Román Malagueño, José Miquío Sandoval, Pedro Carrasco, Germán Parra Raivel, José Moraga, Pilar Cardós Vivas, María Moreno, Luis Soto Cerda, Mario Gutiérrez Espejo, Luis Jiménez Pizarro, Tomás García Coll, Jorge Muñoz Aranda, Francisco Henríquez Ibaceta, Olga Celis, Alejandro Labarca Urzúa, Guillermo Olivares Cuadra, Carmen Latorre Lobos, Manuel Morales Moreno, José Torres, José Silva Mella, Miguel Caro Canales, Carmen García Faúndez, Rebeca Guerrero Soto, Juan Díaz Rosas, Marta Pardo, Julio de la Fuente, Custodio Arévalo Fuentes, Domingo Carguillo Cañas, Miguel Soto Benítez, Narciso Cartes Parra, Blanca Cartes Ceballos y Enrique Arenas González. — Secretario.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas.
Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología.
Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología.
Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 12—IX

B U S S E L
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP. 8—VIII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina — Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Dpto. 1003.
Teléfono 392843.
11 Sept.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11.
FONO 92763.
GP. 12—IX—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715.
Fonos: 35361 — 495474.
GP 23—IX—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204.
Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP. 6—IX—66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20
GP. 8—XI—66

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318.
Teléfono 88287.
GP. 6—VIII—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20.
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

GIMNASIA

GIMNASIA MODELADORA
Hathayoga, alumnas todas edades. Gimnasia ballet niñitas y adolescente. Matrícula diariamente. Estado 42. Depto. 501.
GP. 11 Sept.—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley.
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas.
Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro Practicante
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilio. Tratamientos.
GP. A. 2—IX—66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Enrique Javier Valdés Mateluna, a sus hijos legítimos Nicolás Enrique, Manuel Jesús, Felicindo del Carmen, Rubén del Carmen y Agustín Ernesto Valdés Valdebenito, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Catalina Valdebenito Valdés.— Secretario.
C. 24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL AUTOS rol 2.565-66 caratulado "Hernández Concha, José Ricardo y Urquiza Ayano, Ercilia", Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, practicará 25 de agosto en curso, 12 horas, en su oficina calle Huérfanos 1044, entrepiso, inventario solemne bienes posesión efectiva concedida al Fisco.— Secretaria.
C. 24—14

QUINTO JUZGADO CIVIL AUTOS rol 2.907-66, caratulados 'Alvarez Alvarez Samuel de las M.", Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, practicará, 25 de agosto año en curso, 12 horas, en su oficina, calle Huérfanos 1044, entrepiso, inventario solemne bienes posesión efectiva concedido al Fisco.— Secretaria.
C. 24—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro del Banco del Estado, número 1060951, de Lucía Torrealba M., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A-25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 14204 perteneciente a Bernardo Escobedo Lucero, queda nula por aviso correspondiente.
A-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 2495 perteneciente a Hugo Hurtado Baeza, queda nula por aviso correspondiente.
A-25-14

CHEQUE BANCO CREDITO INVERSIOnes, Suc. Plaza Bulnes, Serie H. Y. N.o 0060013 por E° 100.—, extraviado, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 199301, Banco del Estado, Avda. Matta, perteneciente a Olga Beatriz Lyon de Amorini, queda nula por aviso correspondiente.
A-25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie A. S. N.o 0220342 al 0220350, inclusive, Banco del Estado, Av. Matta, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-25-14

ANULASE CHEQUE 2032850 POR E° 169.—, Banco Estado, Bandera, por extravío.
A-35-14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: LUIS HEREDIA MENARES.— Cuarto Jdo. Civil.— Resolución 11 de agosto 1966, tuvo por presentada cuenta general administración, la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.— Secretario.
C. 24—14

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados "Siam Di Tella". El día jueves 18 de agosto de 1966, en calle Chopin N.o 3051 de Santiago, se efectuó la renovación de directorio del Sindicato Profesional de EE. "Siam Di Tella", ante el Inspector del Trabajo, señor Eduardo Lawrence, resultaron elegidas las siguientes personas: Presidente, señor Ramón Saavedra V.; secretario, señor Conrado Schülke A.; tesorero, señor Eduardo Arancibia C.; directores: señor Heriberto Aliaga V. y señor Eduardo Pacheco C. Se hacen las publicaciones de rigor en conformidad a lo establecido en el Art. 378 y 379, del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 28950, perteneciente a Juan Olea Díaz, queda nula por aviso correspondiente.
A. 26—14

LIBRETA CORVI EXTRAVIADA, CTA. 9122, Bco. del Estado, Suc. Bandera, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26—14

QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUJIca.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 20 de agosto de 1966, se tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito hipotecario, Banco Hipotecario de Chile, E° 8.471,27.— El secretario.
C. 26—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Autos Nulidad Matrimonio, Ponce, Luis con Galdames, Otilia, rol 1.529-64. Por resolución dieciocho presente, ordenóse notificar por avisos "La Nación" y "Mercurio", sentencia nulidad matrimonio celebrado entre Luis Alberto Ponce Manríquez y Otilia de las Mercedes Galdames, el 22 de junio 1940, Circunscripción Santiago 2, inscripción 708. Fallo veintisiete abril presente declaró: No ha lugar a la demanda, sin costas, por no haberla solicitado parte contraria. Consecuencia: Notifico a las partes sentencia mencionada, para los fines y apercibimientos legales correspondientes — Avello.— Fernández.
A. 26—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Delfina Fernández Carrasco a Rosa Fernández Carrasco.
A. 24—14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: GALVARINO ANABALON.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 13 junio 1966, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Sofía Fritz Nilo, letras de cambio, E° 1.127,06; Atilio de la Torre Palma, letras de cambio, E° 462,06; Gabriel Chapocknick Dimant, letra de cambio, E° 469,67; Ricardo Lederman Rodríguez, cheque, E° 673,05; Firma Sidepia Ltda., letras de cambio, E° 1.250,49.
C. 20, 22-14

QUIEBRA PEDRO ZUVIC SIMUNOVIC. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 16 agosto 1966, fijó fecha 9 septiembre próximo, 16 horas, para remate sitio N.o 167 de Población Biaut, comuna La Cisterna, Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda, Título inscrito a fs. 640 N.o 2630 Registro Propiedades Conservados Bienes Raíces San Bernardo 1954. Mínico para comenzar posturas: E° 1.656, que se pagará contado y mayor precio que se obtenga a seis y doces meses desde subasta. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal y Sindicatura Quiebras Santiago.— Secretario.
C-23-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 3636, perteneciente a Roberto Orrego Tapia, queda nula por aviso correspondiente.
A-25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Teresa Estela Valenzuela Contreras a Sergio Alberto, Hernán Antonio y Lucía Patricia Estrada Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Alberto Estrada Cazorla.— Secretario.
A-20-22-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Vicente Jaime Cerecer Tobar a José Vicente Cerecer Barahona y María Adriana Tobar Solís.— Secretario.
A-20-22-23-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Avencio Torre Vega a Enrique Torre Gonzáez y Angea Vega Sánchez.
A-20-22-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Oscar Leopoldo Tenhamm Villalón a María Isabel Tenhamm Bañados y Eugenio Leonardo Tenhamm Fischer, sin perjuicio derechos cónyuge María Elvira Bañados Rojas. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario.

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SAMUEL GOLDSTEIN.— Cuarto Jdo. Civil.— Resolución 12 agosto de 1966, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito del Banco Continental S. A., por E° 8.000. Preferente hipotecario. 3a. Clase. —Secretario.
C. 24—14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel, resolución 13 de agosto de 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Díaz Villega a sus hijos legítimos Walter Sergio, Ligia Judith, Marta del Carmen, Norma Elena, Elba Alicia, Francia Berta, Roberto Segundo y Mario Humberto Rodríguez Díaz, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Roberto Rodríguez García, a la época de la apertura de la Sucesión, y la posesión efectiva de la herencia intestada de Roberto Rodríguez García a sus hijos legítimos precedentemente mencionados.— Se ordenó protocolizar inventario simple.— Secretaria.
A. 24—14

QUIEBRA: ENRIQUE WAISBEIN.— Cuarto Jdo. Civil.— Resolución 12 de agosto de 1966, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito del Banco Continental S. A., por E° 8.000. Preferente hipotecario. 3a. Clase.— Secretario.
C. 24—14

QUIEBRA: BENJAMIN WAISBEIN.— Cuarto Jdo. Civil.— Resolución 12 agosto 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito del Banco Continental S. A., por E° 8.000. Preferente hipotecario. 3a. Clase.— Secretario.
C. 24—14

QUIEBRA: VICENTE RAHAL LAMEG. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 5 de agosto de 1966, se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 11 de octubre de 1960.
C. 24—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, declaró Interdicción definitiva Hernán Bugueño Silva con fecha 28 de julio 1966.
Z. 26—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 3636, perteneciente a Roberto Orrego Tapia, queda nula por aviso correspondiente.
A. 25—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Armando Santibáñez Díaz a Juan Luis y Eliana de Lourdes Santibáñez Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana del Tránsito Contreras Sanhueza.— Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 24—14

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL. CONCEDIO posesión efectiva herencia Arturo Thomas Neumann a Olga y Arturo Thomas Novoa, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Hortencia Novoa Villablanca.— Secretario.
A-26-14

TERCER JUZGADO CIVIL. CONCEDIO posesión efectiva herencia Boris Jaime Gonzalo Durandeau Palma e Aldosira Palma Moraga. Ley 16.271.— Secretario.
A-25-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución veintidós agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Braulio Segocia Zamora, a hijos legítimos Luis Eduardo, Teresa Apolinaria, José Oscar y Juana Silvia Segovia Jofré y a hija natural Elena Seggvia.— Secretario.
A-26-14

TERCER JUZGADO CIVIL. CONCEDIO posesión efectiva herencia Margarita del Carmen Rojas Cornejo a Carlos Heraclio José Rojas Cornejo.— Secretaria.
A-26-14

TERCER JUZGADO CIVIL. CONCEDIO posesión efectiva herencia Enrique Jara Marchant a Blanca Rosa, Juan Enrique y Rebeca Amelia Jara Cea, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Cea Gutiérrez.— Secretario.
A-26-14

TERCER JUZGADO CIVIL. CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Juanita Eugenia Sciaccaluga Dall'Orso a Eugenia del Valle Sciaccaluga, Arturo Carlos Mujica del Valle y María Eugenia Mujica del Valle. Practicaré inventario solemne veintisiete actual diez horas.— Secretario.
A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Giovannetti Balbiani a heredera testamentaria cónyuge Eugenia Porcile Lorca, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Timoleón Barría Triviño a Norma Violeta, Hernán, Orlando, Laura del Carmen, Angel Custodio, María Margarita, Arieta Amada y Manuela de Lourdes Barría Latorre, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Latorres Bórquez. — Secretario.
A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Domitila del Rosario Bustos a Elisa Eliana y Vicente Armando Rodríguez Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge Vicente Armando Rodríguez Cabezas.— Secretario.
A 26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Armando Reveco Piña a Armando, Juan Guillermo y Elena del Carmen Reveco Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Amelia Espinoza Vásquez.— Secretario.
A-26-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ind-15

3) Instrucción y Educación.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

"ACADEMIA HENRY". CURSOS RApidos de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY". INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, Teatinos 750.
C-5-19

"HENRY", PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C-5-18

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis, Teatinos 750.
C-5-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-28-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167.
A-28-18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479 Trabajos garantizados.
A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766. Fono 371637.
A-26-33

38.—Peinados, belleza y modas

VENTA PESTAÑAS POSTIZAS, LIQUIdo importado. Maquillajes. Horas.— 86081. Ejército 102, Depto. 15.
C-10-38

MOLDES CON SUS MEDIDAS.— SEÑOra, usted se puede confeccionar sus batas, faldas, blusas, trajes, etc. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 17 Sept.—38

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE CARTEras. Composturas en maletas. Reparadora de carteras "Carmen". Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C-16-X-53

40) Propiedades venden

E° 6.000.— VENDO SITIO 15x43, incluida mejoras (tres piezas y cocina). Paradero 21 por Santa Rosa. Tratar Salvador Sanfuentes 2462.
Z-31-40

48) Remates y Citaciones.

SINDICATO PROF. DE EE. DEL Banco de Chile, Santiago, cita a elección complementaria para elegir un director, martes 30 de agosto, a las 15.30 horas, en Ahumada 251. 2a. citación.
A. 24—48

Cámara de Diputados

SESION 33ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 20.22 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

ria del señor Luis Barros Torres, ex Regidor de la Ilustre Municipalidad de Santiago, fallecido hace poco.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

El Honorable señor Castilla, solicita que se le concedan cinco minutos, inmediatamente después de la Cuenta, para rendir un homenaje.

El señor PHILLIPS.— ¿A quién?

El señor BALLESTEROS (Presidente). ¿Habría acuerdo?

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

Diversos Comités han hecho presente a la Mesa que existiría acuerdo para votar, sin debate, al comienzo del Orden del Día de la presente sesión, el proyecto de ley cuya discusión quedó pendiente en el día de ayer por el que se modifica la Ley Nº 14.682, que autorizó a la Dirección de Obras Sanitarias para ejecutar y proyectar las instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

El señor SILVA ULLOA.— Siempre que se omita el trámite de segundo informe.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—En primer término, se puso en discusión el proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a la memoria del ex Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, en las ciudades de Linares, Santiago y Arica, el que fue aprobado. Intervinieron en la discusión los señores Castilla (Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior), De la Fuente, Jérez, Aguilera, Phillips y Muga.

—A continuación, se trató el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para transferir un predio de su dominio a la Orden de los Siervos de María de Chile, el que fue aprobado. Intervino en la discusión el Honorable señor Fernández.

—En seguida, se estudió el proyecto que autoriza a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para invertir en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el producto de la venta de determinados predios, el que se aprobó. Usaron de la palabra los señores Aylwin, don Andrés; Montes y Silva Ulloa.

—Luego se puso en discusión el proyecto de ley que libera de derechos la internación de diversas especies destinadas a las instituciones que en la iniciativa se señalan. El fue aprobado. Intervino en el debate el señor Phillips (Diputado informante de la Comisión de Hacienda).

—Por último, por acuerdo de la Honorable Cámara, se pusieron en votación, sucesivamente, los siguientes asuntos que fueron aprobados: proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar uno o más empréstitos; balance de la Dieta Parlamentaria y de los Gastos de Representación y de Secretaría de los señores Diputados correspondientes al año 1965; balance de las Cuentas de Secretaría correspondiente al primer semestre de 1965; y balance de las Cuentas de Secretaría correspondiente al 2º semestre de 1965.

9.— MODIFICACION DE LA LEY Nº 14.682, QUE AUTORIZO A LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS PARA PROYECTAR Y EJECUTAR INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE EN LAS PROVINCIAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA.— PREFERENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para poder votar, sin debate, de inmediato, el proyecto de ley cuya discusión quedó pendiente en el día de ayer por el que se modifica la ley Nº 14.682 que autorizó a la Dirección de Obras Sanitarias para proyectar y ejecutar instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en las provincias de Taracapá y Antofagasta.

El proyecto se encuentra impreso en los boletines N.os 10.356 y 10.356-A.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

..Hay una petición, firmada por todos los señores Comités, para omitir el trámite de segundo informe y proceder a votar las indicaciones procedentes, ya que de acuerdo con el artículo 61 del Reglamento las que requieren el trámite de Comisión de Hacienda no podrían ser consideradas sino como proyectos separados.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada.

Acordado.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la Comisión de Hacienda para agregar en el Nº 1) del artículo único, un inciso segundo que diga: "Reemplazar, en el mismo inciso las palabras "alcantarillado y agua potable" por "alcantarillado, agua potable y luz eléctrica".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará la indicación.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda ha formulado indicación para reemplazar en el Nº 2) los guarismos "560", "80" y "160" por los siguientes: "700", "100" y "200", respectivamente".

Las cantidades se refieren a sueldos vitales anuales.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobarán los números 3), 4) y 5), en los cuales no han incidido indicaciones de ninguna especie.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Valente, Robles,Carvajal y Cantero han presentado indicación para agregar en el primer inciso del número 6), a continuación de la palabra 'poseedores", la frase "los que serán responsables de la deuda contraída en virtud de esta ley" y para suprimir los incisos segundo y tercero.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación, la primera indicación, que consiste en agregar una frase al inciso primero del número 6).

El señor OCHAGAVIA.— ¿Cómo quedaría?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Después de "terceros poseedores", quedaría lo siguiente: "los que serán responsables de la deuda contraída en virtud de esta ley".

El señor VALENTE.— En caso de transferencia del predio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el inciso con la indicación.

Acordado.

En votación el inciso segundo del número 6).

El señor OCHAGAVIA.— ¿Cuál es este inciso?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El que comienza: "sin perjuicio de lo anterior"... hasta "del Código Penal".

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el inciso.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, habiéndose aprobado la indicación de la Comisión de Hacienda, que hace extensivos los préstamos a las instalaciones de luz eléctrica habría que agregar esto mismo en los números 6) y 7).

Por ejemplo, en el inciso segundo del número 6), donde dice "de alcantarillado y agua potable" debería agregarse "y luz eléctrica".

Por esto, yo propondría que se facultara a la Mesa para este efecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se autorizará a la Mesa para agregar la expresión "y luz eléctrica", en los casos en que proceda, de acuerdo con la determinación adoptada por la Cámara.

Acordado.

En votación el inciso tercero.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el inciso tercero.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el resto del artículo único.

Aprobado.

Se va a dar lectura a indicaciones que consisten en agregar nuevos artículos al texto del proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Aguilera, Pontigo y Torres, para agregar un artículo nuevo que diga:

"**Artículo**...— Agrégase la siguiente frase al número 19 del artículo 3.o de la ley número 15.985: "La Municipalidad de La Serena, con los dos tercios de sus regidores, podrá modificar este número para poder hacer los aportes necesarios a la construcción de obras de alcantarillado".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo nuevo propuesto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se dará lectura a un nuevo artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Silva Ulloa, Corvalán, Astorga, Clavel, Rosales, Pontigo, Carvajal, Robles, Valente y señoras Lazo y Allende, para agregar el siguiente artículo:

"**Artículo**...— Facúltase al Presidente de la República para publicar con número de ley, el texto refundido de la ley N.o 14.682 y sus modificaciones".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señora Dip y de los señores Osorio y Lorca, don Alfredo, para, consultar un artículo nuevo que diga:

"**Artículo**...— De la cuota que corresponda en virtud de lo dispuesto en el artículo 3º de la ley N.o 11.828, destínanse doscientos sueldos vitales anuales en cada ejercicio presupuestario, con el objeto de que el Ministerio de Obras Públicas conceda préstamos para la instalación domiciliaria de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica, en las condiciones señaladas en la ley Nº 14.682, a los propietarios del departamento de San Antonio que reúnen los requisitos exigidos por esta ley".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿No se podría agregar Talca?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

Terminada la votación del proyecto.

10.— MODIFICACIONES A LA LEY Nº 15.076 SOBRE ESTATUTO DEL MEDICO FUNCIONARIO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el artículo 203 del Reglamento, corresponde conocer de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que modifica la ley Nº 15.076 sobre Estatuto del Médico Funcionario.

—Las modificaciones del Senado impresas en el boletín Nº 10.498-S., son las siguientes:

ARTICULO 1º

Ha sustituido la letra a) por la siguiente:

"a) Agrégase al inciso segundo del artículo 3.o de la ley N.o 15.076, la siguiente frase: "El concurso será amplio, abierto a todo concursante o bien interno, limitado a los funcionarios del Servicio de que se trate, según se determina en el Reglamento de Concurso de cada Servicio o en el que se dicte en los Servicios que carezcan de él.."

La letra b) ha sido reemplazada por la siguiente:

"b) Reemplázase el inciso primero del artículo 4º por el siguiente:

"**Artículo 4.o**— Ningún médico con menos de tres años de profesión podrá ser designado en la provincia de Santiago, con excepción del departamento "Presidente Aguirre Cerda" y de los sectores o comunas de la provincia de Santiago que el Servicio Nacional de Salud determine, en razón de necesidades especiales derivadas de su realidad demográfica, con cargos de la Administración Pública o en instituciones en que el Fisco tenga participación."."

La letra c) ha sido sustituída por las siguientes:

"c) Suprímense en el inciso 2º del artículo 4.o las palabras "de uno a tres años" y agréguese el artículo "la" antes del término "Escuela";"

"d) Suprímese el inciso tercero del artículo 4º;".

Seguidamente, ha agregado las siguientes letras nuevas:

"e) Agréganse los siguientes incisos al artículo 4.o:

"Además, en el Servicio Nacional de Salud podrán hacerse designaciones en la provincia de Santiago por resolución fundada del Director General de Salud quien no podrá delegar esta facultad.

La exigencia contemplada en el inciso primero se dará por cumplida respecto de los médicos que ingresen al Escalafón de Oficiales de Sanidad de la Armada, por un período no inferior a dos años y que cumplan con los requisitos de embarque que para el último grado de ese Escalafón fija la ley respectiva".".

"f) Reemplázase en el inciso séptimo del artículo 11, modificado por el artículo 29 de la ley Nº 16.464, de 25 de abril de 1966, la expresión "Oficiales de Sanidad Naval" por "médicos cirujanos y cirujanos dentistas de la Armada".

"g) Agrégase a continuación de dicho inciso séptimo, el siguiente:

"En casos calificados, por resolución fundada, podrá extenderse a ocho horas el horario de trabajo de estos profesionales".

"h) Sustitúyese en el inciso 8º del artículo 11 los términos "Oficiales de Sanidad Naval" por "profesionales"

"i) Reemplázase en el inciso noveno del artículo 11 las palabras "Oficiales de Sanidad Naval" por "médicos cirujanos y cirujanos dentistas de la Armada";".

Las letras d) y e) han pasado a ser j) y k), respectivamente, sin enmiendas.

La letra f) ha sido rechazada.

La letra g) ha pasado a ser l), reemplazándose en el inciso octavo del artículo 15 que se sustituyen las palabras "Policlínicas periféricas" por "Consultorios".

La letra h) pasó a ser m), sustituyéndose en su encabezamiento la palabra "final" por "penúltimo".

Las letras i) y j) han pasado a ser n) y o), respectivamente, sin enmiendas.

Cómo letra p), nueva, ha aprobado la siguiente:

"p) Derógase el inciso 4º del artculo 35".

ARTICULO 2º

Ha sustituído la letra f) por la siguiente:

"f) Reemplázase en la letra b) del artículo 7º la palabra "quince" por "cinco"."

En la letra g), en el inciso tercero del artículo 8.o que se reemplaza, ha suprimido las palabras "que sean Senadores, Diputados ni los".

En la letra ñ), en el inciso cuarto del artículo 12 que se agrega, ha reemplazado "el Consejo General" y "dos tercios" por "el Consejero General" y "cuatro quintos", respectivamente.

La letra v) ha sido rechazada.

La letra w) ha pasado a ser v), sustituida por la siguiente:

"v) Reemplázanse en el artículo 27, las palabras y cifras "quinientos pesos ($ 500)" y "tres mil pesos ($ 3.000" por "un décimo de sueldo vital" y "dos sueldos vitales mensuales", respectivamente, agrégase el siguiente inciso: "Quedarán exentos los reclamantes que perciban una renta inferior a un sueldo vital mensual".".

Las letras x), y), z) y a' han pasado a ser w), x), y) y z), respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 3º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 3º— Los profesionales funcionarios y el personal para médico que trabajen en Servicios de Rayos X y Radioterapia y aquél a que se refiere el artículo 2º transitorio de la ley Nº 16.319, mantendrán el horario de 6 horas dispuesto en el artículo 2º de la ley Nº 15.737, pudiendo extender su jornada de trabajo dos horas diarias en aquellos servicios de las especialidades indicadas que funcionan durante una jornada de ocho horas diarias. Estas dos horas tendrán una remuneración pecuniaria que se ajustará conforme a la retribución horaria de trabajo.

El personal Auxiliar de Rayos X, Radioterapia y Radium del Servicio Nacional de Salud, Hospital José Joaquín Aguirre de la Universidad de Chile y del Hospital Clínico de la Universidad Católica, no estará afecto a la mayor extensión horaria que dispone el presente artículo".

ARTICULO 4º

Ha sustituido las palabras "comisiones" y "comisión" por "misiones" y "misión", respectivamente.

Ha agregado como inciso segundo, nuevo, lo siguiente:

"Un reglamento fijará el monto de estas asignaciones".

ARTICULO 5º

Ha sido rechazado.

Como artículo 5º, ha aprobado el siguiente, nuevo:

"Artículo 5º— Facúltase al Servicio Nacional de Salud para crear en los Escalafones de la Escala Directiva, Profesional y Técnica de su planta, cargos de cuatro horas diarias de trabajo, con rentas proporcionales.

"Facúltase, asimismo, a dicho Servicio para que de acuerdo con sus necesidades pueda contratar funcionarios de estos escalafones, con horarios parciales y rentas proporcionales".

"Podrán ser contratados a honorarios los médicos jubilados".

ARTICULO 7º

Ha aprobado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Gozarán del mismo derecho todos los trabajadores de la salud que hayan tenido paros gremiales entre el 1º de enero de 1964 y el 15 de mayo de 1966".

ARTICULO 9º

Ha sido rechazado.

ARTICULO 10º

Ha pasado a ser 9º.

En su inciso primero ha agregado la siguiente frase final: "Los nombramientos regirán desde el 1º de enero de 1966".

En su inciso segundo ha intercalado, entre "Saneamiento Rural (BID)" y "y los que tengan", lo siguiente: "del personal sujeto a tarifado gráfico".

ARTICULO 11

Ha pasado a ser 10.

Después de las palabras iniciales "Déjanse sin efecto" ha intercalado lo siguiente: "en el Servicio Nacional de Salud, a partir de 1965,".

Como incisos segundo y tercero, nuevos, ha aprobado los siguientes:

"El personal del Servicio Nacional de Salud que en el curso del año 1964, debió abandonar el Servicio, por calificación insuficiente obtenida en 1963, será reincorporado, pero no tendrá ningún derecho a percibir remuneración por el tiempo que estuvo alejado del Servicio".

"El Consejo Nacional de Salud dictará las normas necesarias sobre calificaciones que rijan al personal del Servicio Nacional de Salud, las cuales prevalecerán al DFL. Nº 338, de 1960".

ARTICULO 12

Ha pasado a ser 11.

Ha suprimido la frase final de este artículo.

ARTICULO 13

Ha pasado a ser 12, sin enmiendas.

ARTICULO 14

Ha pasado a ser 13, sustituido por el siguiente:

"Artículo 13.— Agrégase en en el inciso primero del artículo 94 del DFL. Nº 338, de 1960, suprimiendo el punto final, lo siguiente: "o institución en quien delegue esta facultad."."

ARTICULO 15

Ha sido rechazado.

ARTICULO 16

Ha pasado a ser 14.

En sus números 1º y 2º ha sustituido las palabras iniciales "Se reemplaza" por "Reemplázase".

Ha agregado el siguiente inciso final al número 9º:

"Será aplicable en este caso lo dispuesto en el artículo 104 de la ley Nº 15.020".

ARTICULO 17

Ha pasado a ser 15.

Ha agregado la siguiente frase final, suprimiendo el punto que sigue a "Salud": "y al Servicio Médico Nacional de Empleados".

ARTICULOS 18 y 19.

Han pasado a ser 16 y 17, respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 20

Ha sido rechazado.

ARTICULO 21

Ha pasado a ser 18 redactado en los términos siguientes:

"Artículo 18.— Reemplázase en el artículo único de la ley 11.126, las palabras "y de la Universidad de Concepción" por las siguientes: "y de las Universidades de Concepción, Católica de Chile y Austral de Chile".

Reemplázase en el artículo transitorio de la misma ley las palabras "la Universidad de Concepción" por "las Universidades de Concepción, Católica de Chile y Austral de Chile"."

ARTICULO 22

Ha sido rechazado.

ARTICULO 23

Ha pasado a ser 19, sustituido por el siguiente:

"Artículo 19.— Facúltase al Consejo Nacional de Salud para que, a propuesta del Director General, acuerde con el Hospital José Joaquín Aguirre, de la Universidad de Chile, la ejecución conjunta, en un sector territorial determinado, de las acciones que competen al Servicio Nacional de Salud, de conformidad a la organización y especificación de atribuciones que se establezcan de común acuerdo por las instituciones contratantes.

A fin de hacer posible la ejecución conjunta de dichas acciones, el Director General de Salud podrá delegar en el Director o personal de ese Hospital, las facultades que estime necesarias para el cumplimiento del convenio".

ARTICULO 24

Ha sido rechazado.

ARTICULO 25

Ha pasado a ser 20, sin enmiendas.

ARTICULO 26

Ha pasado a ser 21, redactado en los términos siguientes:

"Artículo 21.— Los cargos de Jefaturas o Subjefaturas de Servicio que actualmente son desempeñados en jornadas de cuatro o seis horas, distribuidas en cargos de planta de horario inferior en el mismo establecimiento, con la asignación correspondiente solamente a uno de ellos, podrán ser refundidos en uno solo con la asignación respectiva, y serán ocupados por las personas que actualmente los sirvan sin necesidad de nuevo nombramiento".

ARTICULO 27

Ha pasado a ser 22, sin enmiendas.

ARTICULO 28

Ha pasado a ser 23.

Su inciso final ha sido sustituido por el siguiente:

"La importación de las especies indicadas en el inciso anterior se efectuará bajo el régimen establecido en el artículo único de la ley 16.217 de 27 de marzo de 1965, a excepción de su inciso segundo."

ARTICULO 29

Ha sido rechazado.

ARTICULO 30

Ha pasado a ser 24, sin enmiendas.

ARTICULO 31

Ha pasado a ser 25.

En su inciso final ha sustituido "monto" por "momento".

ARTICULO 32

Ha pasado a ser 26.

Su segunda frase, desde donde dice "La suma ..." etcétera, hasta el final, ha sido consultada como artículo 7º transitorio, redactado en los términos que se indican:

"Artículo 7º— La suma de Eº 1.649.125 necesaria para cumplir con lo establecido en el artículo 11 de esta ley se imputará al mayor rendimiento de la Cuenta a-1.h) del Cálculo de Entradas de la ley de Presupuestos vigente."

Seguidamente ha aprobado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 27.— Exímese de toda responsabilidad a las autoridades o funcionarios del Servicio Nacional de Salud que autorizaron el pago de los anticipos condonados por los artículos 64 y 65 de la ley Nº 16.464."

"Artículo 28.— Los cirujanos dentistas contratados del Servicio Nacional de Salud y los del Servicio Dental del personal del Servicio Nacional de Salud, que se encontraban en funciones al 31 de diciembre de 1965, cuya última calificación haya sido en lista de mérito y que continúen en actividad a la fecha de vigencia de la presente ley, serán incorporados a la planta permanente del Servicio Nacional de Salud, por esta única vez.

Para los efectos de dar cumplimiento a lo indicado precedentemente se autoriza a dicho Servicio para crear en su planta permanente los cargos correspondientes, cuyo financiamiento será de cargo del propio Servicio.

Los profesionales funcionarios que ingresen a la planta en virtud de esta disposición podrán ser destinados con sus cargos a los establecimientos y localidades que determine el Servicio, de acuerdo con sus necesidades y en relación con la población beneficiaria.

Las disposiciones a que se refieren los incisos anteriores se aplicarán a los cirujanos dentistas contratados del Servicio Nacional de Empleados, en la forma y condiciones en ellas establecidas para lo cual se autoriza a dicho Servicio para crear los cargos que correspondan, cuyo financiamiento será de cargo del propio Servicio".

"**Artículo 29.**— Los funcionarios que se desempeñen a la vigencia de esta ley en el Servicio Nacional de Salud y hayan pertenecido a la ex Empresa de Pompas Fúnebres de la Beneficencia Pública o a los Talleres de la Casa Nacional del Niño, tendrán derecho a que se les reconozca para el solo efecto del beneficio contemplado en el Párrafo IV del Título II del DFL. 338, de 1960, el tiempo trabajado ininterrumpidamente en la referida Empresa o Talleres y en el Servicio Nacional de Salud desde el 8 de agosto de 1952 como tiempo trabajado en esta última institución.

Declárase que dicho personal desde la fecha señalada no ha tenido ascenso alguno y reúne los requisitos para el goce de este beneficio.

El gasto que demande la aplicación del presente artículo será de cargo del Servicio Nacional de Salud."

"**Artículo 30.**— Declárase que a las horas trabajadas y canceladas a los profesionales funcionarios del Servicio Nacional de Salud por trabajo nocturno, en días domingos y festivos con anterioridad a la ley Nº 16.250, les será aplicable lo dispuesto en el artículo 13 de este cuerpo legal."

"**Artículo 31.**— Se faculta al Servicio Nacional de Salud para pagar a su personal, en la forma establecida en el artículo 79 del Estatuto Administrativo, las horas nocturnas, en días domingos y festivos efectivamente trabajadas durante el período comprendido entre el 6 de abril y el 31 de diciembre de 1960. Para este efecto, se procederá conforme a las normas que imparta el Director General de Salud.

Libérase de responsabilidad a los funcionarios de dicho Servicio que hubieren autorizado o efectuado el pago de horas nocturnas, en días domingos y festivos durante el mencionado lapso."

"**Artículo 32.**— Declárase que lo dispuesto en el artículo 94 de la ley Nº 16.464 se aplicará también a los profesionales y técnicos universitarios, técnicos laborantes y contadores del Servicio Médico Nacional de Empleados y a los Empleados y a los funcionarios que desempeñen los cargos directivos de Secretario General, Jefe Administrativo, de Personal, Jefes de Departamento y Sub-Departamento.

Agrégase en el artículo 34 de la ley 15.021, despues de las palabras: "letra e) del artículo 11", lo siguiente: "de la ley 10.223, que se reemplaza en el número 11 del artículo 1º de esta ley".

"**Artículo 33.**— Autorízase al Ministro de Salud Pública para firmar por "Orden del Presidente" los Decretos Supremos a que se refiere el artículo 2ºc de la ley Nº 15.327."

"**Artículo 34.**— Declárase que las transformaciones de cargos que se efectúen de conformidad a los dispuesto en el Nº 18, letra a), del artículo 29 de la ley Nº 16.464, regirán a contar del 1º de abril de 1966."

"**Artículo 35.**— La facultad que otorgó el Nº 18 de la letra a) del artículo 29 de la ley Nº 16.464 para transformar cargos de 6 a 8 horas, podrá ejercerse en el futuro respecto de aquellos cargos que no fueron objeto de transformación con motivo de la aplicación de dicha disposición legal"

"**Artículo 36.**— El personal del Servicio Nacional de Salud que se desempeñe en Unidades Clínicas Móviles, tendá derecho a gozar de una asignación especial que determinará el Consejo Nacional de Salud, a propuesta del Director General, la que no podrá ser superior al 40% del sueldo base."

"**Artículo 37.**— Se declara que el artículo 61, con excepción del inciso tercero, de la ley Nº 16.464, se aplicará al personal del Servicio Nacional de Salud afecto al Estatuto Administrativo. El gasto que signifique la aplicación de este artículo será de cargo del Servicio Nacional de Salud."

"**Artículo 38.**— Al personal afecto al DFL. Nº 42 de 1959, se le aplicarán las disposiciones contenidas en el artículo 61 de la ley N% 16.464."

"**Artículo 39.**— Derógase el artículo 57 de la ley Nº 15.561, de 4 de febrero y declárase que los profesionales funcionarios a que se refiere han debido y deberán quedar sometidos a las disposiciones establecidas en la ley Nº 15.076."

"**Artículo 40.**— Autorízase la internación bajo el régimen de franquicias tributarias y de procedimientos establecido en el artículo único de la ley Nº 16.217, de 27 de marzo de 1965, de los equipos dentales necesarios para que los que obtengan el título de dentista instalen su primer consultorio.

A fin de lograr los beneficios señalados en el inciso anterior, será previo que la importación cuente con la aprobación del Colegio de Dentistas y del Ministerio de Salud Pública. Esta aprobación sólo se otorgará si el interesado conviene en prestar 200 horas de servicios dentales gratuitos durante un año, en los establecimientos y en la forma que determine el Presidente de la República.

El Presidente de la República dictará el reglamento de este artículo dentro del plazo de 90 días, oyendo al Colegio de Dentistas."

"**Artículo 41.**— Extiéndese al personal del Ministerio de Salud Pública y del Servicio Médico Nacional de Empleados, el derecho a la atención médica que establece la ley Nº 10.383 para los imponentes del Servicio de Seguro Social."

"**Artículo 42.**— El Servicio Nacional de Salud consultará en su presupuesto de gastos correspondientes al año 1967 los fondos necesarios para construir una Sala Cuna y Guardería Infantil para el personal de los establecimientos comprendidos en el área hospitalaria norte de la Quinta Zona de Salud de Santiago.

El Servicio Nacional de Salud deberá elaborar un Plan Nacional de Salas Cunas, Jardines Infantiles y Guarderías Ingantiles para su personal, teniendo presente las necesidades de todas las Zonas de Salud, de las Areas Hospitalarias y de los establecimientos, y en forma oportuna, establecerá un ítem especial para este efecto, en sus Presupuestos generales."

"**Artículo 43.**— En los Servicios dependientes del Ministerio de Salud Pública, los contratos por honorarios que autoriza el artículo 8º del DFL. Nº 338, de 1960, serán ordenados por el Ministro del ramo, por orden del Presidente de la República, a propuesta de los Jefes Superiores y con cargo a los Presupuestos de las respectivas instituciones.

Estos contratos podrán referirse a labores habituales o propias de los servicios, desarrollados por médicos, otros profesionales o auxiliares técnicos. Los horarios podrán ser regulados por hora de trabajo, tareas ejecutadas o unidades de labor."

"**Artículo 44.**— Facúltase al Servicio Nacional de Salud para celebrar, aún con organismos que no sean personas jurídicas, como Juntas de Vecinos, Centros de Madres, etc., convenios para proporcionar atención médica a las poblaciones, los cuales podrán comprender aportes recíprocos de personal, recuerdos u otros objetos."

"**Artículo 45.**— Las habitaciones acogidas al régimen del DFL. Nº 2, de 1959, ocupadas por profesionales, podrán ser sometidas a transformaciones siempre que éstas se hagan para destinarlas al ejercicio de su profesión, no perdiendo, por esta causa, los beneficios que el referido DFL. concede"

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1º

Ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"En estos casos dicho traslado producirá la vacancia del cargo servido por el profesional funcionario, el cual deberá proveerse por concurso. El respectivo servicio deberá crear el cargo en que el profesional mencionado deba servir sus nuevas funciones."

ARTICULO 3º

Ha sido rechazado.

ARTICULO 4º

Ha pasado a ser 3º, sin enmiendas.

ARTICULO 5º

Ha pasado a ser 4º.

Ha sustituido las palabras "en la forma antedicha" por la frase "a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo".

OoO

Seguidamente, como artículos 5º y 6º transitorios, nuevos, ha aprobado los siguientes:

.."**Artículo 5º.**— Autorízase a la Universidad de Chile para contratar en el Banco del Estado hasta la suma de Eº 800.000— amortizables en 15 años con interés de hasta el 15% anual, para construir dependencias para la enseñanza, investigación y atención de urgencia en el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

Para los efectos de este empréstito, no regirán las disposiciones restrictivas o prohibitivas contenidas en la ley orgánica o en los reglamentos por los cuales se rige el Banco del Estado de Chile.

El gasto que demande este empréstito se cancelará con cargo al artículo 89 de la ley Nº 15.575, que concede los fondos al Instituto de Neurocirugía.

El proyecto de construcciones deberá contar con la aprobación del Servicio Nacional de Salud."

"**Artículo 6º.**— Autorízase al Servicio Nacional de Salud

para descontar por planilla la suma de dos escudos a cada funcionario, por una sola vez, con el objeto de ir en ayuda de la señora Ema Alvarez viuda de Becerra y de doña María Vargas Fuenzalida.

Los fondos que se reúnan deberán ser enviados por los Establecimientos a las diferentes Zonas de Salud y éstas los remitirán a la Dirección General del Servicio.

Del total de los fondos reunidos, el Director General de Salud deberá entregar el 60% a la señora Ema Alvarez y el 40% restante a doña María Vargas Fuenzalida.

Dicho descuento será voluntario y su producto deberá distribuirse dentro del plazo de 90 días, contados desde la vigencia de esta ley, en la proporción indicada en el inciso precedente."

Finalmente, como artículo 7º transitorio, ha aprobado la siguiente parte del artículo 32 de esa H. Cámara, según se indicó anteriormente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 1º del proyecto.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

En votación la primera modificación del Senado, que consiste en sustituir la letra a) del artículo 1º, por la que figura en el boletín.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

En votación la modificación del Senado que consiste en sustituir la letra a) del artículo 1º del proyecto.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la primera enmienda del Senado.

En votación la segunda enmienda, que consiste en reemplazar el texto de la letra b) del artículo 1º

—Durante la votación:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Soto, llamo al orden a Su Señoría.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la enmienda.

En votación la enmienda que consiste en sustituir el texto de la letra c) del artículo 1º. Se sustituye por las letras c) y d) que figuran en el boletín comparado.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

Se va a votar la letra e), nueva, que propone el Senado.

El señor MONTT.— Es cambio de letra, de c) por b).

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Es sustitución de la letra c).

El señor MONTT.— Es igual, es cambio de letra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se agregan incisos, por lo tanto, se va a votar, como la Mesa la anunció previamente, la letra e), nueva.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la letra e).

Si le parece a la Honorable Cámara, como predicamento general en este proyecto, se acordará omitir las votaciones secretas que procedan.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se votarán en conjunto las letras f), g), h) e i), que propone agregar el Senado y que comprenden situaciones similares.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación la enmienda que consiste en rechazar la letra f) del proyecto de la Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación.

El señor CANTERO.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos por la negativa, 35 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la enmienda.

En votación la modificación a la letra g).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en sustituir en el encabezamiento de la letra h), que pasó a ser m), la palabra "final" por "penúltimo".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la letra p), nueva propuesta por el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 2º del proyecto.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

En votación la enmienda del Senado que consiste en sustituir la letra f).

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la enmienda a la letra g).

Si le parece a la Cámara...

El señor MONTT.— ¡Qué se vote!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la enmienda.

En votación la modificación del Senado que consiste en reemplazar en la letra ñ) "el Consejo General" y "dos tercios" por "el Consejero General" y "cuatro quintos", respectivamente. Modifica el quórum.

El señor DAIBER.— Que se vote separadamente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se votará separadamente.

En votación la enmienda que consiste en sustituir "el Consejo General" por "el Consejero General".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la que modifica el quórum, cambiando "dos tercios" por "cuatro quintos".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la enmienda.

En votación la modificación que consiste en rechazar la letra v).

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación la enmienda que consiste en en sustituir el texto de la letra w), que ha pasado a ser v).

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 3º del proyecto.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, el artículo 3º ha sido objeto en el Senado de algunas modificaciones sobre el número de horas de trabajo de los profesionales funcionarios.

Entre el primero y el segundo inciso de este artículo se advierte una contradicción manifiesta. Mientras por el primero se mantiene la jornada de 6 horas —puesta en la ley Nº 15.737, permitiendo que en las especialidades de Rayos X y Radioterapia, se prolongue a 8, vale decir 2 horas más, que es la fórmula que han encontrado —y por ello hay que felicitarlos— el Servicio Nacional de Salud y los autores del proyecto para resolver en parte el déficit de médicos en el país, por el segundo, en cambio, al personal auxiliar de Rayos X, Radioterapia y Radium del Servicio Nacional de Salud, Hospital José Joaquín Aguirre, que depende de la Universidad de Chile, y Hospital Clínico de la Universidad Católica, no se les considera el derecho a prolongar la jornada horaria que en el inciso primero se reconoce a los médicos. Nosotros sabemos que el trabajo de los médicos en esta especialidad se hace en estrecha relación con el del personal paramédico.

Querríamos saber qué justificación tiene el hecho de que por el inciso segundo se niegue al personal paramédico el derecho a asimilarse al aumento de la jornada a ocho horas que, vuelvo a decir, está reconocido a los médicos.

Como están aquí el señor Ministro de Salud y el señor Diputado informante, yo les pediría una explicación sobre la materia.

El señor DAIBER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, en este artículo estamos por aceptar el criterio del Senado en lo que se refiere al inciso primero. Sin embargo, no nos parece aceptable el inciso segundo, porque sería discriminatorio.

Por otra parte, quiero dejar bien en claro que esta prolongación de seis a ocho horas para este personal no es obligatoria, sino optativa. Persiste lo dispuesto en el artículo 2º transitorio de la ley Nº 16.319. De manera que no se trata de que sigan trabajando en funciones propias de radioterapia, sino de que, en esas horas, puedan preparar material, avanzar, y mantener una jornada de trabajo de acuerdo con la que tendrán los servicios de Radioterapia y Rayos X, junto con el personal médico que también, en parte, de acuerdo con las necesidades de cada hospital y con la voluntad de estos profesionales, trabajarán de seis a ocho horas.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, yo me refería a una cosa muy concreta. El artículo 3º, tal como lo aprobó la Honorable Cámara, en la hipótesis de una prolongación de 6 a 8 horas en la jornada de trabajo, reconoce este derecho, como es lógico, a los profesionales funcionarios y personal paramédico que trabajen en Servicios de Rayos X y Radioterapia, etcétera; y también al personal auxiliar se le reconoce ese derecho, puesto que son personales que trabajan en conjunto, en equipo, ya que son complementarias las tareas de unos y otros.

Entiendo que, si se aprueba la modifición del Senado y se prolonga la jornada médica de 6 a 8 horas, ese derecho sólo se lo reconoce el Senado a los médicos y no así al personal auxiliar, porque el inciso segundo del artículo 3º dice que "el personal Auxiliar "de Rayos X, Radioterapia y "Radium del Servicio Nacio- "nal de Salud, Hospital José "Joaquín Aguirre de la Uni- "versidad de Chile y del Hos- "pital Clínico de la Universi- "dad Católica, no estará afec- "to a la mayor extensión ho- "raria que dispone el presen- "te artículo".

No estará afecto. Entonces pasa a constituir un privilegio si el ayudante que desarrolla la observación, los que preparan todo el aparato para el examen, no quedan afectos a la extensión horaria, pero si los médicos.

Como ésta es una contradicción manifiesta que, a mi modo de ver, no tiene explicación aceptable, votaremos el artículo primitivo tal como lo despachó la Cámara.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.— Sólo quiero aclarar las dudas del Honorable señor Godoy Urrutia. El inciso primero del artículo 3º aprobado por el Senado alcanza a los funcionarios, médicos y también al personal paramédico. Este fue el espíritu con que se aprobó el artículo 3º aquí en la Cámara. Y dentro del personal paramédico están comprendidos todos los auxiliares que trabajan en estos servicios, ayudando a los médicos; o sea, están todos incluidos. Probablemente, la redacción habría quedado mejor si se hubiera dicho: "Los profesionales funcionarios médicos y personal paramédico, etcétera, lo que es posible arreglar a través del veto. Pero el espíritu del artículo es beneficiar a los médicos y también al personal que trabaja con ellos, o sea, al personal paramédico. Respecto al inciso segundo, lo vamos a rechazar, porque es discriminatorio, limita al personal a un trabajo de seis horas, sin dejarle la posibilidad de que amplíe su jornada a ocho horas.

Por lo demás, hay que hacer resaltar que no siendo obligatoria la ampliación de la jornada de seis a ocho horas, la jornada de dos horas no es para que sigan trabajando expuestos a la radiación.

Entonces, creo que perfectamente bien esclarecido, que el espíritu con que nosotros vamos a votar el inciso primero del Senado es que está incluido todo el personal paramédico, enfermeras, auxiliares y personal de servicio que trabaja con los médicos.

El señor GODOY URRUTIA.—Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, está vigente el hecho de que la Democracia Cristiana va a votar en contra de este inciso aprobado por el Senado.

El hecho de eliminar, por esta rama del Congreso, una disposición que dice: "El personal auxiliar de Rayos X....", etcétera, haciendo una distinción entre el paramédico y el auxiliar....

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Es lo mismo.

El señor GODOY URRUTIA.—...querría decir, según una interpretación de la Contraloría General de la República, como es conveniente, que este personal auxiliar, que es el más modesto, el más humilde de todo el Servicio, quedaría eliminado.

Pero aquí se habla del espíritu. El espíritu es una cosa muy aleatoria. Constantemente nos están hablando del espíritu. Pero dicen que, cuando la letra de la ley es clara, no hay para qué acudir al espíritu. Aquí nosotros vamos a aprobar una disposición en que por una parte, laa letra dice una cosa, y nosotros, por una interpretación "espiritual", decimos otra. ¿Cómo se va a arreglar esto? Es lo que quería plantear.

Por eso, creo que esta discusión no es ociosa. Es útil, porque habrá que apelar, en un momento dado, como suele hacerlo la Contraloría, a la discusión habida en esta rama del Congreso, para ver que por una razón sólo muy particular, se ha rechazado el segundo inciso, bien entendido que el personal auxiliar, ese personal de servicio del cual no se puede prescindir, a mi juicio, en la prolongación a ocho horas, también quedaría afecto a esa situación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro; a continuación, el Honorable señor Garay.

El señor VALDIVIESO (Ministro de Salud Pública).—Parece que falta información. Desde luego, la redacción anterior decía: "...y personal que trabajen en Servicio de Rayos X y Radioterapia..." Eso fue modificado por el Senado y queda la proposición, de hecho, en la forma siguiente: "Los profesionales funcionarios y el personal paramédico que trabajen en Servicios de Rayos X y Radioterapia...". Esto está muy claramente definido. Los profesionales funcionarios están definidos en la ley y el personal paramédico también lo está. El resto del personal que trabaja en el Servicio Nacional de Salud, en los hospitales, tiene ocho horas. De manera que no es necesario hacer cuestión de que se le dé la ampliación horaria.

El personal auxiliar, el personal de servicio, tiene jornadas de ocho horas. Se trata, por consiguiente, de legislar para los profesionales, que tienen la limitación de la jornada de seis horas a los cuales hay conveniencia de hacerles la extensión horaria.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garay.

El señor GARAY.— En realidad, iba a decir una cosa similar a lo manifestado por el señor Ministro. Pero quiero explicarle al señor Godoy Urrutia, porque veo que él, con su personalidad tan característica, defiende con entusiasmo la situación de personas tan humildes como estos personales del Servicio —y yo lo felicito por su actitud, y estoy en la misma posición que él, al respecto—, que la verdad es que todos los auxiliares del Servicio tienen ocho horas.

El problema se sitúa en los servicos de radiología, porque tenemos que discriminar. En radiología hay un personal médico y un personal paramédico que trabajan directamente con los rayos X y, entonces, están expuestos a las radiaciones. Naturalmente, nosotros tenemos que estimular a ese personal que trabaja directamente expuesto a las radiaciones. Tenemos que estimularlo con una mejor remuneración, porque está muy expuesto en en su salud. Incluso ha habido muchas muertes. Esos son los héroes anónimos, que no los conoce la sociedad y que desaparecen sin que nadie les agradezca su sacrifico, porque se mueren así como nacieron.

A ese personal, que es el único, actualmente, en los servicios de rayos X y de radioterapia que no tiene ocho horas, es al que se le da este horario por este primer inciso. El otro ya lo tiene, de manera que es una redundancia dárselo.

Yo quería darle esta explicación al señor Godoy Urrutia, porque comprendo su actitud, pero, naturalmente, por una información incompleta, él no está enterado de que el personal a que se refiere el segundo inciso ya tiene las ocho horas. De manera que ésa es la parte que vamos a rechazar: el segundo inciso. Y vamos a mantener el primero del Senado.

Esa es la razón, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA. —¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLETEROS Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de ceder la palabra al Honorable señor Godoy que ya ha hecho uso de su tiempo.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. —Señor Presidente, yo quiero hacerme entender con claridad.

Hay personal, en los departamentos de rayos X, que trabaja exclusivamente en esta materia: el personal auxiliar; no el paramédico, colaborador directo e inmediato del médico. A todo este personal, el Congreso, muchas veces, ha tratado de crearle una situación especial, por los peligros que importa el hecho de que trabaja en actividades de esta naturaleza. Se ha hablado de reducir la jornada de trabajo no sólo a los médicos, sino a todo el personal que trabaja dentro de esa especialidad en los laboratorios gabinetes correspondientes, etcétera.

Es de comprender que, actualmente, debe existir, en algunos departamentos del propio Servicio Nacional de Salud, personal auxiliar que también esté afecto a menos horas de trabajo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).—No.

El señor GARAY.— No.

El señor GODOY URRUTIA. —Si no lo hay, Honorables colegas, yo creo, entonces que no ha sido aplicada, o no ha sido interpretado el espíritu con que siempre se trató este problema aquí, en el Congreso.

Recuerdo que, en una oportunidad, nuestro colega Cancino intervino aquí, largamente, tratando de explicar que no ofrece peligro alguno este trabajo. Hay opiniones divergentes del resto de la Cámara, de médicos inclusive que sostiene que sí hay peligro para la salud y para la vida de los que trabajan en esta función. Por eso, al alargar la jornada se atenta contra el principio de abreviarla, que es una tendencia moderna contra los riesgos que significa trabajar en esta actividad. Naturalmente al alargar de seis a ocho horas la jornada de trabajo, el médico y el ayudante, el paramédico, van a percibir lo que corresponde a dos horas más.

Ahora bien, el personal auxiliar, no hablo del paramédico...

El señor MONTT. — Es lo mismo, Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA. —Sus Señorías me dicen que ya tiene las ocho horas. Sí, pero de las ocho horas, sólo seis está en un trabajo peligroso, no ocho como queda ahora. Esto es lo que vengo sosteniendo.

Por consiguiente, afirmo que la manera cómo vamos a despachar este artículo no importa, para el personal auxiliar, ningún beneficio; importa un trabajo más, inclusive un peligro más para su salud y para su vida.

Esta es la contradicción que yo he creído ver, junto con mis camaradas de Partido, desde el principio, desde que nos informamos de las modificaciones introducidas por el Senado.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg; a continuación el Honorable señor Cabello y el Honorable señor Montt

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, la inquietud del Honorable colega señor Godoy es cierta. No se debe estimular a a los radiólogos a trabajar ocho horas, porque se irradian más lógicamente; Debe estimulárseles aumentando el precio de la hora, y no aumentando las horas en la misma actividad. Esto es lo que yo creo entender de las palabras del Honorable señor Godoy.

Era cuanto quería decir.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, yo también estoy plenamente de acuerdo con las palabras del Honorable señor Godoy Urrutia, porque, desde un principio, en el primer trámite de estas modificaciones a la Ley Nº 15.076, he planteado que no debe llegarse a extensiones horarias con el objetivo de tener mejores sueldos. Soy partidario de una medicina socializada, donde se pueda atender la salud sin necesidad de estar buscando en la clientela privada emolumentos para un mejor vivir. Creo que en la forma en que se ha llevado este proyecto de ley sólo se ha buscado dar mejor remuneración, como complemento al mal sueldo que han tenido, de acuerdo con su profesión, los médicos funcionarios.

Me parece a mí que nosotros no debemos olvidar que los médicos deben progresar, deben estudiar y deben tener un horario adecuado para efectuar estas labores.

No debe haber extensiones horarias, en ningún caso, para buscar mejores emolumentos. A través del proyecto, más adelante en el artículo 5º, se van a crear cargos de 4 horas, lo que ya involucra que no va a ser tan voluntaria la elección de dos horas más, si no que, simplemente, se va buscando un horario de ocho horas para todos los funcionarios del Servicio Nacional de Salud, especialmente en el caso de los médicos.

Voy a votar por el criterio primitivo de la Cámara, pero haciendo la salvedad de que nosotros debemos buscar, posteriormente, una mejor manera de remunerar al profesional médico, para que éste en forma socializada, pueda dar una mejor atención a la ciudadanía, ya que ahora sólo se está tratando de cubrir un mayor volumen de enfermos que van a llegar a los hospitales con una extensión horaria.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra, en el tiempo de su segundo discurso, el Honorable señor Montt; a continuación, el Honorable señor Daiber.

El señor MONTT.— Señor Presidente, es para tratar, una vez más, de aclarar lo referente a este artículo.

El artículo 3º, el Senado lo ha modificado en un sentido de redacción.

En seguida, en cuanto a lo que decía el Honorable señor Godoy Urrutia, el personal que labora en estos servicios, expuesto a radiaciones, está trabajando actualmente seis horas, por ser esta actividad nociva a su salud.

Lo que se pretende con este artículo es que este personal paramédico o auxiliar —es exactamente lo mismo; es cuestión de terminología— pueda trabajar ocho horas. Estas dos horas nuevas, que contrataría voluntariamente, no compulsivamente, serían rentadas de acuerdo con lo que expresa la frase final de este artículo 3º, porque estas dos horas las ejercería en trabajos en que no estaría expuesto a las radiaciones. Esto es lo concreto.

Nosotros hemos aceptado esta modificación, porque hemos encontrado que la redacción propuesta por el Senado es mejor que la que salió primitivamente de la Cámara de Diputados y no altera el artículo que aprobamos nosotros en su oportunidad.

Por esto, vamos a votar a favor del inciso primero del Senado; y el inciso segundo, vuelvo a repetir, no lo votaremos favorablemente, porque restringe el espíritu del inciso primero.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Daiber; a continuación, el Honorable señor Cancino.

El señor DAIBER.— Con lo dicho por el colega Montt, he quedado "off side", señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Cancino.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, yo había pensado no intervenir, porque ya lo habían hecho mis Honorables colegas. Pero, en vista de lo que ha manifestado mi Honorable colega señor Godoy, quiero decirle que el planteamiento que yo hice, cuando se discutió el problema de las radiaciones, fue que nosotros no solamente debiéramos preocuparnos de disminuir el horario de trabajo, sino que, fundamentalmente, debiéramos preocuparnos por prevenir...

El señor GODOY URRUTIA .— Proteger.

El señor CANCINO.— ...por proteger, por hacer prevención. Ese fue mi planteamiento.

Por lo demás, quiero manifestarle a mi Honorable colega que estas personas que trabajan seis horas en el Servicio y que ahora tendrán la oportunidad, si quieren, de trabajar dos horas más, en la actualidad hacen esto mismo en forma privada, en forma particular. Ellos trabajan también en servicios de rayos, con radiólogos particulares. Si bien es cierto que están expuestos seis horas en el trabajo del Servicio Nacional de Salud, se exponen también un mayor número de horas en los consultorios, en las clínicas privadas de los médicos.

El artículo es perfectamente claro. Los médicos trabajarán seis horas. Pero, si quieren trabajar dos horas más, pueden hacerlo en el Servicio Nacional de Salud, en lugar de prestar servicios, como lo hacen hoy, en institutos privados. Es una cosa perfectamente concreta.

Además, quiero manifestar, a propósito de lo dicho por el Honorable señor Cabello, que hemos tratado siempre de buscar la mejor manera de dar una buena atención médica al país. El horario normal médico ha sido de seis horas. Pero resulta que el número de médicos que el país tiene es insuficiente; faltan médicos. Bueno, si no hay médicos suficientes para atender al país, mientras no se disponga de un mayor número, abramos las puertas para que médicos extranjeros puedan, rindiendo algunas pruebas aquí, trabajar en el medio rural.

Por desgracia, se analizó demasiado rápidamente este problema, cuando se trató el artículo 1º de este proyecto y se modificó un artículo que estaba mejor en la ley anterior. Volvemos aquí a decir lo que tantas veces hemos repetido: es preciso distribuir bien, de una vez por todas, los médicos.

En un seminario sobre atención rural que tengo en mi poder, no hecho por mí, sino por médicos del Servicio Nacional de Salud, se demostró una cosa francamente absismante: un hospital de Santiago, escuchen bien, el Hospital Salvador, tenía más médicos que toda la circunscripción de Ñuble, Concepción, Arauco y Bío Bío. ¡Un hospital de Santiago! Por eso me llama la atención la ligereza con pue se aprobó este artículo para reducir de cinco años, como nosotros habíamos planeado y tanto nos había costado, a tres, el tiempo que los médicos deben permanecer en provincias.

Han estado siete años en la Escuela de Medicina, ¿para qué? En tercer año van a los hospitales. Esto obliga justamente a los jefes de clínicas a abrir las puertas a los alumnos. De ese modo, un médico que vaya a una maternidad o policlínica en cualquier punto del país sabrá atender un parto en buenas condiciones, atender un niño, hacer curaciones de urgencia, etcétera. No es necesario, entonces, crear cursos especiales, sino distribuir en forma adecuada al personal médico y paramédico que tenemos. Es la única manera de dar de una vez por todas, una buena atención al país.

Aprovecho la oportunidad para manifestar mi protesta, porque no estoy de acuerdo con esta modificación que lesiona a las provincias en favor de Santiago, ya que el 70% de los médicos está aquí y un solo hospital de Santiago, como se demostró en este seminario hecho en el sur, tiene más horas médicas contratadas que cuatro provincias: Ñuble, Concepción, Arauco y Bío Bío. Estas cosas no deben permanecer. Por eso hemos defendido tanto la antigua ley que se está modificando. Y gracias al artículo que ahora se modificó, están llegando médicos a las provincias. Hoy día, el señor Director General del Servicio Nacional de Salud me dijo que este año 151 médicos becados habían sido enviados a provincias. ¿Por qué? Porque una ley los está obligando. Naturalmente, el médico debe exigir algunas cosas mínimas para ejercer su profesión en condiciones aceptables, tales como vivienda, buena remuneración y hospital adecuado. Pero hay que tratar de arreglar los servicios.

Por eso, creo que no vale la pena detenernos en una cosa simple y clara. Las personas que trabajan en rayos 6 horas diarias, si quieren, pueden trabajar otras 2 al Servicio Nacional de Salud y no en clínicas particulares, como hoy día lo hacen.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por el Senado al artículo 3º.

El señor DAIBER.— Que se vote por incisos.

El señor MONTT.— Por incisos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No se puede. El Senado ha propuesto la sustitución total del artículo.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En discusión la enmienda del Senado que consiste en sustituir, en el artículo 4º, las palabras "comisiones" y "comisión" por "misiones" y "misión", respectivamente.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la segunda modificación del Senado al artículo 4º, que consiste en agregar un inciso nuevo que dice: "Un reglamento fijará el monto de estas asignaciones".

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

....

En discusión la enmienda del Senado al artículo 5º, que consiste en rechazarlo.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.— Señor Presidente, el artículo 5º que el Senado rechaza en esta oportunidad está aprobado en los mismos términos con el número 43. Por lo tanto, creo que hay que aprobar en este caso la enmienda del Senado.

Nada más, señor Presidente

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la enmienda del Senado que consiste en rechazar el artículo 5º.

Aprobada.

En discusión el artículo 5º nuevo propuesto por el Senado.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— A propósito de este artículo introducido por el Senado, nosotros pedimos que se haga una votación por incisos, porque estamos de acuerdo con los incisos primero y segundo, pero no así con el tercero.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se procederá en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA .— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA .— Es importante no caer en contradicciones cuando estamos de acuerdo con una afirmación sobre la que hay consenso unánime, cual es la falta de médicos.

Nosotros tenemos en el país, según publicaciones recientes, un número de médicos que corresponde a 54 por cada 100.000 habitantes, proporción que necesita ser notablemente aumentada. Pero, justamente hoy, se publica una estadística preparada, me parece, por un servicio de la Universidad de Chile, donde se demuestra que se acaban de incorporar a la Escuela de Medicina sólo ciento sesenta postulantes, de una cantidad superior a mil que optaban por ingresar a esa Escuela. De tal manera que el déficit calculado para 1970 será de 1.116 médicos.

Creo haber escuchado a un Honorable colega la idea de suprimir, en este artículo 5º nuevo del Senado, el último inciso, que permite contratar a honorarios a los médicos jubilados. Creo que esto no es justo.

El señor DAIBER.— ¿Me permite?

El señor GODOY URRUTIA — Nosotros estamos de acuerdo en que se contrate a los médicos jubilados, porque aun cuando no estén, muchas veces, en la plenitud de sus condiciones físicas, por lo menos podrán cumplir parcialmente una labor.

¿Estarán de acuerdo?

El señor MONTT.— Sí.

El señor CANCINO.— ¿Me permite, Honorable colega?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías tomar en cuenta a la Mesa en su intervención.

El señor GODOY URRUTIA .— Se trata de aclarar una cosa. Este proyecto lleva más de un año en tramitación. Creo que todos hemos hecho algo para mejorarlo. Por lo menos, me parece que lo hemos discutido con bastante honradez en los principios y en la práctica y con la experiencia que cada uno de nosotros está viviendo, si no como médicos, por lo menos —iba a decir víctimas— como clientes de los médicos.

El señor MONTT.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY URRUTIA .— Con mucho gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— El artículo 5º autoriza especificamente la contratación de personal para la Escala Directiva, Profesional y Técnica del Servicio Nacional de Salud. ¿Cuál es el objeto? Resulta que hay matronas, enfermeras, etcétera, que, por razones privadas, incluso de matrimonio, muchas veces no pueden contratarse a horario completo, como deben hacerlo actualmente en el Servicio Nacional de Salud. Mediante este artículo, se faculta al Servicio para contratar personal con jornadas parciales.

El objeto es aprovechar los recursos humanos del país. El inciso final se refiere a los médicos, y dice: "Podrán ser contratados a honorarios los médicos jubilados". Y esto está resuelto en otro artículo que hemos aprobado y que discutimos largamente en la Comisión.

Por eso, votaremos en contra del inciso final, porque no concuerda con lo aprobado por el Senado. Ese es el motivo para rechazarlo.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Cuál es el otro artículo?

El señor MONTT.— No lo sé exactamente; pero recuerdo que en la Comisión discutimos un artículo mediante el cual pueden contratarse médicos jubilados. Oportunamente citaré la disposición, pero en este momento no la tengo a la mano.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿No sería posible dejar pendiente el último inciso? Porque se invoca otra disposición que no conocemos. ¿Por qué no dejamos pendiente el tercer inciso?

El señor OLAVE.— Reglamentariamente, debemos aprobarlos todos.

El señor DAIBER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Había solicitado la palabra el Diputado señor Cabello.

Tiene la palabra Su Señoría; a continuación, el Honorable señor Daiber.

El señor CABELLO.— En relación con el artículo 5º, yo manifesté que la creación de horarios de 4 horas no me parece adecuada, porque, aun cuando el Honorable colega señor Montt dice que es necesaria para solucionar la escasez de enfermeras o matronas en el Servicio Nacional de Salud, hay cargos de dos horas que podrían llenarse, y se obviaría así el problema. Creo que este asunto del horario de cuatro horas va más lejos y que se pretende llegar al horario de ocho horas no voluntario para los profesionales del Servicio Nacional de Salud.

Yo he manifestado en varias oportunidades mi criterio al respecto, y dejo sentado mi planteamiento. Posteriormente, se podrá comprobar si me equivoco y tiene la razón, entonces, el Honorable colega señor Montt.

El señor MONTT.— Está equivocado Su Señoría. Se refiere la disposición a las enfermeras, que tienen siempre horario completo.

El señor VALDIVIESO (Ministro de Salud Pública).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor VALDIVIESO (Ministro de Salud Pública.— Señor Presidente, yo quiero aclarar este aspecto.

En el Servicio Nacional de Salud existe una aguda crisis de matronas y enfermeras. Estas profesionales no pueden ser contratadas en el Servicio, porque no es posible asignarles jornadas completas de seis u ocho horas. Ellas están dispuestas a ingresar en esa repartición. Y concurren frecuentemente a pedir que se les dé la oportunidad deseada. Por otro lado, el Servicio Nacional de Salud quiere incrementar las horas de esta clase de profesionales.

La única manera de conjugar estos propósitos consiste en facultar al referido Servicio para la creación de jornadas parciales de cuatro horas. La jornadas de 2 horas es inconveniente y debe desaparecer, tanto para el personal médico como para el paramédico.

La jornada de cuatro horas —medio horario— para las enfermeras, las asistentes sociales y, sobre todo, para las matronas, contribuirá poderosamente a disminuir el déficit a que estamos enfrentados en esta clase de profesionales.

En cuanto a la última parte...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Ministro? Ha llegado el término del Orden del Día. En consecuencia, queda cerrado el debate y procede votar desde el artículo 5º adelante.

El señor MONTT.— ¿Por qué no le damos tiempo al señor Ministro para que termine su intervención, señor Presidente?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara a fin de conceder unos minutos más al señor Ministro. ¿Cuánto tiempo necesitaría Su Señoría?

El señor VALDIVIESO (Ministro de Salud Pública).— Tal vez, un minuto, ...

dente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, ... la palabra al señor ... en las condiciones ... indicado.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor VALDIVIESO (Ministro de Salud Pública).— Señor Presidente, ... taba decir que el ... de este artículo ... te. En él se ... guiente: "Podrán ser ... dos a honorarios ... jubilados." Esta disposición ... tá de más. El Servicio ... nal de Salud ya ... do para contratar ... bilados. De manera ... disposición puede ... en el proyecto; pero ... objeto establecer ... redundante.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

En votación.

El señor DAIBER.— ... a votar por incisos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se va a votar ... tículo por incisos.

El señor OLAVE.— ... cedente, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Procede ... riamente, Honorable ...

Si le parece a la Cámara, ... aprobarán los dos primeros incisos del artículo 5º.

Un señor DIPUTADO.— ... señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación el inciso primero del artículo 5º, ...

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el primero del artículo 5º.

En votación el inciso segundo del artículo 5º, nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso tercero del artículo 5º, nuevo.

Si le parece a la Cámara, ...

El señor MONCKEBERG.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el tercero del artículo 5º.

En votación la enmienda al artículo 7º, que consiste en agregarle un inciso ...

Durante la votación:

El señor GODOY URRUTIA.— Este inciso ... bado con los votos de la Democracia Cristiana ... nado.

—Efectuada la votación en forma económica, ... dudas sobre su resultado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el inciso segundo, nuevo, propuesto por el Senado.

En votación la modificación del Senado que consiste en rechazar el artículo 9º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación.

Rechazada.

En votación la modificación del Senado al inciso ... del artículo 10º, que ha pasado a ser 9º, que consiste en agregarle una frase final.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la enmienda al inciso segundo del artículo, que consiste en intercalar una frase.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la primera enmienda al artículo 11º, ... tercala, después de las palabras iniciales: "Déjase sin efecto..." lo siguiente: "... Servicio Nacional de Salud ... partir de 1965."

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta primera enmienda del Senado.

Acordado.

En votación la segunda enmienda, que consiste en agregar un inciso segundo ...

El señor DAIBER.— ... se vote!

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el inciso segundo, nuevo.

En votación la tercera enmienda, que consiste en agregar un inciso tercero ...

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el inciso tercero, nuevo.

En votación la enmienda introducida por el Senado al artículo 12, que ha pasado a ser 11, que consiste en suprimir la frase final de ... tículo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por ...

guiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 38, nuevo.

En votación el artículo 39, nuevo, propuesto por el Senado.

El señor SOTA.— ¿Qué dice este artículo?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— En votación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 39, nuevo.

En votación el artículo 40, nuevo, propuesto por el Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor MONTT.— ¡Qué se vote!

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 4 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 40, nuevo.

En votación el artículo 41, nuevo, propuesto por el Senado.

Si le parece a la Hnorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor MONTT.— En votación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 41, nuevo, del Senado.

En votación el artículo 42, nuevo, del Senado.

El señor MONTT.— Que se vote por incisos, señor Presidente.

El señor MONCKEBERG.— Ya no se puede.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se votará por inciso el artículo 42, nuevo.

En votación el inciso primero.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el inciso primero del artículo 42 nuevo, del Senado.

En votación el inciso segundo de esta disposición.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Aprobado.

El señor CABELLO.— ¿Cuándo lo van a hacer? Nunca.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 43, nuevo, del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 44, nuevo, del Senado.

El señor MONTT.— Corresponde al artículo 24 del proyecto de la Cámara.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 45, nuevo.

El señor SOTA.— Esperemos que venga la aclaración del Ejecutivo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor IGLESIAS.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 45, nuevo, del Senado.

En votación la enmienda del Senado al artículo 1º transitorio, que consiste en agregar un inciso segundo, nuevo.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Estamos en votación, señor Diputado.

—Durante la votación.

El señor GODOY URRUTIA.— El inciso segundo que agrega el Senado deja sin efecto el inciso primero.

El señor GARAY.— La creación de cargos es positiva.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la enmienda del Senado al artículo 1º transitorio.

En votación la enmienda al artículo 3º transitorio, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Honorable Cámara se rechazará la enmienda.

Acordado.

En votación la enmienda que consiste en reemplazar en el artículo 5º transitorio, que ha pasado a ser 4º, las palabras "en la forma antedicha" por la frase "a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la enmienda del Senado.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 5º transitorio nuevo, propuesto por el Senado.

Acordado.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor OSORIO.— Está aprobado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorables Diputados, en realidad, la Mesa no advirtió la oposición que algunos señores Diputados manifestaron desde distintos puntos de la Sala.

Solicito el asentimiento unánime...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación el artículo 6º transitorio, nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará este artículo.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, ¿por qué no recaba nuevamente el asentimiento de la Cámara para reconsiderar el artículo 5º transitorio?

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

11.— PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para prorrogar, hasta el término del plazo constitucional, el plazo reglamentario del proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos, porque no ha sido informado por la Comisión de Hacienda.

El señor DAIBER.— Me opongo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación la proposición de la Mesa.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la proposición de la Mesa.

12.— CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se van a proponer algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se van a indicar.

En la Comisión de Hacienda, se ha propuesto el reemplazo del señor Acevedo por el señor Montes; y el del señor De la Fuente, por el señor Phillips;

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social, se ha propuesto el reemplazo del señor Escorza por el señor Werner;

En la Comisión de Agricultura y Colonización, se ha propuesto el reemplazo del señor Buzeta por el señor Sívori;

En la Comisión de Minería, se ha propuesto el reemplazo del señor Valdés Phillips por el señor Penna, y

En la Comisión Especial de El Salvador, se ha propuesto el reemplazo del señor Valdés Phillips por el señor Torres.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

13.— DESTINACION DE FONDOS DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A FINES DIFERENTES DE LOS CONTEMPLADOS EN SU LEY ORGANICA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en este último tiempo, especialmente esta tarde, en el Senado de la República, cuando se discutía el artículo 10º de la Constitución Política, se ha hecho alarde por personeros del partido de Gobierno de las libertades que imperan en nuestro país.

Nosotros hemos venido denunciando sistemáticamente lo que está ocurriendo con los órganos de publicidad en el país. Es así como el Diputado que habla, el Honorable señor Acuña y el Honorable señor Olave, de los distintos sectores de esta Honorable Cámara, hemos denunciado las maniobras que se están haciendo —y en el Senado de la República en este mismo sentido, ha hablado el senador don Pedro Ibáñez— en relación con la SOPESUR. En realidad ha llegado al colmo la presión de los funcionarios sobre los agricultores.

Es un cargo comprobado el que se refiere a don Teobaldo Acuña Maturana, funcionario del Banco del Estado, que ha pedido el traspaso de acciones de esta entidad por una suma de treinta millones de pesos. Nosotros comprendemos que con el sueldo que gana esta persona es imposible hacer una inversión de esta naturaleza. En todo caso, debería realizarla en bonos reajustables, de acuerdo con el criterio del Gobierno.

Como puede seguirse repitiendo el hecho de que un organismo de crédito esté empleando fondos en una forma que no corresponde hacerlo, lo denuncio a lo largo del país desde esta Corporación. Al mismo tiempo, hacemos presente que, de continuar esa anomalía, pediremos la constitución de una Comisión Especial para que investigue los hechos que estamos denunciando.

Muchas gracias.

14.— INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES RESPECTO DE LOS JUBILADOS Y MONTEPIADAS DE LA CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, cuando fuimos Gobierno en el período pasado, el Ejecutivo, a pedido de sus parlamentarios, envió un Mensaje que, lleno de sentido social, procuró ardientemente dar solución al problema que venían sufriendo los ex funcionarios de la Administración Pública, los jubilados de la Defensa Nacional y de Carabineros, y las viudas de los ex servidores del Estado.

El deseo de los partidos políticos que formaban la combinación de Gobierno fue dar la revalorización de pensiones en el equivalente a un 75% de sus similares en servicio activo, para llegar más tarde al 100% de la actividad, vale decir, a que todos los pensionados, jubilados y montepiadas gozaran de un sueldo igual a su similar en servicio activo, esto es, con perseguidora.

Es así como fue promulgada la ley 15.386 sobre revalorización de pensiones. Esta ley excluyó a los pensionados y montepiadas dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, dejándose a estos ex servidores, para ser tratados más adelante en un nuevo sistema, semejante al aprobado.

Así fue cómo el Presidente Alessandri envió un nuevo Mensaje, creando la Comisión Revalorizadora de Pensiones de la Defensa Nacional, el que tuvo el más amplio apoyo de los Partidos Liberal, Conservador Unido y Radical, apoyo y deseo nuestro que fue condensado en la ley Nº 16.258.

La ley 15.386 no rindió en su financiamiento los fondos necesarios para otorgar el 75%, y llegar más tarde al 100% de reajuste y fue necesario presentar un proyecto en esta Honorable Cámara para establecer un sistema definitivo que diera solución perfecta al problema que tanto nos inquieta. Tal iniciativa fue enviada al Ministro de Hacienda, con el fin de que, con los técnicos del Ministerio, estableciera si ella rendirá los valores necesarios para darle total cumplimiento a la ley Nº 15.386, es decir, reajustando las pensiones en un ciento por ciento. Hasta la fecha, el Ministerio de Hacienda no se ha pronunciado.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Partido Nacional, recabándole un pronto pronunciamiento sobre esta materia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, los ex miembros de la Defensa Nacional sufren anormalidades serias en los pagos de la revalorización de sus pensiones, establecidas en la ley N.o 16.258.

He podido ver la magnitud de este problema al solicitar determinados antecedentes al Jefe de Pensiones de la Subsecretaría de Guerra, a pedido de algunos miembros, tanto pensionados como montepiadas de la Legión Militar de Angol, sociedad de inmenso prestigio en esa ciudad de la Frontera, que agrupa a selectos ex servidores de la Defensa Nacional y a viudas de aquéllos que sirvieron en las filas del Ejército. El Jefe de Pensiones mencionado aún no ha dado respuesta a las consultas hechas, posiblemente por no indicar en un informe escueto la verdadera situación: "No se cumple la ley por falta de fondos".

¿Y por qué faltan esos fondos? Veamos cómo se han aplicado las leyes N.os 16.258 y 16.466 por este Gobierno.

La ley 16.258, publicada el 20 de mayo de 1965, establece en su artículo 21 que la revalorización será a partir del 1º de enero de 1965. Su artículo 5º determina: "Las pensiones "revalorizadas no podrán ser "inferiores al 75% de la que "correspondería a un similar "en servicio activo de igual "grado y número de años de "servicio.

"Con todo, la pensión de los "inutilizados de primera cla- "se podrá ser igual al 100% "de la que correspondería a "un similar de igual grado y "número de años de servicios".

Este sistema se financia con los recursos que otorga el artículo 10º, que son: a) 45% del total de los intereses y comisiones que anualmente perciba el Fondo de Auxilio Social de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional;

b) Con el 1,2% del total de los ingresos presupuestarios de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional;

c) Con el 1,2% sobre sueldos, salarios, pensiones y montepíos del personal afecto a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, con exclusión de los favorecidos con la revalorización.

El artículo 10º determina, como se ve, claramente que el artículo 5º se financia totalmente con los fondos de los propios imponentes de la Caja —en servicio activo, pensionados y montepiadas— quienes aportan parte del sueldo en la forma ya expresada y con los fondos de la Caja. Estos últimos son de propiedad exclusiva de los imponentes y nada, ni un solo centavo, aporta el Fisco. Sabemos que el Fisco no hace aportes como empleador; sólo contribuye al pago directo de pensiones. La Caja aporta el 25% y el Fisco, el 35%.

De esto se deduce nítidamente que la revalorización, conforme a lo indicado por el artículo 5º, es pagada por los propios imponentes de la Caja. Siendo así, sólo le han percibido algunos beneficiados y no en su totalidad, puesto que a los que la han recibido únicamente se les ha pagado un 50%. Debo hacer notar que este beneficio debió pagarse un año tres meses; y el atraso, por el carácter retroactivo de la ley, entera un año y ocho meses.

En cambio, sí ha habido fondos para dar cumplimiento en forma rápida y oportuna al artículo 17 de esa misma ley. Esa disposición señala que "será de cargo de la "Caja de Previsión de la De- "fensa Nacional y de sus im- "ponentes, lo dispuesto en el "artículo 19 de la ley Nº "15.386". Y el artículo 19 de dicha ley dice: "El imponente "que cumpla con los requisi- "tos para tener derecho a "pensión con sueldo base ín- "tegro y que continúe en ac- "tividad, tendrá derecho a "que se le incremente el suel- "do que le corresponda, sin "perjuicio de los aumentos "voluntarios o legales, con "una bonificación que se cal- "culará sobre la remunera- "ción imponible, computada "hasta un máximo de seis "sueldos vitales, escala a) del "departamento de Santiago, "de un 5% por cada año de "servicios y hasta un máxi- "mo de 25%".

Como se indica, la Caja de Previsión de la Defensa Nacional deberá pagar de sus propios fondos el 5% de sobresueldos al personal en servicio activo por cada año de servicios sobre 30 años, con un máximo de 25%. Aquí está lo grave, señor Presidente; aquí es donde el Gobierno ha procedido sin sentido social; donde ha olvidado a los viejos servidores fallecidos; aquí es donde los actuales gobernantes han olvidado las miserias y problemas que tanto prometieron solucionar cuando fueran Gobierno; y hoy, que lo son, dejan atrás promesas y sentimientos para favorecer a los poderosos, a los grandes, a los que pueden esperar. Son muy pocos los funcionarios con más de 30 años de servicio —apenas superan los 50— que han alcanzado grado alto; y, por esa razón, pueden mantenerse en las filas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Quiénes hablan de "sensibilidad social"!

El señor DE LA FUENTE.— Esto revela, sin duda, que el Gobierno se ha preocupado de dar inmediato cumplimiento al pago del personal de más alta renta y en servicio activo; en cambio, no ha demostrado interés alguno en pagar los pequeños reajustes de los sectores más preteridos, entre los cuales se encuentran las montepiadas que sufren verdaderas tragedias para vivir, encontrándose acosadas por los acreedores, a quienes les piden lo mínimo que necesitan para vivir.

El pago de la bonificación al personal en servicio activo con más de 30 años, ha desfinanciado totalmente el Fondo de Revalorización, ya que la Caja debió restarlo de su presupuesto de préstamos, afectando seriamente el Fondo.

La ley Nº 16.466 tiende a buscarle solución a este problema, al establecer su artículo 32 que, a partir del 1º de enero de 1966, esa bonificación será de cargo fiscal. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 17 y 31 de la ley 16.258 el mismo cuerpo legal citado anteriormente pone a disposición de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para integrarle al Fondo de Revalorización la suma de Eº 1.800.000, suma muy inferior a lo pagado por la Caja, que asciende más o menos a Eº 4.800.000.

El daño se repara en parte, después de un año y ocho meses, pero aún faltan Eº 3.000.000 para cumplir con los reajustes que debió hacer la Caja hace más de un año.

Solicito que, en nombre del Partido Nacional, se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, solicitándole el pronto cumplimiento de los pagos que indican las leyes N.os 16.258 y 16.466, revalorizando las pensiones en su totalidad a todos los jubilados y montepiadas de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Defensa Nacional el oficio solicitado por Su Señoría.

15.—FACILIDADES A LOS DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES Y DE IMPUESTOS PARA PAGAR LAS SUMAS ADEUDADAS. OFICIO.

El señor DE LA FUENTE.— Concedo una interrupción al Honorable señor Momberg, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, obra en mi poder un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta una petición que yo formulara en la Cámara, hace más o menos un mes y medio, relacionada con la situación en que se encuentran los contribuyentes morosos de impuestos y contribuciones territoriales.

Recuerdo que, en esa oportunidad, al plantear el problema en la Honorable Cámara, hice ver todos los antecedentes y argumentos, argumentos de fondo, que eran prácticamente irrebatibles, que abonaban la solicitud formulada, la cual fue hecha en nombre de la Cámara y no en el del Diputado que habla. Todos los Comités parlamentarios estuvieron de acuerdo en la necesidad de mandar esa nota, en nombre de la Corporación, al señor Ministro de Hacienda; vale decir que, en esa oportunidad, todos los partidos políticos aceptaron la petición tan justificada que yo formulé.

Pero he recibido el oficio del señor Ministro de Hacienda, en el cual se dice que se contesta a un oficio dirigido en mi nombre y no en el de la Cámara.

Creo que será conveniente revisar el Acta de la sesión correspondiente, para comprobar que, en esa oportunidad, pedí que se dirigiera el oficio al señor Ministro de Hacienda en nombre de la Cámara; y no sólo en el del que habla.

Aunque evidentemente, bajo el aspecto político, en muchas ocasiones el parlamentario quiere llevarse los honores de conseguir algún beneficio público, creo que en esa oportunidad era lógico que la Cámara enviara el oficio mencionado en nombre de todos los Comités, porque éste es un problema de suma gravedad, que afecta a toda la ciudadanía. Por las explicaciones que di, la Cámara aprobó esa petición, porque es natural que el Ministro de Hacienda acoja con mucho mayor acuciosidad y someta a un estudio más profundo una solicitud de todos los partidos políticos, acordada incluso con el apoyo del Partido de Gobierno, el Demócrata Cristiano.

Creo que, cuando la Cámara formula una petición de esta índole, que es beneficiosa para los contribuyentes del país, el Ministro de Hacienda debe respetarla y dar alguna solución o argumento que no sea, precisamente, el que yo acabo de recibir. Porque el señor Ministro no sólo no contesta el oficio aludido, sino que parece haberlo transcrito al Director del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos. Como éste debe ceñirse a la reglamentación vigente y a las disposiciones especiales que existen al respecto, esta petición hecha, como acabo de manifestar, por la Honorable Cámara, quedó totalmente anulada.

En efecto, el señor Director hace presente que las leyes N.os 15.021, 15.248, 15.564 y 16.250 dieron satisfacción a la inquietud señalada en el oficio ya citado, en orden a dar facilidades a los deudores morosos de impuestos y contribuciones. Pero el contenido de esas leyes fueron traducidos en decretos por medio de los cuales se concedió a los contribuyentes un plazo perentorio para efectuar sus pagos sin intereses penales ni multas.

El señor Director del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, que representa al Consejo de Defensa del Estado, expresa también que las leyes mencionadas se dictaron con ocasión de movimientos telúricos, terremotos u otras calamidades públicas que nuestro país está acostumbrado a sufrir de vez en cuando. Estimo que el hecho de que se produzca una desgracia nacional no es justificación exclusiva y concluyente para que se dicte una ley de excepción condonando los intereses y multas sobre impuestos y contribuciones.

Quiero reiterar que esta petición la formulé hace dos meses y, a medida que transcurre el tiempo, la situación de los deudores morosos se va haciendo cada vez más difícil. Las estadísticas demuestran que está aumentando todos los días el porcentaje de contribuyentes atrasados en el pago de las contribuciones de bienes raíces...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

¿Su Señoría pide que se reitere el oficio a que se ha referido?

El señor MOMBERG.— Sí, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, solicito que se me concedan dos minutos más, para terminar de plantear este problema que se relaciona con un asunto que afecta a todos los ciudadanos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay quórum para adoptar acuerdos.

El señor MOMBERG.— Que se vote mi petición, señor Presidente.

El señor ROSALES.— No hay número en la Sala.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Transcurridos dos minutos:

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para conceder cinco minutos al Honorable Diputado, con prórroga del tiempo destinado a Incidentes.

El señor MELO.— Pidió dos minutos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MOMBERG. — Agradezco a la Honorable Cámara estos minutos de prórroga.

Como decía, quiero ampliar los fundamentos de la nueva petición que acabo de formular.

Obra en mi poder una de las tantas cartas que recibo continuamente, en razón de que me dedico a estudiar este problema, que es de fondo, que sólo afecta a un sector o a una clase, que no tiene color político y tiene que ver, en cambio con todos los habitantes del país que no pueden pagar oportunamente sus impuestos o contribuciones.

Pues bien, se acaba de dictar una nueva disposición que aumenta los intereses penales de las contribuciones e impuestos que no sean pagados oportunamente, del 1,5% mensual al 3,3% mensual. Si esas personas, por lo general de clase media, que apenas tienen una pequeña casa, se ven en la imposibilidad material de pagar sus contribuciones, por muchos motivos, ¿cómo es posible que se les castigue con mayores multas e intereses penales? Si un jubilado de Carabineros, ese hombre que tiene una pequeña casa adquirida con el fruto de largos años de trabajo, no podía pagar antes ¿cómo pueden aumentarle sus contribuciones?

En este caso, se encuentra un suboficial mayor de Carabineros en retiro, cuya propiedad estaba avaluada en 3 millones de pesos, por la cual pagaba 30 mil pesos mensuales de dividendo. Ahora se la han avaluado en 8 millones de pesos, y a pesar de que reclamó, no pudo impedir que subiera en tal proporción la contribución que debe pagar.

De ahí que las personas que perciben jubilación o montepío, con el reajuste del año pasado que era casi del 38% y que han recibido a fines de año, no han podido pagar los nuevos impuestos. Este año tampoco han podido pagar las contribuciones del primer semestre. ¿Por qué? Porque el 25% que tenían que recibir como reajuste de sus sueldos y que tampoco les permita pagar el aumento de las contribuciones que el Gobierno impuso, ha sido pagado en cuotas.

Por lo tanto, no existe la posibilidad material de obtener que esta gente pague sus contribuciones, ya que no se les reajustan sus sueldos de acuerdo con el alza efectiva del costo de la vida, que —como todo el mundo sabe— no es del 25% en esta oportunidad, sino de más del 60%, porque los datos estadísticos reales no los pueden dar los técnicos. El dato estadístico del alza efectiva del costo de la vida lo da la mujer que recibe la plata del marido y que tiene que ir a la vega, a la carnicería, a la botica, a cualquier negocio, a comprar los artículos que necesita para su casa. Puede ser que esa mujer no sepa de estadísticas, ni tenga conocimiento sobre datos técnicos; pero sabe perfectamente bien que con el 25% de reajuste de los sueldos no puede ir a comprar ni siquiera lo mismo que estaba comiendo antes, porque ha disminuido su poder adquisitivo.

Por esto, yo considero que esta petición tiene que ser oída, ya que es lógica y natural. Si a esta gente no se le puede dar el rejauste necesario, tampoco se le debe castigar en la forma como se está haciendo.

Esta observación fue formulada anteriormente en esta Cámara, y pido que se reitere la petición hecha entonces, aunque sea por una sola vez más, para que sea el abogado del Servicio de Cobranza Judicial quien catalogue a los contribuyentes morosos a fin de que así, a los ricos que han querido pagar, a través de estas concesiones, sus gravámenes, como es su obligación, y les diga: —Ustedes deben pagar oportunamente. Pero, en cambio, a ese hombre de la clase media, a ese hombre del pueblo, que justifique que ha tenido necesidades urgentes que satisfacer, debe concedérsele la posibilidad de pagar mediante cuotas, sin multas ni intereses.

Agradezco nuevamente la atención de la Honorable Cámara, y pido que se envíe el oficio que he mencionado, en nombre de la Corporación, y no sólo en nombre del Diputado que habla.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Le ruego pedir el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio en su nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay quórum, señor Diputado.

El señor MOMBERG.— Que se reitere el oficio que se envió en nombre de la Cámara, hace un mes y medio, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se reiterará el oficio mencionado, en nombre de Su Señoría.

16.—SANEAMIENTO DE TERRENOS DESTINADOS A POBLACIONES EN EL PUERTO DE COQUIMBO. OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente, en el puerto de Coquimbo, en el sector suroriente, existe una zona pantanosa que está dentro de su radio urbano e impide el progreso y el crecimiento de este puerto.

Por la falta de terrenos disponibles para edificar, y por el bajo precio de los de ese sector, se han estado construyendo en ellos viviendas, en las partes menos afectadas por la humedad, y aún, últimamente, se ha construido la población "Gabriela Mistral", de la Fundación de Viviendas de Emergencia, actual Corporación de Servicios Habitacionales.

Este amplio sector necesita ser saneado; pero ha surgido el problema de que, por ser sector urbano, le correspondería a la Municipalidad de Coquimbo hacer el drenaje de estos pantanos.

Esta Municipalidad, como la mayoría de las Municipalidades del país, no tiene los fondos necesarios para realizar una obra de tan alto costo. Por este motivo, el parlamentario que habla considera que la Dirección de Obras Sanitarias, que tiene el personal técnico adecuado, debería hacer un estudio y un proyecto definitivo, para poder establecer el costo de este drenaje, a fin de que, en un futuro próximo, y con aportes de la Municipalidad y del Gobierno, se pueda sanear esta zona tan importante del puerto, y terminar con los pantanos, que traen complicaciones y atentan contra la salud de los actuales ocupantes de las viviendas de ese sector, a causa de la humedad de los terrenos y de los zancudos que allí existen.

Por lo tanto, pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, para que, a través de la Dirección de Obras Sanitarias, ordene la confección del proyecto correspondiente, y establezca su costo, a fin de buscar los fondos necesarios para desecar estos pantanos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Pontigo.

17.—CONSTRUCCION DE UN RETEN DE CARABINEROS EN LA PARTE ALTA DEL PUERTO DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TORRES.— Además, señor Presidente, en los cerros de Coquimbo, existe un grave problema, originado por la falta de vigilancia policial. Esto lo sienten en carne propia los habitantes de ese sector, que es muy populoso. Estos pobladores, han reunido, con bastante esfuerzo, la cantidad de Eº 5.000, para que se construya un Retén de Carabineros. La Municipalidad de Coquimbo ha hecho también entrega de un terreno, y faltaría solamente que el Ministerio de Obras Públicas construyera ese Retén, con estos aportes hechos por estos vecinos y los que hará también la Municipalidad.

Por lo tanto, solicito que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, para que con los aportes mencionados y los que haga el propio Ministerio de Obras Públicas se construya a la brevedad posible, este Retén de Carabineros, que tanto necesita la parte alta del puerto de Coquimbo.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio solicitado por el Honorable Diputado señor Torres, don Mario, en su nombre.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Y en nombre del Comité Demócrata Nacional.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Y en nombre del Comité Democrático Nacional.

18.—ANTICIPOS A LOS AGRICULTORES QUE CULTIVAN LA REMOLACHA AZUCARERA.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Zorrilla.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, quiero referirme a un tópico que interesa a los agricultores remolacheros.

La industria azucarera otorga anticipos de dinero al agricultor, para que pueda sufragar todos los gastos inherentes al cultivo de la remolacha, sin atrasos ni desfinanciamientos.

Los anticipos son dados, en un 60%, a cambio de un pagaré a favor de la IANSA, avalado por el Banco del Estado, y el remanente, el 40%, es otorgado directamente por la misma IANSA.

El Banco del Estado no concede ninguna preferencia a dichos documentos avalados por él y destinados al cultivo, sino que, para otorgar estos créditos, se basa en los encajes y disponibilidades del día, creando así un serio trastorno económico a los agricultores remolacheros, por los fuertes gastos que el cultivo demanda.

Los anticipos acordados directamente por la IANSA se pagan con letras a 120 días.

Si el problema es agudo para los medianos agricultores, es trágico para los pequeños, máxime si se considera que estos últimos, normalmente, no operan con el Banco del Estado y sólo reciben directamente todos los anticipos de la IANSA; pero, como no reciben nada en efectivo, no hallan qué hacer con los documentos a plazo, y, a menudo, caen en manos de usureros.

Se precisaría una política de financiamiento crediticio para la IANSA, a fin de atender convenientemente a estos compromisos remolacheros, ya que todo ello redunda en fomento del plan nacional destinado a obtener mayor producción y beneficios directos para el país.

De no solucionarse convenientemente este problema de financiamiento de créditos, nos encontraríamos en la posición absurda de estar construyendo dos nuevas plantas elaboradoras de remolacha azucarera, pero sin tener el financiamiento oportuno y suficiente para otorgar a los agricultores los anticipos necesarios para la realización de las labores que requiere el cultivo de la remolacha.

En este sentido, solicito que se dirija oficio, por intermedio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, al Gerente General de la IANSA, en que se le transmitan estas observaciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor WERNER.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se agregarán los nombres de los Honorables señores Werner y Aravena, don Jorge.

19.—IMPUESTO A LOS CHILENOS QUE VIAJAN A PAISES LATINOAMERICANOS.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, hace un año, en compañía de los Honorables colegas Jorge Aravena y Bosco Parra, elaboramos un proyecto de ley para eximir del pago de impuesto a los chilenos que viajen a los países limítrofes.

La razón de dicho proyecto de ley era eximir de este gravamen a los pequeños comerciantes, a los arrieros, a los trabajadores, que van, por razones de su oficio, a los países limítrofes amigos, o a aquéllos que, contando con medios de comunicación adecuados, se van a abastecer a esos países.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Es muy justo.

El señor ZORRILLA.— Ahora bien, con ocasión de la promulgación de la ley sobre protección de menores, el Gobierno acordó ampliar esta exención a las personas que viajen a cualuiera de los países latinoamericanos. Este acto del Ejecutivo, que amplía nuestro proyecto de ley...

El señor OSORIO.— ¡No a todos!

El señor OLAVE.— Efectivamente, no a todos los países latinoamericanos, sino a los que pertenecen a la ALALC.

El señor ZORRILLA.— Yo entiendo que es a todos los países latinoamericanos. Pero, de todas maneras, por este acto se amplía nuestro propio proyecto de ley. Y, si sólo se refiere a los países de la ALALC, lucharemos para que se amplíe al resto de los países latinoamericanos, porque todos son hermanos nuestros y porque no se trata sólo de producir un incremento del turismo dentro de Latinoamérica, sino también de borrar las fronteras, actualmente tan marcadas, para unir a nuestros pueblos.

No me refiero a la soberanía individual de cada país, a lo que constituye la propia personalidad de una nación, sino a hacer lo posible para borrar todo lo que pueda impedir la unión de los pueblos latinoamericanos.

Nada más, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Muy bien!

20.—NECESIDADES DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de

la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, ¿cuánto tiempo queda al Comité Demócrata Cristiano?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le restan seis minutos, Honorable Diputado, y en un minuto más se votarán los proyectos de acuerdo. No obstante, Su Señoría puede hacer uso de la palabra ahora, y podrá continuar después de la lectura de los proyectos de acuerdo.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, en primer lugar, deseo exponer rápidamente algunas necesidades del Hospital de San Carlos, que se arrastran desde hace mucho tiempo. Ellas se refieren, fundamentalmente, a la caldera de la máquina de la lavandería, la cual ha producido un sinnúmero de problemas. Se comprende que estas dificultades se han presentado dentro de la infraestructura del hospital.

Asimismo, también se hace necesaria la pronta colocación de un nuevo equipo de Rayos X.

Por estas consideraciones, solicito al señor Presidente se sirva poner estas observaciones en conocimiento del señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que se dé pronta solución a los problemas a que he hecho referencia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, debo referirme a un tema de suyo desagradable, pero, lamentablemente, nuestra investidura parlamentaria...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el tiempo de votar los proyectos de acuerdo.

21.—AUTORIZACION A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACON Y JUSTICIA, PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, a fin de autorizar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para sesionar simultáneamente con la Sala, los días martes 16, miércoles 17 y jueves 18, de 10.30 a 13 y de 18.30 a 21.30 horas, para continuar ocupándose del proyecto de ley que modifica la legislación sobre sociedades anónimas.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

22.—CAMBIO DE MIEMBRO DE UNA COMISION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Prosecretario va a dar lectura a un cambio de miembro de Comisión.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión Especial Investigadora de los sucesos de El Salvador, se propone reemplazar al señor Valenzuela, don Héctor, por el señor Werner, don Rodolfo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el reemplazo propuesto.

Acordado.

23.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Que la provincia de Coquimbo se encuentra, desde hace ya muchos años, en un agudo estado de postración económica debido a la sequía, a la constante paralización de fuentes de trabajo, todo lo cual se complica con una cesantía cada vez más creciente como consecuencia de los factores anteriormente señalados y el hecho de que el Gobierno no aborda una política realista y emprendedora para poner en marcha la explotación de nuevas industrias, que, dentro de los muchos y complejos problemas que hacen crisis en la provincia de Coquimbo, el de transporte de carga y el de la movilización de pasajeros es uno de los cuales debe resolverse lo más pronto posible, atendiendo al hecho de que se trata de una provincia de extenso territorio y multiplicidad de ciudades, pueblos y villorrios;

"Que en estos momentos la Subsecretaría de Transportes, según informes extraoficiales, está por autorizar una nueva importación de chasis para ofrecerlos, a través de la Importadora de Vehículos Ford S. A., a los pequeños empresarios de Ovalle en condiciones de venta que fluctúan entre E° 17.560 a E° 20.520, al contado, valores que no están en condiciones de cubrir ni con las relativas facilidades de venta que ofrece la firma importadora.

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Enviar oficio al señor Ministro de Economía solicitándole que esa Secretaría de Estado estudie la posibilidad de conceder un préstamo a largo plazo y bajo interés, por intermedio del Banco del Estado o de otra institución crediticia, a los empresarios dueños de microbuses y de camiones mixtos que sirven el recorrido local y rural en la ciudad y departamento de Ovalle, con el fin de que adquieran los chasis ofrecidos por la Importadora Ford S. A. y posibilitar, posteriormente, el montaje de las carrocerías".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

24.—PROYECTOS DE ACUERDO, OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Prosecretario va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que más de tres millones de hogares chilenos anualmente deben desembolsar importante sumas de dinero en la adquisición de textos de estudio para los hijos que se educan en establecimientos de la enseñanza fiscal y particular, sea ésta universitaria, técnica, secundaria y aun en los segundos y terceros grados de la primaria;

"Que estos fuertes gastos están determinados, fundamentalmente, porque los precios de estos textos de estudio no escapan ni a la carestía de los costos con que salen al mercado, ni a la especulación que se opera en su comercialización. En seguida, hay que agregar que la renovación casi periódica que se hace de la vigencia de tales materiales de estudio es otro factor que contribuye a mayores gastos dentro del presupuesto de cada hogar con educandos;

"Que aun cuando esta renovación estaría justificada desde el punto de vista de la necesidad de ir incorporando a esos textos los adelantos de la ciencia, la técnica y los nuevos conceptos de la pedagogía, sin embargo, muchas veces los organismos o autoridades del Ministerio de Educación autorizan o imponen renovaciones que importan sólo cambio de autor o título en relación al libro u obra declarada fuera de uso y sin que ello signifique enriquecer o ampliar su contenido didáctico,

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Oficiar al señor Ministro de Educación, solicitándole la designación de una Comisión Especial de Educadores para que, dentro de un plazo previamente fijado, estudie:

"a) La elaboración de normas precisas y pedagógicamente aceptables en cuanto a la vigencia y renovación de los textos de estudios para toda la enseñanza pública y particular; y

"b) La posibilidad de que el Estado pueda proporcionar, directamente a los estudiantes, en sus respectivas escuelas y a precio de costo, los textos de estudio, a fin de evitar la verdadera tragedia que significa para los padres la adquisición de aquellos por los altos precios que impone el comercio".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Rosales, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que hace sólo algunos meses fue entregada al uso público la población Rancagua Norte en la ciudad del mismo nombre;

"Que en la construcción de esta población intervinieron dos empresas que se han caracterizado por las irregularidades y abusos que han cometido con sus personales de obreros y empleados, como son las firmas Francci y Namías;

"Que, a pesar del poco tiempo transcurrido, las casas de esta población han sufrido graves daños como consecuencia de su deficiente construcción en los techos, ventanas, muros, puertas cañerías, etc., con perjuicio para sus ocupantes e incluso con riesgo para la vida de sus moradores, por cuanto se han producido explosiones de gas;

"Que hasta ahora, y a pesar del reclamo de los pobladores no se ha tomado ninguna medida para reparar esos daños ni mucho menos para sancionar a las firmas responsables;

"La Honorable Cámara acuerda:

"Enviar oficio al señor Ministro de la Vivienda para que se proceda a realizar una amplia investigación de las denuncias que se han hecho, se haga un avalúo de los daños, se reparen los desperfectos de la mala construcción, se sancione a las empresas constructoras y se indemnice a los pobladores damnificados".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Rosales, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que en la Población Rancagua Norte no se ha construido hasta ahora el grupo escolar que está proyectado en los planes y planos de ese sector habitacional;

"Que se encuentra el terreno necesario para dicha construcción, de acuerdo con las estipulaciones que figuran en el plano de la población con la superficie correspondiente a un grupo escolar;

"Que, según han manifestado los pobladores, esta construcción debió haberse hecho en forma simultánea con las casas de la población, porque así fue el acuerdo a que se llegó con la Braden Copper;

"Que, a pesar de este acuerdo, la Braden Copper no habría entregado los fondos necesarios para la construcción de este grupo escolar;

"Que si esto no se hace en el curso del presente año, miles de niños quedarán en marzo próximo sin posibilidades de educación, lo que creará un problema muy grave en ese sector,

"La Honorable Cámara acuerda:

"Dirigir oficio al señor Ministro de Educación para que se sirva proporcionar a la Corporación todos los antecedentes sobre la construcción de este grupo escolar y, al mismo tiempo, disponga lo necesario para que su habilitación se lleve a cabo dentro del más breve plazo".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Rosales, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"La urgente necesidad de instalar una posta de correos en la población Rancagua Norte, ubicada en la ciudad del mismo nombre, ya que la distancia que la separa de los servicios que funcionan en la capital de la provincia es considerable;

"Que esta necesidad es más urgente si se considera que la nueva población va está habitada por centenares de familias, casi todas ellas de recursos modestos,

"La Honorable Cámara acuerda:

"Enviar oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva disponer lo necesario, a fin de que se instale una posta de Correos en la población Rancagua Norte, de Rancagua".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Rosales, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, presenta a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"La necesidad de que se instale un servicio telefónico en la población Rancagua Norte de la ciudad del mismo nombre, como se ha venido reclamando por los habitantes de ese sector desde hace varios meses;

"Que este servicio debe tener líneas directas con los campamentos mineros de Coya, Caletones y Sewell, por la circunstancia de que en esa población viven familiares de los mineros que trabajan en esos campamentos que son dominios de la empresa extranjera Braden Copper Co.;

"Que, además, este servicio se justifica por el hecho de que esta población se encuentra distante de la ciudad misma de Rancagua;

"La Honorable Cámara acuerda:

"Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se adopten las medidas del caso para que se instale un servicio telefónico en la población Rancagua Norte con líneas directas a los campamento mineros de Sewell, Caletones y Coya."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Rosales, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando el grave problema habitacional que se va a crear...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario? Ha terminado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

25.—SUPLEMENTO DE ITEM DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. TRATAMIENTO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa desea recabar un acuerdo.

La Honorable Cámara calificó de suma la urgencia solicitada para el proyecto que suplementa ítem del presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas. De acuerdo con esta calificación, este proyecto debe ser tratado por la Honorable Cámara el día viernes. La Mesa propone tratarlo el martes próximo.

¿Habría acuerdo para proceder en esta forma?

Acordado.

26.—PRIVACION DEL GOCE DE AGUAS A UNA COMUNIDAD DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS EN LA COMUNA DE ÑIQUEN, PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Cuánto tiempo queda?

El señor ISLA (Vicepresidente). — Le restan cinco minutos.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Muchas gracias. Señor Presidente, la verdad de las cosas es que me incomoda tratar el tema que voy a tener que exponer en esta sesión, pero las obligaciones y las responsabilidades parlamentarias nos obligan a veces a ir en contra de nuestros sentimientos.

El problema fundamental es el siguiente. Hay una comunidad de pequeños propietarios, que está ubicada en la comuna de Ñiquén, departamento de San Carlos. Esta comunidad de pequeños propietarios está integrada por 53 jefes de familia, que tienen, en total, 165 hectáreas. Son 53 familias. Con 6 personas por familia, suman alrededor de 300 personas.

Esta gente y sus antecesores, desde hace 53 años, han estado regando con aguas que escurren por este lugar y que se encuentran inscritas, o se encontraban inscritas, hasta hace algunos días, a nombre de don Jovino Parada Quintana.

Estos pequeños propietarios no obstante que tenían conocimiento de las normas que rigen actualmente el sistema de distribución de las aguas, fundamentalmente en lo que a su propiedad se refiere, a pesar de que tenían en claro que estas aguas son bienes nacionales de uso público y que los particulares poseen sobre ellas sólo un derecho de aprovechamiento, querían de alguna manera, asegurar para el futuro la continuación del goce de las aguas que habían tenido durante tantos años, porque se sabía que el señor Jovino Parada vendería estas aguas a otra persona.

En definitiva, esta gente obtuvo del señor Parada la seguridad de que continuaría gozando las aguas; pero, lamentablemente, de un día a otro, el señor Parada las vendió a otra persona.

"Ejerce un derecho", dirán algunos; "tiene esa facultad", dirán otros. Lo que se quiera, pero, en contra de todas las normas, de todos los principios que han estado en juego y que ha conocido la ciudadanía, en contra de las normas fundamentales que indican que estas aguas son bienes nacionales de uso público, en contra de la utilidad social y de la finalidad que deben tener estas aguas, sobre todo en beneficio de los más modestos de nuestro país, se ha burlado el interés de estos pequeños propietarios —50 y tantos jefes de familia—, se ha liquidado el pan de 300 personas. Y esto no puede ocurrir en presencia de todo el movimiento nacional y de lo ocurrido en esta misma Cámara, cuando se aprobó el proyecto sobre reforma agraria, son tantas y tan vivas esperanzas para el pueblo y para el campesinado chileno.

Yo creo que esto es burlar los intereses de los más humildes, burlar los derechos fundamentales del hombre y los principios de la equidad natural.

Por estas consideraciones, para cuando llegue la oportunidad del caso y el Estado chileno pueda recobrar lo que a él le pertenece y pueda realizar la finalidad útil de las aguas, solicito, desde ya, que se oficie a la Corporación de la Reforma Agraria, a fin de que estos pequeños propietarios sepan que, por lo menos, la próxima siembra podrán hacerla en condiciones que les permitan asegurar su sustento.

Pero hay algo que quisiera decirlo con entera claridad, desde esta alta tribuna. Todavía se conservarán las caducas estructuras y existirán los derechos tradicionales, que burlan los derechos tradicionales, que burlan los derechos fundamentales del hombre. Yo declaro, desde aquí, que lucharé, en una o en otra forma, para que estas 300 personas puedan tener también este año seguro su sustento, realizar sus siembras y cultivar sus campos, a fin de que el derecho más fundamental, que es el derecho a existir, les quede asegurado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a la Corporación de la Reforma Agraria, por intermedio del Ministerio de Agricultura.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

27.—PROVISION DE VACANTES EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado, señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, la Dirección General de Educación Primaria llamó a concurso para llenar diversas vacantes de cargos administrativos, de inspectores de escuela, ecónomas, etcétera, y también para llenar 144 plazas vacantes de auxiliares, a fin de atender el aseo de las diferentes escuelas del país.

Con profunda sorpresa, me he impuesto de que el Ministro de Hacienda, con fecha 26 de julio pasado, ha enviado el oficio N° 1.162 a la Dirección General de Educación Primaria, a través del Ministerio de Educación, manifestándole que no dispone de medios económicos para llenar estas vacantes.

Puede comprender la Honorable Cámara la importancia que tienen los cargos de inspectores en las escuelas donde es necesario tenerlos, como las escuelas-hogares, los cargos administrativos en las direcciones departamentales y provinciales de Educación, y los cargos de ecónomas, que son aquéllos para los que se había llamado a concurso, a través de la facultad que el Ministerio de Educación tiene para este efecto.

Yo deseo que se remita un oficio al Ministro de Hacienda, manifestándole la disconformidad de la Cámara o, por lo menos, en mi nombre, respecto a esta resolución, que priva a los servicios de la Dirección General de Educación Primaria de funcionarios indispensables para su desarrollo y funcionamiento. Es inadmisible que, so pretexto de economías mal entendidas, se prive a las inspecciones de las escuelas-hogares de funcionarios especializados; y a los establecimientos, de ecónomas, que tienen que administrar cuantiosos intereses del Estado que, hoy por hoy, se encuentran en manos de funcionarios de servicio o de los directores de las escuelas.

Por eso, solicito el envío de este oficio al Ministro de Hacienda, para que autorice llenar las vacantes para las que se llamó a concurso por la Dirección General de Educación Primaria, en 75 cargos administrativos y 144 plazas de auxiliares de servicio, en distintas escuelas del país.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Hacienda, en nombre de Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Gracias.

28.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIOS.

El señor FUENTES (don Samuel).— Asimismo, deseo reiterar una petición formulada hace algún tiempo, en relación con la construcción del edificio para la estación de ferrocarriles de Temuco, ya que el señor Ministro de Economía, no ha dado ninguna respuesta. Deseo conocer las razones que han tenido ese Ministerio y la Dirección de la Empresa de Ferrocarriles para suspender los trabajos de construcción del importante y moderno edificio de la estación de ferrocarriles de Temuco.

En consecuencia, pido que se reitere ese oficio al señor Ministro de Economía.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Economía, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Igualmente, deseo que se remita un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para conocer los antecedentes que ha tenido su Ministerio para paralizar la construcción del importante y moderno puente que se estaba construyendo sobre el río Cautín, en la ciudad de Temuco.

Quiero hacer presente que, durante el invierno recién pasado, hubo serios temores sobre la estabilidad del actual puente, que ya tiene muchos años —su construcción no es moderna, es muy antigua—, y ofrece mucha inseguridad para el tránsito, porque no está calculado para camiones de alto tonelaje ni para el intenso tráfico que tiene que resistir en este momento.

En consecuencia, las autoridades de Cautín, de Temuco, el Alcalde, el Intendente, han insistido ante el Ministro de Obras Públicas para que se dispongan los fondos y se termine este puente, que se inició en el Gobierno pasado, en las mismas condiciones que la estación de ferrocarriles de Temuco.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Igualmente, deseo que se envíe un oficio al mismo Ministro de Obras Públicas, planteándole el problema de la construcción del cuartel de bomberos para el pueblo de Puerto Saavedra y la terminación de los edificios públicos de esta misma ciudad.

Es sabido que, como consecuencia del maremoto y del terremoto de 1960, ambos edificios fueron arrasados y no fue posible lograr su construcción, porque el Gobierno pasado atendió, primero, la construcción de viviendas, del cuartel de carabineros y de otras obras en esa ciudad, como el hospital. De suerte que han quedado pendientes la construcción del cuartel de bomberos, a la que me he referido, y la terminación de los edificios públicos, que es indispensable reponerle a esta ciudad. De las erogaciones públicas, y de la ayuda extranjera que llegó para este sismo, el Gobierno actual ha señalado a la opinión pública que habrá excedentes. En consecuencia, estos excedentes correspondían a la terminación de las obras que yo acabo de mencionar.

Por eso, ruego que se remita este oficio al Ministro de Obras Públicas, para que disponga todos los recursos para este efecto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor FUENTES (don Samuel).— Con ocasión del mismo maremoto, la población de Nehuentúe, dependiente de la comuna de Puerto Saavedra, sufre permanentes inundaciones, tanto por las aguas lluvias como por los efectos de las altas mareas.

Pido que se remita un oficio al Ministro de Obras Públicas, para que disponga que el Departamento de Defensa de Obras Fluviales conozca en el terreno este problema y se destinen los fondos indispensables para hacer todas las obras que sean necesarias a fin de poner a cubierto a esta población de las inundaciones que he citado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor FUENTES (don Samuel).— Solicito también que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para señalarle la necesidad de que se dispongan los fondos necesarios para la construcción del camino definitivo de Puerto Saavedra a Puerto Domínguez, uniéndolo con el que va desde Carahue a Puerto Domínguez; y para la construcción de los caminos de Teodoro Schmidt a Puerto Saavedra y de Teodoro Schmidt a la cabecera del departamento, que es Nueva Imperial.

Hago presente que este problema fue planteado a Su Excelencia el Presidente de la República en una entrevista que nos concediera a principios del año pasado, en la cual manifestó su conformidad con la idea de dar atención especial a la comuna de Puerto Saavedra y, particularmente, al pueblo de Teodoro Schmidt.

Como digo, es indispensable construir estos caminos como, asimismo, una escuela definitiva para el pueblo de Teodoro Schmidt y un edificio para la Tenencia de Carabineros de esa importante población.

Solicito que se envíe el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor FUENTES (don Samuel).— Interpretando el sentir de los vecinos de numerosas poblaciones de la provincia de Cautín, pido también que se remita un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se realicen los estudios necesarios para dotar de agua potable a las importantes poblaciones de Cajón, Quepe, Cholchol, Labranza, Pillanlelbún y Los Laureles, y, asimismo, la reposición del servicio de agua potable en Puerto Domínguez y en la población Nehuentúe.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido que se envíe también un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para los efectos de que se considere, en forma definitiva la ejecución de diversos trabajos en el plan de obras del próximo año. Estas obras estaban incluidas en el presupuesto del presente año, pero, como todos los colegas saben, Su Excelencia el Presidente de la República, mediante el veto, aceptado por la mayoría de esta Cámara, borró todas las obras proyectadas. Los Honorables Diputados de Gobierno olvidaron que son representantes de provincias y permitieron que el Presidente de la República incluyera estos recursos destinados a obras públicas en todo el país, en un fondo común, privándose con ello a diversos pueblos y provincias de obras indispensables, como las que voy a señalar. En relación con el servicio de Carabineros de Chile de la provincia de Cautín, es indispensable que se termine el edificio para la Tercera Compañía Rural de Temuco y que se construyan edificios para la Comisaría de Carabineros de Nueva Imperial, Loncoche, Villarrica y para los retenes de Cherquenco, Cajón, Puerto Domínguez y villa Trovolhue, que en este momento está bajo el agua, como consecuencia de las altas mareas que se registran periódicamente en este sector; de suerte que los carabineros están permanentemente aislados del resto de la población de esa villa tan importante.

En consecuencia, ruego que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Cuánto tiempo resta?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tres minutos, Honorable Diputado.

29.— PAGO DE DEUDAS CONTRAIDAS POR LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— OFICIOS.

El señor FUENTES (don Samuel).— Quisiera señalar mi profunda extrañeza, por la total irresponsabilidad de parte del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción frente a los planteamientos que solemos hacer en la Cámara de Diputados. Hace ya bastante tiempo, varios parlamentarios de distintas provincias del sur han estado insistiendo sobre la irresponsabilidad con que este Ministerio ha enfocado el problema de abastecimiento de durmientes a los Ferrocarriles del Estado. Esta empresa ha recibido durante la época de producción de durmientes, miles y miles de estos elementos indispensables para sus servicios y adeuda, en este momento, más de 15 mil millones de pesos a los productores, quienes están recibiendo su pago por gotas, cada mes. Creo que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con la responsabilidad que corresponde a un Secretario de Estado debe enfocar este problema e informar a la Cámara de Diputados acerca de las medidas prácticas que ha tomado para cancelar esta cuantiosa deuda a los productores de durmientes de Cautín y de diversas provincias productoras de este material, tan indispensable para los Ferrocarriles.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor FUENTES (don Samuel).— Quiero señalar también la irresponsabilidad de este Ministerio en relación con los diversos contratistas que tienen a su cargo construcciones y obras en los servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Hemos tenido oportunidad de leer, hace algunos días, en la prensa, la causa de esta situación. La misma explicación hemos oído en distintos puntos del país. Por ejemplo, los obreros que construyen la estación del ferrocarril en Temuco, nos manifestaron, con motivo de una huelga que declararon, que la causa del incumplimiento de sus compromisos por parte de los contratistas, se debía a una cuantiosa deuda que el Servicio mantiene con ellos.

Deseo que se oficie al señor Ministro para que nos señale la deuda que tiene con los contratistas, con una nómina completa de estos y, a la vez, la forma cómo él va a cumplir este compromiso con estas personas que están sirviendo a Ferrocarriles.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Romento y Reconstrucción en los términos que indica.

Ha llegado el término del turno del Comité Radical.

30.— FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION ESPECIAL DE LA CAMARA PARA EL DESARROLLO DE LOS DEPARTAMENTOS DE IQUIQUE Y PISAGUA, PROVINCIA DE TARAPACA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, la Comisión Especial constituida a petición de los Diputados comunistas para que estudie y fomente un plan para el desarrollo de los departamentos de Iquique y Pisagua, no ha sido convocada por su Presidente, no obstante el grave problema económico que afecta a ambos departamentos.

El término de las escasas obras públicas que se están efectuando en Iquique, la temporada de veda a que debe someterse la industria pesquera, la falta de nuevas fuentes de trabajo, han dado origen a un creciente aumento de la cesantía, y la desocupación es el más grave flagelo que azota a los dos departamentos.

Por esta razón, la actitud negligente del Presidente de esta Comisión Especial significa negar a Iquique y a Pisagua la posibilidad de un desarrollo integral de sus múltiples y valiosos recursos mineros, agrícolas y pesqueros.

Para que dicha Comisión Especial cumpla el objetivo para el cual fue constituida deseo solicitar del señor Presidente de la Cámara que, en uso de sus atribuciones reglamentarias, se sirva convocar para una fecha próxima a esta Comisión Especial.

El señor ISLA (Vicepresidente.— La Mesa tomará debida nota de la petición del señor Diputado y procederá en consecuencia.

31 — DETENCION DE UN PESCADOR CHILENO POR PATRULLERO DE LA ARMADA PERUANA.— OFICIO.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el 18 de marzo último fue detenido en alta mar, en el puerto de Arica, el ciudadano chileno don Félix Humberto Ross Aylione, pescador profesional con matrícula N° 124-A de los registros de la Gobernación de ese puerto.

La detención fue hecha por el patrullero de la Armada del Perú "Díaz Canseco" y, al ser detenido y llevado a bordo de esa nave, se procedió a requisarle las herramientas de trabajo que se encontraban en el falucho pesquero "Tito I", de propiedad del mencionado pescador.

El día señalado, el pescador Ross había salido a pescar albacora y fondeó en aguas jurisdiccionales chilenas. Es posible que, mientras dormía, la corriente lo haya llevado en su embarcación al sector peruano en donde, se informa, fue detenido.

La Gobernación Marítima de Arica actuó de inmediato y solicitó antecedentes del puerto peruano de Ilo, contestándosele que no tenía informe sobre esta denuncia. Posteriormente el 5 de junio la Gobernación Marítima de Arica recibió de la Capitanía de Puerto de Ilo un informe en el que se señalaba que el Capitán del Patrullero "Díaz Canseco" había reconocido el abordaje de la embarcación de Ross Ayllone y que estimaba que las redes y herramientas profesionales podían haberse extraviado en el momento de la detención del pescador chileno.

Sin embargo, por indagaciones posteriores, tanto el obrero Félix Humberto Ross como otros pescadores del Puerto de Arica lograron establecer que las redes y herramientas perdidas, habían sido vendidas por el Capitán del patrullero peruano a un pescador domiciliado en el puerto peruano de Matarani, habiendo recibido por esos implementos la suma de 7.000 soles.

Corroboran este hecho las declaraciones del pescador Oscar Chamorro Burgos, matrícula de pescador N° 54 y del pescador Luis Contreras Verdejo, matrícula de pescador N° 29. Las redes robadas fueron compradas por Ross Ayllone con un préstamo de la Corporación de Fomento, Delegación de Iquique de manera que pueden considerarse como especies fiscales.

Desde el momento de su detención hasta la fecha, el pescador Ross no ha podido trabajar, pues no ha recuperado sus especies y, como este procedimiento utilizado por el Capitán del patrullero peruano "Díaz Canseco" constituye un abierto acto de piratería, me permito solicitar del señor Presidente se sirva enviar un oficio en los términos que he expuesto al señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que se sirva intervenir ante las autoridades peruanas sobre el particular, y hacerles presente, además, que, hace pocos días, esta misma corbeta bombardeó a la goleta pesquera "Iperba 28"; por suerte, no hubo víctimas en este baleo.

Las denuncias que he formulado son de una gravedad extrema y estimo útil que la Cámara tome conocimiento de estos hechos para que, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, se tomen las medidas pertinentes.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

32.— CONFLICTO LABORAL DEL PERSONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE MINERIA.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cantero, don Manuel.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, deseo referirme en esta ocasión, brevemente, al conflicto que afecta, en total, a 1.637 obreros y 250 empleados de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI).

Como es de conocimiento público, los trabajadores de la ENAMI presentaron un pliego de peticiones el 30 de mayo. Hasta estos instantes han sido tramitados y los ofrecimientos hechos por la empresa son extraordinariamente bajos en relación con las peticiones formuladas por los trabajadores. Esto los llevó a hacer un paro de advertencia por veinticuatro horas, el lunes pasado.

Sin embargo, hasta ahora, la Empresa Nacional de Minería no ha hecho a los trabajadores una proposición que ellos puedan considerar digna en relación con sus peticiones.

Por ejemplo, los obreros solicitan un aumento, en sus salarios básicos, de un 40%. Hay que decir, que, en un 80%, estos trabajadores ganan sala-

ma clara, nítida y patriótica, la necesidad de que los trabajadores tomen parte activa en las tareas de planificación de la empresa, ya que en su gremio hay técnicos, ingenieros, empleados y operarios que conocen la industria y sus posibilidades. Más adelante, refiere cómo esa desconexión entre los ejecutivos de la empresa y los operarios, en los diferentes niveles, impedía a estos últimos conocer las metas de ella.

Y señala cómo esa desconexión había impedido que los trabajadores aporten ideas que permitan aprovechar sus conocimientos y su experiencia para el mejor rendimiento de las diferentes actividades de la industria. Más adelante agrega cómo los problemas gremiales tendrán que ir desapareciendo, "si nosotros comprendemos esto, y los jefes lo comprenden como nosotros".

No podemos pasar por alto el espíritu creador que anima a todos los hombres que laboran en la Empresa Nacional del Petróleo, expresado a través de su Presidente, señor Pedro Etcheverry.

En otra de las páginas de "Oro Negro", el señor Aquiles Gallardo distinguido profesional y Presidente de la Comisión Técnica Asesora del Comando, bajo el título de "Hacia donde camina nuestra industria petrolera", plantea cómo y dónde vamos a conseguir cerca de 9.000 metros cúbicos diarios de "crudo", que nos faltarían para copar la capacidad de las refinerías de Concón y Concepción, cuando éstas se encuentren trabajando a plena producción. "Usted debe saber que la capacidad combinada de ambas será de aproximadamente 92.000 barriles diarios, y que nuestra producción promedio es de 35.000 barriles diarios."

Y, después, expresa que este "crudo", cuyo metro cúbico puede costar entre 15 ó 20 dólares en el extranjero, nos va a producir un gasto anual de divisas que fluctuará entre 49 y 66 millones de dólares, que, indudablemente significará una sangría extraordinaria para el país.

Más adelante, señala que la única provincia productora de hidrocarburos, Magallanes, tiene un territorio sedimentario, de unos 68.000 kilómetros cuadrados, susceptibles de acumular petróleo o gas. De este territorio, se produce en un distrito no mayor de 12.000 kilómetros cuadrados, que representa el 17% del total útil.

Se agrega que la Empresa Nacional del Petróleo debe transformarse en una empresa integrada, como muchas extranjeras; es decir, que abarque desde la exploración de los recursos hasta que el producto llegue al consumidor, sea éste el conductor de un vehículo, el industrial que requiere energía, el elaborador de materias petroquímicas.

Señor Presidente, es de extraordinaria importancia que hagamos en esta Cámara un análisis profundo sobre la realidad de nuestro petróleo y su porvenir, para ello el Partido Socialista y el Diputado que habla solicitaremos, en su oportunidad, una sesión especial, porque es imposible hacerlo en tan estrecho marco de tiempo.

35.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— OFICIOS.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, quiero referirme ahora a la forma cómo, en reiteradas ocasiones el Comité de Empleados Públicos de la población Fitz-Roy, de Punta Arenas, que desde la inauguración de la población ha tenido una preocupación constante por la solución de los problemas que afectan al vecindario —gracias al interés de ellos se ha obtenido la de muchos que lo aquejan— ha planteado, en estos instantes, la imperiosa necesidad de buscar una solución definitiva al problema del agua, que afecta en forma general a la ciudad, debido a la falta de capacidad de la planta de filtros para procesar la cantidad suficiente de agua que requiere una ciudad que ya llega a cerca de 90.000 habitantes.

Como este problema se viene haciendo sentir desde hace varios años y no sólo afecta el bienestar de la ciudad sino también la salud de sus habitantes, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que proceda, cuanto antes, a destinar los fondos necesarios para la construcción o ampliación de la planta de filtros.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, el 30 de julio de 1965 presenté un proyecto de ley para modificar el artículo 9º transitorio de la ley Nº 15.632, en el sentido de prorrogar por un año el plazo establecido en él para la reconstitución de los registros de los Conservadores de Bienes Raíces que hayan sido destruídos, total o parcialmente por algún siniestro. Ese artículo 9º transitorio de la ley Nº 15.632, de 4 de agosto de 1964, estableció el plazo de un año, contado desde la fecha de su publicación para la reconstitución de dichos registros en los departamentos de Ultima Esperanza y Tierra del Fuego.

Ese tiempo no fue suficiente. Por eso, presenté este proyecto de ley. Más tarde, el Ejecutivo, recogiendo esta sugerencia mía y peticiones de los vecinos de estos y otros departamentos, amplió esta iniciativa, que ya está lista para ser tratada por esta Cámara.

En consecuencia, cediendo a las reiteradas peticiones de los vecinos de Puerto Natales y Porvenir, capitales de los departamentos de Ultima Esperanza y Tierra del Fuego, respectivamente, vengo en solicitar del señor Presidente que este proyecto sea colocado en Tabla lo antes posible.

Señor Presidente, sé positivamente que este año han sido exportadas cierto número de toneladas de la mejor carne de la provincia de Magallanes. Y sé también que Chile va a importar carne del extranjero para su consumo interno. Considero que esto es algo absurdo. Por consiguiente es de extraordinaria importancia que se nos informe sobre la cantidad de toneladas de carne y, al mismo tiempo, de menudencias, exportadas al extranjero.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, en este sentido.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Agricultura, en su nombre.

36.—AUMENTO DEL PERSONAL EN LA AGENCIA DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL EN LA COMUNA DE ACHAO, PROVINCIA DE CHILOE.— OFICIO.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, los vecinos de la provincia de Chiloé me han informado que recientemente se creó la Agencia del Servicio de Seguro Social en la comuna de Achao, servicio en el que actualmente trabaja una sola funcionaria. Es evidente que ella no puede cumplir las labores de inspección por la extensión del territorio y por la geografía del archipiélago. La falta de transporte, las muchas islas, la falta de caminos adecuados, dificultan la recaudación de las imposiciones y el otorgamiento de los beneficios del Servicio de Seguro Social. Por eso, es necesario que a la oficina se le asigne un nuevo funcionario y un auxiliar, para realizar las visitas inspectivas.

También es conveniente que la Dirección del Servicio de Seguro Social difunda ampliamente la vigencia de la ley que amplió el plazo para acogerse a la continuidad de la previsión, a fin de que numerosos obreros de esa zona, que han trabajado muchos años en las faenas de frigorífico y esquila en la provincia de Magallanes, puedan obtener los beneficios a que tienen derecho.

Pido que se oficie en ese sentido, en mi nombre, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

37.— NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES DE CHILOE.—

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¿Cuánto nos queda, señor Presidente

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le restan cinco minutos al Comité de Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, el Comando de Trabajadores de la provincia de Chiloé, que, integran todos los empleados públicos, semifiscales, particulares y obreros de la zona, se encuentra empeñado en obtener la solución de importantes problemas que gravitan en forma inquietante sobre todos los gremios.

Se solicita el aumento de la asignación de zona para Chiloé, al nivel de la que se otorga en la provincia de Aisén a los funcionarios que gozan de este beneficio; asimismo, piden que también se conceda a los empleados particulares y obreros, lo que se justifica plenamente por las siguientes razones:

1) **Aislamiento de la zona.** Es indudable que uno de los factores principales que es preciso considerar en el estudio justo de un mayor porcentaje de aumento por concepto de asignación de zona, es precisamente su condición isleña, que ha traído como consecuencia el estado de abandono y subdesarrollo en que se encuentra en estos momentos. Al respecto podría mencionar los siguientes antecedentes:

a) Inseguridad en los abastecimientos esenciales;

b) Imposibilidad de viajar al continente en caso urgente de enfermedades;

c) Limitaciones de carácter cultural;

d) Limitaciones en el uso de teléfonos, servicio telegráfico, sujeto a las contingencias del riguroso clima;

e) Aislamiento dentro de la misma provincia por falta de carreteras y otros medios de comunicación, tornándose más crítica la situación en las numerosas islas diseminadas a través del archipiélago.

2) **Elevado costo de la vida.** El costo de la vida en la provincia de Chiloé es el más alto en comparación con el de la generalidad de las localidades que gozan de asignación de zona, si se analizan todos los factores que inciden en determinarlo, a saber:

a) Alimentación. El precitado aislamiento constituye el factor determinante en el alza del costo de vida y escasez de los artículos básicos de alimentación, como verduras cereales y todo cuanto no se produce en la isla.

b) Vestuario. Es doblemente más caro que en Santiago, con el agravante de que, por las condiciones del clima, su duración no pasa más allá de tres o cuatro meses.

c) Vivienda. Desde el terremoto y maremoto del año 1960, no se ha construido una sola casa para empleados en la comuna de Ancud y otras localidades de la provincia. Solamente en Castro se ha hecho tal cosa. Con anterioridad, se han construido únicamente casas para obreros con la ayuda del pueblo y Gobierno de los Estados Unidos y de la Cruz Roja Internacional.

d) Condiciones del clima. En los últimos años, el clima se ha tornado más riguroso convirtiendo a la provincia de Chiloé en la zona más inhóspita del país. Comprueba este hecho el siguiente dato oficial de la FACH en Chiloé: el agua caída durante los meses de mayo y junio ascendió a los 983 milímetros, habiéndose registrado el día 22 de mayo, 74 milímetros de agua caída.

Las razones expuestas, sumadas al subdesarrollo y abandono de la zona, determinan que la mayoría de los funcionarios y profesionales que son designados para desempeñarse en Chiloé resisten tales nombramientos. Las mismas condiciones que señalo impiden continuamente la normal travesía del canal Chacao, haciéndose, con mayor razón, imposible el tráfico aéreo.

3) **Creación del Servicio Médico.**— Debido a la falta de atención médica a los empleados, la mayoría de éstos se ve en la imperiosa necesidad de recurrir a las consultas particulares, o salir fuera de la provincia para ello, lo que viene a ocasionar ingentes gastos en los modestos presupuestos hogareños. Por eso, es imprescindible la creación del Departamento Regional para Chiloé del Servicio Médico Nacional de Empleados.

4) **Plan Habitacional.**— El problema habitacional reviste caracteres de suma gravedad, por lo que es urgente la construcción de grupos habitacionales, lo cual vendría a solucionar parcialmente esta grave situación.

5) **Designación de delegado permanente en Chiloé de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.**— La distancia que separa a nuestra provincia de la capital hace prácticamente imposible una vinculación mas estrecha entre los empleados y la mencionada institución de previsión, toda vez que son muchos los trámites que tienen que cumplir ante dicho organismo, como ser: solicitudes de préstamos para reparaciones de casas-habitaciones, de construccion, trámites de devolución de imposiciones y jubilaciones, etc.

Por las razones expuestas, se solicita al Ejecutivo que demuestre mayor preocupación frente a los muchos problemas que afectan a los habitanes de dicha provincia.

Firman los dirigentes del Comando Provincial de Empleados Fiscales de la provincia de Chiloé.

38.—REGLAMENTO DE LA LEY DE REAJUSTE DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.— OFICIO.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— He concedido una interrupción al Honorable señor Olave.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría. Le queda un minuto y medio al Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, quiero pedir que se envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, para recabarle la pronta dictación del reglamento de la ley de reajuste, donde está contenida la disposición que favorece a todas las personas carentes de recursos y no afectas a ningún sistema de previsión, mayores de 65 años de edad.

Han transcurrido tres meses desde la fecha de promulgación de la ley sobre reajuste a los sectores público y privado. Sin embargo, aún no se dicta el reglamento que permitirá la aplicación de su artículo 245, para que estas personas puedan gozar de esos beneficios.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio solicitado por Su Señoría, al Presidente de la República.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como se ha cumplido satisfactoriamente el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 21 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

COMANDOS DE CONSUMIDORES CONTRA LA INFLACION OPERAN ACTIVAMENTE A TRAVES DE TODO EL PAIS

La labor que cumplen dueñas de casa, Centros de Madres, Juntas de Vecinos, agrupaciones gremiales, sindicales y deportivas, y demás organismos bases de CONCI, incorporados a los Comandos de Consumidores Contra la Especulación, es realmente positiva. También llevan adelante la "Operación Boicot"

Los Comandos de Consumidores, organizados y movilizados por CONCI a través de todo el país, continúan con pleno éxito la acción de fiscalización de los precios oficiales fijados a los artículos de primera necesidad.

Esta batalla contra las especulaciones que se viene desarrollando desde hace mes y medio, tiene como objetivo directo terminar de una vez por todas con las infracciones que cometen algunos comerciantes especuladores.

Cuando los comerciantes se niegan a acatar los precios oficiales, los Comandos de Consumidores contra la Inflación realizan la "Operación Boicot". Ella consiste en instalar a miembros de los comandos frente a la puerta de los negocios, impidiendo el acceso del público y recomendando a los consumidores que, mientras no se respeten los precios, procedan a comprar en otra parte. Generalmente los comerciantes, a los pocos minutos, cambian de actitud y venden a precios oficiales. Si no lo hacen, Carabineros procede a pasar los partes correspondientes.

El radio de acción en la provincia de Santiago cubre todos los barrios y comunas, en especial los barrios más populares.

La labor de esta semana se dirigió principalmente al control de los precios oficiales fijados a Abarrotes, Carnes y Sustitutos, Frutas y Hortalizas y, en general, a todos los artículos de primera necesidad.

Las infracciones más estrictamente sancionadas por Carabineros e inspectores de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), que son los organismos que prestan su valiosa colaboración en la tarea de los Comandos de Consumo adheridos a CONCI, son las que se han aplicado a los dueños de carnicerías especuladoras y a los comerciantes que se descubrieron vendiendo las papas a sobreprecios.

Conviene recordar al público consumidor que actualmente no hay papa nueva en el mercado y la que se expende es "papa de cosecha", por lo tanto, sujeta al precio oficial de Eº 0.32 el kilo. El abastecimiento de este producto, además, es normal y los precios registrados en los remates están dentro del marco oficial de Eº 20,40 el saco de ochenta kilos, incluyendo en esta cifra el valor del saco.

En cuanto a la carne, el kilo de cazuela de vacuno es de Eº 2.825 y no de Eº 3,20 ó Eº 3,60 que era el que cobraban ciertos carniceros especuladores del sector de la Vega Central.

El público consumidor no debe, por lo tanto, pagar ningún precio más alto que los anteriormente detallados.

Cualquiera infracción de ellos debe denunciarse de inmediato a los teléfonos del Departamento de Control de DIRINCO, 84250 ó 63090, o en su defecto, al Comando Provincial de CONCI, ubicado en Amunátegui 550, teléfono número 87685.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02 JARDIN TV
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 HISTORIAS PARA NIÑOS
17.48 VIAJEMOS
18.00 LASSIE
18.27 FLASH INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 SIR FRANCIS DRAKE
18.59 EL ENSEÑA COSAS
19.35 U 66
19.55 FLASH NOTICIOSO
19.57 UN PASO AL MAS ALLA
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 EL JUEGO DE LA VERDAD
21.15 SILENCIO POR FAVOR
21.43 ¿CUANTO SABE USTED?
21.45 LA CALDERA DEL DIABLO
22.10 NEGRO EN EL BLANCO
22.52 CLUB DE LA GUITARRA
23.12 FLASH NOTICIOSO
23.15 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.40 CLUB DEL BUEN SABOR
14.46 TELETEATRO POND'S
15.12 BEN CASEY
15.40 LOS HOMBRES ALTOS
16.05 CINE
16.10 TELEKINDER
16.40 DICK TRACY
16.45 COLORIN COLORADO
17.15 CINE
17.30 BIOGRAFIA
17.56 PAJARO CARPINTERO
18.21 LAS CLASES ALEGRES
18.46 RINCON JUVENIL
19.02 PANORAMA ITALIANO
19.17 VISIONES DEL PASADO
19.37 LA HECHIZADA
20.03 TELENOVELA HISTORICA
20.35 EL TIEMPO
20.41 LOS DEFENSORES
21.37 JUNTOS SE PASA MEJOR
22.00 EL REPORTER ESSO
22.16 ERIKA VEXLER 600
22.26 COMBATE
23.21 CIERRE

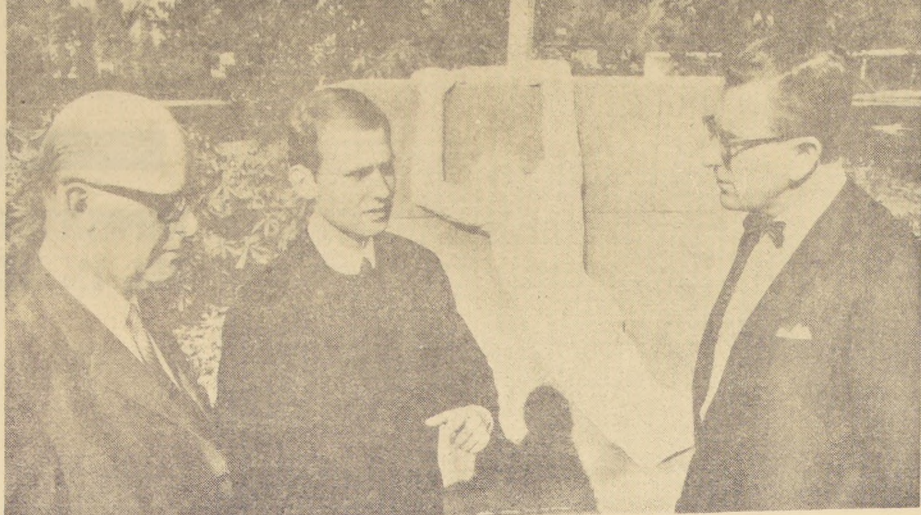
LA NACION

Un ejemplo de labor cívica de la juventud

"Los semáforos de la Schloss-Strasse no están conectados armónicamente. En las horas punta se producen grandes embotellamientos. Solicito la revisión de las instalaciones por parte del servicio competente". En estos o parecidos términos está redactada la moción presentada por Franz Bauer, 21 años, ante una asamblea de jóvenes celebrada en la sala de concejales de distrito de la tenencia de alcaldía de Steglitz (Berlin-Oeste). Esa asamblea constituye el Parlamento de electores juveniles del distrito.

Desde hace años es habitual en Berlín-Oeste invitar a discusiones públicas antes de que se celebren las elecciones a concejales de distrito y municipales ,a los jóvenes que podrán hacer por vez primera uso de su derecho electoral activo y pasivo. En las residencias juveniles y en las escuelas municipales, así como en el Ayuntamiento ,se pronuncian conferencias y se celebran discusiones, denominadas círculos de ciudadanos jóvenes, en las que participan el teniente de alcalde y concejales de distrito y municipales. En estrecho contacto con sus más inmediatos representantes políticos se familiarizan los jóvenes ciudadanos con el gran cúmulo de problemas municipales. Una vez al mes, el presidente de los concejales del distrito convoca a los 28 parlamentarios jóvenes, con cuyas recomendaciones habrá de ocuparse la delegación de distrito correspondiente.

"Desde luego, no sólo nos ocupamos de problemas juveniles. En nuestro orden del día figuran cuestiones relacionadas con la circulación rodada, la asistencia a ancianos o la implantación en las escuelas de la asignatura de primeros auxilios con carácter obligatorio" subraya Peter Koesling, presidente del "Parlamento" de electores juveniles. Este joven de 23 años, albañil de profesión, forma también parte del jurado que seleccionó en un concurso de artistas jóvenes los proyectos para un "Monumento a la unidad alemana", que deberá recordar a las víctimas del muro berlinés.



El grabador Hans Popilaty (20) obtuvo el primer premio en el concurso para un "Monumento a la unidad alemana", organizado por el Patronato "Alemania Indivisible". En la inauguración de la reproducción en Bad Godesberg, conversan el grabador (en el centro) con Rudolf Hoefer, teniente de alcalde de Steglitz (a la derecha), con el alcalde de Bad Godesberg, Franz Linz



Una reproducción del "Monumento a la unidad alemana", en memoria de las víctimas del muro berlinés, ha sido regalado por el Parlamento de electores juveniles de Steglitz a la ciudad hermana de Bad Godesberg. Peter Koesling (23), presidente de dicho Parlamento, y albañil de profesión, lo colocó personalmente en el Parque Municipal de Godesberg, tarea en la que fue secundado por los miembros de su presidencia: Martin Siebert, 21 años, arquitecto de interiores (a la izquierda), y Rudolf Blank, dos años mayor y estudiante de Ciencias Políticas (a la derecha).

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES:

1 — Calidad de flaco o delgado.
5 — Río de Europa.
6 — Sacar las tripas.
11 — Pronombre.
12 — Hielo en inglés.
13 — Artículo.
15 — Vereda.
17 — Lleno de limo o cieno.
21 — Natural de Alemania.
25 — Nombre de mujer.
26 — Cierta medida antigua francesa de longitud.
27 — Pasará un líquido por cedazo o colador.
29 — Causar cansancio fatiga.
30 — Ave palmípeda.
32 — Prefijo privativo que indica supresión o negación.
34 — Uno y uno.
35 — Nota musical.
37 — Proporcionar.
38 — Impar.
39 — Grasiento, graso.

VERTICALES:

2 — Dícese del Polo Norte y de lo relativo a él.
3 — Mujer astuta y engañosa.
4 — Enlazara.
6 — Nota musical
7 — Existe.
8 — Contracción.
9 — Símbolo químico del radio.
10 — Escogido.
14 — Pájaro amarillo de canto armonioso.
15 — Expondrá un manjar al fuego directo.
16 — Ara o piedra destinada para ofrecer el sacrificio.
18 — Rey legendario de Troya
19 — Diez veces ciento.
20 — Poema del género lírico.
22 — En el gnosticismo, inteligencia eterna.
23 — Duodécima parte del año.
24 — Parte arqueada y saliente de una vasija.
28 — De los Andes.
29 — Lugar de reunión y diversión, especialmente en los balnearios.
31 — Sin compañía.
32 — Isla frente a Marsella.
33 — Símbolo químico del sodio.
35 — Madre, mujer del pueblo anciana. (Cub.)
36 — Trasladarse de un lado a otro.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



El "Diario Oficial" publica hoy

En el "Diario Oficial" de hoy, se publican, entre otros, los siguientes Decretos y Resoluciones:

Resolución Nº 37, de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, que aprueba los aumentos de bienes físicos efectuados por la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

Decreto Nº 99, del Ministerio de Minería, que autoriza a la Corporación del Cobre para adquirir acciones de la "Sociedad Minera El Teniente S. A."

EFEMERIDES

24 DE AGOSTO

1544 Juan Bohón funda La Serena por orden de Pedro de Valdivia. Destruida por los indios diaguitas, al mando de Michimalonco, es repoblada posteriormente por Francisco de Aguirre, con el nombre de San Bartolomé de La Serena.

1572 Matanza de Hugonotes en Francia en la trágica noche de San Bartolomé, ordenada por el Rey Carlos IX.

1836 Se crean los Obispados de Coquimbo y Chiloé.

1846 Se implantan los textos de estudio que deben utilizar las escuelas fiscales y municipales.

1950 Muere repentinamente el ex Presidente de la República, Arturo Alessandri Palma, que ocupara en dos oportunidades el solio de los Presidentes. De una prolífica vida política, su actuación marcó toda una época en la historia de Chile.

1954 Se suicida Getulio Vargas, que fuera Presidente del Brasil.

DICK TRACY

por Chester Gould







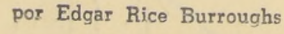


JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams







TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







Cartas al Director

¿QUE PASA CON EL GAS LICUADO?

SEÑOR DIRECTOR:

Tengo una cocina a gas licuado, que ocupa balones de 11 kilos. Cuando la compré, en 1961, al principio me duraban por término medio 21 ó 22 días, nunca menos de 20. Ultimamente, los días han ido disminuyendo hasta quedar reducidos a 13 y aún puedo asegurar que durante esos trece días no se ha usado el ... dría haber tenido ... mo mayor.

¿A quién se ... mar sobre el ... qué se deberá ...

En la actualidad ... te de GASCO y ... mente compro ... me los van a ... sa desde el alma... buidor de Avenida ... Mackenna, a la ... Paradero 5, frente ... blación "Villa ...

María T. Céspedes ... III 3698-Depto. ...

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre
Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

D. Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 40 n
Bco. Estado, 6-3|4 62 n
Bco. Estado, 10-6 92 t
Hip. Chile, 6-1 65 n
Hip. Chile, 10-6 75 n

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 100 v
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 n
Crédito, 67 n
Chile, 230 t
Edwards, 21 1|2 OCV
Español, 115 n
Hipotecario, 90 n
Israelita, 65 t
Italiano, 6 7|8 n
Nac. Trabajo, 12 1|4 c
O'Higgins, 9 n
Osorno, 180 n
Pacífico, 5 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 11 1|4 v
Talca, XE 203 n

MINERAS

Andacollo, 1 1|2 t
Aucanquilcha, 24 c
Chañaral, 38 v
Cerro Grande, 700 t
Del. Punitaqui, 13 1|2 n
Disputada, 635 v
Espino, 10 n
Galleguillos, 16 n
Lota Schwager, 5 t
Manganesos, 267 n
Merceditas, 1 3|4 n
Minas y Fert. 14 c
Ocuri, 85 c
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 1|2 n
Tamaya, 5 5|8 t
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 900 v
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 n
Colcura 17 n
Copihue, 21 n
Formio Chil., 5 3|8 n
Gente Grande, 62 v
Laguna Bca., 125 t
La R. Sofruco, 120 n

Rupanco, 45 n
T. del Fuego, 40 1|2 t
Viña C. y Toro 117 n
Wagner Stein, 16 c

SALITRERAS

Lautaro A, 3.700 n
Lautaro C, 370 n
Iquique Port., 42 n
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 45 c
Caupolicán, 33 t
Chiteco, 23 n
Fiap, 23 t
Hilos Cadena, 190 c
Lino, 100 c
P. Concepción, 3 1|8 n
Oveja Tomé 31 c
Rayonhil A, 21 1|2 n
Sedylan A, 4 t
Sedylan B, 3 3|4 t
Sumar 72 c
Tej. Caffarena XD 18 3|4 n
Textil Progreso, 42 n
Textil Viña, 6 n
Vestex, 14 n
Vict. P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 100 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 9 n
Bima, 8 1|2 t
Carozzi, 12 n
Cementos Bío Bío, 60 c
Cervecerías, 68 t
Club de Golf, 85.000 n
Club Hípico, 600.000 n
Club de Polo, 21.000 n
Codina, 200 n
Cola, 160 n
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 41 t
Cristalerías, 20 v
Copec, 15 1|2 c
Chilectra, 26 c
Distrib. Talca, 14 t
Electr. Indust., 10 1|2 t
Electromat, 57 n
Embotell. Andina, 24 1|2 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES . . . .

TRANSACCIONES

Transacc. Santiago .. .. ..
Transac.. con Valpo... ..
Bonos Eº Nominales .. ..
Santiago, Agosto 23 de 1966

Libra por Ton.— Precio del Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA			
355.0.0 Comp. . . .		DISPONIBLE . . .	
356.0.0 Vend. . . .			
17.10.0 BAJA . . .		FLUCTUACION . .	
354.0.0 Comp. . . .		A 90 DIAS	
355.0.0 Vend. . . .			
18.10.0 BAJA		FLUCTUACION . .	
SOSTENIDA . . .		TENDENCIA	
4.250 Ton. largas .		VENTAS	